



Aviso Legal

Revista

Título de la obra: *Cuadernos Americanos*

Director: Silva Herzog, Jesús

Forma sugerida de citar: *Cuadernos Americanos. Primera época (1942-1985)*. México. <https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>

Datos de la revista:

Año XXII, Vol. CXXIX, Núm. 4 (julio-agosto de 1963).

Los derechos patrimoniales de esta revista pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, esta revista en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CCBY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 1987 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/> Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

CUADERNOS

AMERICANOS

MEXICO

4

CUADERNOS AMERICANOS

(LA REVISTA DEL NUEVO MUNDO)
PUBLICACIÓN BIMESTRAL

Avenida Coyacán No. 1085
Apartado Postal 965
Teléfono 23-84-68

DIRECTOR-GERENTE
JESÚS SILVA HERZOG

EDICIÓN AL CUIDADO DE
PORFIRIO LOERA Y CHÁVEZ

IMPRESO POR LA
EDITORIAL CVLTVRA, T. G., S. A.
Av. Rep. de Guatemala 96

AÑO XXII

4

JULIO - AGOSTO
1963

ÍNDICE

Pág. 3



Todos los materiales fabricados con ACERO MONTERREY: lámina, plancha, perfiles estructurales, corrugados, rieles, accesorios, ruedas para carros de ferrocarril y tornillería, garantizan con su alta calidad las necesidades de la industria, porque se fabrican con la maquinaria más moderna bajo sistemas de control electrónico y con el respaldo que significan 60 años de experiencia en la fabricación de acero en México.



COMPAÑIA FUNDIDORA DE FIERRO Y ACERO DE MONTERREY, S. A.

BIBLIOTECA DE SINTESIS HISTORICA



UNA GIGANTESCA BIOGRAFIA DE LA HUMANIDAD

La BIBLIOTECA DE SINTESIS HISTORICA, más que una Historia Universal al uso, es una gigantesca biografía; la primera y única biografía de la Humanidad escrita hasta la fecha.

Un núcleo de sabios, impresionado por el número y por su jerarquía en las más diversas ramas del conocimiento, han aportado su ciencia para la realización de este obra. En ella, la claridad de exposición y la singular maestría de sus autores, hacen que el lector asista a una maravillosa proyección en la que se hace visible la estupefata aventura humana, desde la aparición del hombre sobre la Tierra, hasta nuestros días.

El largo camino recorrido aparece íntegro ante los ojos del lector en una visión que deslumbró por su amplitud, que apasiona por su dramatismo y que asombra por la fabulosa capacidad de creación del Hombre.

● TITULOS PUBLICADOS ●

La Tierra antes de la Historia-El Lenguaje-La Tierra y la Revolución Humana-Las Razas y la Historia-De las Claves a los Imperios-Los Hititas-La Civilización Egipcia-La Formación del pueblo Griego-El Genio Griego en la Religión-El Arte en Grecia-El Ponto Griego y los Orígenes. Griego y el Esp. Clásico-La Ciudad Griega-El Imp. Macedonio y la Heliolox. del Oriente-La Italia Prim. y los Comienzos del Imp. Romano-Las Inst. Polit. Romanas-La Roma Imp. y el Urbanismo en la Antigüedad.-Roma y la Organiz. del Derecho-La Economía Antigua-Los Celtas y la Expans. Céltica hasta la Época de la Tene-Los Celtas desde la Época de la Tene y la Civiliz. Céltica-El Mundo Romano-Los Germanos-El Irán Antiguo (Elam y Persia) y la Civiliz. Irania-La Civiliz. China-El Pensamiento Chino-La India Antigua y su Civiliz.-Israel desde los Orígenes hasta mediados del Siglo VIII (a. de C.)-De los Prof. a Jesús. Los Prof. de Israel y los Principios del Judaísmo-De los Prof. a Jesús. El Mundo Judío hacia los tiempos de Jesús-El Fin del mundo antiguo y los comienzos de la Edad Media-Vida y Muerte de Bizancio-Las Inst. del Imperio Bizantino.-La Civiliz. Bizantina-Carlomagno y el Imp. Carolingio-La Sociedad Feudal (I)-La Sociedad Feudal (II)-Mahoma-La Cristiandad y el concepto de Cruzada-El arte de la Edad Media y la Civiliz. Francesa-La Monarquía Feudal en Francia y en Inglaterra-Orígenes de la Economía Occidental-Los Municipios Franceses-La Filosofía en la Edad Media-La Form. del Ideal Moderno en el Arte de Occidente-El Problema de la Incredulidad en el Siglo XVI-Luis XIV y Europa-Las Ciencias de la Vida en los Siglos XVII y XVIII-La Europa Francesa en el Siglo de las Luces-La Era Romántica. El Romanticismo en la Lit. Europea-La Era Romántica. Las Artes Plásticas-La Era Romántica. El Romanticismo en la Música Europea-La Revolución Agrícola-La Europa del Siglo XIX y la Idea de la Nacionalidad-La Ciencia Oriental antes de los Griegos-La Juventud de la Ciencia Griega.

ENVIE
HOY MISMO
ESTE CUPON

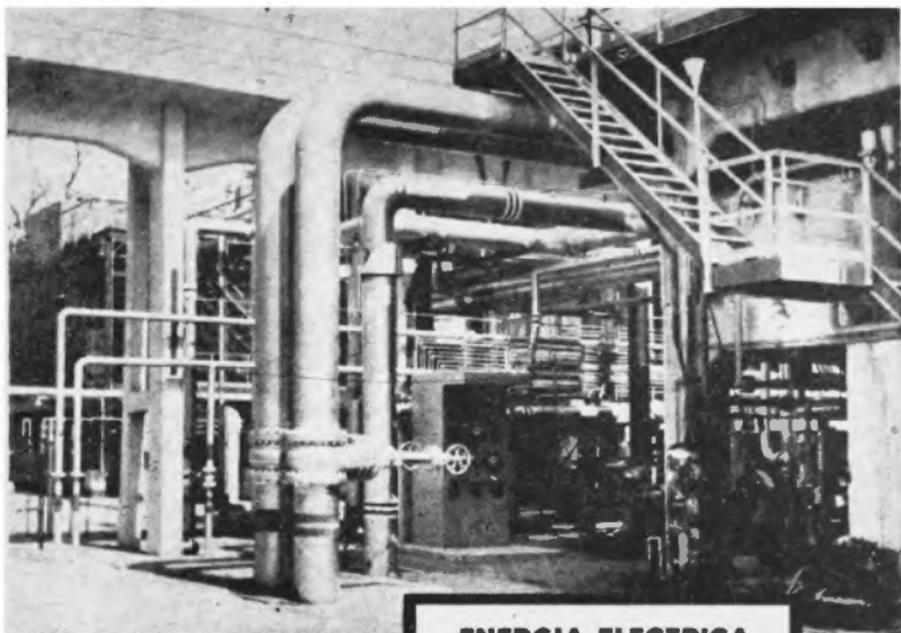
EDITORIAL GONZALEZ PORTO Apdo. 140-Bis México, D. F.
Siervos remitiré el folleto descriptivo de la BIBLIOTECA DE SINTESIS HISTORICA, dándome a conocer sus condiciones de pago

Nombre
Domicilio
Localidad
Estado

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

EDITORIAL GONZALEZ PORTO

TEL: 12-55-88 13-26-30 • AV. INDEPENDENCIA 10 • MEXICO D. F.



Instalaciones eléctricas en Monterrey, N. L.
Comisión Federal de Electricidad.

ENERGIA ELECTRICA PARA MEXICO

Para fomentar el desarrollo de las industrias básicas
NACIONAL FINANCIERA, S. A., aplica su experiencia
y los recursos de los inversionistas mexicanos, -grandes y pequeños- en beneficio de la Patria.

N

NACIONAL FINANCIERA, S. A.

Venustiano Carranza 25 México 1, D. F. Cable: NAFIN

INSTITUCION NACIONAL DE CREDITO DEDICADA AL FOMENTO INDUSTRIAL



Un Ron Batey para cada gusto

Para usted, que es un auténtico conocedor. Destiladora Cordobesa, S. A., elabora Ron BATEY Extra Añejo. Tómelo sólo deléitese en cada sorbo y compruebe que BATEY Extra Añejo es el ron de máxima categoría.

BATEY también le ofrece su Ron BATEY Tipo Jamaiquino, y el nuevo BATEY Claro Tipo Cubano

**Ron
BATEY**



LO DEMAS ES LO DE MENOS, LO QUE IMPORTA ES RON BATEY

v

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

INSTITUCION DE DEPOSITO Y FIDUCIARIA
FUNDADA EL 2 DE JULIO DE 1937

•

CAPITAL Y RESERVAS: \$425,819,292.10

•

ATIENDE AL DESARROLLO DEL COMERCIO
DE IMPORTACION Y EXPORTACION.

ORGANIZA LA PRODUCCION DE ARTICULOS
EXPORTABLES Y DE LAS EMPRESAS, DEDICA-
DAS AL MANEJO DE DICHS PRODUCTOS

FINANCIA LAS IMPORTACIONES ESENCIALES
PARA LA ECONOMIA DEL PAIS. - ESTUDIA E
INFORMA SOBRE LOS PROBLEMAS DEL
COMERCIO INTERNACIONAL

•

VENUSTIANO CARRANZA No. 32

MEXICO 1, D. F.

(Publicación autorizada por la H. Comisión Nacional Bancaria en
Oficio No. 601-11-15572).



BANCO NACIONAL DE CREDITO EJIDAL, S. A. DE C. V.

Uruguay Núm. 56

México 1, D. F.

• Se fundó en 1936. Funciona de acuerdo con la Ley de Crédito Agrícola del 30 de diciembre de 1955. Forma parte del Sistema Nacional de Crédito Agrícola y tiene las características de Empresa Descentralizada de Participación estatal.

• Fomenta la producción agrícola ejidal concediendo el crédito y la asesoría técnica necesarias para elevar el nivel de vida del ejidatario.



CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente: Sr. Ing. Julián Rodríguez Adame. Vicepresidente: Sr. Prof. Roberto Barrios. Consejeros Propietarios: Sres. Lic. Jesús Rodríguez y Rodríguez, Ing. Enrique Castro García, Lic. Ricardo J. Zevada, Lic. Roberto Amorós, Lic. Ernesto Fernández Hurtado, Mariano López Mateos y Lic. José Sáenz Arroyo. Consejeros Suplentes: Sres. Ing. Jesús Patiño Navarrete, Manuel García Santibáñez, Lic. Fernando Rosenbluth, Ing. Ernesto Reza Rivera, Ing. Emilio Gutiérrez Roldán y Prof. Enrique Beltrán. Secretario: Sr. Lic. Rodolfo García Bravo y Olivera. Comisarios Propietarios: Sres. Lic. Rafael Urrutia Millán y Lic. Enrique Landa Berriozábal. Comisarios Suplentes: Sres. Lic. Mario Salas Villagómez y Lic. Eduardo Claisse.

Director Gerente:

Lic. Emigdio Martínez Adame.

Sub-Gerentes:

Ing. Fernando Romero Quintana

Ing. Franco Ledesma Ramírez

AL INVERTIR

tome el camino

F. I. R. M. E.



Invierta pensando en su futuro

Desde hoy usted debe procurarse una vida tranquila para su vejez; y no con el valor actual del dinero sino con el que pueda tener el dinero en el futuro.

Coloque su dinero en FIRME y participe en las ganancias de importantes empresas mexicanas.

Solicite informes a:
**FONDO DE INVERSIONES RENTABLES
MEXICANAS, S. A.**

Venustiano Carranza 54, México, D. F. Tel. 10-43-53

INSTITUTO MEXICANO DE
INVESTIGACIONES ECONOMICAS



COLECCION DE FOLLETOS PARA LA HISTORIA DE LA
REVOLUCION MEXICANA, DIRIGIDA POR
JESUS SILVA HERZOG

Se han publicado 4 volúmenes de más de 300 páginas cada uno sobre "La Cuestión de la Tierra". De 1910 a 1917. Los próximos volúmenes se referirán a la Cuestión Obrera y a la Cuestión Política.

De venta en las principales librerías.

Precio del ejemplar:

México	\$ 20.00
América y España	Dls. 2.00



Distribuye:

"CUADERNOS AMERICANOS"

Av. Coyoacán 1035

Apartado Postal 965

México 12, D. F.

Tel.: 23-34-68

México 1, D. F.

INSTITUTO MEXICANO DE
INVESTIGACIONES ECONOMICAS



GEOGRAFIA GENERAL DE MEXICO

por

JORGE L. TAMAYO

Cuatro volúmenes encuadrados en percalina, de más de
2,500 páginas en total, lujosamente editados, y un
Atlas con cartas físicas, biológicas, demográficas,
sociales, económicas y cartogramas.

De venta en las principales librerías.

Precio:

México	\$ 500.00
Extranjero .	Dls. 50.00



Distribuye:

"CUADERNOS AMERICANOS"

AV. COYOACAN 1035 Apartado Postal 965
México 12, D. F. Tel. 23-34-68 México 1, D. F.

¡SIEMPRE TENDRA UD. AUTOMOVIL!

SI,

PREVISOR Y

MODERNO

ADQUIERE UNA POLIZA

EN



C E R V E Z A

bebida elaborada con materias
alimenticias



LA CERVEZA está elaborada con malta, arroz, lúpulo y levadura, elementos que contienen sustancias de alto valor alimenticio. Es una bebida de sabor agradable, sana y pura. Además la cerveza mexicana es reconocida como la mejor del mundo. Por todo esto, es bajo todos conceptos recomendable el consumo de esta bebida en forma adecuada, tal y como lo hacen los pueblos más sanos y fuertes del mundo; sola, como complemento de las comidas o para mitigar la sed.



ASOCIACION NACIONAL DE
FABRICANTES DE CERVEZA

MEXICO, D. F.

Documentos para
**LA HISTORIA DEL MEXICO
 COLONIAL**

publicados por

FRANCE V. SHOLES

y

ELEANOR B. ADAMS

Vol. IV

INFORMACION SOBRE LOS TRIBUTOS QUE LOS INDIOS
 PAGABAN A MOCTEZUMA

Edición de 200 ejemplares numerados, impresos en papel Corsican;
 239 pp., rústica, \$200.00

Vol. V

SOBRE EL MODO DE TRIBUTAR LOS INDIOS DE NUEVA
 ESPAÑA A SU MAJESTAD, 1561-1564

Edición de 200 ejemplares numerados, impresos en papel Corsican;
 141 pp., rústica, \$130.00

Vol. VI

MODERACION DE DOCTRINAS DE LA REAL CORONA
 ADMINISTRADAS POR LAS ORDENES
 MENDICANTES, 1623

Edición de 25 ejemplares fuera de comercio y 200 numerados,
 impresos en papel Corsican; 80 pp., rústica, \$100.00.

•

ANTIGUA LIBRERIA ROBREDO

ESQ. ARGENTINA Y GUATEMALA
 APARTADO POSTAL 8866

TELEFONOS: 12-12-85 y 22-20-85
 MEXICO 1, D. F.

CUADERNOS AMERICANOS

SERVIMOS SUSCRIPCIONES DIRECTAMENTE DENTRO Y FUERA DEL PAIS

A las personas que se interesen por completar su colección les ofrecemos ejemplares de números atrasados de la revista, según detalle que aparece a continuación, con sus respectivos precios:

Año	Ejemplares disponibles	Precios por ejemplar	
		Pesos	Dólares
1943	Números 3, 5 y 6	30.00	3.00
1944	.. 2 al 6	30.00	3.00
1945	.. 1, 4, 5 y 6	25.00	2.50
1946	Los seis números	25.00	2.50
1947	Números 1, 3, 4, 5 y 6	25.00	2.50
1948	.. 3, 4 y 6	25.00	2.50
1949	.. 4 y 6	20.00	2.00
1950	Número 2	20.00	2.00
1951	Números 2, 4, 5 y 6	20.00	2.00
1952	Los seis números	20.00	2.00
1953	Números 2, 3, 4, y 5	20.00	2.00
1954	Número 6	20.00	2.00
1955	Números 5 y 6	20.00	2.00
1956	Los seis números	17.00	1.50
1957	17.00	1.50
1958	17.00	1.50
1959	Números 1, 2, 4, 5 y 6	17.00	1.50
1960	.. 1, 2, 5 y 6	17.00	1.50
1961	.. 1 al 3	17.00	1.50
1962	.. 2 al 6	17.00	1.50

SUSCRIPCION ANUAL (6 volúmenes)

México \$ 100.00

Otros países de América y España Dls. 9.00

Europa y otros Continentes ,, 11.00

Precio del ejemplar del año corriente:

México \$ 20.00

Otros países de América y España Dls. 1.80

Europa y otros Continentes ,, 2.15



Los pedidos pueden hacerse a:

Av. Coyoacán 1035 Apartado Postal 965

o por teléfono al 23-34-68

Véase en la solapa posterior los precios de nuestras publicaciones extraordinarias.

COMPRAMOS EJEMPLARES DE LOS AÑOS DE 1942 y 1943

NOVEDADES DE
CUADERNOS AMERICANOS

	Pesos	Dls
HISPANOAMERICA EN LUCHA POR SU INDEPENDENCIA. Textos escogidos de: Miguel Hidalgo, Bernardo Monteagudo, Simón Bolívar, Benito Juárez, Juan Bautista Alberdi, José Martí, Venustiano Carranza, Roque Sáenz Peña, Hipólito Yrigoyen, José Ingenieros, Augusto César Sandino, Isidro Fabela, Lázaro Cárdenas, Fidel Castro Ruz	20.00	1.80
HISTORIA DE LA EXPROPIACION PETROLERA, por Jesús Silva Herzog. Este libro contiene la verdadera historia de los sucesos que relata, en los cuales tomó parte significativamente el autor. La expropiación de los bienes de las empresas petroleras ha sido uno de los acontecimientos de mayor trascendencia en la historia contemporánea de México	12.00	1.00
TRAYECTORIA IDEOLOGICA DE LA REVOLUCION MEXICANA, por Jesús Silva Herzog. El autor demuestra en este pequeño libro que en las ideas de los revolucionarios mexicanos que culminaron en la Constitución de 1917, hubo influencias del socialismo reformista y del socialismo revolucionario europeos. Esto en contra de la tesis de la originalidad originalísima de la Revolución mexicana	10.00	0.90
<i>En prensa:</i> EL CAPITALISMO MONOPOLISTA Y LA ECONOMIA MEXICANA, por José Luis Ceceña. En esta obra se estudian aspectos fundamentales del capital monopolista norteamericano y su influencia en numerosas empresas establecidas en México. El libro es resultado de más de 10 años de pacientes investigaciones, revelando desconocidos matices de la realidad de la economía mexicana. Todo hombre —de centro, derecha o izquierda—, interesado en el estudio de nuestros problemas fundamentales deberá adquirir una obra de tan elevada categoría intelectual	20.00	1.80

De venta en las principales librerías.



AV. COYOACAN 1035
Apartado Postal 965 Teléfono 23-34-68
México 12, D. F.

**FONDO DE
CULTURA
ECONOMICA**



DE RECIENTE APARICION

Obras completas de ALFONSO REYES

Tomo XV. "El deslinde" - "Apuntes para la teoría literaria"
(Vol. esp. de "Letras Mexicanas". 528 pp. Emp.)

Agregados económicos y política pública, B. N. SIEGEL

(Trad. de R. C. Pimentel. 394 pp.)

Economía Interindustrial, H. B. CHENERY y P. G. CLARK.

(Trad. de R. C. Pimentel. 384 pp.)

Teatro completo de RODOLFO USIGLI

Este tomo I incluye 15 piezas teatrales.

(Vol. esp. de "Letras Mexicanas". 920 pp. Emp.)

Historia de la teoría política, G. H. SABINE

(Trad. de V. Herrero. 2a. ed. notablemente revisada. 680 pp. Emp.)

Todo empezó el domingo, ALBERTO BELTRAN y ELENA PONIA-
TOWSKA

(Col. "Vida y pensamiento de México". 262 pp. Emp. 300 dibujos)

La Europa moderna, (1450-1720), G. CLARK

(Breviario 169. 224 pp. Emp. Trad. de F. González Aramburo)

Concurso de Crítica Bibliográfica de la GACETA

Pueden participar los escritores, profesores, periodistas, de cualquier nacionalidad y residentes en cualquier país. Cuatro premios de Dis. 150.00, 100.00 y dos de Dis. 50.00, a notas críticas inéditas sobre cualquier libro publicado por el Fondo de Cultura Económica entre 1959 y 1963 - Pida más informes sobre este Concurso a LA GACETA de! FONDO DE CULTURA ECONOMICA, Ave. Universidad 975, México 12, D. F.

CUADERNOS
AMERICANOS

AÑO XXII

VOL. CXXIX

4

JULIO - AGOSTO

1 9 6 3

MÉXICO, D. F., 1º DE JULIO DE 1963

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN
LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE MÉXICO, D. F.,
CON FECHA 23 DE MARZO DE 1942.

JUNTA DE GOBIERNO

Rubén BONIFAZ NUÑO
Pedro BOSCH-GIMPERA
Alfonso CASO
León FELIPE
José GAOS
Pablo GONZÁLEZ CASANOVA
Manuel MARTÍNEZ BÁEZ
José MIRANDA
Arnaldo ORFILA REYNAL
Jesús REYES HEROLES
Javier RONDERO
Manuel SANDOVAL VALLARTA
Jesús SILVA HERZOG
Ramón XIRAU
Agustín YÁÑEZ

Director-Gerente
JESÚS SILVA HERZOG

Edición al cuidado de
PORFIRIO LOERA Y CHÁVEZ

Se prohíbe reproducir artículos de esta Revista
sin indicar su procedencia.

CUADERNOS AMERICANOS

No. 4

Julio-Agosto de 1963

Vol. CXXIX

INDICE

NUESTRO TIEMPO

	<i>Págs.</i>
MANUEL MALDONADO DENIS. Puerto Rico y la América Latina	7
GUILLERMO DÍAZ DOIN. Un relato sobre la crisis política argentina	23
CAMILO DAGUM. Universidad y la revolución social latinoamericana	44
RAÚL ARTURO RÍOS. La Declaración de los Derechos del Hombre y nuestro tiempo latinoamericano	54

HOMBRES DE NUESTRO LINAJE

JESÚS SILVA HERZOG. Ideas económico-sociales del Maestro Justo Sierra	69
RUBÉN LANDA. D. Francisco Giner como educador	88

AVENTURA DEL PENSAMIENTO

F. B. SCHICK. Cuba y el imperio de la ley	113
LEÓN PACHECO. Blas Pascal	128
LUIS ABAD CARRETERO. Instante y filosofía	147

PRESENCIA DEL PASADO

CÉSAR LIZARDI RAMOS. El cero maya	159
CARLOS MARTÍNEZ MARÍN. La cultura de los mexicanos durante la migración. Nuevas ideas	175

	<i>Págs.</i>
LEWIS HANKE. El despertar de la conciencia en América: Experimentos y experiencias españolas con los indios del Nuevo Mundo	184
MARTÍN LUIS GUZMÁN. Henry Lane Wilson. Un embajador malvado	203

DIMENSIÓN IMAGINARIA

FRANCISCO OLMOS GARCÍA. La novela y los novelistas españoles de hoy. Una encuesta	211
MANUEL DURÁN. El drama intelectual de Sor Juana y el antiintelectualismo hispánico	238
FRANCISCO AYALA. El túmulo	254

LIBROS Y REVISTAS

MAURICIO DE LA SELVA. Libros, revistas y otras publicaciones	267
--	-----

Nuestro Tiempo

PUERTO RICO Y LA AMÉRICA LATINA*

Por Manuel MALDONADO DENIS

CUANDO Albert Camus en su *Crónica Argelina* nos advierte que la misión del escritor debe consistir en "aclarar las definiciones, para desintoxicar los espíritus, aun en contra de la corriente", quiere exhortar a los escritores de nuestro tiempo a evitar la confusión de lenguas —no porque estemos padeciendo una segunda torre de Babel— sino porque hay la tendencia, aun dentro de los que usan un mismo idioma, a utilizar el carácter equívoco que es ínsito a la palabra para confundir a los públicos, nublando así las definiciones e intoxicando los espíritus. Antes que él, Pedreira nos pedía —aquí en Puerto Rico—, que anduviésemos con el puño en alto amenazando a la palabra prostituida, solicitando al mismo tiempo un tapaboca colectivo que trocase en farfulla nuestra abundante retórica. Hoy la palabra prostituida y la intoxicación de los espíritus es tan palpable entre los que están dispuestos a poner un precio a sus peñolas, que frecuentemente cobro la impresión de que el día menos pensado nuestro país —ante tanta retórica pestilente— habrá de sufrir una especie de náusea colectiva, regurgitando asqueado ante esta esclavitud blanca de los mercaderes de las ideologías.

Tema persistente de esta retórica es nuestro carácter de "puente" entre dos culturas y "escaparate" o "vitrina" de la democracia, de ser el *best answer to Castro* o el *Land of Wonders* de ese ideólogo profesional que es el Dr. Parker Hanson. Ya Pedreira alerta a lo que esto implicaba, nos advertía que la misión de puente podía ser muy altruista —siempre y cuando que no sirviese para que todo el mundo nos pasase por encima. Porque duele —¿no es cierto?— esto de que nos pasen por encima con las consignas de Madison Avenue, donde anuncios rosados proclaman en las revistas que nuestras adolescentes citan igualmente a Shakespeare que a Cervantes; esto de que sintamos el peso de los consorcios extranjeros pisoteando lo que queda de nuestro agro y erigiendo gradual-

* Conferencia pública, pronunciada el 7 de diciembre de 1962, con motivo de la Asamblea General del Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico.

mente —cual una gigantesca mampara— una cortina de concreto ante nosotros; esto de que palpemos sobre nuestra espalda el tacón brutal de la bota bélica.

Pero Puerto Rico —decimos algunos—, es parte integrante de "la América Nuestra", sucumbiendo quizás ante ese mal que Alejo Carpentier ha llamado "nuestramericanismo". Este "nuestramericanismo", como señala el brillante escritor cubano, ya ha servido demasiado para tomar los aspectos lingüísticos y religiosos que son comunes a los pueblos de América Latina para ocultar, tras un torrente retórico donde se invocan inevitablemente los espíritus de Bolívar y de Martí, esos aspectos económicos y sociales que sitúan a nuestros pueblos ante problemas y perspectivas básicamente similares.¹ No se trata, desde luego, de pasar por alto el apunte de Mariano Picón Salas al efecto de que es "la lengua española el instrumento de identificación mayor y más válido entre los pueblos que viven desde las estepas del río Bravo hasta la helada pampa patagónica".² Ni pretende negarse tampoco el sentido de coincidencia y paralelismo, ni tampoco los sentimientos de solidaridad y fraternidad, conferidos por la historia y la cultura, que tan brillantemente supo analizar el fecundo venezolano en uno de sus libros.

No obstante, las coincidencias en la situación económica y política de nuestros países: subdesarrollo económico; predominio y hegemonía del capital extranjero; inestabilidad monetaria; fluctuaciones violentas en los precios de los productos primarios; ausencia de cuadros técnicos y profesionales; analfabetismo; en algunos países, masas indígenas no integradas aún a la población; superpoblación; concentración de las tierras en grandes latifundios; insalubridad y hacinamiento en las tristemente célebres "villas miseria" así como en las zonas agrícolas; presiones políticas internacionales tendientes a preservar las estructuras actuales de poder político y económico (la retórica de la guerra fría a un lado, desde luego); la tendencia conservadora y a menudo oscurantista de la Iglesia, siempre dispuesta a enarbolar su bandera contra cualesquiera intentos de auténticas reformas sociales; el poder preponderante ejercido en muchos de los países americanos por las fuerzas castrenses, pesados obstáculos en cualquier intento serio de democratización, todos estos factores, vistos en su conjunto, nos ofrecen un panorama de la América Latina actual que es muy diferente al de los oradores que no se cansan de citar *ad nauseam* a los próceres latinoamericanos.

¹ ALEJO CARPENTIER. "Informe al Congreso de Escritores y Artistas Cubanos", *Casa de las Américas*, Año II, No. 8, Sept.-Oct. 1961, pp. 18-26.

² MARIANO PICÓN SALAS. *De la Conquista a la Independencia*. Tercera Edición, (México: Fondo de Cultura Económica, 1958), p. 12.

Porque para desgracia de nuestros pueblos, ha funcionado muy bien, en lo que va de siglo, el contubernio del dólar, la cruz y la espada —y no hay retórica que valga para ocultarlo.

El calidoscopio de los pueblos americanos es capaz de brindarnos un sinnúmero de matices económicos, políticos y culturales. Jaspeada de contrastes, nuestra América presenta, no obstante ello, rasgos comunes que han permitido a un economista como el mexicano Víctor L. Urquidi, por ejemplo, analizar en conjunto la realidad económica latinoamericana con fecundos resultados.³ Lo mismo puede decirse —en lo que a cuestiones culturales se refiere—, acerca de los estudios de la cultura en la América Hispánica hechos por Pedro Henríquez Ureña y Mariano Picón Salas. Son estudios que pretenden abstraer lo que existe de comunidad entre nuestros pueblos, dejando las diferencias regionales a un lado.

Enmarcado dentro de este contexto, Puerto Rico ilustra diferencias y similitudes —más similitudes que diferencias— con los componentes del conglomerado de los pueblos latinoamericanos. Veamos.

Como nuestra moneda es el dólar, no padecemos de esos embrollos monetarios y financieros de que habla Urquidi en su libro, y que aquejan a la mayor parte —si no a todas— de las repúblicas latinoamericanas (rasgo éste consustancial, huelga mencionarlo, a nuestra condición colonial). No tenemos, desde luego, poblaciones indígenas marginales en la vida nacional, como es el caso de Bolivia, Perú y México. En cuanto a los requisitos sociales del desarrollo económico, tales como la existencia de cuadros técnicos y de personas preparadas para realizar las múltiples tareas que requiere el Estado moderno, creo que estamos bastante bien preparados —al menos si nos comparamos con lo que la realidad nos indica en la gran mayoría de los países de Iberoamérica. (Sáquese a Uruguay, Argentina, Chile y México, y probablemente le llevamos ventaja a los demás en lo que a este importantísimo aspecto del desarrollo económico se refiere). Sobre el analfabetismo, las siglas indican que hemos superado esta etapa, aunque a veces me pregunto si el mero acto de leer y escribir a empellones libra a un hombre del analfabetismo. No tenemos ni tradición castrense —el ejército siempre ha sido el de los dos imperios que nos han regentado— ni tradición clerical en nuestra política, aun cuando pueda asomar en ocasiones el espíritu de quienes desearían avivarla como fuerza política.

Son muy hondas las causas de estas diferencias apenas esbozadas aquí. Nos faltó la base autóctona de la población indígena,

³ VÍCTOR L. URQUIDI. *Viabilidad Económica de la América Latina* (México: Fondo de Cultura Económica, 1962).

comentaba no se si en tono de lamento o de reproche el autor de *Insularismo*. No hubo, por lo tanto, necesidad de esa superposición —como la ha llamado Picón Salas— de la cultura española sobre aquellas altas civilizaciones de los Incas y de los Aztecas, como aconteció, por ejemplo, en Perú o en México. Nuestro elemento indígena, como ha demostrado recientemente el Dr. Manuel Alvarez Nazario, fue desapareciendo poco a poco, dejando su lugar a los negros esclavos provenientes de Africa. No tenemos por ende a la cuestión indígena como una ponzoña cuya presencia constante envenene nuestro espíritu, creando un inmenso fardo de conciencia culpable en nuestra colectividad. Para un área de 200.000.000 de habitantes donde sólo el 0.5 por ciento alcanza una educación universitaria, como acontece en el resto de la América Latina, ciertamente llevamos una ventaja a muchos países hermanos —aspectos ventajosos, si es que ha habido alguno— del coloniaje nuestro durante este siglo. En cuanto a la tradición militarista, el hecho de que nunca hayamos tenido un ejército propio es —si meditamos un poco— algo beneficioso para nuestra tradición política. Así al menos no hemos tenido que soportar los militarotes y sus "pronunciamientos" de barracas, aun cuando hayamos tenido que tolerar la existencia de un ejército invasor en nuestro suelo. Y en cuanto a la Iglesia, se da el caso insólito en Puerto Rico de unos altos prelados eclesiásticos no puertorriqueños que —contrario a la tradición en el resto de Iberoamérica— constituyen un elemento extranjerizante y abiertamente anexionista. Pero, en lo que a mí respecta, creo deseable que esté ausente en Puerto Rico el inmenso poder espiritual que ejerce la Iglesia sobre las masas latinoamericanas —poder por lo demás obscurantista y reaccionario.

Ahora bien, sobre nuestro carácter de pueblo sub-desarrollado se dice que estamos ya en el umbral de la superación, aduciéndose para ello los beneficios y las bendiciones del sistema de libre empresa norteamericano. Se pasa por alto que el nuevo "situado" proveniente del Norte —como ha señalado el economista Jenaro Baquero— nos está convirtiendo en un país de consumidores, no de productores.⁴ La proporción del capital extranjero en el programa de industrialización —setenta y ocho por ciento— es mucho más alta que en la de cualquier otro país latinoamericano, e incluso que lo que es el caso en Canadá. De ahí los augurios del profesor Baquero de que —si este proceso continúa— habrá una inflación rampante marchando de la mano con un déficit crónico en nuestra balanza

⁴ JENARO BAQUERO. "La inversión exterior en países subdesarrollados—un modelo teórico". Conferencia pública dictada en la Universidad de Puerto Rico el 3 de mayo de 1962.

de pagos. Luego está la concentración monopolística en ciertos sectores de nuestra economía —concentración que, como ha demostrado el economista cubano Jorge Freyre, resulta mucho mayor que la existente en los Estados Unidos y el Canadá.⁵ Hay emigración de la riqueza del país sin que podamos hacer nada para controlarlo. El problema económico y el problema político de nuestro pueblo están ligados inextricablemente. De sobrepoblación y desempleo, no hay que hablar mucho sobre datos tan radicales ante nuestra conciencia. Dentro de una pequeñísima extensión territorial, cuando se le compara con la de otros pueblos americanos, tenemos una población que aumenta a pasos agigantados, hasta el punto de que somos uno de los países más densamente poblados del mundo. No obstante, ni la emigración ni la industrialización, concebidas como respuestas al problema, han podido dar con la solución al doloroso enigma de un país tan pequeño como el nuestro. En esto nuestra situación es análoga a la de América Latina, aunque agravada por la realidad impertérrita de lo que nos falta y no podemos aumentar: la tierra.

Desde luego que, en este "país de maravillas" hay todavía pobreza, insalubridad y viviendas paupérrimas como en el resto de la América Latina. El 75% de nuestras familias —cito al Presidente de la Cámara— recibe menos de \$250.00 mensuales de ingreso, mientras que en el escalafón más bajo, según la misma fuente, el 22% de las familias tuvo un ingreso anual menor de mil dólares.⁶ ¿Quién dijo que aquí se había abolido la pobreza? Puede señalárenos el ingreso per cápita de seiscientos y pico de dólares anuales. Pero este no es un buen índice porque oculta la desigualdad en la distribución del ingreso —que según han admitido distinguidos economistas, es consustancial al sistema capitalista. Los que se llevan la parte del león aquí, como en el resto de América Latina, son unos pocos. La gran mayoría de la población —incluyendo a la pequeña burguesía— viven precariamente, hipotecados por vida al capital financiero que succiona y hiere de lejos.

⁵ JORGE FREYRE. "Análisis de los niveles de concentración en el sector manufacturero de Puerto Rico". *El Trimestre Económico*, Oct.-Dic. 1962.

⁶ Más recientemente aún, las cifras ofrecidas por el fenecido Presidente de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, Don Ernesto Ramos Antonini, han sido modificadas por el análisis del Lcdo. Eladio Rodríguez Otero en un artículo escrito para la revista *Boricua*. Basándose en las cifras publicadas en Washington por el censo de 1960, el Lcdo. Rodríguez Otero apunta que el 47.9% de nuestras familias recibe menos de \$1,000 de ingreso al año, mientras que el 31% recibe menos de \$500 al año. Si se toma en consideración que la "familia promedio" es de 4.5 personas, no se necesita mucho cacumen para concluir que la tercera parte de nuestras familias viven hoy en la miseria. Véase, *Boricua*, Dic., 1962. Año 2, No. 1.

En cuanto a los latifundios no estamos, desde luego, en la situación extrema de Chile o de Colombia. Pero sí sabemos que aún hay cerca de 100,000 cuerdas operadas como latifundios de corporaciones norteamericanas. También sabemos que la reforma agraria, tal y como fue concebida originalmente, perdió su ímpetu hace ya más de diez años para no recobrarlo jamás.

(Claro que la mayor concentración de tierras en Puerto Rico es la que tienen las Fuerzas Armadas norteamericanas —mucho mayor que cualquier otra concentración de tierras por parte de intereses económicos. Contrario al resto de América Latina, aquí puede decirse que los Estados Unidos no han tenido que enviar a la Infantería de Marina para intervenir en nuestros asuntos políticos. . . Para qué, si desde el 1898 su presencia ha sido tan conspicua que no han hecho falta sus gestas de "protección" en "beneficio" de los pueblos que circundan el "mediterráneo norteamericano". Hablar de "intervención" en un país intervenido es algo más que un contrasentido: es una burla. Bastó con nuestra anexión como territorio norteamericano para que nuestro coloniaje fuese más obvio que el practicado con los demás países del Caribe. Pero la realidad colonial —hablando ya del coloniaje como realidad concreta y no como un mero hecho jurídico— fue y es un hecho comprobable —de manera más o menos manifiesta— en la gran mayoría —si no en todos—, los países latinoamericanos).

Nosotros no hemos tenido —en cuanto colonia norteamericana— los recursos naturales de Venezuela, Chile o Bolivia. El producto principal de nuestro agro —la caña de azúcar— ha ido perdiendo terreno a pasos agigantados frente al dato radical del industrialismo. Acontece un proceso gradual de despoblación de la campiña en un pueblo hambriento de tierra y con un enorme problema superpoblacional. Esta ha sido nuestra riqueza: la gente, la abundancia de hombres y mujeres que pueden trabajar por salarios más bajos que los pagados en los Estados Unidos, que pueden servir como obreros migratorios para las fincas y las fábricas norteamericanas, que pueden ofrecer una cantera siempre fecunda para la explotación económica de los intereses industriales y financieros provenientes del exterior. Como consumidor, Puerto Rico importa casi todo lo que consume, hasta el punto de que somos el país latinoamericano a quien más le venden los Estados Unidos —¡más que a Venezuela y a México! Somos un excelente mercado para una economía que necesita de países dónde vender sus productos excedentes. Desde luego que compramos a los precios que ellos señalan. No dependemos, como Venezuela, del petróleo para lograr nuestras divisas. Pero sí dependemos de las fluctuaciones de la eco-

nomía norteamericana —y estamos a merced de ésta tanto o más que cualquier otro país latinoamericano. No siempre existe la coincidencia de intereses entre Puerto Rico y los Estados Unidos, como intentan sostener algunos. Sabemos que si hay pugna entre nuestros intereses y los de ellos, los de ellos prevalecerán. No hay escape a ello mientras prevalezca la realidad del coloniaje en Puerto Rico.

Es una de las verdades de Perogrullo que, en lo que a independencia política se refiere, nosotros hemos marchado a la zaga de los demás pueblos americanos. No hablo de liberación nacional; excuso mencionar lo que Martí, con su don profético, vislumbró como algo perentorio: la segunda guerra de independencia de nuestros países. Sobre esto, no hemos pasado aún el primer umbral; vivimos con un penoso rezagamiento que cada día contribuye más a remachar el férreo anexionista que la colonia prepara para nuestro pueblo. Con la invasión norteamericana comenzó lo que Pedreira llamó nuestro período de "indecisión y transición", período que no hemos superado aún. Fuimos y seguimos siendo una colonia.

No obstante, y a pesar de este inmenso obstáculo que nos deja truncos en nuestro trato con los demás pueblos americanos, Puerto Rico es el objeto de la preocupación de quienes se sienten sus hermanos. Desde que Bolívar, en gesto viril de Libertador de América, quería venir a liberar a Puerto Rico y a Cuba, hasta que Martí vió el destino de Cuba enlazado con el de Puerto Rico en un nexo indisoluble de solidaridad antillana, no hemos dejado de estar en la conciencia de toda América Latina. Pero dado este hecho, dado que la presencia de Puerto Rico es un hecho incontrovertible en nuestros países hermanos, ¿cuán presente está la América nuestra en la conciencia de los puertorriqueños?

La pregunta no es fácil de contestar. Pedreira, hablando del aislamiento característico de Puerto Rico en los primeros siglos del coloniaje español, cita el siguiente pasaje de Don Marcelino Menéndez y Pelayo: "La casi incomunicación en que vivía Puerto Rico respecto a las demás colonias españolas bastan para explicar la ausencia de tradiciones literarias en la isla durante tres siglos". Este aislamiento marchó de la mano con el producto magro de una educación deficiente; la ausencia de una imprenta hasta entrada la primera década del siglo XIX; y la censura ejercida por la Iglesia y el Estado español sobre los libros y las publicaciones provenientes del exterior. Económicamente, los monopolios comerciales regentados por los españoles formaron una economía colonial orientada hacia el beneficio de la metrópoli. Políticamente, se le concedían facultades omnímodas a los Capitanes Generales salvo en los períodos

liberales acaecidos en España. Entrado el siglo XIX la iniciativa del Padre Rufo logra el envío a España de un grupo de jóvenes brillantes, cuyas ideas abolicionistas son hoy honra de nuestro pueblo, pero la comunicación es primordialmente con España y no con Hispanoamérica... La gesta de Bolívar no auguraba nada bueno para lo que quedaba de aquel imperio después de la invasión napoleónica, y las ingentes repúblicas eran una influencia demasiado subversiva para que se nos permitiese la apertura de una ventana hacia la América recién liberada. Aun así, hay contactos... No puede erigirse un muro perpetuo de contención a las ideas libertadoras de los próceres iberoamericanos. Comienzan aquí los primeros balbuceos contra el régimen español, balbuceos que ya transcurrida la primera década del siglo habrán de convertirse en grito de identificación con la lucha de Cuba por su independencia. El Grito de Yara y el Grito de Lares son manifestaciones de nuestra conciencia libertadora, signos inequívocos —aunque en nuestro caso fallidos— de que existía esa voluntad de liberación, de identificación con esas repúblicas latinoamericanas con que nos hermanábamos por la lengua, la historia y la cultura.

Dentro de este contexto, la dimensión más auténticamente americana jamás lograda por un puertorriqueño fue la lograda por la egregia figura de Eugenio María de Hostos. Nadie como él sintió ese reclamo de solidaridad con aquel conglomerado de pueblos, —"situarme en mi teatro", escribe en su *Diario*, "en esa América a cuyo porvenir he dedicado el mío"—; nadie como él combatió con tenacidad la muerte definitiva de nuestra manera de ser que es el anexionismo. Con él Puerto Rico entra en el mapa cultural de nuestra América, con él se hace sentir su presencia ante nuestros pueblos, con él se promueve la conciencia de que nuestra Isla pertenece al mundo de Hidalgo y de Juárez, de Duarte y de Martí. Hostos es nuestro primer embajador ante los pueblos de América, ductor espiritual de cuantos vieron en él la inteligencia luminosa del que todo lo sacrificó en aras de un ideal. ¿Qué mejor señal de ello que el que se le haya parangonado con Montalvo, con Andrés Bello, con Sarmiento y con Martí?⁷ ¿No resumen esos nombres gran parte de lo que hay de impeccedero en la inteligencia americana, de esa inteligencia americana que tan brillantemente ha sabido representar y estudiar el erudito mexicano Don Alfonso Reyes?

Porque hay que hablar de una inteligencia americana y de nuestra contribución a su caudal. Sólo el contacto, en posición subordinada, con una civilización que ha sabido despreciar la inteligencia

⁷ ANTONIO S. PEDREIRA. *Hostos, ciudadano de América* (San Juan, Puerto Rico, 1932).

por el fuego fatuo de la idolatría tecnológica, pudo haber creado en sectores de nuestro pueblo una actitud análoga frente a la creación intelectual. Es doloroso que no pueda decirse del escritor en nuestro medio, que ejerce "una influencia imponderable" sobre nuestra vida colectiva, "aunque sus libros jamás alcancen la enorme circulación de los países densamente alfabetizados", como ha escrito Picón Salas refiriéndose al escritor de Hispanoamérica.⁸ "Hostos el Olvidado", título de un artículo escrito por uno de los más profundos estudiosos del patricio: José Emilio González, resalta esta desidia por una figura que es el paradigma de nuestra intelectualidad. Asimismo, podría señalarse, es éste el caso de otros escritores que pueblan nuestro país. A veces parecen entablar —con nuestro pueblo— lo que parece a todas luces un absurdo diálogo entre sor dos.

Pero hablar, como lo hacemos aquí, de grandes hombres que vivieron hace mucho, mucho tiempo, es igual que hablar hoy de escritores incapaces de reconciliarse con aquellos aspectos de la convivencia humana sólo medibles en metálico, porque no quieren sustituir los elementos intangibles del espíritu humano —lo que Pascal llamó "espíritu de finura"— por aquéllos. Se provocará el coro de voces amaestradas que hablarán indefectiblemente de hombres "obsoletos", "románticos" e "ilusos". Mas la cultura, que es el ámbito de la convivencia humana donde se manifiesta el intento del hombre de eternizarse, de inmortalizarse, no hubiese sido posible sin esos hombres que, en un momento dado de la historia, se han parado frente a sus acusadores para proclamar su verdad, que se han atrevido a alcanzar más allá de lo que parecía posible a los hombres de su época. El ideal fecundiza a veces décadas después de haber muerto estos adalides que dieron la voz de alerta y osaron abrir nuevos surcos. Y eso fueron Hostos, Betances y Martí para Puerto Rico.

Hostos, Betances y Martí. Invocar estos tres nombres es evocar los espíritus de quienes plantaron firmemente el nombre de Puerto Rico en el mapa espiritual de América. La dimensión continental del angustiado Hamlet puertorriqueño, cuyos debates entre el pensamiento y la acción impostergable le fuerzan a repetir el soliloquio del trágico Príncipe de Dinamarca; el sentimiento heroico del hombre cuyo fervor patriótico le hizo condenar cualquier forma de coloniaje para Puerto Rico, sin importarle de donde proviniese; la palabra vibrante y pura del inmenso antillano que tornó la honda, cual David, al conocer desde dentro las entrañas del monstruo,

⁸ MARIANO PICÓN SALAS. *Europa—América—Interrogaciones a la Esfinge de la Cultura* (México: Editorial Cuadernos Americanos 1947).

contribuyen para prestar resonancia al nombre de nuestra Isla. Aun antes, Bolívar había sentido la presencia de Puerto Rico, pero el verdadero aldabonazo en la conciencia de nuestros pueblos hermanos lo dieron en el momento final de la disolución del Imperio Español y la erección de otra potencia imperial en el hemisferio, estos tres hombres extraordinarios. Fácil resulta hoy decir, para los que tienen el alma mezquina, que ellos eran tres "románticos". Y es un hecho lamentable de nuestra vida colectiva que la presencia de estos tres hombres carezca de fuerza en la conciencia de nuestras juventudes. Porque Hostos, Betances y Martí son al mismo tiempo que despertadores de la conciencia americana frente al hermano subyugado, los más insignes promotores de la presencia de nuestra América en el medio que vivimos. Al leer a Hostos y a Martí se nos insufla la savia capaz de gestar lo que nos falta para solidarizarnos plenamente con el resto de América.

El autor de *Insularismo* nos dice que, a pesar del páramo cultural de nuestros primeros tres siglos de existencia, ya en el siglo XIX se nota una marcada "solidaridad hispanoamericana". Con la invasión norteamericana de fines del siglo pasado no cesa dicha solidaridad, pero la imposición de una cultura extraña —sobre todo de un lenguaje extraño al nuestro— iba a ser óbice para que nuestro pueblo cobrase conciencia de su vinculación indisoluble con los demás pueblos de nuestra América. Siempre nuestra intelectualidad mantuvo viva la llama de nuestra americanidad —De Diego, Lloréns Torres, Palés Matos, Pedreira— al igual que hoy la mantienen viva René Marqués, Ebaristo Rivera Chevremont, Margot Arce y Concha Meléndez. Nuestra clase intelectual ha sido siempre la que —salvo excepciones de liberalismo "a la norteamericana"— se ha echado sobre sus hombros la penosa tarea de hacer la América Latina presente a Puerto Rico, y de hacer a nuestra Isla presente a la América Latina. La tarea no ha sido nada fácil. Los medios de indocctrinación norteamericanizante han sido —desde comienzos del siglo— abrumadores. Durante los primeros treinta años de dominación norteamericana tenía que repeler a nuestros más finos espíritus aquel intento grotesco de imponer a nuestro pueblo una lengua y una cultura extrañas. Se hicieron algunas concesiones más tarde, pero sólo para aplacar las conciencias de los que sufrían ataques esporádicos de hipos nacionalistas.

En todo momento, nuestra propia condición colonial ha impedido una auténtica comunicación —sobre una base de igualdad— con los demás pueblos de América. Nuestra misión de "puente" o "vitrina" es siempre ancilar a los intereses de la poderosa nación que nos regenta. Ello impide la auténtica comunicación, pues incluso nues-

tros contactos culturales requieren pasar por la criba de las autoridades norteamericanas. ¡Si Hostos viviese hoy en día, seguramente no le hubiesen dado un pasaporte norteamericano para visitar a Chile por "subversivo"! Las barreras que hoy se alzan entre nosotros y los demás pueblos de nuestra América son imponentes. ¡Hasta los intercambios culturales tienen que realizarse bajo la celosa supervisión de quienes temen el contacto muy estrecho entre nosotros y el resto de América! No hablemos de intercambios políticos o económicos, porque de esos, huelgan los comentarios.

Claro está que Latinoamérica no ha muerto para nuestros escritores, artistas y músicos. Pero con esto no basta. Forzoso es que nuestro pueblo —la gente común y corriente— cobre conciencia también de sus nexos inextricables con los que son, hoy por hoy, pueblos "proletarios" del mundo. Se nos quiere hacer aparecer —cuando así conviene a quienes conviene— como los "nuevos ricos" de América, con tal de que cantemos loas al sistema de libre empresa norteamericano. Para ello recibimos, como es natural, un rico subsidio a cambio de nuestra aquiescencia. Es fácil entonces la identificación con el coloso, es conveniente asumir entonces la postura mohina y servil del hombre con mentalidad colonial. ¡Ahí está el nuevo "situado" que viene en sobrecitos y que se traduce en billetes verdes! ¿Por qué lamentarse? ¿Por qué quejarse de tamaña magnanimidad? ¿Para qué es necesario ser libres?

Al que así nos pregunta, debemos llevarlo de la mano hacia el mapa de América. Comencemos por ilustrarle el área del Caribe, y todo lo que queda al sur del Río Grande. Hablémosle de nuestro país y su relación con esos otros pueblos —con esas repúblicas o "republiquetas"— que tan peyorativamente mencionan los "liberales" que hay en nuestro medio. ¿Qué tenemos nosotros en común con el indio, con el negro, con el cholo; qué relación tenemos nosotros con el peón, el obrero, el campesino latinoamericano; qué vinculación hay con el intelectual y el estudiante de nuestros países? ¿Ninguna? Veamos.

Puerto Rico es, de todos los países de nuestra América, el único que aún no ha podido emerger del coloniaje como realidad política. Sin embargo, el coloniaje es algo más que una forma de imponer un determinado orden a un pueblo desde otro, es también una manera de explotar a los pueblos más pobres, extrayendo de ellos todo cuanto hay que pueda alimentar la rapacidad de los intereses logrereros. Ahora, con la Guerra Fría, la situación se complica aún más, porque el elemento militar cobra dentro de ella una importancia singular. Se funden entonces inextricablemente, en lo que a la política exterior de un país altamente industrializado como

los Estados Unidos se refiere, aquello que uno de sus presidentes llamó "el complejo militar-industrial", y que ya el fenecido sociólogo C. Wrigth Mills había diagnosticado en uno de sus libros. El colonialismo, bajo estos auspicios, toma nuevas formas cual el mitológico Proteo. Los países de nuestra América, por su carácter mismo de países infradesarrollados económicamente, por la realidad misma de las estructuras sociales y económicas caducas que sirven de perillas a los designios de las potencias capitalistas, padecen en forma más o menos embozada una forma de colonialismo escasamente disimulado por el eufemismo de que estamos bajo una determinada "esfera de influencia". En mayor grado —como es el caso de los países del Caribe (excluyendo a Cuba, desde luego)— o en menor grado —como es la instancia de los llamados tres grandes: Brasil, México y Chile— la soberanía nacional es conculcada en forma más o menos solapada por la diplomacia norteamericana con la convivencia de los grupos latinoamericanos ansiosos por preservar el *statu quo*.

No quiero con esto promover la creación de una demonología histórica que nos revele siempre el mismo villano. Me limito a apuntar lo que es hasta el día de hoy un hecho: muchos de nuestros países —la gran mayoría— no pueden tener una política doméstica ni exterior verdaderamente independiente porque son, en un grado a menudo alarmante, dependientes de los dictámenes provenientes de Washington. A esto podemos llamarle neocolonialismo, imperialismo, proteccionismo —el nombre es lo de menos. Lo que importa verdaderamente es la realidad que subyace. Latinoamérica está, como todo el resto del mundo, inmersa en la Guerra Fría. Resulta imposible sustraerse a la influencia de uno de los dos bloques que hoy pugnan por la hegemonía en el mundo. Y el bloque que predomina en el hemisferio —dejando a Cuba a un lado— es el llamado bloque Occidental, representado, en este caso, por los Estados Unidos de América.

(Ahora que menciono el bloque occidental, permítaseme un paréntesis. Se dice por ahí que Puerto Rico es parte de Occidente y de la Cultura Occidental y, por lo tanto, en la contienda que se libra actualmente entre el bloque soviético y el bloque "occidental", tenemos que tomar partido con el Occidente. Al oír esto, siempre me preocupa dónde es que radica el Oriente, puesto que mi compás oscila vacilante sin señalarme claramente los derroteros que, si mi memoria me es fiel, debían de quedar señalados por la dinastía de los Ming, o por el predominio de los Brahmanes, o quizás por el pensamiento de Confucio, Lao Tse o Ghandi. No obstante, encuentro que los eslavos, los chinos, los hindúes, todos juran —no por

Lao Tse, Confucio, o Pedro el Grande— sino por Marx o G.D.H. Cole. Y es que el Occidente o, mejor dicho, ese espíritu fáustico que ha caracterizado a la cultura occidental, ilustrado tan cabalmente por una actitud inquisitiva ante el mundo natural y humano y una persistente y prometeica innovación de la tecnología, ha arrojado a todo el mundo. Marx y Nietzsche se encuentran dentro del espíritu occidental tanto como Locke y Descartes. Lo que sucede es que aquellos dos colosos del pensamiento europeo osaron —para usar el título de una conferencia del Dr. José Gaos— mirar el “tapiz por el revés” de la Cultura Occidental. Se entiendo, que descarrieron el velo piadoso tendido sobre la hipocresía, la explotación y la dominación del hombre por el hombre por una civilización alegadamente dedicada a las antítesis de estos tres principios de convivencia humana.

Muchos de los que hoy invocan monótonamente al Occidente quisieran tender nuevamente un manto ocultador sobre estas máculas —máculas que están muy lejos de ser una cosa del pasado. Por eso tenemos que andar con cautela. Hasta ahora el Occidente —y en esto no ha sido diferente de otras civilizaciones conocidas por nosotros— ha erigido sus estupendos logros sobre la explotación de una clase sobre otra clase o de unos pueblos sobre otros pueblos: la riqueza, el ocio y la libertad creadora de unos pocos se ha asentado hasta hoy en la pobreza, el trabajo y la esclavitud de los más, ya sea —como en la etapa del apogeo del capitalismo— basada sobre la explotación económica del proletariado de los países industriales, o, ya sea —como cuando ese capitalismo se convierte en imperialismo al lanzarse a la búsqueda de nuevos mercados para sus productos excedentes— basada sobre la explotación económica de esos pueblos proletarios del mundo que hoy se yerguen frente a sus antiguos amos. La gran contribución de la civilización occidental ha sido su promesa de liberación, de redención, su capacidad para mostrar al hombre el fuego salvador que le brindó, en un gesto supremo de filantropía, el inmenso dios griego. Pertenecer a Occidente —y en este sentido yo me siento occidentalista— significa identificarse con toda esa tradición humanista que se nos presenta desde el pensamiento antiguo hasta el presente; implica estar con todas aquellas fuerzas y tendencias que pugnan por la auténtica liberación del hombre, por su superación definitiva de la enajenación que actualmente padece. Pero también quiere decir mantenerse alertas frente a todas aquellas fuerzas y tendencias que, invocando al Occidente, hacen todo cuanto está a su alcance por negar los principios humanistas que son parte integral de su tradición. Ello implica, naturalmente, que nuestro criterio alerta no puede ser sacrificado por fa-

vorecer las luchas de poder de un determinado país en su pugna por el poder mundial, sobre todo cuando esa potencia —con repetidos actos que así lo demuestran— se constituye en negadora de los principios que estentóreamente invoca pero que flagrantemente viola.

Lo que en realidad sucede —ya lo habían adivinado ustedes— es que los defensores a ultranza de Occidente y su cultura no se refieren a estos aspectos que acabo de señalar, sino a la preservación de un determinado sistema económico basado sobre la existencia de la propiedad privada y del lucro individual. Oriente vs. Occidente significa entonces —según esta semántica de la Guerra Fría— Comunismo vs. Capitalismo o, Rusia vs. Estados Unidos. Aquí es donde radica la verdadera cuestión ideológica de la Guerra Fría. Como ya vimos que el Oriente se ha "occidentalizado", de acuerdo a los criterios ya expuestos, resta entonces, dentro de ese mundo achicado por la tecnología y los medios de comunicación, una pugna de sistemas económicos dispares. Ahora bien, se nos pide que estemos con uno de los dos bloques, o con uno de los dos sistemas económicos. Yo me resisto ante ese intento de meterme en el lecho de Procusto. La determinación del sistema económico que habremos de escoger los puertorriqueños —una vez seamos independientes— es una cuestión que requiere ponderación seria y cautelosa, pero no demanda un compromiso tajante, hecho de una vez y para siempre, entre un sistema económico u otro. Desde luego, yo tengo mis preferencias. Pero no me agrada el dogmatismo —ni de un lado ni de otro— que nos condenaría a una solución económica que pudiese ser fatal para nuestro país. Si, en la lucha por la hegemonía internacional, quieren algunos que optemos por la Unión Soviética o por los Estados Unidos, yo me inclinaría a decir: ni por los unos, ni por los otros, sino por aquel que, cuando las circunstancias así lo requieran, esté dispuesto a respetar nuestra soberanía nacional, a ayudarnos económicamente, y a permitirnos vivir en paz con los demás pueblos del mundo. En suma que yo, en cuanto individuo, me inclinaría más hacia un neutralismo inteligente que hacia un compromiso férreo con uno de los dos bloques).

Para ilustrar lo que acabo de decir, vamos a referirnos a un dato radical de la realidad latinoamericana. Ojeemos el ingreso "per cápita" de los países latinoamericanos. Así captaremos la cruda realidad de países que están actualmente en una situación paupérrima. No puede responsabilizarse a los Estados Unidos por absolutamente todo lo malo que acontece en América Latina. Pero sí hay que apuntarle a sus hombres de Estado y a sus intelectuales —que hoy parecen Colones hipnotizados con un segundo descubrimiento de América— que ha sido la política ciega y egoísta de la

nación norteamericana, que han sido sus consorcios ávidos por explotar a los pueblos latinoamericanos, que han sido sus ejércitos que hoy entrenan soldados y policías para ejercer la represión en nuestra América, lo que ha creado el clamor por una auténtica liberación nacional, por aquella segunda guerra de independencia de Iberoamérica que previó proféticamente Martí.

Por eso tenemos que hacer presente a nuestro pueblo esa América empobrecida que quisiera extendernos la mano, pero que se encuentra con barreras altas, muy altas, que se lo impiden. Nuestra solidaridad hispanoamericana tiene que surgir de nuestra solidaridad con los países "proletarios" como el nuestro. Para esto, para estar a la altura de lo que bulle en el ambiente latinoamericano, Puerto Rico tendría que realizar simultáneamente su liberación política y su liberación económica, es decir, su auténtica liberación nacional. Aquí radica su destino en común con la América Latina. Para ello hay que hablar el lenguaje de los intereses concretos, hacer ver a nuestro pueblo las desventajas económicas de la relación actual y la manera cómo esta situación nuestra es análoga a la de los demás países de la América nuestra. Sobre todo es imprescindible pensar en el ideal bolivariano de la anfictionía, no como algo realizable de inmediato, sino como una meta hacia la cual dirigir nuestros esfuerzos.

La economía de Puerto Rico ha sido deformada de tal modo, su vinculación con la economía norteamericana es tan inextricable, que la más leve oscilación de la economía norteamericana repercute aquí como un terremoto. Dice Víctor L. Urquidí que hay 13,000 millones de dólares invertidos en la América Latina, 60% del cual es capital norteamericano. Este se ha concentrado principalmente en industrias de extracción, tales como el petróleo y la minerometalurgia. El resto de las inversiones corresponde a los servicios públicos, luego a la industria manufacturera (aunque en proporción más reducida) y finalmente —aunque en mucho menor grado— en la distribución y en el comercio. Y, para citar al economista mexicano, "las empresas inversionistas extranjeras ven en la intervención del Estado latinoamericano en el desarrollo económico no sólo una amenaza a su libertad de acción como entidades dedicadas a un negocio legítimo, sino además un peligro para la seguridad política y militar de su país de origen". Ahí está la cuestión: en la vinculación indisoluble de la política exterior norteamericana con sus intereses económicos y militares.

Estamos, en cuanto a esto, en una situación más grave aún que la de los países latinoamericanos, no obstante nuestro elevado ingreso "per cápita" con relación a éstos. Porque si muchos de ellos

—con soberanía política y todo— no han podido lograr, y repito que no únicamente debido a los Estados Unidos—, reestructurar sus economías de tal forma que éstas puedan encauzarse hacia el beneficio nacional, ¡qué habremos de decir nosotros! No puede resolverse el problema económico que confrontamos sin resolver antes nuestro problema político. Ni puede resolverse el problema militar que confrontamos sin resolver previamente nuestro *status* político.

Pero Puerto Rico se incorporará, tarde o temprano, a la comunidad de los pueblos latinoamericanos como un país independiente, no como un mero bufón que le saca la lengua al poderoso, para luego reclamar que se trata de la "pelea monga". Para ello, es forzoso que hagamos sentir la presencia de América Latina en nuestros confines, es imprescindible que se haga sentir nuestra presencia en los países hermanos. Habrá que emprender nuevamente la peregrinación heroica de Bayoán, habrá que hacer sentir a las nuevas generaciones que el mártir de Dos Ríos no murió en vano por la liberación de Cuba y de Puerto Rico.

No será tarea fácil. Pero será un reto para los que, dispuestos a emprender el apostolado que la tarea demanda, tengan el valor de decir que no a los pedestales sobre los cuales se han erguido los mercaderes que hoy hollan el templo de la patria, viendo en el ara el símbolo supremo de toda auténtica liberación nacional.

UN RELATO SOBRE LA CRISIS POLÍTICA ARGENTINA

Por *Guillermo DIAZ DOIN*

I

El salto en el vacío

PARA poder entender bien la crisis institucional y política que vive la Argentina, cuya solución se cifra en los futuros comicios, hay que referirse, retrospectivamente a una fecha clave: el 23 de febrero de 1958. Ese día fue elegido presidente de la República el Dr. Arturo Frondizi. Para nadie es un secreto que ese resultado electoral hay que atribuirlo al pacto, tácito o expreso, celebrado entre el partido triunfante —la U.C.R.I., sigla de la Unión Cívica Radical Intransigente— y el peronismo. En virtud de ese compromiso, las fuerzas acaudilladas por Perón pudieron superar, indirectamente, la proscripción y votar en forma positiva.

Tan pronto como asumió el gobierno el Dr. Frondizi, sus aliados peronistas pretendieron arrancarle el máximo de ventajas y concesiones. No se hizo esperar la reacción de algunos sectores de las Fuerzas Armadas, pues, apenas transcurridos dos meses de la asunción del poder, el flamante presidente tuvo que hacer frente al primer planteo militar. Como consecuencia de esta actitud de supervigilancia castrense, el primer mandatario se vio obligado a rectificar su rumbo político y económico, lo que le hizo perder el apoyo popular de los tres sectores que habían contribuido principalmente a su victoria: el peronista, el comunista y el nacionalista.

Esta nueva situación determinó cierta inestabilidad política, ya que el gobierno se vio reducido al apoyo del radicalismo intransigente. Ya, en agosto de 1959, comenzó a dar señales aquél de su preocupación electoral. El ministro del Interior, Dr. Vítolo, realizó consultas entre las agrupaciones políticas sobre la conveniencia de modificar el sistema electoral. Sin embargo, la encuesta no dio resultados positivos, decidiéndose mantener el sistema de lista in completa. en virtud del cual el partido más votado obtenía los dos

tercios de las representaciones, y el que le seguía en votos, el tercio restante.

En las primeras elecciones de renovación de la mitad de la Cámara de Diputados, celebradas el 27 de marzo de 1960, triunfaron los radicales del pueblo, partido opositor, lo que debilitó la posición del gobierno. Sin embargo, lo que más le preocupaba al oficialismo era que ese resultado señalaba al peligro de que se perdiera la mayoría en los comicios de 1962. Esta posibilidad suscitó una psicosis aguda en el gobierno, que lo llevó a esta alternativa: modificar el sistema de elección o intentar una nueva "integración", al estilo de la del 23 de febrero de 1958.

Fracasado el intento de integración con el peronismo, se pretendió recurrir al expediente de la reforma electoral. Pero ésta no llegó a sancionarse, no obstante la rápida aprobación del proyecto correspondiente, por parte del Senado. Cuando se disponía a hacerlo la Cámara Baja, el resultado de unos comicios celebrados en la provincia de Santa Fe, a los que se permitió concurrir al peronismo, determinó que el gobierno concibiese un nuevo plan o estrategia para afrontar las elecciones convocadas para marzo de 1962, quedando descartada la implantación del sistema de representación proporcional.

En dichos comicios, el peronismo, aparentemente, fue derrotado por el partido oficialista. El resultado de Santa Fe abría al gobierno la posibilidad de una jugada a dos puntas: por un lado, erigirse en paladín del antiperonismo: por el otro, relegar al ostracismo a su principal adversario, dentro del ámbito de la democracia, la Unión Cívica Radical del Pueblo, la otra rama del escindido árbol de Iragoyen. Además, con esa estrategia, al levantarse la proscripción al peronismo, se impedía que los votos de este sector pudiesen volcarse al radicalismo del pueblo. En una palabra, la batalla electoral se iba a plantear en tres frentes, uno de los cuales necesariamente tenía que ser derrotado, en virtud del mecanismo de la opción.

El gobierno, ciertamente, se consideró vencedor frente al peronismo, y concibió la idea de servirse de la fórmula aplicada con éxito en Santa Fe para los comicios del 18 de marzo de 1962. A partir de ese momento se abandonó la idea de implantar la representación proporcional. La nueva estrategia electoral, desde ese instante, estuvo basada en la aspiración del gobierno de que, enfrentando el pueblo en dos bandos antagónicos, peronismo y anti-peronismo, fuese el partido oficialista, la U.C.R.I., el núcleo en torno al cual se aglutinasen todas las fuerzas democráticas.

No cabe duda que la jugada del gobierno era hábil y podía,

con un poco de suerte, proporcionar un buen dividendo electoral. Pero la jugada, desgraciadamente, no prosperó. El electorado, salvo en los distritos de la Capital y de Córdoba, no se dejó influir por esa forma de plantear las cosas. El peronismo, en semejantes circunstancias, obtuvo la mayoría en nueve provincias, y, por consiguiente, ganó nueve gobernaciones. Fueron las siguientes: Buenos Aires, Chaco, Chubut, Misiones, Neuquén, Salta, Río Negro, Santiago del Estero y Tucumán. Además, gracias al apoyo peronista, los democristianos triunfaron en Jujuy. Los radicales del pueblo sólo ganaron en Córdoba. Por su parte, el oficialismo venció en la Capital Federal, Corrientes, Entre Ríos, La Pampa, Santa Cruz y Tierra del Fuego. En Mendoza triunfaron los conservadores, y en San Juan, la Unión Cívica Radical Bloquista, agrupación provincial filoperonista.

Si se analizan esos resultados, es indudable el éxito del peronismo. De diecinueve distritos, había ganado en nueve, y en otros dos, a través de otras agrupaciones políticas. Sin embargo, esa proporción, con ser importante no era lo grave. La gravedad del resultado la constituía la conquista de la gobernación de Buenos Aires. Si en este distrito hubiese triunfado el gobierno o los radicales del pueblo, el triunfo del peronismo en las restantes provincias hubiese sido sólo relativo. Pero, ¿podía aceptarse el peligro de que se instalase en La Plata un gobierno de ese signo político, dejando en sus manos los resortes del poder público? Esa fue la pregunta que se hicieron, tan pronto como empezaron a conocerse las cifras de la elección, muchos ciudadanos democráticos y las propias Fuerzas Armadas. Una ola de inquietud se extendió por todo el país. El fantasma del peronismo comenzó a cobrar cuerpo en las últimas horas del 18 de marzo.

Sin embargo, preciso es reconocer, ahora, a posteriori, analizadas más serenamente las cosas, que el panorama no era tan negro como se lo consideró en los primeros momentos. Sumados los votos peronistas, apenas si llegaban a dos millones y medio de sufragios, es decir el veinticinco por ciento del electorado. Este porcentaje pone de manifiesto la torpeza del gobierno, al afrontar los comicios con un sistema de elección que adjudicaba los dos tercios de las representaciones al partido que obtenía una mayoría relativa. Otra cosa hubiera sido, con la representación proporcional. El relativo triunfo del peronismo se hubiese visto reducido a sus verdaderas proporciones. A lo sumo, aun agregándole algunos sufragios afines, no habría llegado al treinta por ciento del electorado. Ello no autorizaba, pues, a considerar los resultados como una derrota de las fuerzas democráticas. Todas juntas podían oponerle al perono-

nismo un frente del setenta por ciento. Lo ocurrido el 18 de marzo era la consecuencia de haberse levantado las proscripciones, sin haber modificado previamente el sistema de elección.

Sin embargo, no obstante las consideraciones precedentes, el hecho cierto era que había triunfado el peronismo, adjudicándose el mayor número de gobernadores y de diputados nacionales. Frondizi intentó hacer frente a la situación decretando el día 19 de marzo la intervención federal en cinco provincias: Buenos Aires, Chaco, Río Negro, Santiago del Estero y Tucumán. Pero dicha medida no solucionaba nada. Era tan sólo un arbitrio con el que se pretendía calmar a las Fuerzas Armadas.

El verdadero quid de la cuestión estribaba en la preocupación e inquietud suscitadas por la perspectiva de tener que entregar las gobernaciones al peronismo el 1º de mayo e incorporar, en esa fecha, cuarenta y siete diputados peronistas electos a la Cámara Joven. Por otra parte, la intervención decretada a las cinco provincias, debilitaba la posición del presidente, tanto moral como legalmente. Los días que siguieron a dicha medida se caracterizaron por su tensión dramática. No se encontraba solución al grave problema político. Evidentemente había que llevar a cabo un reajuste profundo en el gobierno. Se sugirieron diversas fórmulas para afrontar la situación, desde un gabinete de coalición nacional hasta un llamado "Consejo de Gobierno", con limitación de las facultades presidenciales. Las Fuerzas Armadas, entretanto, se mantenían vigilantes y firmes en su actitud.

Cuando, no encontrándose solución, parecía que las cosas marchaban hacia el caos, se intentó salir del laberinto recurriendo a la mediación del teniente general Aramburu. El 23 de marzo, el ex-presidente provisional se entrevistó con el Dr. Frondizi, informando a su salida de la Casa Rosada, que aquél le había pedido que contribuyera "a buscar solución a la crisis". Agregó que él, por su parte, había solicitado un plazo para meditar y hacer las consultas indispensables. A partir de ese momento, Aramburu se convirtió en el eje de la expectación nacional. Después de dos días de entrevistas y consultas, dirigió un mensaje al país, por radio y televisión, en el que reclamó la unión de todos "para frenar el desconcierto y poder elegir el sendero de las grandes soluciones". El tono y el espíritu de las palabras de Aramburu dieron la impresión de que su gestión estaba fracasando. Y así era en efecto. En las últimas horas del día 26, el general se trasladó a la residencia de Olivos, y, tras de informar a Frondizi que, tanto políticos como militares, coincidían en que la única solución era su "alejamiento", le manifestó que la salida de la situación era, lamentablemente, "el re-

nunciamiento del ciudadano que asumiera la primera magistratura de la República el 1º de mayo de 1958", agregando que "debía evitarse, a toda costa, la quiebra de la línea institucional".

La respuesta de Frondizi no se hizo esperar. Minutos después de abandonar Aramburu la residencia de Olivos, la Secretaría de Prensa de la Presidencia daba un comunicado en el que se informaba que el Presidente de la Nación mantenía firmemente "su decisión de no renunciar al cargo". Los días 27 y 28 fueron singularmente dramáticos. Circulaban los más disparatados rumores. Los arbitristas sugerían los más insólitos expedientes. Pero los acontecimientos no tardaron en producirse. En la madrugada del histórico 29 de marzo, el general Poggi, comandante en jefe del Ejército, envía un comunicado a todas las unidades del interior del país dando cuenta de que, habiéndose negado el presidente de la Nación a "seguir la vía del alejamiento", las Fuerzas Armadas habían tomado la decisión de promoverlo, por entender así "salvar la Constitución y recuperar la fe en sus principios".

En las primeras horas de ese día, la decisión de las Fuerzas Armadas se llevó a cabo. Una caravana de automóviles salió de la residencia de Olivos aquella mañana de marzo, rumbo al aeródromo, desde donde el presidente depuesto fue trasladado a la isla Martín García. Era el comienzo del cautiverio del Dr. Frondizi.

II

Sucesión de facto

EL "alejamiento" del presidente Frondizi creaba una difícil situación institucional a la República. El de su sucesión. ¿Quién se iba a hacer cargo del gobierno? ¿Las Fuerzas Armadas o el funcionario llamado a sucederlo en virtud de lo dispuesto por las leyes? afortunadamente se optó la segunda alternativa.

Conviene aclarar que la salida habría sido sencilla, si no hubiese estado vacante la vicepresidencia de la Nación, pues, en ese caso, el vicepresidente habría asumido, por imperio de lo dispuesto en el artículo 75 de la Constitución, el cargo de Presidente. No siendo así, nos encontrábamos ante una acefalía "sui géneris", no prevista por la Carta Magna. En el mencionado artículo 75 se habla de "destitución, muerte, dimisión o inhabilidad del presidente y vicepresidente". Pero es indudable que la "destitución" que considera el precepto constitucional es la que se produce de acuerdo con las normas institucionales, la que puede llamarse "destitución de jure".

Pero este no era el caso, dadas las circunstancias en que se había producido el "alejamiento" del presidente. Nos encontrábamos, ciertamente, ante una *acefalía de facto*.

Aceptada, por la fuerza de los hechos, la acefalía en que se encontraba la República, se abrían dos posibilidades. Una, reunir el Congreso para que, tal como lo establece el mencionado artículo 75, determinase "qué funcionario público había de desempeñar la presidencia hasta el cese de la inhabilidad o la elección de un nuevo presidente". Otra, que fue la adoptada, consistente en aplicar la ley N° 252 del 19 de septiembre de 1868, en cuyo artículo 1° se dice que, en el caso de acefalía, "el Poder Ejecutivo será desempeñado, en primer lugar, por el Presidente provisorio del Senado". En virtud de la citada ley, asumió el Poder Ejecutivo Nacional el Dr. José María Guido. En efecto, el día 29 de marzo, aquél dirigió una carta al Presidente de la Corte Suprema de Justicia en la que le comunicaba que, en vista de lo dispuesto en la Constitución y en la ley 252, asumía el Poder Ejecutivo Nacional, agregando que, encontrándose en receso el Congreso Nacional, prestaría el juramento ante el Alto Tribunal, tan pronto como éste tuviera a bien recibirlo. Proce diéndose con toda rapidez, a las cinco de la tarde de ese mismo día se llevó a cabo el juramento, de conformidad con la fórmula prescrita por el artículo 80 de la Constitución Nacional.

Con el temperamento adoptado, se evitaba la ruptura de la continuidad jurídico-política. La Corte Suprema, consciente de su responsabilidad, no vaciló un instante en aceptar la salida propuesta. Otra decisión hubiera sido peligrosa para los supremos intereses de la Nación. Días después del juramento, en un fallo pronunciado al desestimar una demanda que propugnaba la reposición del Dr. Frondizi, el Alto Tribunal explicó los motivos que le habían llevado a proceder en la forma en que lo hizo, declarando que "había actuado en el desempeño de la función que inviste, la que presupone el deber de asegurar la subsistencia y continuidad constitucional, única valla cierta contra la anarquía o el despotismo". En una palabra, los jueces supremos, conscientes del *estado de necesidad*, quisieron evitar a la República uno de estos males: la dictadura o el caos. Con sentido de responsabilidad y de prudencia, prefirieron darle al país una salida viable.

Cabe señalar, sin embargo, que la solución adoptada llevaba en su seno ciertas exigencias legales que, sin duda alguna, iban a crear dificultades a corto plazo. Me refiero, concretamente, al término perentorio establecido por la ley de acefalía para convocar a elección de presidente y, también, a la necesidad de tomar una de-

terminación con respecto a los comicios, antes del 1º de mayo, fecha en que debían asumir sus funciones los candidatos electos.

Producidos algunos reajustes en el gabinete, en los primeros días de abril el nuevo ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez, formuló una declaración de nueve puntos en la que se afirmaba que "el proceso institucional cumplido era irreversible" y se reclamaba "tregua, concordia y confianza para hacer definitivamente la pacífica y próspera convivencia entre todos los argentinos". En cumplimiento del plan que se proponía desarrollar, el Poder Ejecutivo convocó al Congreso a sesiones extraordinarias y presentó un proyecto de modificación de la ley de acefalía, a fin de ampliar el plazo dentro del cual debía convocarse a elección de nuevo presidente. El 14 de abril el Senado sancionó, por unanimidad, el proyecto, fijándose en 90 días el plazo en cuestión; pero estableciendo que el Congreso, en el caso de que la acefalía se produjese habiendo transcurrido más de la mitad del término del período presidencial, podrá autorizar al Poder Ejecutivo a efectuar la convocatoria para una fecha anterior, por lo menos en 180 días a la expiración del mandato del presidente reemplazado. Este era el caso en que nos encontrábamos. Sin embargo, el proyecto sancionado por el Senado encontró serios inconvenientes para su aprobación por los diputados. Ni la mayoría oficialista, ni la primera minoría, la U. C.R.P., se mostraban muy propicias a hacerlo. En cierto modo, pretendían condicionar su voto, y la Cámara Baja se entregó a debates poco positivos.

Los días transcurrían, y las sesiones del Congreso tenían que terminar antes del 26 de abril. No obstante, los diputados seguían entregados a discusiones bizantinas, que aumentaban la confusión y la incertidumbre. A ese panorama desalentador, por si fuera poco, vino a sumarse el hecho de que el día 18 del mencionado mes renunció el ministro del interior, expresando que lo hacía por estar en desacuerdo con "un futuro decreto que determinaba el envío de interventores federales a todas las provincias". Al parecer, en el seno del gobierno existían dos tendencias, una moderada y otra más dura, con respecto a las medidas a adoptarse. La primera se decía que coincidía con el pensamiento del Dr. Guido, quien, al suponer, se oponía a tomar decisiones que importaran desconocer las facultades del Congreso en la nulidad de elecciones, proscripciones y reformas de las leyes en vigencia.

Esas diferencias de opinión tenían su reflejo en el Ejército. En esta arma existían dos sectores que, aunque coincidentes en los objetivos, discrepaban, sin embargo, en los procedimientos para lograrlos. El día 20 de abril esa diferencia de criterio hizo crisis, pro-

duciéndose un enfrentamiento entre ambas tendencias. La guarnición de Campo de Mayo, es decir lo que podría considerarse como sector "moderado" —y que en los sucesos posteriores de septiembre, como veremos más adelante, recibió la denominación de "azul"— se pronunció contra el Secretario de Guerra, general Carreras. Las tropas del mencionado acantonamiento salieron a la calle a imponer los puntos de vista de su jefe, el general Enrique Rauch, penetrando sus tanques en la Capital Federal. Por su parte, las fuerzas contrarias, acaudilladas por el comandante en jefe del Ejército, general Poggi, se aprestaron a la lucha. En vista de la gravedad de la situación, a petición del Dr. Guido, se pactó una tregua, que, finalmente, culminó en un acuerdo, en virtud del cual fue designado Secretario de Guerra el general Juan Bautista Loza, quien asumió además, interinamente el cargo de Comandante en Jefe. Aparentemente había triunfado la tendencia "moderada", pero, como veremos después, no fue así, si se tienen en cuenta las medidas que se adoptaron con posterioridad.

Dos días después de solucionada la crisis militar, el 23 de abril, la Secretaría de Marina formuló una declaración reiterando su apoyo al plan político enunciado por el Dr. Guido ante los comandantes en Jefe de las tres Armas, al asumir la presidencia. Aquel consistía en lo siguiente: 1° Anulación total de las elecciones; 2° Sanción de la ley de acefalía; 3° Actualización del Estatuto de los Partidos Políticos; 4° Proscripción del comunismo y de todo otro totalitarismo y 5° Sanción del sistema de representación proporcional. Al día siguiente, la Secretaría de Guerra dio a conocer una orden general impartida al Ejército, coincidente con la declaración de la Marina, en la que se insistía en estos tres puntos: 1° Anulación de los comicios; 2° Reforma del Estatuto de los Partidos Políticos y 3° Modificación de la Ley Electoral, a fin de asegurar una representatividad más justa.

Ese mismo día, el gobierno, previo el retiro del Congreso del proyecto de modificación de la ley de acefalía y de dar por finalizado el período extraordinario de sesiones, decretó la intervención de todas las provincias que aún mantenían su autonomía y anuló los comicios celebrados el 17 de diciembre de 1961 y el 14 de enero, 25 de febrero y 18 de marzo de 1962, en el orden provincial y municipal. En los fundamentos del decreto se expresaba que el proceso electoral aparecía viciado de nulidad, a causa de la participación en los comicios del partido Justicialista, cuya actividad estaba prohibida. Pero no quedó ahí la cosa. Al día siguiente, el Dr. Guido dirigió un mensaje al país, por radio y televisión, anunciando que se convocaba al pueblo para elegir presidente y vicepresidente de la Repú-

blica el 27 de octubre de 1963 y que las autoridades electas se harían cargo del gobierno el 1° de mayo de 1964. Dijo también que había firmado otro decreto anulando las elecciones nacionales del 17 de diciembre de 1961 y del 18 de marzo de 1962, y finalizó el mensaje expresando que estaba abocado a la integración del Gabinete y que, en materia económica, los planes básicos eran los mismos, es decir el desarrollo como imperativo nacional.

En los fundamentos del decreto de convocatoria a elección presidencial se expresaba que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3° de la ley de acefalía, correspondía hacerlo "dentro de los treinta días de su instalación en el mando, toda vez que la inhabilidad de los anteriores fuera perpetua", agregándose que "como la ley de referencia no determinaba plazo alguno para la realización de los comicios, procedía atenerse a las normas pertinentes del régimen electoral en vigencia, el cual, en su artículo 54, prescribe que toda convocatoria a elecciones nacionales debe efectuarse con una anticipación de noventa días". En vista de ello, se sacaba la conclusión de que existiendo sólo un límite por lo que respectaba al plazo mínimo de convocatoria, no había impedimento legal para convocar a elecciones presidenciales para el 27 de octubre de 1963.

El gobierno, en virtud de las razones transcritas, consideraba que había cumplido con las exigencias de la ley de acefalía. Sin embargo, preciso es reconocer que sólo lo había hecho en parte. Únicamente había cumplido, formalmente, lo relativo a la obligatoriedad de convocar "dentro de los treinta días siguientes a su instalación en el mando". Pero esto es sólo el punto de partida del sistema, que, aunque ya traduce una perentoriedad, carecería de importancia si no se completase con la exigencia de convocar para una fecha próxima. Lo que interesa en la ley de acefalía no es el *cuando* se convoca, sino *para cuando*. No debe olvidarse el carácter y la finalidad de la ley N° 252 de acefalía. Los legisladores de 1868, cuando la sancionaron, tuvieron plena conciencia de lo que significaba esa situación, estimando que las funciones de quien asume el gobierno poseen, en esas circunstancias, estas dos características *transitoriedad* y *brevedad*. Sobre eso no cabe la menor duda.

Sin embargo, ¿cómo se habrá cumplido ese propósito o, mejor dicho, mandato de la ley? Sólo a medias. Se había convocado a elecciones *dentro del plazo*, pero fijando, en cambio, un lapso demasiado largo para su celebración. No es comprensible que, ante un plazo tan perentorio, de 30 días, como es el fijado para la convocatoria, se estableciese uno tan largo para los comicios.

Por lo que respecta a la decretada nulidad de los comicios nacionales, la medida parece, *prima facie*, arbitraria, y puede consti-

tuir una usurpación de facultades de otro poder del Estado, el Legislativo. A primera vista, esa anulación por el P. E. vulnera el artículo 56 de la Constitución, que establece que "cada Cámara es juez de las elecciones, derechos y títulos de sus miembros *en cuanto a su validez*". Con una interpretación estricta, la Cámara de Diputados sería el único juez competente para cuestionar la validez de unos comicios. No obstante, importa no olvidar que las elecciones cuestionadas eran el origen de la crisis institucional que se vivía. No podía pues, eludirse el problema.

Hubiera sido preferible que la propia Cámara hubiese decretado la nulidad. Pero, por razones electoralistas, pensando en el futuro, ni la U.C.R.I., ni el radicalismo del pueblo estaban dispuestos a adoptar esa medida. Por otra parte, anulados por el poder central los comicios provinciales y municipales, no era lógico que se reconociera, en cambio, la validez de los diplomas nacionales. Hubiera sido una incongruencia, además de una injusticia. *O elección válida para todos o para ninguno*. El gobierno, consciente de la responsabilidad del momento, obró basándose en el estado de necesidad, *suprema lex* en circunstancias excepcionales.

III

Disolución del Congreso

EL ministerio quedó integrado, de acuerdo con el anticipo hecho por el Dr. Guido, en los primeros días de mayo. El gobierno había, pues superado, al menos formalmente, algunos de los difíciles problemas derivados de su origen y naturaleza. Evidentemente nos encontrábamos ante un gobierno "sui generis". ¿De jure o de facto? En realidad, ni lo uno ni lo otro, aunque, a decir verdad, excluida la primera calificación, por exclusión habría que aceptar necesariamente la segunda. Si nos ateníamos a su origen, era preciso reconocer que, aun admitiendo que aparentemente no se había roto la continuidad constitucional, la sucesión se basaba en una situación creada por un acto de fuerza. Además, incluso aceptando como buena, por razones de necesidad, la forma en que se había operado la sucesión, había otros reparos que formular, y eran que el poder Ejecutivo se había excedido en sus atribuciones, al desconocer e invadir facultades que correspondían a otros poderes del Estado, como había ocurrido con la anulación de las elecciones.

Pero lo peor del caso fue que no se limitaron a las señaladas las irregularidades del gobierno surgido como consecuencia del de-

rrocamiento del presidente Frondizi. Como vamos a ver más adelante, las cosas iban a ir todavía más lejos. Debo decir, sin embargo, que el objeto del presente ensayo no es el de calificar al gobierno que actualmente rige los destinos de la Argentina, sino más bien describir el proceso de la crisis que atraviesa el país, para, finalmente, exponer cuál es, a mi juicio, la solución que lógicamente deberá tener esta situación.

Ello no obsta, naturalmente, para que, aunque sea a título de digresión, diga que las características de dicho gobierno son la de un ser anfibio, mitad *de jure*, mitad *de facto*, y que, por su origen y naturaleza, su duración debería haber sido lo más breve posible, dado su carácter transitorio e interino. Estimo que ha sido un gran error prorrogar su duración más allá de lo que aconsejaban la lógica, la Constitución y la ley de acefalía. El país necesitaba, perentoriamente, una solución política, susceptible de proporcionar un gobierno estable y con autoridad. Con la demora en procurar esa salida de la crisis, se han ocasionado sin duda algunos males irreparables a la Nación.

Como he dicho anteriormente, el nuevo gabinete quedó integrado en los primeros días de mayo. Un hecho registrado en sus comienzos merece destacarse, y es la posición política del nuevo ministro del Interior, Dr. Perkins, quien señaló una disidencia con respecto al propósito enunciado por el gobierno de implantar la representación proporcional. Así lo dejó traslucir, indiscretamente, en sus primeras declaraciones a la prensa. Además, por si eso no bastara, expresó un objetivo, incompatible con sus funciones oficiales, el de lograr la unidad del radicalismo. Esas declaraciones iban a crear al Dr. Perkins una situación difícil, que, finalmente, como luego veremos, acabaría con su renuncia.

El 12 de mayo, las Secretarías de Guerra y Marina dieron sendos comunicados fijando la posición de sus respectivas armas. El Ejército expresaba su propósito de respetar las decisiones del gobierno nacional en el plan político y declaraba que evitaría, por todos los medios, la instauración de una dictadura. La Marina, por su parte, ratificaba los principios de la Revolución Libertadora, agregando que no omitiría esfuerzo alguno para apoyar al gobierno en una conducción apolítica, que permitiera la restauración de las instituciones democráticas. Tres días más tarde, el teniente general Aramburu, en una demostración pública, declaró la necesidad de buscar urgentemente, sin perder un solo instante, la unión nacional, añadiendo que, para ello, era indispensable lograr la coincidencia. Finalmente, luego de señalar los peligros que acechaban como consecuencia de la discordia y la división nacional imperantes, re-

clamó el entendimiento de todos los argentinos, a fin de superar la crisis que atravesaba el país. El patriótico llamado del general pareció caer en el vacío, y los acontecimientos siguieron inexorablemente su curso.

El Poder Ejecutivo formuló el 20 de mayo una llamada "Declaración política del Gobierno Nacional", y dictó dos decretos, uno, disponiendo el receso del Congreso —vale decir del Senado y de la mitad de la Cámara de Diputados, que había quedado con sólo 94 miembros, para sesionar, en virtud de la anulación de las elecciones nacionales del 17 de diciembre de 1961 y 18 de marzo de 1962— y otro declarando caducas las autoridades de los partidos políticos. En su declaración el gobierno se manifestaba identificado con los ideales de la Revolución Libertadora y afirmaba su más estricta neutralidad. Asimismo anunciaba que las reformas a introducirse en el Estatuto de los Partidos políticos y en la legislación electoral tendrían por objeto facilitar la formación de importantes fuerzas políticas, asegurar la más auténtica y completa representación e impedir la implantación de gobiernos totalitarios como, asimismo, que los recursos sindicales fuesen empleados como medios de lucha en la acción política. Por último, se expresaba que las elecciones para integrar la Cámara de Diputados se realizarían el 31 de marzo de 1963, y que los comicios presidenciales y para autoridades provinciales y municipales podrían ser anticipados —la fecha señalada, como se recordará, era el 27 de octubre de 1963—, pero nunca antes del 31 de marzo de dicho año.

El receso del Congreso originó grandes protestas. El presidente de la Cámara de Diputados declaró que el Poder Ejecutivo carecía de facultades para decretar esa medida. Sin embargo, preciso era reconocer que el receso resuelto por el gobierno no creaba una situación nueva, constituyendo, en realidad, sólo el reconocimiento de que, por no contar la Cámara Baja con quórum suficiente para sesionar —97 diputados—, era imposible el funcionamiento del Congreso, ya que el órgano legislativo argentino responde al sistema bicameral.

En el mes de junio dimitió, como era de prever, el ministro del Interior, Dr. Perkins. Ello vino a demostrar que se habían perdido dos meses preciosos, al mantenerse, dentro del gobierno, en el ministerio clave, a un hombre que discrepaba con el plan político de las fuerzas que lo sustentaban. Se hizo cargo de la cartera el Dr. Carlos Adrogué, del radicalismo del pueblo, vale decir de la misma filiación partidaria que el ministro dimitente.

Más adelante, el 24 de julio, el gobierno sancionó tres disposiciones de gran trascendencia: el nuevo Estatuto de los Partidos Po-

líticos, la creación de la Justicia Electoral y la reforma de la ley de elecciones, con la adopción del régimen proporcional. Mediante la primer disposición, se garantizaba el funcionamiento de las agrupaciones democráticas y se establecían requisitos que ponían trabas a las actividades totalitarias y antidemocráticas. La aplicación rigurosa del Estatuto obligaría al sector peronista a renunciar a sus aspiraciones retornistas. Con la representación proporcional, se garantizaba que, en el supuesto de que dicho sector se decidiera a aceptar los cauces legales, no obtendría, en ningún caso, la mayoría que, por el contrario, le procuraba el anterior sistema de lista incompleta. Constituía, pues, la nueva legislación una medida de prudencia y cautela política, compatible con el correcto funcionamiento de un régimen democrático. Los partidos sin embargo con una evidente insinceridad formularon una declaración conjunta contra el Estatuto si bien cabe decir que aquélla se limitaba a hacerlo en el terreno de los principios pero que en cambio lo aceptaba en la práctica.

Pero un nuevo factor de perturbación iba a agravar la crisis política. En los primeros días de agosto se produjo un nuevo enfrentamiento entre las dos tendencias del Ejército. El general Federico Toranzo Montero basándose en la circunstancia de que seguía sin cubrirse el cargo de Comandante en Jefe se levantó en Jujuy contra el Secretario de Guerra, general Loza. Después de unos días de gran tensión militar, triunfó la pretensión, produciéndose el alejamiento del último. Asumió la Secretaría, el general Cornejo Saravia, siendo designado Comandante en Jefe el general retirado Juan Carlos Lorio. Para ello hubo que convocarlo al servicio activo, lo que originó cierto malestar en el seno de la oficialidad.

Antes de seguir adelante considero conveniente detenerme, aunque sólo sea brevemente, en el análisis de las dos tendencias existentes en el Ejército, con su consiguiente repercusión en las Fuerzas Armadas. Sin ello no podrá comprenderse bien lo que ocurre en la Argentina. Haremos, pues, un poco de historia. Debe recordarse que, al producirse la Revolución Libertadora, se acusaron dos tendencias contrapuestas en las Fuerzas Armadas. Para una de ellas, la Revolución constituía un simple acto de resistencia al peronismo, entendiéndose que, logrado el objetivo, el gobierno debía limitarse a llamar pronto a elecciones, sobre la base de los vencedores y vencidos. Esta corriente la encarnaban los nacionalistas. En cambio, para el otro sector, el que podríamos denominar liberal, era obligado fortalecer, previamente, las instituciones, antes de convocar a comicios, de los cuales, se consideraba debía excluirse al peronismo. Esta tendencia, apoyada por los partidos democráticos, triunfó el

13 de noviembre de 1955, y orientó la política del gobierno provisional.

Sin embargo, al aproximarse los comicios de 1958, los hombres que representaban esta última actitud se dividieron, a su vez, en dos tendencias: una, que considera terminado el proceso revolucionario y entendía que debía entregarse el poder a un gobierno constitucional, y otra, que sostenía que quedaban todavía muchas cosas por hacer. Aramburu, a la sazón, calificó esta tendencia de "continuista". Entregado el gobierno al Dr. Frondizi, los "continuistas" siguieron manteniendo su criterio, propiciando la vuelta al estado revolucionario, mediante un golpe de Estado. Esta es la explicación de que sus partidarios recibieron el apelativo de "golpistas". En cambio, los defensores de la tesis de la entrega del gobierno a las autoridades triunfantes en los comicios de 1958 y de apoyar, posteriormente, el mantenimiento de la legalidad recibieron el nombre de "legalistas". El más conspicuo representante de este criterio fue el teniente general Aramburu.

Pero, a medida que avanzaron los acontecimientos, el cuadro descrito se fue haciendo más complicado. En efecto, el nacionalismo, por su parte, acabó dividiéndose en dos tendencias. La más extrema siguió manteniendo sus principios autoritarios tradicionales, abogando por la "revolución nacional", lo que la hizo acabar coincidiendo con los golpistas, al menos en el propósito de modificar radicalmente la estructura política. En cambio, la corriente más moderada, se adhirió a la tesis de la evolución constitucional, lo que dio por resultado que se incorporase al sector de los legalistas.

Durante cuatro años prevaleció el criterio de estos últimos, no obstante los reiterados planteos militares de que fue objeto el gobierno del Dr. Frondizi. Los resultados de los comicios de marzo de 1962, despojaron a este sector de argumentos favorables a su posición, llevándolos a una actitud pasiva, expectante, que facilitó el triunfo de la tendencia golpista, con el consiguiente derrocamiento del primer magistrado. Pero a partir de ese instante, volvió a tomar cuerpo el enfrentamiento de las dos tendencias. El sector golpista, sin embargo, impuso su criterio sólo durante un breve período. El 21 de abril el legalismo recuperó otra vez posiciones.

El triunfo que acaba de obtener Toranzo Montero significaba, pues, la recuperación del predominio golpista en las Fuerzas Armadas, es decir, el propósito de la vuelta a los postulados de la Revolución Libertadora. El nuevo espíritu no tardó en reflejarse en la política del gobierno. En efecto, en los primeros días de septiembre, el Poder Ejecutivo anunció la introducción de ciertas modificaciones en el plan político hecho público el 20 de mayo. Aquellas con-

sistían en lo siguiente: 1º) Se tenía por disuelto el Congreso; 2º) Se convocaba a elecciones generales de diputados de la Nación; 3º) Se convocaba a electores de senadores nacionales de la Capital Federal; 4º) Se convocaba a elecciones de las legislaturas provinciales, las que entrarían en receso una vez elegidas sus autoridades como, asimismo, dos senadores nacionales en cada una de ellas, permaneciendo en esa situación hasta que no se constituyesen los respectivos poderes ejecutivos provinciales, y 5º) Se fijaba el 27 de octubre de 1963 como fecha de realización de los tres comicios precedentemente mencionados como, asimismo, para la elección de electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación.

Era, ciertamente, el cuarto plan político que enunciaba el gobierno. Significaba, sin duda alguna, el triunfo de la llamada línea dura. La disolución del Congreso obligaba a realizar simultáneamente la elección presidencial y la de diputados nacionales y legislaturas provinciales. Sin que se constituyeran estas últimas no había posibilidad de que hubiese Senado Nacional y, por consiguiente, Congreso, para el supuesto de que éste tuviese que decidir la elección presidencial. En cambio, por otra parte, se postergaba la elección de los Ejecutivos provinciales, para después de la asunción del nuevo Presidente, razón por la cual se disponía el receso de las respectivas Legislaturas hasta que se constituyesen aquéllos.

Evidentemente, con la disolución del Congreso no podía haber ya la menor duda de que nos encontrábamos en pleno régimen *de facto*. Por si ello no fuera suficiente, horas después de adoptar esa medida, el Poder Ejecutivo recurría a la fórmula característica de ese tipo de regímenes, el decreto-ley. El gobierno tenía, pues, unos rasgos definidos.

IV

El proceso electoral en marcha

No se mantuvo mucho tiempo en vigencia el plan político a que acabo de referirme. Una nueva crisis se produjo en el Ejército. El 20 de septiembre, Campo de Mayo, por conducto del general Onganía, reclamó el relevo del Comandante en Jefe del Ejército, general Lorio, y del Jefe del Estado Mayor del Arma, general Bernardino Labayru, solicitando, además, se dejase sin efecto la convocatoria y ascenso de ambos, por considerar que ello contrariaba la ley orgánica del Ejército. El planteo se hizo ante el Secretario de Guerra, general Cornejo Saravia, culminado en un nuevo enfrentamiento armado

entre las dos clásicas tendencias, la legalista y la golpista, las que, a partir de ese instante, adoptaron, respectivamente, para diferenciarse, dejándose llevar por una práctica que suele usarse cuando realizan ejercicios dos bandos de un mismo ejército, la denominación de "azules" y "colorados". Los primeros marcharon sobre la Capital Federal y, después de serios combates dentro de la propia ciudad, el Presidente de la Nación ordenó el cese de las operaciones. Finalizó la crisis militar y política con el triunfo categórico de los azules, es decir, los legalistas, procediéndose a la reestructuración del gabinete. Al poner término a la lucha, el Comando Azul emitió un comunicado, que posteriormente alcanzaría notoriedad con la denominación de "comunicado 150 de Campo de Mayo", en el que se fijaban los objetivos políticos de dicho sector, entre los cuales cabe mencionar "mantener al actual Poder Ejecutivo y asegurarle la suficiente y necesaria libertad de acción", restablecer en lo militar la justicia y la disciplina, y la realización de elecciones mediante un régimen que asegure a todos los sectores la participación en la vida nacional, sin monopolios, y que "asegure la imposibilidad de retorno de épocas superadas, pero que, al propio tiempo, no ponga al margen de la solución política a sectores auténticamente argentinos que, equivocada y tendenciosamente dirigidos en alguna oportunidad, pueden ser hoy honestamente incorporados a la vida nacional". Por último, se declaraba que "el Ejército se constituía en sostén de los derechos del pueblo y en custodia de sus libertades", anunciando que, una vez cumplida su tarea se reintegraría a sus funciones específicas. Evidentemente, el comunicado constituía un llamado a la convivencia argentina y contenía una expresa invitación al sector peronista para que se incorporase a la vida política, dentro de los cauces legales, a condición de que olvidase vínculos con el pasado de oprobio.

Como he dicho más arriba, se introdujeron cambios en el ministerio. El general Benjamín Rattembach y el contralmirante Kolungia se hicieron cargo, respectivamente, de las Secretarías de Guerra y Marina. Fue nuevo ministro de Defensa el Dr. Astigueta. Pasó a desempeñar las funciones de Comandante en Jefe del Ejército el general Juan Carlos Onganía. A mediados del mes de octubre, el nuevo ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez, de acuerdo con la mentalidad "azul", enunció un nuevo plan político, cuyos puntos principales eran los siguientes: elecciones entre marzo y junio de 1963; entrega del poder, no después del 12 de octubre de dicho año; aplicación del sistema de representación proporcional; modificación del Estatuto de los Partidos Políticos; posibilidad de acción de todas las corrientes populares, con la condición de una organización y un programa acordes con la ley, e imparcialidad del gobierno en el pro-

ceso electoral. El ministro establecía un plazo de cuatro semanas para fijar las fechas y disponer las convocatorias.

Los días que siguieron reflejaron una preocupación del gobierno. Trascendió que éste vacilaba con respecto al carácter de las elecciones. Se consideraba, incluso, la posibilidad de restaurar el Congreso. La inexistencia de éste —recuérdese que había sido disuelto en los primeros días de septiembre— obligaba a constituir las legislaturas provinciales, ya que de ellas surgen los senadores nacionales, y sin éstos no había posibilidad de reunir el Congreso que tiene a su cargo el escrutinio de la elección presidencial e incluso la función de decidir la misma, en el supuesto de que ningún candidato tenga mayoría absoluta en el colegio electoral. Esa necesidad de elegir las legislaturas provinciales constituía una preocupación para el gobierno, pues en una "elección universal", es decir, presidencial, de diputados nacionales y de legisladores y poderes ejecutivos provinciales, podría gravitar el peronismo mucho más que en la elección de presidente y vicepresidente y de la mitad de la Cámara de Diputados. Esto era lo que hacía dudar al gobierno ante la alternativa de convocar una elección "universal" o proceder para reducir la amplitud de los comicios al restablecimiento del Congreso, disuelto semanas antes. Se temía, además, con este tipo de elección, la repetición de resultados como los de 1946 y 1958, en virtud de los cuales los partidos triunfantes obtuvieron la suma máxima de poder, con lo que se contrariaba el espíritu de la Constitución, que establece la renovación parcial de las autoridades, para que el electorado no pueda resolver nunca, de una sola vez, la designación de aquellos, a fin de evitar que cada elección se convierta en una apuesta integral y definitiva sobre la suerte de las instituciones. Se olvidaba, sin embargo, un detalle muy importante, y era que, con el sistema de representación proporcional, no era posible el triunfo de un solo color político, circunstancia que obligaría, por el contrario, a una situación de "poder compartido", entre varios, evitándose así el temido monopolio.

El gobierno acabó, finalmente, optando por la realización de una elección universal. En efecto, el ministro del Interior anunció el 19 de noviembre que los comicios se celebrarían el 16 de junio de 1963, que se harían por el sistema proporcional y que la convocatoria comprendería la elección de Presidente y Vicepresidente de la República, nuevo Congreso Nacional y nuevas autoridades provinciales y municipales, con lo que quedaría restablecido, en forma integral, el sistema institucional. Asimismo, se dieron a conocer las nuevas características del Estatuto de los Partidos Políticos, con el que se trataba de asegurar que pudieran expresarse en forma orgánica "todas las corrientes populares de opinión nacional y los senti-

mientos populares que las nutren, para que la formación del poder político sea verdaderamente representativa del pueblo argentino en su conjunto, sin distorsiones ni embretamientos, donde se origina el resentimiento y el revanchismo y el odio y donde inevitablemente se gestan acuerdos secretos cuyos resultados nacen generalmente vulnerables a la desconfianza, la maledicencia o la sospecha".

Además, se transfería la responsabilidad de la cooperación y presencia de todas las corrientes de opinión en el escenario nacional a los dirigentes políticos quienes, se decía, "deben actuar dentro del marco legal". Evidentemente el nuevo Estatuto traducía el espíritu del comunicado 150 de Campo de Mayo, aspirando, en consecuencia, a encuadrar al peronismo dentro de los cauces legales.

El 14 de enero de 1963 se dio a conocer el decreto de convocatoria de elecciones generales, en los términos anunciados por el Ministro del Interior. En virtud del mismo se establecía: 1º) Que los comicios tendrían lugar el 23 de junio; 2º) Que la elección de electores de presidente, vicepresidente y senadores nacionales y de diputados nacionales, se efectuaría por el sistema de representación proporcional, sistema D'Hondt; 3º) Que la elección de electores de gobernadores, senadores y diputados provinciales se haría también por el sistema proporcional, implantándose, además, el régimen de colegio electoral—similar al nacional— para la elección de mandatarios provinciales; 4º) Que la fecha de asunción de las nuevas autoridades nacionales y provinciales se fijaba en el día 12 de octubre de 1963. Debo decir que este plan merecía, por lo menos, una objeción desde el punto de vista constitucional, y era que vulneraba las autonomías provinciales, al modificarse con un decreto-ley el sistema institucional de los respectivos Estados, ya que es a éstos y no al poder central, a quienes compete reformar sus constituciones y sus leyes electorales. En los fundamentos de la convocatoria, al referirse a este problema, se decía que "el gobierno debe atenerse a los principios generales del ordenamiento político, aunque para ello se aparte transitoria y excepcionalmente de disposiciones dictadas para circunstancias normales que se oponen a la proporcionalidad en el ámbito provincial y municipal". Como vemos, nuevamente se invocaba al "estado de necesidad" para adoptar medidas excepcionales, con el propósito de salvaguardar, por encima de toda otra consideración, los intereses de la nación.

El proceso electoral estaba, pues, en marcha. El plan político comenzaba a llevarse a la práctica. Sin embargo, pronto iban a empezar a aparecer nubarrones, precursores de tormenta. El primero de ellos fue la declaración del Secretario de Aeronáutica expresando que "no se permitirá ningún sistema antidemocrático *ni tampoco du-*

dozo". Con la última frase se apuntaba directamente al "frente nacional y popular", en trance de gestación. Más adelante, vino a complicar más las cosas el Secretario de Guerra, al intentar distinguir, sutilmente, entre justicialismo y peronismo, sutileza que los propios peronistas rechazaron de plano, afirmando que ambos significaban lo mismo.

Evidentemente, la política que desarrollaba el ministro del Interior, intérprete máximo del comunicado 150 de Campo de Mayo, comenzaba a encontrar obstáculos. Aparentemente, aquélla tuvo, sin embargo, cierto éxito cuando se produjo el reconocimiento del partido "Unión Popular" que, como es público y notorio, está integrado por elementos provenientes del peronismo. La Marina reaccionó vivamente contra ese reconocimiento de personería, instando a las otras dos Armas a que se apelase contra la resolución del Juez electoral. No prosperó la pretensión de la Marina, pero, tres días después, la Secretaría de Prensa de la Presidencia hacía público un comunicado, en el que se declaraba que toda agrupación partidaria, constituida o a constituirse, que, a través de su actuación pública manifestase la intención de restablecer el régimen peronista se encontraría moralmente inhabilitada y jurídicamente excluida, en forma definitiva, con relación a toda posible participación en el escenario político y en la vida pública. En una palabra, con esa declaración se dejaba categóricamente establecido que el reconocimiento de un partido político no era óbice para que se lo pudiera proscribir en cualquier momento del proceso electoral.

Las cosas se complicaron todavía más cuando el almirante Rojas, ex vicepresidente con la Revolución Libertadora, formuló una declaración solidarizándose con la actitud de la Marina con respecto al reconocimiento de "Unión Popular" y afirmó que las tres fuerzas debían reconstituir su unión para realizar la "verdadera y ya inaplazable reconciliación nacional". La declaración admitía esta interpretación: la de un ultimátum al gobierno. Otro hecho más vino a sumarse a la difícil situación política que vivía el país, y fue la publicación de una carta del Dr. Zavala Ortiz, en la que ponía al descubierto actividades electoralistas del ministro del Interior y sus negociaciones con los peronistas. Este desmintió rotundamente lo expresado por el dirigente del radicalismo del pueblo, pero lo cierto es que dos días después el Dr. Martínez presentaba su renuncia, la que fue aceptada. El mismo día de la dimisión del ministro, el Dr. Guido se dirigió al país, por radio y televisión, haciendo un llamado patético a los dirigentes políticos para intentar lo que denominó el "acuerdo grande", es decir, la coincidencia nacional, a base de un programa mínimo, "sin sacrificar ideologías, ni enterrar doctrinas, ni

amenguar posiciones definidas", previniendo que, si ello no se producía, la única salida sería el caos. Finalizó su exhortación el Presidente diciendo a todos los partidos políticos, a sus líderes máximos y a sus autoridades constituidas, que "el destino nacional estaba en sus manos". De esa forma, se pretendía transferir la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir a los dirigentes políticos.

El dramático llamamiento presidencial no tuvo eco en los partidos políticos, pues ninguno de ellos modificó su posición al respecto. El momento era particularmente grave, y pronto hizo crisis la tensa situación política. El 2 de abril se produjo un alzamiento militar encabezado por el teniente general Benjamín Menéndez y secundado por un gran sector de la Marina y algunos jefes de Aeronáutica. Al cabo de varios días de cruenta lucha las fuerzas del gobierno dominaron el alzamiento, lográndose, con fecha 5 de dicho mes, un acuerdo, en virtud del cual se rindieron el sector rebelde de la Armada y los demás partícipes en la sublevación. El almirante Rojas, que se había sumado al levantamiento, fue detenido en el momento en que se disponía a presentarse a las autoridades, trasladándosele, después, a la isla Martín García, para ser juzgado.

Es de señalar que, en el curso de las operaciones contra los sublevados, tanto la Fuerza Aérea como el Ejército dieron sendos comunicados afirmando que el peronismo no podía volver y que pertenecía al pasado. Al cesar la lucha, el Comandante en Jefe del Ejército, general Onganía, emitió un comunicado, con el N° 200, en el que, tras ratificar el 150, se expresaba la oposición terminante al retorno del régimen peronista, se reiteraba el apoyo a la salida constitucional prometida, se atribuía a las futuras autoridades electas y en función de gobierno el deber ineludible de consolidar y mantener el proceso de recuperación democrática y se declaraba que el Ejército estará siempre alistado para unirse a las demás armas, a fin de luchar para restituir o asegurar al país el imperio de la Constitución y de las leyes.

Después de dominada la rebelión, se nombró un nuevo Ministro del Interior, recayendo la designación en el general Enrique Rauch, Jefe del Servicio de Informaciones del Estado, quien, en el lapso aproximado de un año, había descrito una trayectoria que, iniciada el 21 de abril de 1962, al frente de las tropas del acantonamiento de Campo de Mayo, como uno de los jefes más conspicuos del sector que luego se denominaría "azul", finalizaba con su instalación en el ministerio político. Al asumir sus altas funciones, después de señalar que era consciente de la gravedad del momento y del solemne compromiso contraído por las Fuerzas Armadas, el general Rauch comprometió "el honor de su nombre y la honra de su espada, en el

limpio esfuerzo de cumplir con el proceso de normalización constitucional, como solución estable de fondo, respetando el solemne compromiso de sangre sellado con el pueblo”

Sin embargo, el nuevo ministro no iba a durar mucho tiempo en el cargo. Con motivo de un memorándum en que proponía una serie de medidas cuya realización hubiera interrumpido o demorado el proceso electoral en marcha, el general Rauch no tuvo más remedio que presentar la renuncia, siendo reemplazado en sus funciones por el general Osiris Villegas. La crisis política no se redujo a la salida de aquél, sino que tuvo mayor amplitud, determinando la dimisión de otros ministros del gabinete nacional. Entre ellos, el de Economía y de Relaciones Exteriores.

Pocos días después de superada la situación creada por el memorándum del general Rauch, el gobierno adoptó una medida de singular importancia, cuyas consecuencias no es posible todavía prever. Se dictó un decreto de carácter restrictivo, limitando las posibilidades electorales del partido Unión Popular, en el que se establecía que sólo podía presentar candidatos a diputados nacionales, legisladores provinciales y concejales. Quedaba excluido por lo que respecta a electores de presidente, ejecutivos provinciales y senadores nacionales.

El proceso eleccionario sigue, no obstante, en marcha. Se formulan los más contrapuestos vaticinios. ¿Qué ocurrirá? Los días venideros traerán la respuesta. La forma en que se despejará esa incógnita pertenece al futuro.

UNIVERSIDAD Y LA REVOLUCIÓN SOCIAL LATINOAMERICANA*

Por Camilo DAGUM

I

HOY la Universidad Nacional de Córdoba se viste de fiesta para celebrar un acontecimiento de singular trascendencia. Hay en ella júbilo y desgarramiento, características de las que también participan los padres de los jóvenes esposados que se definieron por una nueva forma de vida.

Existe júbilo porque este acto señala solemnemente el cumplimiento de una misión de la Universidad: la de promover profesionales. Pero este acto señala, fundamentalmente la promoción de una generación para actuar en el medio social y ofrecer lo que fueron capaces de asimilar en la Universidad que ese medio social sostiene.

Existe desgarramiento porque es una generación que se despide de la vida universitaria; está llamada a otros destinos en una nueva etapa de su existencia.

Por ello, este momento señala la culminación exitosa de una dedicación a la vida universitaria.

En este momento, solemne por naturaleza, debéis esperar un mensaje de despedida digno del esfuerzo realizado y de la misión social a cumplir. Es por eso que debe y tiene que celebrarse sobria y emotivamente este magno acto de Colación de Grados.

II

Misión de la Universidad Argentina

LA misión de la Universidad fue magníficamente expuesta en el conocido trabajo de Ortega y Gasset sobre este tema. Allí se analizan las funciones de tipo preponderantemente intrauniversitario. Julián Marías, en su libro *El Intelectual y su Mundo*, realiza inte-

* Discurso de *Colación de Grados* pronunciado en el Salón de Grados de la Universidad Nacional de Córdoba, el 18 de Enero de 1963.

resantes acotaciones sobre lo que llama las funciones de la Universidad dentro de la vida histórica en que está implantada. En este momento sólo deseo referirme a la misión de la Universidad, no en abstracto, sino de la Universidad argentina, dentro de nuestra vida histórica contemporánea.

La primera —seguramente la más espectacular y visible— es la promoción profesional. Es el aporte que realiza la Universidad al desarrollo económico y social del país, proveyendo fuerza laboral especializada. ¿Pero ese aporte, responde a las exigencias del crecimiento económico-social argentino? ¿O es aporte deformado que no tiende a corregir sino a agravar el desequilibrio en la distribución geográfica y cuantitativa de las distintas especialidades profesionales?

El país necesita ingenieros, arquitectos, economistas, contadores, físicos, médicos, abogados, sociólogos, etc. en distintas proporciones, con arreglo al alcance de la programación de nuestro desarrollo económico y social. Es misión de la Universidad argentina conocer la medida de dichas necesidades y estimular intensamente la promoción de aquellas profesiones que mayor déficit acusen, a través de becas y otras formas de oportunidades de estudio, de una eficiente dotación técnica y docente que sea razón primera de atracción y sostenimiento de vocaciones universitarias auténticas.

Por ese camino contribuirá eficientemente la Universidad a la realización del progreso nacional. Es la concepción que del mismo estructuró el siglo XIX y cuya idea central afirma: dominio progresivo de la naturaleza y bienestar material creciente. Es la concepción sostenida vehementemente por nuestro tiempo y que se traduce cuantitativamente en la determinación de las tasas de crecimiento económico de las naciones. Esta idea, anota Freyer en su *Teoría de la Epoca Actual*, viene a sustituir la que por dos siglos sostuvo exitosamente el Iluminismo, aquella menos tangible y más genérica, de "ennoblecimiento de las costumbres", que no puede realizarse en un estado de necesidad. Para alcanzar este fin no es condición suficiente pero sí necesaria, la exigencia del bienestar material creciente.

F. D. Roosevelt, en su histórico mensaje al Congreso de los EE. UU. en 1941, sintetizó el ideal de progreso de nuestro tiempo, con el enunciado de la liberación de la necesidad como objetivo social. Lo completó magníficamente con el enunciado de las otras también famosas tres libertades: liberación del miedo, libertad de culto y libertad de expresión.

Otra misión de la Universidad argentina que, lejos de ser la más sencilla, se convierte en esta hora argentina en la más angus-

tiosa, consiste en promover la clase pensante del país y con aptitud para el mando. Clase pensante en cuanto sea capaz de conocer y comprender nuestra realidad socioeconómica y política, el proceso histórico que la generó y ser capaz de elaborar soluciones argentinas para problemas argentinos; capaz de buscar en los modelos extranjeros información e inspiración auténtica pero jamás pretender un trasplante de los mismos. Los rasgos culturales de cada pueblo, resultante de sus aptitudes creadoras y de su propia realidad, no pueden impunemente ser trasplantadas a otras realidades. Sufrirán inexorablemente un proceso de transformación y adaptación que lo irá apartando de su modelo original hasta que el medio social le haya dado su propio perfil. Diremos, con Ortega, que lo colocará en su verdad, le dará su autenticidad, sin empeñarse en que sea lo que no es, falsificando su destino inexorable con nuestro arbitrario deseo.

Así obraron generaciones ilustres de la argentinidad, desde la de Mayo hasta la del '80; así obraron ilustres francotiradores de los últimos tiempos, abatidos temporalmente, por una élite de poder mediocre y soberbio, al servicio muchas veces de intereses imperialistas. Son los intereses que se disputan el poder en el mundo y cuyo rasgo más notable es su impertérrito comportamiento por constituir una economía dominante, con poder de macrodecisiones que obligan a las economías dominadas.

III

Necesidad de una clase dirigente argentina

EL país requiere una clase pensante con aptitud para el mando, lo que implica poseer, además del conocimiento objetivo de la realidad y de los modos de actuar sobre ella, esa aptitud que hoy tanto escasea, señalados agudamente por Ortega, cuando dice que el mando, "es el ejercicio normal de la autoridad, el cual se funda siempre en la opinión pública". Agrega luego: "jamás ha mandado nadie en la tierra nutriendo su mando esencialmente de otra cosa que de la opinión pública"... "y mandar —reparad detenidamente jóvenes egresados— no es, para Ortega, gesto de arrebatar el poder, sino tranquilo ejercicio de él. En suma mandar es sentarse". A la luz de este concepto de mando toma plena significación la expresión "sentarse en el Sillón de Rivadavia", para referirse al ejercicio del mando de Presidente de la Nación. En esta misma línea interpretativa se encuentra la expresión Santa Sede.

En esta suerte de Edad Media de la Historia Argentina es misión de la generación actual reconstruir y darle autenticidad al mando en la República, en todos sus niveles de poder. Una generación que sepa mandar, lo que significa, en palabras de Ortega, que, "se manda a alguien, pero se le manda algo. Y lo que se le manda es, a la postre, la participación en una empresa, en un gran destino histórico. Por eso no hay imperio sin programa de vida, precisamente sin un plan de vida imperial. Como dice el verso de Schiller:

Cuando los reyes reconstruyen;
tienen que hacer los carreros"

"La vida creadora, continúa, supone un régimen de alta higiene, de gran decoro, de constantes estímulos que excitan la conciencia de la dignidad. La vida creadora es vida enérgica, y ésta sólo es posible en una de estas dos situaciones: o siendo uno el que manda o hallándose alojado en un mundo donde manda alguien a quien reconocemos pleno derecho para tal función: o mando yo u obedezco. Pero obedecer no es aguantar —aguantar es envilecerse—, sino al contrario, estimar al que manda y seguirlo, solidarizándose con él, situándose con fervor bajo el ondeo de su bandera".

En contraste con esta alternativa, nuestra realidad actual, en cuanto al comportamiento ciudadano, se caracteriza por una pérdida de su capacidad de acción y decisión en lo económico, en lo político y en lo social, con sentido nacional. Sólo se perfilan grupos de intereses. Se advierte una pérdida del sentido de filiación política porque no pertenecen a nada y, quizás lo más grave, por una pérdida de la voluntad política porque no vislumbran el modo de realizarla.

Estas características son señaladas por Wright Mills, en su obra *La Elite del Poder*, como vigentes en las naciones contemporáneas y que señalan la transición de la comunidad de públicos a la comunidad de masas.

Pero, estas mismas características acusan un antecedente egregio en esa joya imperecedera de la literatura de todos los tiempos: *La Divina Comedia*, en el canto Tercero de la parte dedicada al Infierno, inmediatamente después de leer el recordado letrero en su puerta de entrada, que dice:

Per me si va nella citta dolente,
per me si va nell'eterno dolore,
per me si va tra la perduta gente.
Giustizia mosse el mio alto Fattore,
Facemi la divina potestate,

la somma sapienza e il primo amore.
 Dinanzi a me non fur cose create.
 Se non eterne, ed io eterno duro:
 Lasciate ogni speranza, voi, ch'entrate!

Comienza Dante a relatar su primer encuentro, en la antesala del Infierno, con una multitud de hombres abatidos. Allí están, a pesar de haber vivido sin infamia y sin mancha. Está integrada por los Angeles que no fueron rebeldes pero que tampoco fueron fieles a Dios, sino que sólo pensaron en ellos mismos, sin definirse por una causa. Fueron expulsados del cielo y no son recibidos en lo profundo del Infierno, por considerárselos indignos de los condenados que merecieron ese destino combatiendo por el mal. Concluye esta parte Dante señalando el espectáculo que ofrecían: correr permanentemente detrás de una bandera!

Que no os ocurra lo de los Angeles que no fueron ni fieles ni rebeldes. La bandera, nuestra bandera, está aquí, presidiendo este solemne acto, como símbolo de las aspiraciones del ser nacional y demanda sus abanderados.

IV

La Universidad como órgano pensante de la vida nacional

POR último, y sin pretender agotar su enumeración, sino simplemente destacar sus dimensiones que estimo más relevantes, debo referirme a la Universidad argentina como órgano pensante de la vida nacional.

La Universidad Argentina es y debe seguir siendo la institución rectora del pensamiento nacional. Debe ser institución de vanguardia en el proceso de desarrollo económico y social, mediante el análisis objetivo de nuestra realidad, señalando las metas del quehacer nacional. Ello exige una interpretación sociológica de este momento histórico que para muchos desprevenidos es sólo expresión de caos, de anarquía. Sin embargo, no alcanzan a vislumbrar la revolución social que late detrás de este aparente caos. Todo esto no es otra cosa que la formidable característica del modo de darse la revolución latinoamericana en su versión argentina. Por ello es también imperioso, vital para el destino argentino, la existencia de una clase pensante y de una élite de poder egregia, en el sentido más superior del calificativo, que sepa interpretar este proceso social revolucionario, canalizándolo, encauzándolo, para que sirva y desempe-

ñe un papel histórico en la realización del destino argentino y latinoamericano.

Esta singular revolución que se viene operando en América Latina ofrece múltiples dimensiones. Hay que estudiarla e interpretarla. Sabemos que responde a leyes objetivas del desarrollo social. Que la generación actual acepte su destino y sepa cumplir su misión. Su fracaso tendrá un precio: la frustración de una nueva generación argentina y el retraso del desarrollo nacional en beneficio de intereses extranacionales.

Esta revolución social argentina y latinoamericana tiene sus características autóctonas, condicionada por nuestro propio desenvolvimiento histórico en el escenario del mundo. Se aparta del modo de darse de la revolución europea, en cuanto esta última se generó por la revolución industrial que consolida el capitalismo. Este engendra el proletariado, con el que se inicia la lucha histórica entre el capital y el trabajo, como representantes de intereses en pugna. El siglo XIX es testigo de esa espectacular y desigual lucha y de ese formidable florecer de doctrinas cooperativistas y socialistas, como contribución de la clase pensante a la solución de los problemas sociales. En nuestro tiempo la lucha es más pareja y los Estados dejan de ser neutrales. Ambas fuerzas están organizadas, constituyendo macroorganismos capaces de macrodecisiones que se enfrentan.

En la revolución social latinoamericana cambian los actores principales.

Aquí aparecen otros elementos: "naciones proletarias" y "economías dominantes", por una parte y desintegración social en los países nuevos, por la otra. Naciones en lucha heroica por alcanzar un desarrollo económico y social al servicio del bienestar nacional y economías dominantes—empresarias o estatales—que tratan de torcer este proceso de desarrollo para ponerlos al servicio de sus intereses económicos o ideológicos. En síntesis, naciones con economías dominadas en lucha contra el imperialismo. La revolución latinoamericana debe trabajar en dos direcciones: desarrollo económico social respecto al resto del mundo e integración social de los distintos sectores de su cuerpo social.

Forma parte de esta misión de la Universidad argentina realizar el análisis crítico de la estructura social y económica del país y señalar sus posibilidades y medios de transformaciones estructurales para asegurar un desarrollo acelerado. Especial énfasis débese poner en la programación sectorial de éste y en la integración social del país.

El Estado no puede ser pasivo ni neutral. Debe actuar y de hecho actúa sobre el sistema social en múltiples formas, regulándolo

y dirigiéndolo, así como promoviendo el proceso de desarrollo. La historia es irreversible y resulta inútil y anacrónico buscar versiones actualizadas del Estado liberal y del *laissez faire*.

"El Estado moderno, expresa François Perroux, es monopolista de la dominación organizada y legitimada y actúa por el ejercicio efectivo o la simple amenaza de esta dominación. Tiene sus fuerzas armadas y su policía para hacer respetar y cambiar las reglas del juego económico. Dispone de fondos sustraídos jurídicamente o de hecho a los controles parlamentarios".

Esta actuación del Estado en el funcionamiento del sistema económico debe ser deliberadamente puesta al servicio de los objetivos del desarrollo económico y social de la Nación, como forma de realizar la economía del bienestar, por oposición a la economía de la riqueza. Es misión de la Universidad argentina, como Institución rectora de la vida nacional, formular y valorar los programas alternativos de desarrollo que conduzcan a la economía del bienestar y el progreso social.

El papel del Estado en la promoción del desarrollo económico y social comprenderá, de acuerdo con Víctor L. Urquidí, "en primer lugar, la previsión nacional de los lineamientos generales del crecimiento y la evaluación de las distintas posibilidades de alcanzar con diferentes medios los objetivos fijados; en segundo lugar, la corrección de cualesquiera tendencias de la economía privada que se aparten de los objetivos en forma que pueda hacer peligrar su cumplimiento y debilite el programa de conjunto; en tercer lugar, el estímulo de la economía privada por senderos congruentes con la meta general. Para lograr esta dirección de la economía, el Estado debe estar capacitado para influir en las principales variables del sistema económico".

V

Momento histórico

JÓVENES egresados, sois una generación que os incorporáis plenamente al quehacer nacional para actuar en ella y sobre ella, en un momento histórico singular. Nacisteis para la vida física cuando en nuestra patria se vivía bajo el signo del fraude, que es una de las formas más viles de la mentira y ahora nacéis para la vida ciudadana bajo el signo de la anarquía y la ficción. Siete lustros de fracaso y de traición al destino nacional señalan categóricamente el fracaso rotundo de dos generaciones, sin aptitud ni capacidad para el mando. Las élites del poder no han funcionado en este

período, ni están funcionando al servicio del destino nacional, heroicamente marcado por la generación de Mayo.

Vuestra trayectoria de estudiantes os permitió apreciar y vuestra posterior actuación plena en la vida ciudadana lo confirmará, que en esta hora argentina, cargada de angustia ante incomprendimientos, recelos y ambiciones de sus hombres públicos, el hombre argentino siente un principio de frustración que ensombrece aún más el panorama nacional. Un principio de frustración que nace y se alimenta en la convicción cierta que podemos ser y no somos; en la convicción cierta de glorias pasadas conquistadas por los prohombres de la nacionalidad que construyeron una patria, formaron un ejército nacional y ofrecieron la libertad a medio Continente, sin otros recursos que la voluntad insobornable de hacerlo, en condiciones realmente, precarias, sin apoyo extranjero y sin otra exigencia que la libertad. Fue la época de oro de nuestra historia, donde se sabía lo que se quería y a dónde se marchaba. Época en que Latinoamérica hizo honor a su calificativo de Contienente Nuevo y Tierra de Esperanza, porque tenía iniciativa propia y capacidad creadora. Sabía dar soluciones originales para realidades propias. Resulta impostergable que retomemos la iniciativa para no ser simples y rutinarios imitadores sin capacidad de creación.

VI

Misión del egresado

VUESTRA misión queda señalada a lo largo de la presente exposición. Pero, digamos algo más. Primeramente, una advertencia. El momento, cargado de emoción y de alegría, resultado del triunfo conquistado, es altamente propicio. Dentro de algunos minutos regresaréis a vuestros hogares con el diploma que os habilita para el ejercicio de la profesión. Si os limitáis a ejercer rutinariamente la profesión, con seguridad cargaréis vuestros bolsillos, pero vaciaréis vuestras almas. Además faltaréis al juramento prestado en este acto e iréis a engrosar las filas de aquella burguesía profesional sin ideales.

Espero haber destacado el momento histórico argentino y señalado especialmente la misión de nuestras universidades. Tenéis un escenario social cautivante para actuar y la Patria lo exige. Debemos llenar un vacío generacional y realizar la gran empresa argentina y latinoamericana: nuestra revolución social. Debemos cumplir con nuestra misión profesional y nuestra misión de ciudadanos argentinos y de ciudadanos de América. Nuestra misión profesional,

ejercida con decoro y responsabilidad, es factor valioso de desarrollo, pues una población sana, con adecuada atención médica, significa mayor producción, mayor nivel de vida con menores costos sociales y por lo tanto mayor bienestar material y espiritual. Buenos ingenieros significa mejores empresas y obras sociales básicas, buenos contadores significa mejor organización y administración, buenos economistas significa mejor funcionamiento de la macro y de la microeconomía, adecuada programación del desarrollo económico y social, etc.

Nuestra misión ciudadana no es menos trascendente. Frente a la realidad nacional descripta, quiero sintetizar, con palabras de Urquidí, diciendo que debería alentarse, y por lo tanto os aliento, la participación más activa y responsable de la gente en la vida de los partidos políticos, y los cuadros de éstos deberían capacitarse cada vez más en los problemas y los planteamientos del desarrollo económico, y en las relaciones de éste con el progreso político.

Coincidente con este argumento, expresa Cosío Villegas, que "los partidos políticos y los gobernantes latinoamericanos no son lo suficientemente ilustrados para entender de verdad la idea del crecimiento económico programado y abrazarla y hacer de ella el eje central de su prédica y de su acción". Siento la necesidad de completar este pensamiento, a riesgo de abusar, con una cita de Ortega, en *Meditación del Pueblo Joven*, que ajusta meridiana-mente a nuestra realidad, como que se inspiró en ella. Luego de expresar que el talento consiste en pensar pensamientos que ajusten sutilmente con la realidad, agrega: "Quien carece de ese talento buscará un sustitutivo en grandes ademanes de heroísmo político. En vez de averiguarnos una nueva verdad gritará que la libertad está amenazada, cuando lo que esperamos es que descubra alguna ley psicológica o estética, algún secreto nexa histórico, alguna intacta visión metafísica".

Jóvenes egresados: vuestra decisión de ser universitarios implica una vida espiritual intensa. Ello a su vez será fuente de grandes alegrías y de grandes pesares. A medida que os apliquéis a cultivar seriamente vuestra alma, a comprender el dolor humano, a luchar por un ideal, iréis realizando vuestro destino y rindiendo tributo a la Universidad que hoy os saluda. Así también iréis sensibilizando vuestro espíritu para sufrir más intensamente por las causas que angustian a la humanidad. Para decirlo con palabras bíblicas, recojo el último versículo del capítulo primero del Eclesiastés: "donde abunda la sabiduría, abunda el disgusto, y quien añade ciencia añade dolor".

Para concluir, una invitación a rendir culto a la verdad que es seguro camino de la libertad. "La verdad os hará libres", afirmó Cristo y en esa certera expresión, podéis sintetizar todo un programa de vida.

LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y NUESTRO TIEMPO LATINOAMERICANO*

Por Raúl ARTURO RIOS

I

*La Declaración Universal de los Derechos
del Hombre y la Universidad*

LA Universidad Nacional de Córdoba, como órgano vivo y pensante de la Nación Argentina, nos ha convocado para que desde su más alta cátedra rindamos homenaje sincero, meditado y profundo a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el día 10 de diciembre de 1948.

Todo homenaje supone una meditación, una reflexión serena sobre el contenido más auténtico del hecho histórico, personaje o principios que se desean destacar y ofrecer a la consideración nacional o internacional. Se impone en este momento que explique brevemente ante vosotros la razón de mi presencia como disertante en este acto solemne. La Universidad Nacional de Córdoba cuenta con profesores más sabios y de mucho mayor experiencia que la mía en asuntos internacionales. Sin embargo, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas me ha conferido esta distinción que agradezco muy profundamente. La única razón que explica esta decisión del señor Decano y la mía en aceptarla, responde al propósito de imprimir a este acto un sentido generacional. En efecto, cuando fue adoptada por las Naciones Unidas la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, los hombres de mi edad teníamos a la sazón entre 20 y 25 años. El mundo acababa de poner término a una de las guerras más sangrientas que recuerda la historia, se habían puesto a prueba sobre populosas ciudades indefensas, las armas nuevas de incalculables poderes destructivos. Teníamos

* Discurso leído en el Salón de Grados de la Universidad Nacional de Córdoba el 18 de diciembre de 1962.

apenas veinte años cuando el polvo de la locura universal todavía no se había asentado totalmente. Esta era la situación del mundo cuando surgió como una esperanza universal, un 10 de diciembre de 1948, la hoy famosa Declaración de los Derechos del Hombre. Fue en París y la sola mención de este nombre y de la Francia amada tenía para nosotros fuertes resonancias.

He dicho que principalmente ha sido una razón de tipo generacional la que explica mi presencia en este acto; pero principalmente, la que explica el punto de vista que expondré sobre lo que ha venido ocurriendo en el mundo y especialmente en América Latina en orden a los derechos del hombre. Es decir, me esforzaré en exponer el modo de pensar actual de aquellos jóvenes que en 1948 teníamos sólo 20 años y creíamos que el mundo había puesto fin definitivo a la locura bélica y empezaba la vigencia total y definitiva de los derechos universales del hombre. Creo sinceramente que en este año 1962, por muchas razones singulares, mi generación tiene algo que decir sobre lo que viene ocurriendo en el mundo desde hace catorce años cuando fue adoptada por las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Debo agregar ahora una segunda circunstancia que determina nuestro pensamiento. Me refiero a la circunstancia de nuestra perspectiva histórica como hombres de uno de los países de América Latina. Y por último, no puede estar ausente una tercera gran circunstancia histórica, la de nuestra realidad nacional.

La Universidad ha querido en esta oportunidad estar presente y rendir su homenaje a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, por nuestro intermedio. Esta decisión tiene un significado: pretendemos simplemente decir nuestra verdad desde el punto de vista de nuestra situación generacional y desde la perspectiva de este rincón del mundo. La Universidad está cumpliendo una de sus misiones más egregias al convocarnos a este acto de homenaje con este sentido y esta perspectiva.

II

La Declaración Universal de los Derechos del Hombre en la Historia

COMO he dicho que hablaré tratando de expresar el pensamiento de una generación, empezaré reconociendo que cuando teníamos 20 años en 1948 y se adoptó la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, padecíamos de mucha ingenuidad en materia política, mucho mayor que la que pueden tener los jóvenes actuales

de 20 años. Carecíamos de una visión histórica del problema; hoy podemos comprender las razones que determinan las distancias que existen entre el texto de la Declaración Universal y los hechos concretos, las relaciones reales de las vidas humanas en el mundo contemporáneo.

Creo que el mejor elogio que podemos hacer de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre es afirmar que constituye una etapa en la historia del humanismo. Esta es la idea central que deseo desarrollar en esta oportunidad. En efecto, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre es la afirmación rotunda de la *Humanitas*, es decir, de esa sustancia propia y específica que sólo el hombre posee. A la luz de la historia, esta Declaración es en el fondo, un capítulo de la larga historia del humanismo. Esto es lo fundamental si se quiere comprender el sentido cabal de su texto y lo que es también muy importante, si se quiere comprender las limitaciones de su vigencia para muchos hombres contemporáneos. No otra cosa que humanismo puro es el texto del Preámbulo, cuando afirma que "la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana".

Ubicar la Declaración Universal de los Derechos del Hombre en el decurso histórico del humanismo significa partir de una base sólida para entender su recto sentido como así también para comprender por qué muchas veces las sociedades humanas contemporáneas y muy especialmente aquellas que están en pleno proceso de desarrollo, asoman al mundo mostrando manchas y heridas, muchas de las cuales importan serios atentados a los más elementales derechos humanos. Todas estas heridas actuales son simplemente formas que adquiere la eterna lucha del hombre por conquistar su *libertad* y su dignidad. Todo esto es parte de la lucha del movimiento humanista que se remonta a la Antigüedad clásica. Es conocido que hubo un *humanismo clásico*, de contenido esencialmente politicista, que inicia el proceso de la historia de la lucha del hombre por conquistar la libertad. He aquí otra palabra que no puede separarse del concepto de humanismo. Todo humanismo para ser auténtico requiere de modo perentorio una imagen del hombre con conciencia de su libertad y dignidad. Pero en la Antigüedad clásica el humanismo estaba cercenado; los hombres se dividían en *libres* y *esclavos*, dejándose aparte a los llamados "bárbaros". Con razón se puede suscitar esta cuestión —afirma Aristóteles en su *Política*— y sostener que hay esclavos y hombres libres que lo son por obra de la naturaleza. Para Aristóteles la división entre hombres libres y esclavos

vos es obra de la naturaleza, lo cual significa sostener su eternidad por encima de las transformaciones sociales. Como tenía que suceder, este *humanismo clásico*, exclusivo para los hombres libres, no pudo resistir la marcha del tiempo. No podemos omitir a esta altura una mención al Cristianismo en la evolución de las ideas humanistas. La concepción del hombre que trae el Cristianismo es, sin duda, la principal corriente que amplía el estrecho concepto humanista de los griegos. Es clásico recordar la Epístola de San Pablo a los Gálatas cuando les dice: "todos los que habéis sido bautizados en Cristo, estáis revestidos de Cristo. Ya no hay distinción de judíos, ni griegos; ni de siervo, ni libre; ni tampoco de hombre, ni mujer. Porque todos vosotros sois una cosa en Jesucristo" (Epístola a los Gálatas, 3, 28). Las ideas cristianas de esta etapa histórica constituyen un progreso notable.

Llegamos a la Edad Media y la instauración del feudalismo. Señores feudales y siervos de la gleba protagonizaron la lucha. El mundo intelectual del Medievo no modificó sustancialmente el concepto de humanismo griego. Esto sucede así, explica Johannes Hessen, porque "el hombre medieval filosofa teniendo siempre en cuenta las *auctoritates*, esto es, los grandes pensadores de la Antigüedad, quienes poseen para él validez normativa. El hombre medieval está convencido—continúa Hessen—de que la verdad ya ha sido encontrada, y, por eso, lleno de profundo respeto, eleva su mirada hacia los descubridores de la misma. Su filosofar consiste esencialmente en un recibir y transmitir verdades descubiertas desde largo tiempo atrás y que tiene validez general". (Cfr. Johannes Hessen, *Tratado de Filosofía*, tomo III, Ed. Sudamericana, 1962, p. 409). Pero había en la historia ciertas fuerzas transformadoras que modificaron de raíz, primero, los hechos y la filosofía de la *Polis* griega, y posteriormente, los hechos y la filosofía del Feudalismo.

Cerrado el ciclo del medievo, surge el *humanismo Renacentista* y posteriormente, en el siglo XVIII, el llamado humanismo iluminista. Tampoco aquí el hombre histórico, el hombre de carne y hueso como suele decirse, encuentra un puerto seguro para su *humanitas*. Refiriéndose al humanismo correspondiente a los comienzos de la Edad Moderna, dice Francisco Romero que "hubo entonces un humanismo letrado que, desentendiéndose de las aspiraciones trascendentes de la Edad Media buscaba alimento en las fuentes grecolatinas, en los documentos de una humanidad que había logrado realizaciones de extraordinario brillo en las Letras, las artes, la política y la guerra". Pero aquí viene lo extraordinariamente sorprendente. Lo que se echa de menos en esta concepción del humanismo

iluminista es al hombre real gozando de los atributos que le confiere su propia condición de hombre. Escribe Francisco Romero sobre esto lo siguiente: "Este humanismo, en su faz erudita, era un tanto inhumano, por su particularismo, por su cerrado aristocratismo; mucho de lo esencial humano quedaba fuera de él, aunque exaltara eminentes calidades de la condición humana" (Cfr. Francisco Romero, *Ortega y Gasset y el problema de la jefatura espiritual*, Ed. Losada, S. A., Buenos Aires, 1960, p. 97).

No es de extrañar que en nuestro tiempo se hable de un "nuevo humanismo", el cual no puede tener otro objeto que el de ampliar las estrechas dimensiones del movimiento humanista clásico, renacentista e iluminista.

Retornemos ahora a nuestro punto de partida. Dije que el mejor elogio que podemos formular a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre era destacar que constituye una etapa en la historia del humanismo. Podemos agregar ahora, del "nuevo humanismo".

III

*La Declaración Universal de los Derechos
del Hombre, el nuevo humanismo y
la crisis social contemporánea*

EN este viaje por la historia de las ideas en torno al humanismo advertimos un proceso lento y dificultoso, cuya característica es su progresivo ensanchamiento. La imagen del hombre se transforma en la Filosofía contemporánea. Hoy se reconoce que el hombre tiende naturalmente a ser libre para gozar de su humanidad. En otros términos, esto significa que el hombre está avocado hacia su humanidad plenaria. Ahora bien, todo aquello que se oponga a esta natural vocación es resistido.

Así como hay una historia de las ideas en torno al humanismo como concepción del hombre, en donde quedan incluidos sus derechos en razón de su condición de tal, tenemos también la historia de los hechos que los hombres han protagonizado para lograr la conquista de su *humanitas*, de su humanidad plenaria. Ahora bien, esta última, la historia de los hechos, esto es, de las sociedades humanas, está en perpetuo movimiento. En la historia social nada es perenne; todo está sujeto a cambio y desarrollo.

Se ha convertido casi en un lugar común hablar de la llamada "crisis social de nuestro tiempo". Sin embargo, no es tarea fácil desentrañar la esencia y raíz de las crisis. En primer lugar, toda

crisis debe ser analizada a la luz de la historia. Nada aparece y sucede porque sí. Una vez más aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestra adhesión a la tesis de Hessen cuando sostiene que "el mundo no es un caos sino un cosmos". "El mundo—dice Hessen—no nos sale al encuentro como un caos sino como un cosmos. Se nos presenta como un todo bien ordenado y articulado". Con arreglo a estas ideas todos los procesos humanos son racionales, comprensibles a la razón. La dialéctica interna del desarrollo humano puede ser comprendida por el hombre si se la estudia con métodos adecuados.

En casi todas partes advertimos desasosiego, tensiones internas e internacionales, luchas sociales. Todas las convulsiones que quiebran esquemas superados suelen quedar comprendidas como manifestaciones de la llamada "crisis social de nuestro tiempo". Como parte integrante de este cuadro de desajuste queda todo aquello que supone atentados a los derechos elementales del hombre. No niego en absoluto este panorama desalentador que presenta el mundo contemporáneo, en muchos puntos que se refieren a los derechos del hombre. A simple vista, pareciera que el hombre no ha ganado ninguna batalla para defender su *humanitas* desde la Antigüedad. Y sin embargo, no es así. Debemos analizar las catástrofes contemporáneas, entre las cuales se cuentan todos los delitos que hieren los derechos del hombre, dentro del proceso del desarrollo histórico. Ubicados en esta posición mental nos enfrentamos con dos conclusiones claves: una, que todo lo que ocurre es *racional*, es decir, es explicable, los hechos suceden porque existe una *razón histórica* y se pueden explicar dialécticamente; otra, que "la historia pertenece a la categoría del cambio", como expresa Ortega y Gasset en su *Meditación de Europa*. Y sobre esta segunda reflexión concluye Ortega: "Pero la categoría del cambio, de la mutación—la categoría de esencia en la historia—tiene, según Hegel, en el reverso. Tras de las ruinas se oculta el rejuvenecimiento" (Cfr. José Ortega y Gasset, *Meditación de Europa*, Revista de Occidente, Madrid, 1960, p. 30).

Ahora bien, si este modo de abordar el asunto es acertado, algo es posible enunciar a modo de explicación acerca del panorama contemporáneo. Así por ejemplo, un análisis ligero de las circunstancias del hombre en el mundo actual, podría llevarnos a la conclusión de que casi todas las proposiciones contenidas en la Declaración de los Derechos del Hombre son letra muerta. Si nos detenemos ante la realidad que afronta el hombre contemporáneo, llegamos a concluir que casi nada o muy poco tiene auténtica vigencia. Muchos de los derechos y libertades del hombre actual se agotan en

el plano de lo formal. Entre el texto del derecho y el hombre de carne y hueso se interpone una cuestión muy grave: la posibilidad existencial de hacer uso del derecho contenido en el texto. El "nuevo humanismo" llega al hombre real y trabaja en orden a dotarlo de los medios para que la conquista de su humanidad plenaria no quede limitada a los derechos formales, sino al goce efectivo de sus derechos. A este problema lo entendió con claridad el maestro Francisco Romero cuando escribió: "La gran marea social de estos tiempos reviste, en el fondo, el carácter de un humanismo práctico, ciego sin duda en muchos de sus impulsos, pero cuya meta es visiblemente la incorporación de toda la humanidad en formas de vida en que impere un régimen político de sentido ético y se prepare la nivelación económica".

Ninguna conquista es fácil. La vigencia del "nuevo humanismo", que supere al humanismo iluminista, pero siempre dentro de la línea de éste y que arranca desde los griegos, es la tarea cíclopea de nuestro tiempo.

IV

*Los Llamados "derechos del hombre",
la Estimativa Jurídica y el "nuevo humanismo"*

HE expuesto la forma como vemos la Declaración de los Derechos del Hombre en la Historia. Quiero insistir nuevamente en que, a mi juicio, el mejor elogio a esta Declaración es ubicarla como una etapa en la historia del "nuevo humanismo". Ahora bien, apenas si estamos en los inicios de esta etapa que los acontecimientos vienen apurando. Luis Recaséns Siches destaca acertadamente que "las revoluciones Inglesa, Norteamericana y Francesa fueron los factores hondamente civilizadores en los respectivos países en que se produjeron. Pero, fueron, además, las fuentes de inspiración de todos los movimientos constitucionalistas que llevaron a la implantación de la democracia liberal en muchos otros pueblos, en Europa, en Hispanoamérica y en otros continentes. Pues bien—concluye Recaséns—, todas las concreciones constitucionales de ese tipo, es decir, de democracia liberal, parten del supuesto de la creencia en unos derechos fundamentales del hombre, que están por encima del Estado, que tienen valor más alto que éste, y entienden que uno de los fines principales del Estado consiste en garantizar la efectividad de tales derechos (Cfr. Luis Recaséns Siches, *Filosofía del Derecho*, Ed. Porrúa, S. A., México, 1959, p. 552).

Hemos llegado a un tema que tardíamente se debate en Argen-

tina. Tenemos entre nosotros quienes sostienen tozudamente que sólo en el Estado Liberal pueden tener vigencia los derechos del Hombre. Esta es una tesis insostenible a esta altura del siglo XX. Hace poco he leído en un semanario especializado en temas económicos que un economista liberal europeo ha dicho que nuestros liberales piensan todavía como lo hacían los abuelos de los actuales liberales europeos. Cuánta razón tenía John Maynard Keynes cuando dijo que muchos que se creen partidarios de ideas modernas son sólo víctimas de las ideas de algún economista difunto.

El error de estos liberales nuestros consiste en que padecen de una visión antihistórica del problema. Han erigido al Estado liberal como el punto máximo del desarrollo del proceso histórico más allá del cual no hay ninguna etapa capaz de superarlo. A mayor abundamiento, podemos mencionar nuevamente la opinión del filósofo del derecho, Don Luis Recaséns Siches, figura insospechada de simpatías totalitarias. "Hay que evitar a todo trance el pensamiento de que en materia de derechos del hombre todo es absoluto. Hay ciertamente una raíz axiológica absolutamente válida. Es precisamente por esta razón que en este estudio de Estimativa Jurídica y política doy cabida, y con extensión, a los llamados derechos del hombre. Pero en las formulaciones que de ellos conocemos, incluso en las mejores—como por ejemplo, la "Declaración Universal" de las Naciones Unidas—hay la inevitable y correcta influencia de unas determinadas realidades históricas, las de nuestro tiempo, las cuales son ingredientes empíricos, factivos, activos, contingentes, variados y cambiantes" (Cfr. Recaséns Siches, *op. cit.*, p. 558).

El Estado liberal no asegura ni remotamente el goce de los derechos del hombre. Podrán estar en la letra de las Constituciones. La única libertad que asegura el Estado liberal es la *libertad formal*; históricamente se ha visto que también es la única libertad que puede ofrecer. El nuevo humanismo pretende algo más para el hombre real. Pretende nada menos que rescatarlo de todo aquello que lo enajena, especialmente de las penurias impuestas por las limitaciones económicas.

A veces se ha visto toda crítica al Estado liberal y sus libertades formales como un intento de desprestigiar el cuadro total de las libertades públicas y tras de ellas un esfuerzo malsano de apuntalar concepciones totalitarias. Es verdad que hay críticas que provienen de estas direcciones. Esto siempre será inevitable. Pero el movimiento por implantar un "nuevo humanismo" no puede detenerse por esta causa. Las nuevas condiciones impuestas al hombre de nuestro tiempo no han sido creadas por las críticas equívocas dirigidas contra el Estado liberal. Las nuevas condiciones, cuyas características más ostensibles son la aparición de la sociedad de

masas y el desarrollo tecnológico, obedecen a otras causas distintas. Las nuevas circunstancias sociales son el producto del desarrollo de la sociedad misma. Eso es un hecho incuestionable. En consecuencia, buscar que los derechos del hombre cobren vigencia en estas nuevas circunstancias se impone como una obligación ineludible.

Quizás en lo que voy a decir se advierta en mí el sesgo de mi profesión de economista. Pero me voy a permitir traer a este lugar las palabras del eminente economista mexicano Víctor L. Urquidi, pronunciadas el 18 de octubre de 1960, en un acto académico solemne al ingresar a El Colegio Nacional, alta institución académica de la República de México. Dijo Urquidi en esa oportunidad: "El sistema de gobierno que no pueda resolver el problema económico no está en posibilidad de sobrevivir, por más que proclame sus éxitos en los campos ideológicos, espiritual o artístico, o que aduzca a su favor una aparente estabilidad política. Si acentúo fuertemente este aspecto del desarrollo de la actual civilización, no es porque menosprecie el valor de la libertad de espíritu y de iniciativa, ni el derecho de todo individuo de pensar como quiera y de desenvolverse sin cortapisas en el seno de instituciones como la familia y su comunidad inmediata. Pongo por delante el problema económico porque todos esos derechos y esas libertades poco significan para aquellos seres —que forman gran mayoría en el mundo— cuyo único sino es todavía la pobreza. Y lo subrayo también porque si la sociedad no convierte este destino en otro mejor, las libertades y los derechos del individuo que, en el mundo en su conjunto, hasta ahora ha disfrutado sólo una minoría, pasarán a ser un recuerdo lejano. El porvenir está férreamente unido a la Economía" (Cfr. Víctor L. Urquidi, "La responsabilidad de la Economía y del Economista", en *El Trimestre Económico*, Vol. XXVIII, N° 109, pp. 1-2).

Advierto felizmente que está imponiendo un lenguaje común. Y esto se debe, sin lugar a dudas, porque el problema está adquiriendo contornos enormes. Nadie atinadamente puede sostener hoy principios que han perdido vigencia histórica. Las libertades formales del Estado liberal han pasado a ser un recuerdo lejano. Nada podrán hacer los que traten de reconstruir lo que ha muerto definitivamente. El mundo actual está en otra tarea.

V

Los derechos del hombre en América Latina

EN los últimos años se ha prestado creciente atención al estudio de la situación económica, social y política de América Latina. Los

resultados obtenidos de estos estudios son bastante decepcionantes. Se destaca con insistencia el retraso económico, las paupérrimas condiciones sociales de las masas, la inestabilidad política de sus gobiernos. Así presentadas las cosas, el panorama es aterrador. Sin embargo, cabe preguntarse si todo esto no tiene una razón de ser. Agreguemos que como consecuencia de lo anterior, es común que en nuestros países latinoamericanos "los derechos del hombre", gravados en las Constituciones políticas se encuentren suspendidos, expresa o tácitamente.

No voy a agregar mi voz al coro de las lamentaciones. No es extraño que muchas de éstas vengan de los propios responsables de la situación. Voy a tratar de exponer mi modo de ver este problema tan nuestro.

En primer lugar, debemos partir de un hecho real y concreto. La sociedad latinoamericana es esencialmente problemática. No pretendo afirmar que otras sociedades no lo sean en alguna medida. Pero lo que importa destacar del problema latinoamericano es la dramaticidad que ha adquirido y las urgencias que viene imponiendo. Decía que advierto la vigencia de un lenguaje común para abordar estos asuntos. A muchos podrá resultarles sorprendente, pero oigamos lo que ha escrito Raúl Prebisch, hace apenas un año. El trabajo se titula *La respuesta de América Latina a una nueva política de cooperación económica internacional* y empieza diciéndonos: "Estos son años decisivos para el futuro económico, social y político de los países latinoamericanos y sus relaciones con las grandes potencias. No quedan muchos. Se ha perdido un tiempo considerable. Se ha perdido por aquellos que en nuestros propios países venían esperando infructuosamente una solución desde afuera; y también se ha perdido por quienes nos aconsejaban, también desde afuera, asegurar el libre juego de las fuerzas económicas para que la iniciativa privada extranjera diera fuerte impulso a nuestro desarrollo" (Cfr. Raúl Prebisch, "La respuesta de América Latina a una nueva política de cooperación económica internacional", en *El Trimestre Económico*, N° 112, México, octubre-diciembre de 1961, Vol. XXVIII, p. 674).

Cuando no se ha reflexionado bastante sobre la naturaleza y causas de los problemas que caracterizan a la sociedad latinoamericana se incurre con frecuencia en explicaciones ingenuas. Sin embargo, ahí está el problema, o como dice Kalman H. Silvert, la *sociedad problema* latinoamericana esperando ser comprendida. Si no se parte de una comprensión de esta sociedad-problema, no será posible comprender muchos de los fenómenos que llenan la crónica diaria de América Latina. Las limitaciones de los derechos huma-

nos en América Latina constituyen sólo una forma de darse la realidad problemática de nuestras sociedades humanas. Y no se crea que éstos cobrarán vigencia mientras algunos problemas claves no sean superados.

¿Cuál es el problema central, el más vivo, el que agita más profundamente la vida social en nuestro Continente Hispanoamericano? José Gaos, filósofo español con muchos años de magisterio en México, ha afirmado en una conferencia en la Universidad de Puerto Rico, que "la revolución de América Latina tiene dos dimensiones. Una vertical, la de sus raíces en el pasado inmediato y remoto de esta América. La otra dimensión, horizontal, es la del entretrejimiento de la revolución de América Latina con el problema de nuestro tiempo". Si la caracterización de la revolución latinoamericana formulada por Gaos es correcta —y yo creo que lo es— se comprende la complejidad, lo formidable del asunto. En otros términos, la revolución vertical a la que asiste América Latina está vinculada al proceso de *trasculturación* incompleto desde dos frentes. Por una parte, la *trasculturación* de las numerosas comunidades indígenas. En este sentido, Argentina ha casi cerrado su ciclo, no así países como Bolivia, Ecuador o Guatemala. Sin embargo, en Argentina tiene mucho más fuerza el otro frente del proceso de *trasculturación* incompleto. Me refiero al que deben cumplir los inmigrantes e hijos de inmigrantes de primera generación con el ser nacional. Este es un tema que generalmente no se toca, pero no hay que eludirlo si se lo afronta con seriedad. Entre nosotros se habla mucho de crisis de clase dirigente. No puedo aquí desarrollar en forma completa mi pensamiento. Pero sólo me limitaré a decir que si realmente existe esta crisis de clase dirigente alguna relación debe existir entre ésta y el proceso incompleto de *trasculturación* de los inmigrantes. Tenemos derecho a decir que *clase dirigente* auténtica es sólo aquella consustanciada con el ser nacional; cuando esto no sucede, los países están sometidos a una suerte de *invertebración histórica*. Aquí podéis vosotros advertir la fuerte influencia de Ortega y Gasset. América Latina, y muy especialmente la República Argentina, está viviendo su auténtico estado de *invertebración histórica*. Importaría una miopía, o el puro afán de ocultar la verdad, desconocer el hecho de la *invertebración histórica* de nuestros países.

Pues bien, este es un proceso que se irá cumpliendo paulatinamente. Aquellos países como Argentina que se encuentran en la cúspide del desasosiego, son los primeros que cumplirán el ciclo de la *trasculturación*. En esta materia estamos lejos de ser pesimistas.

La revolución latinoamericana es un signo positivo de su propia transformación.

Y ahora, permitidme que vuelva a mi generación. Ya no somos tan ingenuos como cuando teníamos veinte años. Hoy sabemos que nos ha tocado vivir en un "país joven" y que por ser tal, padece de las enfermedades de los países jóvenes. Hoy sabemos que vivimos una revolución latinoamericana que hemos de recibir como herencia. A esta revolución hay que encauzarla fijándole como meta, el rescate del hombre americano. Tenemos fe en nuestro destino. Y estamos seguros que los derechos del hombre tendrán vigencia, no serán letra muerta de nuestras Constituciones, cuando se haya cumplido este ciclo de transformaciones profundas que nuestra América Latina requiere. Es posible que no haya podido ser claro en toda mi exposición. El tema ha sido agobiante y muy compleja nuestra realidad. Permitidme, que cierre esta disertación con los versos de Hoderlin:

"Más, cual la primavera, camina el genio
de tierra en tierra. Como ¿Hay *nino* solo
de nuestros jóvenes, que no oculte
un rencor, un enigma en el pecho?

*Hombres de Nuestro
Linaje*

IDEAS ECONÓMICO-SOCIALES DEL MAESTRO JUSTO SIERRA

Por *Jesús SILVA HERZOG*

Introducción

JUSTO Sierra nació en la población de Campeche el 26 de enero de 1848. En Madrid, el 13 de septiembre de 1912, su voz elocuente y sabia se hundió en el silencio eterno de lo arcano. La noticia de la muerte del maestro, del patriota insigne, fue un duelo nacional.

Luis G. Urbina, el poeta de "Lámparas en agonía", habría de exclamar:

¡Qué cruel y angustiosa tu partida!
¡Qué bruma en los espíritus! ¡qué amarga
tu remota y eterna despedida!

Sus restos mortales fueron desde luego traídos a México, donde reposan en el amor de la tierra que él amara con entrañable amor.

Jesús Urueta, ante la muerte del maestro dijo:

"Nos quedan, es verdad, para el lento consuelo de sus hijos, de sus discípulos y de sus amigos, y para el difícil consuelo de la patria que fue siempre su mejor inspiradora, las lecciones de verdad y de belleza que nos dio su palabra religiosa y opulenta y las lecciones de virtud que nos legó su vida ejemplar y humilde; nos quedan los versos ardientes y nebulosos de su anunciación y los versos serenos, límpidos y estelares como los astros cuando tocó con su frente, como Apolo, el zenit de la belleza; nos quedan sus "Cuentos Románticos" en los que la historia y la leyenda, la observación y la fantasía, son fondo y forma de creaciones poéticas estupendas en la plena juventud del amor y del entusiasmo; nos quedan sus vastos y nutridos estudios de historia general, en los que el severo clasicismo de Curtius y de Mommsen se despeja con la claridad de Lavissee, se caldea con la pasión de Michelet y se agracia con la poesía de Renan; nos quedan sus fragmentos venerables de Historia Patria tan llenos de ciencia, de arte y de amor, entre los que

sobresale un tomito para los niños, que si para éstos es un encanto, es una joya para los viejos; y su colosal retrato de Juárez, mejor dicho, su colosal escultura de Juárez—del tamaño de Juárez—comparable tan sólo con la grandiosa de Guillermo Shakespeare de Víctor Hugo, o al Víctor Hugo desnudo que hizo brotar del mármol el genio titánico de Augusto Rodín; nos quedan sus admirables obras de sociología y de política en conceptuosas monografías y en grandilocuentes discursos en las que armonizan y forman un todo el idealismo del poeta, el amor del artista, el método del escritor y la pasión por la libertad del patriota; nos quedan las piedras angulares y los planos grandiosos de su obra más amada y más amable, objetivo de toda su vida, remate de todos sus esfuerzos, la reorganización de la educación nacional, en la que puso todo su talento, todo su saber, todo su arte y todo su corazón lleno del amor a la Patria en la más tierna y en la más augusta de sus formas. . .”

La personalidad de Sierra ha crecido con el correr del tiempo, como la de todo artista o pensador de auténtica valía. Los aficionados a la lectura lo conocíamos parcialmente. La publicación de sus obras completas editadas por la Universidad de México, obra meritoria de Agustín Yáñez, nos ha permitido conocerlo bien, de cuerpo entero, en toda su extraordinaria dimensión. Ahora podemos compararlo con los más grandes pensadores de nuestra América: Montalvo, Hostos, Alberdi, Sarmiento y Martí. Este último es el más grande de todos por su muerte heroica, al combatir por crear una patria.

El pensamiento de Sierra caminó por múltiples senderos. Vivió siempre alerta y pleno de nobles inquietudes. Le preocuparon los problemas de su país, de su América, del mundo entero. ¡Pensamiento con alas que supo explorar en dilatados horizontes! Sierra puede ser clasificado como periodista, orador, poeta, escritor político, historiógrafo y educador; a veces es sociólogo y economista, y sobre todo, sobre todo y siempre, maestro en el cabal sentido del término. Además, fue hombre bueno que gustó de prodigar el don de la amistad. ¡Hombre admirable!, que jamás se fatigó de hacer el bien. Su robusta personalidad supo reunir la mayor suma de virtudes que puede soportar el ser humano. Cuando se escriba un libro titulado *Vidas de mexicanos ejemplares*. Justo Sierra estará entre los mejores.

La cuestión social

A medida que se avanza en la lectura de las obras del Maestro de América, como lo declararan hace años varias universidades de

nuestro Continente, se confirma que lo que más le importaba era el bienestar material y espiritual del hombre. Todo lo demás le parecía secundario. Trabajó toda su vida por clavar en el corazón de sus conciudadanos el amor a la patria, a la justicia y a la libertad; pero siempre, invariablemente, como bienes concretos, en beneficio del individuo y de la sociedad.

Su viaje a los Estados Unidos primero, y a Francia, Italia y España después, completó y ensanchó sus conocimientos y su visión del mundo, como siempre ocurre al viajero acucioso, atento, inteligente, ilustrado. El 17 de diciembre de 1899, escribía desde París refiriéndose a Francia, que mientras el Partido Socialista tendía a transformarse en uno de los grupos políticos más importantes, el Partido Liberal se había disuelto al declararse impotente para facilitar la solución de las cuestiones sociales; por no mermar la facultad del individuo para disponer de lo suyo a su guisa, y que, por consiguiente, niega al Estado el derecho de obligar, verigracia, al patrón de una fábrica a asegurar contra la miseria final a los obreros inutilizados. Y añadía: "Este liberalismo del antiguo tipo es ya una reliquia; ahora el liberalismo parte en sus programas de esta verdad, a cuyo establecimiento ha contribuido todo el trabajo de la sociología moderna para definirse: individualismo y socialismo son denominaciones vanas si se presentan como antitéticas; precisamente el derecho individual está en razón directa de su carácter social, y el objeto del Estado, hasta en los términos mismos en que lo indican las constituciones como la nuestra, está formulado por una ecuación entre el interés social y el derecho individual: los derechos del hombre son la base de las instituciones sociales". Por supuesto que ahora, a la luz de discusiones y estudios posteriores, no pueden aceptarse como verdaderas algunas de las opiniones arriba insertas; ahora se piensa, por ejemplo, que hay un antagonismo irreductible entre la doctrina individualista y los principios de las escuelas socialistas. Por lo demás, estamos conformes en que "los derechos del hombre son la base de las instituciones sociales", aun cuando nos gustaría más decir que el bienestar del género humano debiera ser la aspiración esencial y el cimiento de toda organización económica, social y política. Lo humano, lo hemos dicho muchas veces, es el problema esencial.

Allá por el mes de julio de 1875, en el periódico *El Federalista*, Sierra decía a sus lectores en un artículo bajo el rubro de "Preocupaciones de las clases obreras", que era absurdo el antagonismo absoluto entre el trabajo y el capital, porque capital y trabajo significan una relación indeclinable entre un hecho como causa y otro hecho como efecto. Siempre el trabajo —agregaba— producirá la propiedad individual del producto, y el producto, invariablemente, superará a

las necesidades; el excedente es el ahorro y el ahorro es el capital. En otro párrafo del mismo artículo se lee: "No vamos a defender las preocupaciones de la clase rica, mil veces peores y de todas maneras más inexcusables que las de los obreros; nuestro objeto es solamente demostrar cómo ciertas preocupaciones desvirtúan el juicio del obrero sobre las relaciones sociales, hasta el grado de ponerlos en la imposibilidad de comprender que el sistema industrial presente es un producto de la naturaleza humana actual... porque nosotros creemos en la modificación lenta, pero indefinida de la naturaleza humana". Seguramente que el lenguaje de nuestro polígrafo no coincide con la terminología de los economistas y sociólogos de nuestros días; mas se advierte que él ya tenía ideas claras sobre la ley del cambio constante que rige la vida de las sociedades humanas. Todo cambia: lo mismo lo infinitamente grande que lo infinitamente pequeño, lo mismo el átomo que la estrella. Lo único que no cambia —decía Antonio Caso— es que todo cambia.

En Chicago y a fines del siglo pasado, al observar la vida nocturna de la gran ciudad, aparece el crítico social, el moralista. Escribe que la civilización tiene sus enormes cloacas a donde va todo lo que tritura, desorganiza y defeca. Todo para hacer la dicha precaria de unos cuantos grupos selectos. En ese albañal —continúa— florece, hija de la miseria y de la noche, la inmensa flor negra del vicio.

Pero volvamos a sus ideas acerca de la clase trabajadora en otro artículo publicado en *El Federalista*, también en 1875, artículo que tal vez complementa y aclara lo que pensaba por aquellos años. Vamos a transcribir tres de los párrafos más característicos:

"El gremio que mataba la libertad del trabajo; que estancaba la industria, enferma con la terrible gangrena del monopolio; que extinguía el estímulo, no sería tan perjudicial al perfeccionamiento social, como las pretensiones de los grupos obreros que tienen por ideal el hacerse dueños del poder en los Estados democráticos, en que el número está llamado a decirlo todo, con el objeto de hacer del Estado un instrumento de coacción para el capital. Esta es una idea falsa que, llegado el caso, no tendría resultado alguno; la mano de hierro del poder, al querer afianzar el capital, agarraría un espectro, una sombra, nada. Estas son verdades que es preciso decir sin miedo a las clases trabajadoras. Nuestra enseña es la de la libertad, y nuestros enemigos son los tiranos, lo mismo los que usan corona que los que llevan gorros frigos.

"En cambio, los obreros que buscan la solución del problema en la libertad y sólo en la libertad son nuestros hermanos, somos nosotros mismos. El gran socialista alemán Lassalle, decía en sus

arrebatos proféticos que el reino del cuarto Estado iba a llegar; que el porvenir pertenecía a los obreros.

"No se engañaba. El porvenir es de los obreros, mas damos a esta palabra toda su amplitud; el porvenir es del obrero de la tierra, lo mismo que del obrero del hierro, que del obrero de la pluma; lo mismo del labrador, que del herrero, que del escritor, y el artista. Todo el que trabaja tiene lugar a un lote en el gran repartimiento del porvenir".

Así es que, el joven Justo Sierra, todo lo esperaba de la libertad, opinión dominante en aquellos años entre no pocos hombres de letras y políticos de alto rango. No obstante, nótese que ni aun entonces cabe clasificar a Sierra como liberal puro; se observa en sus ideas la influencia del liberalismo social mexicano. En ese mismo año de periodista en plena labor, llevado por sus constantes preocupaciones sociales, encuentra que la teoría cooperativa es bastante buena, porque satisface en una justa proporción, las aspiraciones legítimas del obrero y corresponde a un tipo superior de organización industrial.

En la *Revista Nacional de Letras y Ciencias* —año de 1889— se publicó por vez primera el ensayo "México social y político", trabajo admirable que señala la madurez intelectual del maestro. Es una síntesis magistral de la realidad mexicana, en algo más de 40 páginas, difícilmente superada. Se cuenta que José Martí elogió con calor este estudio de Sierra en más de una ocasión. Y debiera ser leído despacio por toda persona interesada en la historia del pensamiento hispanoamericano.

Seguramente a menudo citaremos el ensayo en cuestión en el presente trabajo. Por ahora queremos incluir estos interesantes renglones: "El estado moral y social de los grandes grupos humanos depende de su estado económico. Verdad es ésta que no requiere ya demostración. Conocida la constitución etnológica de determinada fracción nacional; el modo y la intensidad de acción de los tres factores económicos por excelencia, la naturaleza, el trabajo, el capital; las relaciones sociales entre el propietario y el trabajador; la proporción entre el salario real y la productividad de trabajo del obrero o jornalero, se tendrá en conjunto de datos de donde podrá inferirse con plena seguridad cuál es la fisonomía neta de un pueblo bajo la máscara de sus instituciones generalmente copiadas, y de sus derechos escritos; cuál el valor de los elementos de sociabilidad, es decir, de civilización que en él existen; qué grado de firmeza tienen sus instituciones domésticas; cuál es su coeficiente de actividad individual, es decir, de libertad, base de la responsabilidad y substancia de la moral". Sierra veía con claridad los resortes y

engranajes ocultos de la realidad social y política. Y es que él sabía historia y muchas otras cosas más que ignora la mayoría de los especialistas contemporáneos que, como dijera el venezolano Díaz Rodríguez, sólo tienen una ventana en el espíritu. Al sostener que la moral, la vida política y la vida social en general, dependen de la producción y del reparto de bienes materiales, se sospecha que no sólo conocía la obra del fundador del positivismo y la de Spencer, sino también la del maestro de aquél, Claudio Enrique Rouvroy, conde de San Simón, y quizás algunos de los libros de Federico Engels y Carlos Marx. El párrafo arriba transcrito, con la sustitución de algunos vocablos, lo firmaría hoy un economista o sociólogo contemporáneo al tanto de la concepción económica, realista o científica de la historia.

Las riquezas de México

EN un diario francés de la ciudad de México, se publicó el 18 de febrero de 1874 un artículo en el cual, al comentar la visita del presidente Lerdo de Tejada a las grutas de Cacahuamilpa, el articulista termina imaginando lo que una sibila le hubiera dicho al Primer Mandatario de la Nación. Sierra, en el periódico *La Tribuna*, da su propia respuesta en el hermoso párrafo siguiente, que tiene sabor de proclama: "Así es que si hay una sibila en la gruta de Cacahuamilpa, después de decirle al ilustre viajero todo lo que el *Trait d'Union* (nombre del diario) quería que le dijese, debía empuñar una trompa de bronce para que su voz, resonando desde Belice a Baja California, hiciera escuchar estas palabras al pueblo mexicano: no es cierto que seamos físicamente el pueblo más rico de la tierra; las maravillas que encantan la vista, sólo enriquecen la imaginación; somos muy pobres; las minas que encierra nuestro suelo han sido la causa de la dispersión de los conquistadores por todos los ámbitos de la Nueva España; es decir, del derrame de una población corta en un terreno inmenso, causa de nuestro malestar; necesitamos llenar ese inmenso hueco con millares y millares de pobladores; para eso es preciso comunicarnos, porque al borde del riel brota la colonia; así la mina será útil. Pero la gran riqueza de un pueblo es la agricultura, y somos muy medianamente agrícolas, porque las costumbres de la paz aún no echan raíces entre nosotros; porque si tenemos todos los climas en nuestras regiones, la irrigación natural es mezquina y corta; porque los Estados Unidos son hijos de la libertad y del Mississippi, porque un gran río central es un agente de riqueza incalculable; porque somos como un cuerpo humano que tuviera atrofiada la aorta; por consiguiente, para llegar

a ser medianamente ricos, necesitamos esfuerzos sobrehumanos, tener alma de holandeses; ellos arrebataron su país al mar, abramoslo nosotros, abramos el camino a las corrientes humanas que surcan el océano, confundiendo en todos los picos de nuestras sierras el humo del vapor y las nubes del cielo; pero pronto, porque el mundo marcha aprisa; pronto, no nos fiemos en lo que pueda hacer el gobierno; un gobierno solo nunca ha podido hacer nada; cada uno de nosotros comprenda su deber y hágalo; al trabajo todo el mundo; propietarios, abrid vuestras tierras al colono, empezad por los indígenas; ciudadanos, el hombre a la labor y el niño a la escuela, a ver si empezamos a dejar de ser pobres, porque lo somos mucho; todos esos ilusos que dicen maravillas de nuestra riqueza, nos engañan; la riqueza es hija del esfuerzo humano. Benjamín Franklin dijo estas palabras, que debían siempre tener presentes las naciones y los individuos: 'Si alguno te dice que puedes enriquecerte de otro modo que por el trabajo y la economía, huye de él, porque es un envenenador'.

"Esto debía decir la sibila, si pudiera ser profeta en la tierra".

Es todo un programa, el de los hombres más progresistas de la época. Cada frase está escrita con honda emoción de clarinada, la emoción de un joven político desbordante de sinceridad, de un poeta que ama a su patria con encendido y claro amor. Todavía no somos ricos, todavía nos faltan caminos, aun cuando es mucho lo que hemos realizado de entonces acá; todavía podemos repetir que la riqueza fundamental está en la agricultura, todavía podemos gritar con él, que la riqueza es hija del esfuerzo humano. Pero ya no estamos de acuerdo en lo de la colonización por extranjeros. El ensayo de las compañías deslindadoras de 1875 en adelante, fue un tremendo fracaso que causó graves daños al país. Además, siempre el inmigrante europeo, por su más alto nivel de vida, se convertirá aquí en un explotador más del labriego mexicano.

Sierra decía, refiriéndose a nuestras bellezas naturales, que "las maravillas que encantan la vista, sólo enriquecen la imaginación". Ahora cabe decir que también enriquecen nuestra reserva monetaria y el patrimonio de algunos individuos. El no pudo prever el desarrollo de la industria del turismo, fruto del adelanto de la industria del transporte y de las instituciones de progreso social, ni tampoco que fuera posible vender rayos de sol en la primavera y hermosos paisajes en el invierno y el verano. En cuanto a que los propietarios abrieran sus tierras al colono, empezando por los indígenas; como no le hicieron caso, ni a él ni a otros que vieron con claridad el problema de la tenencia de la tierra, lo hizo la Revolución que estalló el 20 de noviembre de 1910.

Agrarismo y propiedad

CREEMOS que ya no se sorprenderá el lector si le decimos que Justo Sierra puede ser considerado como precursor de la Revolución de 1910, precursor del agrarismo y del artículo 27 constitucional; tales afirmaciones podrán comprobarse con la lectura de esta parte del presente estudio.

En el ensayo "México social y político" antes citado, el autor se ocupa de la teoría ricardiana de la renta de la tierra en los términos que siguen: "La teoría de Ricardo sobre la renta territorial, tan combatida por la Escuela francesa, y entre nosotros por el jefe venerable de la escuela economista mexicana, don Guillermo Prieto, contiene una parte de verdad cuando se trata de propiedad rústica en México, por lo menos el alza de la renta sin esfuerzo ninguno del propietario, en virtud de hechos sociales como las vías férreas, etc., que han decuplicado el valor de la tierra; este fenómeno que hace tamaño papel en las teorías de Stuart Mill sobre la propiedad, es aquí una verdad innegable, y ante esta verdad, cesan de ser máximas incondicionales respecto de nuestro país, las que se fundan en el dejar hacer y dejar pasar, de los doctrinarios de Manchester; deja de ser un axioma, el spenceriano de la acción benévola del Estado".

Por la cita anterior se ve que para Sierra no eran ajenos los estudios de economía política. Ya sabemos que es discutible la teoría de la renta del suelo de Ricardo desde el punto de vista histórico, como lo hizo notar hace mucho más de un siglo el economista norteamericano Carey; pero es a nuestro juicio indiscutiblemente verdadera, en cuanto a que el precio de los productos agrícolas en un mercado, se basa en el costo de producción de las tierras en uso menos productivas, pues de otra manera la sociedad carecería de la cantidad de artículos indispensables para llenar sus necesidades elementales; y los que explotan terrenos más fértiles, o con menores costos por estar cerca de los centros de consumo o de las vías comerciales, obtienen una ventaja adicional ajena a su esfuerzo, la cual se llama en la jerga económica, con toda propiedad, la renta de la tierra o el incremento no ganado.

En su periódico *La Libertad*, escribe el 14 de febrero de 1878: "Somos individualistas, en el sentido de que ponemos sobre toda acción del Estado al derecho humano, pero no porque creamos que todo lo que se llama derecho individual es absoluto; al contrario, es nuestra opinión que como la sociedad no es una ficción sino un organismo real, sujeto a leyes más complejas que las de los individuos, su acción puede en determinados casos servir de límite a al-

gunos de los derechos humanos, como el de propietario, y creemos que partiendo de esta base puede, en condiciones de la más alta justicia, pedirse una parte de la solución del problema social a la legislación que tendiese de una manera prudente y firme a la desamortización de la propiedad territorial; creemos que es éste el medio de sacar a la más numerosa de nuestras clases de la situación en que se halla y de desarrollar, rápidamente, las mejoras de que es peran nueva vida la agricultura, la industria y el comercio". Algo más de tres años después, en la Cámara de Diputados, el 5 de diciembre de 1881, sostenía las mismas ideas con estas palabras: "Para los que opinamos por el carácter histórico del derecho de propiedad, este conflicto es todavía más imposible. El derecho de propiedad —el señor Duplán lo ha afirmado— es un derecho condicional; la condición es esta: mientras la sociedad no declara la utilidad pública; mientras la sociedad no hace uso de su derecho de expropiar. Esto quiere decir que inmediatamente que la sociedad pone en práctica esta facultad, cesa el derecho de propiedad. Cesa el derecho de propiedad particular, desde el momento en que conforme a las condiciones de una ley, conforme a la ley, una sociedad ha formulado el límite preciso en donde se va a detener la propiedad de un individuo; esta propiedad no puede pasar de ahí; hasta ahí debió llegar. . . ." A nuestro parecer, la historia de todos los pueblos y de todos los tiempos, comprueba la tesis del elocuente tribuno. Sólo quienes viven mentalmente en un pasado remoto, sostienen aún que la propiedad es de derecho natural; que es de derecho divino, algo así como si Dios hubiera entregado las escrituras a los afortunados propietarios. No fue la propiedad la que creó la sociedad; fue la sociedad la que creó la propiedad. En resumen, para nuestro autor la propiedad es un derecho social.

El 19 de febrero de 1900, se publica en *El Mundo Ilustrado* un artículo de Sierra con el título de "Patología sudamericana". En ese artículo considera que si los latifundistas mexicanos y de otros países de la América Latina no fraccionan sus propiedades territoriales, correrán el riesgo de atraerse una ley agraria sobre sus cabezas; mas en ocasiones es todavía más categórico y radical. Por ejemplo, en el artículo que escribió en *El Federalista* el 4 de enero de 1876: "¿Quién fue el primero, cuál fue la serpiente que tentó a nuestra pobre patria, a esta Eva indiana perdida en las sombras salvajes de su paraíso, diciéndole: eres rica? De ahí vienen todos nuestros pecados, porque eso era una mentira infame, porque somos pobres y sólo a nuestros esfuerzos, a nuestra pena, al sudor que corra de nuestra frente, deberemos un día la riqueza.

"Y la colonización, ¿cómo puede ser una realidad? De un mo.

do sólo. Dando tierras al colono. Y el gobierno, la nación, ¿no tiene baldíos? ¿Qué hacer? Decretar la desamortización que aún falta: la expropiación por causa de utilidad pública.

"Ni hay otra solución, ni otro remedio.

"Expropiación sin indemnización previa, sino posterior; es decir, suspensión de los efectos del artículo 27 de la Constitución de 1857.

"Si hay quien se atreva a iniciar esto el año que hoy comienza, esta fecha, 1876, será después de esta otra, 1810, la más grande de todas; si la última marca el nacimiento del pueblo mexicano, la primera señalará la época en que tomamos la toga viril, en que el pueblo mexicano se hizo hombre".

Unos cuantos días más tarde en otro artículo: "Dijimos nosotros que la colonización en México tenía que ser precedida de la expropiación por causa de utilidad pública sin indemnización previa. Renunciamos a sostener esta proposición si se nos prueba que puede haber colonización sin necesidad de ofrecer tierras al colono; que el gobierno tiene estos terrenos; que tiene las rentas suficientes para pagar la indemnización previa". "Crear que se violan derechos con sacar de la posesión de los particulares terrenos que no cultivan, que no aprovechan de ningún modo, es no conocer la naturaleza del derecho de propiedad, bien distinto de los otros individuales como la libertad y la vida..."

Insistimos en subrayar que Sierra en 1876 es partidario de la expropiación de la tierra por causa de utilidad pública mediante indemnización, principio que 40 años más tarde fue consagrado en la Constitución de 1917.

Ignorancia y miseria

JUSTO Sierra, el hombre de claro talento y de alma clara, se colma de angustia al examinar la realidad dolorosa de su patria. La ignorancia y la miseria del pueblo le llegan con su amargo temblor de lágrimas a lo más recóndito de su ser. A través de toda su vida, desde la juventud hasta la vejez, fustiga a los encomenderos de todos los tiempos y predica las doctrina de la redención popular. En sus trabajos de periodista, en sus obras históricas, en sus ensayos y en sus discursos; se encuentran de vez en vez frases que recuerdan al linaje de Amós, de Isaías, de Ezequiel.

En *Juárez, su obra y su tiempo*, encontramos algún fragmento que vale la pena reproducir:

"Y el administrador de la hacienda de caña y sus empleados eran casi siempre españoles, e hijos de españoles los amos de las

otras haciendas; el trabajador del campo en sus manos era un animal a quien se enseñaba a cantar 'el alabado', se le obligaba a comprar en 'la tienda' en que dejaba mucho más del monto de sus jornales, con lo cual tenía un nexo terrible que lo encadenaba a la gleba, y se le trataba a palos, y se le dejaba sistemáticamente embrutecerse con la superstición, el pulque o el aguardiente y la promiscuidad generalmente incestuosa en la familia, que apenas así podía llamarse. De este estado sacaba al indio y al mestizo la 'leva', que lo arreaba rumbo a todos los mataderos de la guerra civil. Pero en el fondo de este ser brutalmente mantenido en los límites de la animalidad por el alcohol y la fusta de los cómitres, había una llama de odio contra los amos, contra los capturadores, que fue precisamente la que sirvió a Hidalgo en septiembre de 1810 para incendiar la Nueva España y darle conciencia de su ser propio en el feroz grito antisocial de ¡Mueran los gachupines!, cuyo recuerdo hacía estremecer de frío al anciano don Lucas Alamán, y recrudecía su afán de resistir a los innovadores. No se equivocaba; el grito de 'constitución y reforma' era nieto del de los insurgentes de 1810; era la misma protesta contra el antiguo régimen...

Años antes de *Juárez, su obra y su tiempo*, al referirse a los hacendados en "México social y político", escribió: "Los criollos ricos, con marcadas excepciones, apenas educados intelectualmente, creados en el despego del trabajo, encontrando en todos los vicios que facilita el servilismo, desde tiempo inmemorial establecido en las haciendas, con diversos nombres, una satisfacción suficiente para su vida animal, y en las prácticas minuciosas del culto católico el ideal de sus aspiraciones morales; los criollos ricos han constituido una clase pasiva, en donde el dogma político ha sido la incapacidad radical del pueblo mexicano para gobernarse a sí mismo y la necesidad de una intervención, y donde el amor por la patria mexicana es, cuando existe, un sentimiento de vanidad, no un afecto activo y profundo. Esta clase contribuyó a mantener a la indígena en esa especie de servidumbre de la gleba, que es aún hoy el estado social de la mayoría de nuestras poblaciones rurales, y que el día que se transforme traerá consigo la fuerza y la grandeza para nuestro país, porque una raza entera habrá ascendido entonces a la civilización".

Justo Sierra conoce la realidad amarga de México y la pinta con ejemplar fidelidad. Su voz suena a menudo discordante entre las voces del coro porfirista. Fustiga a los acaudalados y no oculta su amor a los humildes, su amor al indio y la fe en sus posibilidades de superación. Estos principios jamás lo abandonan. Son la esencia de su vida, convicción y anhelo clavados en la conciencia y en el corazón. Los defenderá cuando joven en su época de periodista,

cundo hombre maduro en sus ensayos y en sus discursos en la Cámara de Diputados, y ya muy cerca de los sesenta años desde la altura del Ministerio de Instrucción Pública.

El 12 de junio de 1878, apareció en *La Libertad* un artículo escrito por Sierra con el título de "Conservadores y reaccionarios". De ese artículo se toman estas líneas: "La cuestión está en pie, más terrible que nunca, porque cada día que pasa agrega al anterior su elemento de desorden y de pena; tenemos como antaño, el mismo pueblo muriéndose de hambre, compuesto de individuos cada vez más raquíticos, porque sus padres y sus abuelos agonizaron de hambre también; incapaz de moralizarse, porque la instrucción, infundida en el que vive en la miseria, es un delirio. Como único porvenir para el proletariado existe un empleo de sangre: ser soldado; como único porvenir para el hombre de ciencia: una subvención del gobierno; para el comerciante: un negocio con el gobierno o contra él; para el profesionista: un pacto con el gobierno; para los demás: la burocracia, sola carrera en un país en que el rico es el Estado. que es un pobre".

En la sesión del 12 de diciembre de 1893 en la Cámara de Diputados, se discutió el problema de la inamovilidad judicial. Justo Sierra pronunció un brillante discurso, del cual se toman estos párrafos:

"Soy yo, señores diputados, quien hace algunos meses dijo que el pueblo mexicano tenía hambre y sed de justicia; todo aquel que tenga el honor de disponer de una pluma, de una tribuna o de una cátedra, tiene la obligación de consultar la salud de la sociedad en que vive; y yo, cumpliendo con este deber, en esta sociedad, que tiene en su base una masa pasiva, que tiene en su cima un grupo de ambiciosos y de inquietos, en el bueno y en el mal sentido de la palabra, he creído que podría resumirse su mal íntimo en estas palabras tomadas del predicador de la montaña: 'Hambre y sed de justicia'.

"Ellas no son sino el eco del grito que se escapa de las entrañas del mundo moderno ante la intensidad profunda del malestar social. Ese espectáculo que presenta el fin de este siglo es indeciblemente trágico; bajo una apariencia espléndida, se encuentra tan profunda pena, que pudiera decirse que la civilización humana ha hecho bancarrota, que la maravillosa máquina preparada con tantos años de labor y de lágrimas y de sacrificios, si ha podido producir el progreso, no ha podido producir la felicidad".

Aquí precisa detenerse. Llama la atención, una vez más, la sinceridad de Sierra y la claridad de sus ideas. Hablaba así en pleno idilio porfiriano, en los años en que ser optimista en cuanto al

presente y futuro de la República era una obligación indeclinable. Además, en todos los países de cultura occidental se tenía entonces fe en el progreso, se creía que el hombre, gracias al capitalismo creador, había encontrado por fin la ruta definitiva de la felicidad. Por lo menos esto era lo que creían los capitalistas y quienes vivían bajo su amplia sombra protectora. Sólo unas cuantas voces discordantes se oían aquí y allá, como la de nuestro Justo, nombre simbólico.

Los Estados Unidos y el imperialismo

LA intervención norteamericana en 1847, esa guerra infame que nos arrebató más de la mitad de nuestro territorio, dejó un trauma doloroso en todos los mexicanos; y ese trauma, dígame lo que se diga y a pesar de la devolución de las banderas que nos quitaron y que les quitamos durante la lucha, no ha desaparecido todavía. La desconfianza y el temor permanecen latentes en el corazón del pueblo. Esta es verdad amarga y desnuda. Lo demás, son copas de oratoria que se sirven después de los postres en los banquetes diplomáticos.

En Washington, frente al Capitolio, Sierra piensa y escribe: "...su grandeza me abruma y me impacienta, y me irrita a veces; pero no soy de los que pasan la vida arrodillados ante él, ni de los que siguen alborozados, con pasitos de pigmeo, los pasos de este gigante que en otro tiempo fue el ogro de nuestra historia... Per-tenezco a un pueblo débil que puede perdonar, pero que no debe olvidar la espantosa injusticia cometida con él hace medio siglo; y quiero, como mi patria, tener ante los Estados Unidos, obra pasmosa de la naturaleza y de la suerte, la resignación orgullosa y muda que nos ha permitido hacernos dignamente dueños de nuestro destino. Y no niego mi admiración, pero procuro explicármela; mi cabeza se inclina, pero no permanece inclinada; luego se yergue más para ver mejor". ¡Hermosas palabras del hombre austero y patriota! La actitud mental que retrata debiera ser norma de buenos ciudadanos, debiera ser claro ejemplo para la juventud. Es cierto que hay en las palabras de Sierra un tenue optimismo y una ruda altivez; mas a las patrias sólo así se las defiende, con altivez y optimismo, con coraje, con espíritu de sacrificio, con hondo y desinteresado amor.

Don Justo se daba cuenta de que nuestro incipiente y débil desarrollo económico no podía enfrentarse con éxito al enorme progreso material de los Estados Unidos. Por eso pensaba que debíamos defendernos haciendo al mexicano por medio de la educación, creándolo moral e intelectualmente, y encendiendo en su pe-

cho el amor por la tierra en que nació. En el informe que en su carácter de Ministro de Instrucción Pública presentó al Congreso de la Unión, el 1º de diciembre de 1908, entre otras cosas dijo: "... vosotros sabéis que por desgracia nada en la naturaleza, nada en nuestro modo de ser económico nos defiende bastante; que la naturaleza abre nuestro territorio a la invasión como una rampa inmensa; que nuestro modo de ser económico necesita la aclimatación constante en nuestro país de capitales e intereses extranjeros; pero vosotros sabéis que formando al mexicano, moral, física e intelectualmente completo consagrado a su patria, con el amor del sacrificio en el fondo del alma, habréis formado la mejor defensa del país, habréis realizado la mejor de sus garantías de victoria". Y en diciembre 31 de 1907, Sierra contesta en tono polémico una carta del ministro de Hacienda Limantour, relativa a una nueva ley sobre educación, en la que entre otras innovaciones se proponía elevar los sueldos a los profesores de enseñanza primaria. Limantour, como es bien sabido, favoreció por todos los medios a su alcance la inversión de capitales extranjeros en México, creyendo que ello traería grandes beneficios al país. Sierra, en una parte de la citada carta dice: "Todos los otros resultarían acaso contraproducentes (se refiere a los otros ramos de la administración pública), si este de la educación no los rectificase, los completase y los bonificase a todos; de allí su ingencia y urgencia; es, pues, imponderable, es todo el porvenir de la patria. Porque veamos a fondo las cosas, mi querido amigo; todo lo han hecho aquí el capital extranjero y el Gobierno en la transformación del país; los ferrocarriles, las fábricas, los empréstitos y la futura inmigración y el actual comercio; todo nos liga y nos subordina en gran parte al extranjero. Si anegados así por esta situación de dependencia, no buscamos el modo de conservarnos a través de todo nosotros mismos y de crecer y desarrollarnos por medio del cultivo del hombre en las generaciones que llegan, la planta mexicana desaparecerá a la sombra de otras infinitamente más vigorosas". Hoy podemos suscribir las palabras de Sierra. Necesitamos defender nuestros auténticos valores, nuestro modo particular de ser; necesitamos integrar nuestra cultura y fomentarla, haciéndola cada vez más propia, de conformidad con nuestra geografía y nuestra historia; necesitamos defendernos de ajenas culturas bárbaras o deshumanizadas, siempre alentados por un anhelo perenne de superación.

Sierra publica en *El mundo ilustrado*, el 1º de abril de 1900, un artículo en el cual se advierte claramente su posición contraria a los grandes imperios. Al final de ese artículo escribe: "Lo que nos parece de pésimo gusto, y no nos atrevemos a decir una viola-

ción clara del derecho, un abuso más claro de la fuerza, porque este es un modo anticuado de decir las cosas y que no está ya de moda, es la proposición del senador H. para solicitar de Nicaragua su ingreso a la federación norteamericana, porque allí van a construir los norteamericanos un canal interoceánico. No, qué diablo; que nadie tome por lo serio esta proposición; son nuestros votos; este sistema de invitar a la anexión con el pretexto de que va a realizarse una gran mejora, que de seguro habrá de favorecer más el comercio americano que el de Nicaragua, es una doctrina inadmisibile; afortunadamente el senado rechazará la idea y Nicaragua el proyecto; no faltaba más. Pues, ¿a cómo se cotizan en el mercado de la civilización humana la independencia y la libertad? o ¿esto no es más que para los fuertes?"

Entendemos que en los párrafos transcritos se advierte la preocupación de Justo Sierra respecto a los países latino-americanos en sus relaciones con los Estados Unidos. El expresa, en cuanta ocasión se le presenta, su profunda simpatía por los pueblos de nuestra misma estirpe idiomática, a la vez que el recelo y el temor hacia Norteamérica. Los Estados Unidos han sido y son todavía, hoy más que ayer, el mayor peligro, la mayor amenaza para el bienestar de los latino-americanos; es un inmenso fantasma que proyecta su sombra trágica desde el río Bravo hasta el estrecho de Magallanes. Es cierto que en estos países existen no pocos individuos que temen al comunismo; mas es cierto también que son muchos más los que temen al Departamento de Estado y a otros departamentos del gobierno de Washington.

Los Estados Unidos, ya lo hemos visto en repetidas ocasiones, no despiertan en Sierra la admiración desorbitada que en otros viajeros menos cautos o menos inteligentes. La crítica aguda, honda y a veces burlona, aparece aquí y allá en las páginas de su libro *En tierra yankee*. En el capítulo final de este libro, "La postrer jornada", se pueden leer estas admirables líneas: "La vida mental y la alimentación a 'outrance' enfermarán del estómago a este atleta, lo harán neurasténico y vendrán terribles desequilibrios. Ved los pródromos: una democracia que aspira a la gloria militar y caerá en el cesarismo; una democracia ficticia que está dominada por una plutocracia de cuatro millonarios, que la tiene a sus pies y de quien, sumisa o rabiosa, es esclava. Una plutocracia que quiere conjurar el odio de cincuenta millones de pobres, dándoles la limosna de los hospitales, de los asilos y de maravillosos institutos de instrucción pública, que pondrán armas terribles en manos de sus adversarios". Y en otro de sus escritos titulado "Entre sajones y latinos", se precisa su pensamiento cuando dice: "Pero llegará en lo porvenir un

día en que al hacer el balance, se llegue a la conclusión de que, aun desde el punto de vista económico, el imperialismo es pérdida, y que bajo el aspecto político es el naufragio de las instituciones libres". Quienes reflexionen en el actual momento histórico, podrán advertir que las afirmaciones de Sierra se están cumpliendo plenamente. El naufragio de las instituciones libres, de la libertad de pensar y de obrar, es ya un hecho doloroso en los Estados Unidos y en la mayoría de las naciones que sufren su influencia nefítica, su influencia desintegradora del ideal humano de libertad. Todo ello a pesar de las declaraciones oficiales de altos y medianos funcionarios.

Continuemos con nuestro don Justo. Su vivo interés de hombre de pensamiento siempre alerta, de intelectual de cuerpo entero, lo impulsaba a ensayar el vuelo por todos los horizontes. No sólo le llenaban de inquietud los problemas de su patria y los de la América Latina, sino también los del resto del mundo, sobre todo tratándose del fenómeno imperialista. Por supuesto que aquí nos referimos únicamente a su pensamiento social o que como tal puede clasificarse. "Los pueblos no industriales —dice en el capítulo 'Progresos y problemas' de su *Historia general*— y por ende en grado menor de cultura, son los que compran a los productores; todo el afán de éstos consiste en preponderar en los mercados de los pueblos inferiores o en monopolizarlos; todas las empresas de conquista y colonización del Africa y del Asia han obedecido a este fin, y por eso han abundado tanto en el pasado siglo las guerras civilizadoras. Otra forma de la lucha consiste en la disputa de una vasta región consumidora por dos o más pueblos productores". Sierra sabe perfectamente lo que es el imperialismo y se da cabal cuenta de las luchas entre los grandes imperios por el dominio del globo. En un artículo publicado en *El mundo ilustrado* el 1º de abril de 1900, escribe: "Empecemos, ya que de descomposiciones y recomposiciones se trata, con estas cuestiones imperialistas que están a la orden del día y probablemente estarán a la orden del siglo. . . ." Meses más tarde, en la misma publicación, el 19 de agosto, en su artículo "Chinerías", se lee: "Pero tratándose de los pueblos, de las naciones explotables y débiles, ya es otra cosa; aquí ya no hay derechos, ni hay filosofías y apenas procedimientos humanitarios. Yo estoy en mi casa, y tú te apoderas de mis puertas y de mis ventanas y luego te haces dueño de la azotea; no tengo el derecho de preguntarte: ¿con qué derecho? Los dueños de Hong Kong y de Puerto Arturo y de otras puertas responden: porque como ya no tenemos donde vender lo que producimos, porque todos, poco más o menos, producimos lo mismo, necesitamos que vosotros, trescientos millones de chinos, nos compréis

todo nuestro sobrante, si no, estamos expuestos a volver a ser pobres, y para ello ha sido preciso apoderarnos de las puertas de entrada y de una parte de las casas y hemos apostado a quién cogía primero y a quién cogía más; la sublevación de los 'boxers', las matanzas de cristianos (nosotros quisiéramos que todos fueseis cristianos porque así seríais nuestros clientes obligatorios) son incidentes; el hecho, el destino, se cumplirá, después de incidente, más inevitablemente que antes, seréis nuestros compradores o nuestros siervos". Este diseño de la política imperialista es perfecto; así fue en el inmediato pasado, y así con algunos matices diferentes, es en nuestros días. Hay menos imperios y un imperio de imperios: los Estados Unidos de Norteamérica.

La educación superior

LA educación del pueblo desde la primaria hasta la universidad fue la preocupación predominante en los últimos lustros de su vida. A ella dedicó con pasión fervorosa e interés desinteresado, sus energías, sus amplios conocimientos, y sus más nobles afanes. En las ideas de Justo Sierra se encuentran antecedentes, todos los antecedentes de la obra educativa de los gobiernos revolucionarios. Sierra coronó su obra de educador y de humanista al crear la Universidad Nacional en 1910. Y aquí conviene recoger algo de lo más característico de su pensamiento de auténtico universitario, de mexicano y de hombre universal. Dijo en su discurso de 22 de septiembre de ese año de 1910:

"No, no se concibe en los tiempos nuestros que un organismo creado por una sociedad que aspira a tomar parte cada vez más activa en el concierto humano, se sienta desprendido del vínculo que lo uniera a las entrañas maternas para formar parte de una patria ideal de almas sin patria; no, no será la Universidad una persona destinada a no separar los ojos del telescopio o del microscopio, aunque en torno de ella una nación se desorganice; no la sorprenderá la toma de Constantinopla discutiendo sobre la naturaleza de la luz del Tabor".

"El interés de la ciencia y el interés de la patria deben sumarse en el alma de todo estudiante mexicano".

"Cuando el joven sea hombre, es preciso que la Universidad o lo lance a la lucha por la existencia en un campo social superior, o lo levante a las excelsitudes de la investigación científica, pero sin olvidar nunca que toda contemplación debe ser el preámbulo de la acción; que no es lícito al universitario pensar exclusivamente para sí mismo, y que, si se pueden olvidar en las puertas del laboratorio

al espíritu y a la materia, como Claudio Bernard decía, no podremos moralmente olvidarnos nunca ni de la humanidad ni de la patria”.

“Los fundadores de la Universidad de antaño decían: ‘la verdad está definida, enseñadla’; nosotros decimos a los universitarios de hoy: ‘la verdad se va definiendo, buscadla’. Aquéllos decían: ‘sois un grupo selecto encargado de imponer un ideal religioso y político resumido en estas palabras: Dios y el Rey’. Nosotros decimos: ‘sois un grupo de perpetua selección dentro de la substancia popular, y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: democracia y libertad’”.

Estas ideas del maestro están en pie, aun cuando de manera obvia cabe adicionarlas con nuevos principios y conceptos nuevos de conformidad con la realidad objetiva del momento histórico y las nuevas corrientes del pensamiento contemporáneo. La función esencial del universitario estriba en servir con lealtad y sin descanso a la sociedad de que forma parte, con la finalidad concreta de mejorarla más cada día en provecho, por lo menos, de la mayor parte de sus componentes.

Dos profecías

EL 29 de abril de 1900, en su colaboración del *Mundo ilustrado*, nos dice: “El gran fenómeno internacional del siglo XX no va a ser una federación entre las naciones, eso será en el siglo XXV, sino un sindicato entre las naciones fuertes para explotar a las que no lo son. Este “trust” lo van a iniciar los Estados Unidos; va a ser el imperio sindicado universal”. ¿Al leer lo anterior no se piensa acaso en el “Pacto del Atlántico” y en el Mercado Común Europeo? Sierra vislumbró, a cincuenta años de distancia, acontecimientos político-económicos seguramente de considerable significación histórica.

Pero hay algo mucho más admirable. En sus apuntes del viaje a Europa, a bordo del vapor que lo condujo al Viejo Continente, intuyó, pronosticó la fisión del átomo. Entonces escribió mientras navegaba en alta mar: “El hombre no acometerá nunca aventura más trágica, más terriblemente capaz de demostrar en un momento toda la impotencia contra la naturaleza del que se llama su ‘rey’, que la de entregarse al mar —se siente, se comprende, se palpa; lo mismo es para el mar el esquife pintarrajeado del fenicio, que el barco de cuero del normando, que la carabela de Colón, que estos espléndidos *steamers*, prodigios de ingenio, de fierro y de oro. ¿Quién puede dudarlo, quién puede creer que de esta red viva de

fuerzas ilimitadas tenga más probabilidades de escapar —el hombre— que si contra él se conjura la molécula, el átomo?" Y en Hiroshima y Nagasaki —agregamos nosotros— el átomo se conjuró contra la vida de millares de hombres, mujeres y niños, y es en la hora actual una pesadilla dantesca para todo el género humano, temeroso de ser destruido por el contubernio trágico de la insensatez con la maldad.

Palabras finales

FERMILO Abreu Gómez compara a Justo Sierra con Víctor Hugo. dice que la voz del gran poeta francés fue lo que más se acercó a su espíritu. "Eran las suyas dos elocuencias humanas que se encontraban. Hay en esto más coincidencia que influencia. A los dos les gustaba el gesto, el ademán, como arma de combate. A Víctor Hugo le encantaba contemplar las montañas y medir su inmensidad. Le sobraba aliento para ello. A veces equivocaba el tamaño. No importa: el tamaño estaba en el poeta. A Sierra le agradaba arengar a los elementos desatados. De la luz de los rayos desprendía otra no menos intensa: la de su ingenio. Eran iguales los dos poetas en la actitud heroica frente a la vida. Eran espíritus gemelos. Al encontrarse se hubieran tratado como viejos amigos. Los dos tenían madurez abuela. A los dos los uería por igual la injusticia. Por esto abrigaban igual concepto del pequeño Napoleón. A los dos los había lastimado en lo más íntimo: en el amor a la patria. De sus manos, bajaba abundante misericordia. En ocasiones, de ellas caían rosas".

Ya lo dijimos al principio. Hace algunos años, Justo Sierra fue designado Maestro de América por varias universidades del Continente. Cumplido homenaje a sus méritos como hombre, como ciudadano, como pensador. Alfonso Reyes dice que "si hay momentos en que escribí de prisa, puede decirse que afortunadamente siempre pensó despacio". El amor a la patria encendió su palabra en luz de relámpago que ha tenido la virtud de perdurar. Su hermosa personalidad despierta al mismo tiempo que admiración, cariño fervoroso y apasionado. El mismo Alfonso Reyes piensa que, cuando se conoce la vida ejemplar de Justo Sierra y se leen sus libros, "acuden al lector las palabras temblorosas de Eneas: 'aquí tienen premio las virtudes, lágrimas las desgracias, compasión los desastres'".

Y el pueblo de México debe al Maestro la más honda y rendida gratitud, porque él supo honrarlo con su clara bondad y noble inteligencia, con la limpieza de su vida y con la llama de su pensamiento; debe honrarlo porque desempeñó para la patria el oficio de antorcha.

D. FRANCISCO GINER COMO EDUCADOR

Por Rubén LANDA

ME pide que escriba sobre Don Francisco Giner de los Ríos, una persona que de antiguo le admira y que conmigo es muy benévola, el Lic. Silva Herzog, a quien se debe que en la ciudad de México una escuela lleve el nombre de Giner. Considero responsabilidad grande este encargo, mas prefiero no eludirla. Es un esfuerzo que me hará bien. Ojalá no sea inútil para el lector.

En la actividad de Don Francisco Giner, muy variada, resaltan dos intereses principales: la Filosofía del Derecho y la educación. Voy a hablar sólo de su obra como maestro.

Sé de un niño de cuatro o cinco años, que al ver marchar a la escuela a otros, vecinos suyos y compañeros de juegos, dijo a su madre: "yo quiero ir también a la escuela, pero a una escuela sin maestros". Inocentemente este niño hizo la caricatura de ciertas tendencias de la educación moderna, bien intencionadas, mas que tienen sus peligros. Por reacción contra una enseñanza vieja (no la llamemos antigua, porque antigua es la de Sócrates), que convierte al alumno en algo pasivo, limitado a aprender conocimientos, a veces sólo palabras que no entiende, algunos pedagogos contemporáneos, con el deseo de fomentar la iniciativa del alumno, aconsejan procedimientos en que el maestro casi desaparece. El llamado plan Dalton, por ejemplo, consiste en dejar al alumno a solas con los libros; el método Consinet consiste en dejarlo solo con las cosas. Don Francisco Giner seguramente vería algo bueno en todo esto; sin embargo, su manera de educar (no reducida a instruir) consistió en la presencia e influjo de una personalidad superior que trataba, por supuesto, de avivar en cada uno la propia llama. Sócrates no enseñaba verdades, enseñaba a descubrirlas, ayudaba a que el discípulo diese a luz sus ideas. Esto exige no la ausencia, sino la presencia del maestro. Además, para Don Francisco Giner lo primero en importancia no era la formación de la inteligencia, con tenerla grande, sino la educación moral, y ésta es resultado sobre todo del ejemplo del maestro y del influjo del medio social, es decir, siempre de la presencia de personas.

La obra del maestro es relación entre dos individuos, y exige intimidad. Ello explica, respecto a Giner, dos hechos que parecen contradecirse. Uno: la importancia excepcional que le dan quienes le conocieron personalmente o que le han estudiado. Otro: durante su vida el gran público no le conocía. Era rarísimo que los periódicos diarios trajesen su nombre. Aún hoy sorprende que a veces no le citen o apenas sepan de él autores que por su especialidad y por ser españoles debieran haberse enterado de su obra. Explicación: precisamente que fue la suya labor de maestro, y ésta, como la del médico, no es ruidosa ni espectacular, sino callada, retirada de las multitudes. Evitó la publicidad.¹ Teniendo dotes de buen orador (lo decía Unamuno)² sólo dos veces habló en público. La última en el Congreso Nacional Pedagógico de 1882. Escribe un discípulo de Giner: "En este Congreso... improvisó don Francisco Giner un discurso (su segundo y último acto público) lleno de ciencia, de nobleza, de sinceridad y de indignación, quedando en su alma desde aquel momento una melancólica desconfianza en la acción rápida sobre las muchedumbres, que lo afirmó definitiva-

¹ Un día Azorín visitó a don Francisco en la Institución. Ya hacía tiempo que eran amigos. La conversación fue larga. Al terminarla Azorín pidió permiso a D. Francisco para escribir un artículo sobre ella, y este contestó: "No puedo impedirselo a usted; pero, si lo hace, dejaremos de ser amigos". Azorín no lo publicó. Después de morir D. Francisco, más de una vez ha escrito sobre él con gran afecto y dedicó un libro a su memoria, el titulado entonces *El Licenciado Vidriera*. Véase AZORÍN, *Obras completas*, Tomo XVI, 1921, Rafael Caro Raggio, Editor, Madrid. La dedicatoria ocupa la pág. 9 y dice así: "A - la memoria dilectísima - de Don Francisco Giner de los Ríos - maestro que ha dejado tras sí - un reguero de luz - Azorín". Esta dedicatoria no aparece en una edición más reciente, año de 1947, de las obras completas de Azorín. No lo atribuimos a que haya cambiado la manera de pensar y de sentir del autor respecto a Don Francisco, pues en esta misma edición ha incluido, como apéndice a su libro *El Paisaje de España visto por los españoles*, uno de sus mejores artículos sobre Giner. En esta edición tampoco se conserva el título del libro *El Licenciado Vidriera*, que ha pasado a llamarse *Tomás Rueda*. Véase AZORÍN, *Obras Completas*, Tomo III, pág. 277, M. Aguilar, editor, Madrid, 1947.

² Así aparece en el libro titulado *Unamuno* por Juan Sorel. La mayor parte de él está dedicado a recoger charlas oídas a D. Miguel de Unamuno. En casi todas ellas se señalan defectos de personas eminentes de España. Lo que dice de Giner en el fondo es alabanza. Allí censura Unamuno a Giner que teniendo dotes de buen orador no las utilizase. Un gran elogio escribió Unamuno de Giner después de muerto éste.

A la bondad del profesor don Federico de Onís debo un dato difícil de averiguar para otra persona. Me informa que el autor del libro citado y que se firma con el seudónimo de Juan Sorel fue alumno de la Universidad de Salamanca, después pasó a Madrid y murió muy joven. No publicó ningún otro libro.

mente en que la única labor honrada y posible era la formación lenta y cuidadosa de los hombres de mañana desde su primera niñez".³

Si era poco conocido del público en España, menos lo era en el extranjero, salvo amigos franceses, ingleses, portugueses, belgas, suizos, norteamericanos. . . , que le habían tratado personalmente.

Porque su vida y su obra fueron recatadas, lo que más importa es añadir alguna otra noticia a las que ya se han contado sobre la obra de don Francisco Giner como maestro. Sin embargo, además de recordar algunas anécdotas significativas, indicaré los puntos que habría que examinar en un estudio completo de lo que Giner hizo en educación. Sería difícil encontrar en su tiempo, y aun en toda la historia de la educación y de la pedagogía, quien tuviese una preparación tan amplia a la vez en la teoría y en la práctica de la educación.

Teoría.—Si se le compara con pedagogos contemporáneos de valor indudable, que con justicia son muy estimados y desde luego más conocidos que él, Giner les supera por su formación filosófica, que da a su doctrina una base más sólida y que sí tienen alemanes, como, por ejemplo, Natorp, Spranger y antes Herbart.

Giner nunca escribió una exposición completa de su doctrina pedagógica, quizás porque le interesaba más el hacer, el educar, que el decir; acaso también por su modestia, pues a diferencia de muchos intelectuales, no se preocupaba por decir ideas originales sino, sobre todo, un pensamiento de fundamentos firmes. Le importaba más la verdad que la originalidad. Pero sí tenía "su doctrina" completa y muy elaborada sobre educación. Completa porque era, repetimos, pensador de formación filosófica, es decir, de principios, de grandes conjuntos, de sistema. Y de fuerte personalidad: no se limitaba a seguir, a imitar, el pensamiento de otros. Lo sometía a un examen riguroso, y a veces, en puntos capitales, se aparta de "los grandes". No está conforme en educación con el intelectualismo de Sócrates, Platón o Descartes, aunque de Platón alguna vez dijo:⁴ "El más extraordinario filósofo, quizá, que ha visto el mundo". Ni con el "mal radical" de Kant, autor al que dedicaba más tiempo que a ningún otro en su clase de la Univer-

³ Datos biográficos de don Francisco Giner de los Ríos, cuyo autor es casi seguramente su discípulo M. B. COSSÍO. Los reproducen R. ALTAMIRA en *Giner de los Ríos educador* y MARTÍN NAVARRO en *Vida y obra de don Francisco Giner de los Ríos* (México, 1945), pp. 279-280. Esos datos biográficos es lo mejor que se ha escrito acerca de la vida de Giner.

⁴ Véase FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS, *Ensayos Sobre Educación*, p. 162.

sidad. Tampoco está conforme en algunos puntos con Goethe⁵ ni con Rousseau. Y, al igual que Martí, no fue positivista en una época dominada por la filosofía positiva.

Don Lorenzo Luzuriaga en su libro *La institución libre de enseñanza y la educación en España* dice del señor Cossío, el mejor discípulo de Giner, lo siguiente, que también puede atribuirse a Giner: "Baste repetir aquí lo que hemos dicho hace veinte años en otro lado, a saber: que las dos ideas esenciales de la pedagogía de nuestro tiempo, la idea de la educación activa y la de la educación unificada, fueron formuladas por él mucho antes de lo que lo hicieran los pedagogos contemporáneos". (p. 122)⁶

Se dice que en educación la Ética proporciona los fines y la Psicología los medios.

La Psicología.—Cuando la intolerancia de los reaccionarios quitó injustamente a Giner por segunda vez su puesto de profesor universitario, porque se mantuvo firme en defensa de la libertad de cátedra, enseñó Psicología durante varios años en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, de Madrid. Prueba de su manera concienzuda de preparar las clases es que por entonces publicó unas *Lecciones sumarias de psicología* (1ª edición enero de 1874, y la segunda junio de 1878, aunque en la portada aparece el año de 1877. Fue reimpresa, después de muerto el autor, en el tomo IV de sus obras completas) J. Vicente Viqueira en su libro póstumo *La psicología contemporánea* (p. 51) dice "Después de publicadas estas lecciones, no dejó nunca Francisco Giner de los Ríos de interesarse por la Psicología, a pesar de que como se sabe, sus dos producciones fundamentales en el orden teórico fueron la Filosofía del Derecho y la Pedagogía. Animó constantemente todo esfuerzo que tendiese a hacer progresar los estudios psicológicos, particularmente en aquellos respectos que mostraban relación con la Pedagogía. Sus discípulos le hemos oído citar en su clase y en sus conversaciones, con pleno conocimiento, los resultados de la Psicología novísima y estimar la importancia que podían tener para aquellas otras disciplinas filosóficas que eran, como se dijo, objeto de su capital trabajo. Con gusto leía las obras de los psicólogos y las interpretaba con gran finura de espíritu. Entre tantas otras cosas, su influjo cultural determinó la creación de la cátedra de Psicología Experimental en la Facultad de Ciencias de Madrid, cátedra que en seguida desempeñó Simarro". En el mismo

⁵ Véase en el tomo XV de sus obras completas el artículo titulado "Sobre el libro de González Serrano *Goethe*".

⁶ En la misma obra (página 101) dice el señor Luzuriaga: "...don Francisco Giner de los Ríos, el hombre que ha hecho más por la educación y la cultura españolas en los tiempos modernos".

libro dice Viqueira (p. 50): "El primero que [en España] se puso en contacto con la dirección en que se realizaba la labor de Wundt y trabajó con ardor para el progreso de esta clase de estudios en España fue Giner". "Publicó en 1874 unas interesantísimas *Lec-ciones sumarias de psicología*, las cuales constituyen, sin duda alguna, el más importante de los trabajos sistemáticos de Psicología escritos en castellano en el siglo XIX. En el prólogo de la segunda edición (1878) se declara [por Giner] que "los progresos que en los últimos años han realizado la Antropología, la Psicología Fisiológica y la novísima Psicofísica (merced a los trabajos de Wundt, Fechner, Lotze, Helmholtz, Spencer y tantos otros como han contribuido a ensanchar los horizontes de la Psicología propiamente dicha) exigían que se completase el punto de vista... expuesto en la primera edición..." De la segunda edición dijo el francés Bernard Pérez que era el mejor manual de Psicología de Europa (*Revue de l'Enseignement*, 1878)".

A esto añado yo que han sido precisamente discípulos de Giner (Rubio, Navarro, Barnés...) quienes han traducido al español obras de los principales psicólogos franceses contemporáneos de Giner: Ribot, Binet, Simon, Pieron, Bergson...⁷

Del ejemplo de don Francisco Giner podrían aprender quienes ahora, muy peligrosamente, padecen como un fetichismo por ciertos procedimientos de la Psicología moderna. Nos referimos a la aplicación de los *tests* o pruebas psicológicas a los exámenes en

⁷ Sabiendo esto no pudo dejar de extrañarnos que el Lic. José Vasconcelos, en un artículo, publicado creo que en el periódico *Novedades* de la ciudad de México, si no recuerdo mal en 1941 o poco después, dijese que Giner no se había enterado de la psicología francesa contemporánea. Tratándose de un autor tan importante (aunque también tan apasionado) como Vasconcelos, no es indiferente callar esto y buscarle una explicación, aunque la justificación es imposible. Si el Lic. Vasconcelos hubiese dicho que el citado libro *Lec-ciones sumarias de psicología* no contiene los resultados de la psicología francesa que llamamos contemporánea, Giner hubiera dicho que tenía razón. Era tan exigente en este punto, que, aunque era pobre, retiró de la venta este libro suyo, precisamente porque otras ocupaciones le impidieron ponerlo al día. Cuando después de haber fallecido fueron publicadas sus obras completas por discípulos suyos, éstos, acertadamente, juzgaron que debían incluir en la serie el libro sobre psicología. Uno de ellos, el profesor D. Ricardo Rubio, fue el que tradujo más obras francesas de psicología y era precisamente uno de los dos discípulos que vivían bajo el mismo techo que Giner, al cual sus hijos le llamaban "abuelo". Como hemos dicho, la primera edición del libro de psicología de Giner es de 1874, cuando todavía no existía lo que puede llamarse psicología francesa contemporánea. Ribot publica en 1873 su obra *La herencia psicológica*; Bergson en 1889 su *Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia*; Binet en 1886 su *Psicología del razonamiento*; Simon nace en 1873 y Pieron en 1881.

los centros de enseñanza. No vamos a negar su valor y fueron discípulos de Giner los primeros que los dieron a conocer en España; pero tal como algunos los utilizan, el resultado es mecánico la enseñanza, mal gravísimo. No puede hacerse esta censura de Francia, patria de Binet. Pienso ahora en los Estados Unidos. Realizan una gran labor, un esfuerzo enorme (como otros pueblos) por educar a las masas, lo cual a Giner le parecería muy bien. Se van aproximando al ideal de que *todos* reciban la segunda enseñanza, el medio más eficaz para que desaparezcan las diferencias de clases sociales, labor esta que exige trabajo, tiempo y personal en cantidades muy considerables. Para ahorrarlos se emplean en los exámenes los *tests*. Estos permiten que no sea necesaria la presencia del maestro ni mientras los alumnos escriben las constataciones ni después. Funcionarios subalternos pueden fijar, sólo contando, la calificación de cada alumno, que se supone es matemáticamente exacta.

Se trata con los *tests* de conseguir juicios "objetivos" acerca de las personas y evitar los "subjetivos", que son considerados como inevitablemente caprichosos. Se olvida que los datos obtenidos con los *tests* son elementos valiosos para juzgar, pero no todos los suficientes, aunque los *tests* estén bien preparados, que no siempre lo están. En medicina son datos preciosos los que dan el termómetro, los análisis químicos y otras pruebas objetivas; mas no bastan. Es necesaria la presencia del médico, de un "sujeto" con "ojo clínico", de su juicio, para que no se escape algo de la realidad objetiva que se trata de conocer. Y si esto es verdad tratándose del cuerpo, aún lo es más tratándose de una realidad de mayor complicación, como es la de la conciencia. De los mismos Estados Unidos nos viene una fuerte censura del abuso que allí se hace de los *tests*. Véase el libro *The art of teaching* del ilustre profesor de Humanidades en Columbia University Gilbert Highet (pp. 133-35).

Don Francisco Giner, como buen maestro, tenía interés por observar a las personas y conocer su psicología, como sucede también con los buenos novelistas y los buenos políticos. Por eso, en su afán de encontrar y formar hombres que salvaran a España de su decadencia, "descubre" a Galdós ya cuando éste publica su primer novela;⁸ a Cossío, cuando éste era todavía un adolescente; a Gómez Moreno, uno de los mejores arqueólogos e historiadores del arte que ahora tiene España, cuando aún vivía desconocido en un

⁸ Véase en el primer libro de GINER, *Estudios de literatura y arte* (tomo III de sus obras completas) el último capítulo titulado "Un novelista español (*La Fontana de Oro*, por don B. PÉREZ GALDÓS)".

rincón de provincias.⁹ Y se da cuenta del valor de Ortega y Gasset, cuando éste, aún muy joven, regresa a España de su primer viaje a Alemania. Otras pruebas de que era buen psicólogo: su acierto al elegir profesores para la Institución y personal para la junta de ampliación de estudios.

La Ética.—Lo que don Francisco más estimaba era la moralidad, o dicho de otro modo, lo que él más estimaba en un hombre es que fuese bueno. Lo ha dicho Antonio Machado, atribuyéndolo a don Francisco, en la poesía que dedicó a la muerte de éste: "Sed buenos y no más". El, que era un científico, y dedicó gran parte de su vida y de su esfuerzo a conocer la verdad; él, tan sensible a la belleza del mundo natural y del mundo del arte, y que a tantos enseñó a gozar con ella, ponía por encima de todo al juzgar a una persona la rectitud de su conducta, la pureza de su vida. Tenía sin duda *su* doctrina ética; *suya* no en el sentido de que fuese distinta de la de otros: según ya hemos dicho, no se preocupaba, como muchos intelectuales, por ser original; pero ante todos o casi todos los problemas morales había llegado mediante reflexión propia a una actitud *suya*, a veces distinta de las más autorizadas. Nunca la expuso por escrito sistemáticamente, pero sí aparecen aquí y allá con gran frecuencia destellos de ella, a veces con pasión tremenda, tremenda y noble. Valdría la pena precisar cuál fue la doctrina moral de don Francisco, mas eso no es lo que pretendemos hacer ahora: sólo unas indicaciones. Como algunos de los mejores españoles: Vives, Fray Luis de León, Berruguete el escultor, don Vasco de Quiroga y Cervantes, en Giner hay fusión armónica de elementos griegos y cristianos. El Renacimiento es encuentro de ambos, que a veces se traduce en lucha dramática, a veces constituyen dos períodos en la vida y obra de un individuo, como en el pintor Botticelli. ¿Debemos vivir para esta vida o para la otra? Creo que don Francisco vivió para lo que en esta vida tiene valor eterno, y que aceptaría la fórmula de Schweitzer: "Reverencia hacia la vida".

⁹ Véase JOSÉ MORENO VILLA, *Vida en claro* (autobiografía), p. 94: "Gómez Moreno, sarraceno puro, fué sacado de Granada por Don Francisco Giner para la gran batalla por la Arqueología y la Historia del Arte. Estaba viviendo oscurecido allá, dando clases en el Sacro Monte. Traía un enorme bagaje de conocimientos y unas interpretaciones que habían de encalabrinar a los historiadores franceses que han querido siempre ver en Francia la matriz de todo lo creado, desdénando, anulando las enormes aportaciones de España en las viejas centurias".

"Gómez Moreno era de una gran actividad, y de una gran sobriedad. No fumaba, no bebía, no tomaba café con los amigos. ¿Los tenía? Tenía mujer e hijos, ¿pero amigos? Los investigadores llegan a no tener tiempo para eso. Es lo que le ocurre también a Menéndez Pidal. Todas las horas de la vida son pocas para lo que tienen que hacer".

Se ha dicho que en España la Edad Media se prolonga hasta bien avanzada la Edad Moderna. Ciertamente, don Francisco no fue hombre de la Edad Media, sino de su tiempo. Estaba muy lejos de aceptar, como la Escolástica, el criterio de autoridad. Procuraba estar al día, por ejemplo, en Filosofía del Derecho y en educación. Mas en algo bueno se parecía a lo mejor de la Edad Media, a la del siglo XIII. En sus grandes catedrales góticas hay serenidad, seguridad, optimismo. Se cree en el diablo (don Francisco no), pero lo han vencido. No le temen; se burlan de él, y, si lo esculpen en las portadas de los templos, lo que hacen es su caricatura. Es un momento de plenitud, de serenidad (como el Partenón), expresada en la sonrisa maravillosa (ni llanto ni risa estridente) del ángel de la catedral de Reims, "herido" por los alemanes en la Primera Guerra Mundial. Esa serenidad, ese optimismo, lo encontraba en don Francisco quien se acercaba a él en busca de consejo. A diferencia de contemporáneos suyos como Renan, el Cardenal Newman, Peguy, Max Scheler, Bergson. . . , no parece que en su larga existencia pasase por ninguna grave crisis interior. Y nada más contrario en él que estacionarse (otra diferencia con la Edad Media); pero sus cambios no fueron de sendero. Cuando causas exteriores produjeron graves cambios en su vida, sirvieron precisamente para probar la firmeza de sus convicciones.

Repetimos, para Giner, la educación moral era lo primero en importancia. Y sin embargo, en el plan de estudios de la "Institución Libre de Enseñanza" no aparecen cursos de moral o ética como en las escuelas primarias y en los liceos de Francia. Tampoco existen en las escuelas inglesas, aunque en ningún país se presta más atención a la formación del carácter que en Inglaterra. Y es que Francia, aun la Francia actual, podríamos decir que es obra de Descartes, intelectualista como Sócrates. Resultado de una mentalidad cartesiana es la Revolución Francesa y su declaración de los derechos del hombre, y el Código de Napoleón, y los jardines y la educación franceses.

Podría decirse, y se ha dicho, que hay dos tipos de educación: la educación mediante la instrucción (y por consiguiente, palabras) y la educación mediante el hábito, si bien no hay maestro sensato que no emplee las dos, pero la proporción puede variar mucho. Giner era un conversador maravilloso y sabía decir un buen sermón, aunque no era inclinado a los discursos. Mucho influyó con su palabra; más aún con su ejemplo y con el ambiente que supo crear, caracterizado por ser muy exigente en moral.

La práctica.—Al mismo tiempo que era teórico y filósofo de la educación, difícilmente nadie ha tenido una experiencia tan prolongada y tan variada como maestro, ni siquiera Pestalozzi: des-

de 1866, cuando ocupó por oposición la cátedra de Filosofía de Derecho en el doctorado de las facultades de Leyes y de Filosofía en la Universidad de Madrid, hasta 1915, año en que murió. En la Institución, que empezó siendo una Universidad libre, años después creó una escuela secundaria, y luego una primaria, y más tarde una de párvulos. Al final de su vida, sin aceptar cargo oficial para ello, fue no sólo el inspirador, a través de la Junta de ampliación de estudios, de reformas en todos los grados de la enseñanza española, sino que también llegó a ocuparse en detalle de la realización de algunas de ellas.

La Universidad.—A quienes han escrito sobre los profesores "Krausistas" españoles se les escapa lo más característico de ellos y lo que explica el enorme influjo que han ejercido. Su obra principal no es haber introducido en España la doctrina Krausista. El maestro de Giner y de todos ellos, Sanz del Río, decía, como Kant, que su propósito como profesor no era enseñar "una filosofía sino a filosofar". Su obra capital, de resultados incalculables, consistió en abrir las fronteras de España a la cultura universal por primera vez desde el aislamiento que impuso Felipe II. Yo asistí (como muchos) no un curso, sino varios a la clase de Filosofía del Derecho de D. Francisco en el doctorado de la Facultad de Derecho y no recuerdo haberle oído en ella ni una sola vez el nombre de Krause y sí tratar sobre todo de filósofos griegos, de Kant y de autores contemporáneos. Dedicó un curso a la última obra de Stammler recién publicada. Fue el primero que en España escribió sobre Dilthey, y el mejor discípulo de Giner. M. B. Cossío, el primero que dio un curso sobre Dilthey en su clase de "Pedagogía superior" en el Doctorado de Filosofía.

Don Francisco procuraba, y lo conseguía, que a sus cursos no asistiesen alumnos que buscaban sobre todo pasar el examen y obtener un título. A ellos les recomendaba libros para prepararse solos y, enemigo de los exámenes, no examinaba. Esto lo hacía el profesor auxiliar. Así tenía sólo alumnos que lo eran por afán de saber y que solían asistir a sus cursos varios años. Lo mismo que sucedía en la Atenas antigua.

Daba tres clases por semana, de hora y media, y tres cursos distintos. Uno de los años que yo los seguí, un día a la semana explicó Historia de la Filosofía del Derecho, otro Kant y otro trató de un libro de Stammler recién publicado. Todos los años cambiaba de asunto. Precisamente se jubiló voluntariamente algo antes de lo exigido por no tener tiempo para preparar cursos sobre temas nuevos. Eran años en que se ocupó con preferencia de asuntos de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, obra de él, pero en la que no tenía ni cargo oficial ni retri-

bución. La primera media hora de clase estaba dedicada a la lectura por un alumno del resumen de la clase anterior o de otro trabajo escrito, y la hora siguiente a continuar el curso, durante la cual explicaba D. Francisco y con frecuencia dialogaba.

Lo que en aquella hora y media se aprendía era a pensar con el rigor de la ciencia moderna y con el, aún mayor, de la Filosofía. Don Francisco, abierto al influjo de los cuatro vientos del espíritu, para la enseñanza primaria aprendió mucho de Francia y Bélgica, para la secundaria sobre todo de Inglaterra y para la Universidad, de Alemania en su labor científica. Pero nunca imitaba: en el ejemplo extranjero buscaba más bien inspiración para una elaboración propia. Con Cajal, con don Ignacio Bolívar y don Ramón Menéndez Pidal, con Hinojosa y otros contribuyó a formar, para el profesorado y la investigación, personas de mentalidad científica moderna. Especialización, pero como en Alemania, a la vez, con amplia cultura general, y no como sucede ahora en algún país donde hay especialistas competentes en su campo, muy limitado, y en lo demás son de una ignorancia "enciclopédica". En cada tema empezar por enterarse de lo ya hecho sobre él en el mundo. Reunir una bibliografía completa. Don Francisco modestamente decía que su labor tanto en la universidad como en la Institución no pasaba de esto, de aprovechar para España la experiencia del extranjero. ¡Obra de enorme trascendencia! Se trataba, repetimos, de acabar con el aislamiento que Felipe II había impuesto a España, acaso causa principal de la decadencia de la nación, que se inicia ya en su reinado. Don Francisco, por el contrario, aunque muy español, llega a ser también ciudadano del mundo. Es algo de lo más valioso que de él aprenden sus discípulos. Para ello era preciso conocer lenguas extranjeras, al menos leerlas. Don Francisco, además de leer en las tres lenguas cultas de la Península (la suya, el catalán y el portugués) podía leer también alemán, inglés, italiano y francés. A sus alumnos les aconsejaba que aprendiesen lenguas modernas. De él aprendían lo que había en el fondo de todo esto: un espíritu de comprensión para las culturas de todos los tiempos y de todos los países. Con este espíritu España no hubiera tenido dificultades con Cataluña y estaría más unida amistosamente a ella y a Portugal.

A veces, con algunos alumnos, adoptaba el tipo de trabajo en "seminario". De uno de ellos salió el libro *Nuevas doctrinas penales* de D. Constancio Bernal de Quirós, hombre benemérito fallecido hace pocos años y que en los últimos de su vida fue profesor de la Universidad Nacional de México.

Terminada la clase no terminaba la acción educadora de don Francisco. Generalmente al salir, por los pasillos de la Universi-

dad y aun por la calle, iba conversando con algún alumno o con un pequeño grupo de ellos. Y entonces ponía en práctica lo que él pensaba de la función de la Universidad, que admiraba en las universidades inglesas: que se ocupasen de todos los aspectos de la vida de los jóvenes: no sólo de la intelectual, también de sus diversiones, de la educación física y de la educación moral, que era para él la primera en importancia. Así, por ejemplo, Cossío, que siendo muy joven entró casualmente en la clase de Giner sin estar matriculado en ella, llegó a ser su mejor discípulo y como un hijo, pues en su hogar, refinado y austero a la vez, vivió y murió don Francisco, a quien sus hijas llamaban abuelo. Otro ejemplo, de los muchos que podrían citarse: Giner despertó en don Constancio Bernaldo de Quirós su afición por el alpinismo. Aunque en él, persona muy ocupada, el alpinismo sólo fue un ocio, o *hobby*, como se dice en inglés, también en esto dejó hecha labor muy valiosa: escribió una guía de la sierra de Guadarrama, fundó el club "Peñalara", uno de los principales clubes alpinos de España, y dirigió durante bastantes años la revista de alpinismo del mismo nombre *Peñalara*.

Don Francisco, profeta.—Un día le oí decir: "La mejora de la universidad vendrá de los alumnos". Me extrañó; no lo comprendí entonces; pero antes de veinte años sucedió lo que él había anunciado.

La Institución.—De la Institución hay que decir tanto que es difícil resumirlo brevemente. Don Francisco, en su modestia, pensaba que en ella experimentaron lo ya hecho en otros países. Ya hemos visto que según el profesor Luzuriaga, persona bien enterada de las doctrinas pedagógicas contemporáneas, los hombres de la Institución en puntos capitales se han adelantado en muchos años a buenos educadores europeos. Yo, por mi oficio, conozco no poco de lo mejor que en educación y enseñanza se hace en el extranjero. Y precisamente por influjo de la Institución, he ido a otros países inclinado a ver lo bueno, para aprender de ellos. Pues después de una larga experiencia, he llegado a esta conclusión: que la escuela de Giner estaba a la altura de las buenas de otros países y en dos puntos les superaba y aún no la han igualado: Primero fue un centro de enseñanza universitaria, poco después de segunda enseñanza y, por fin, también de enseñanza primaria y párvulos; porque Giner pensaba que para conseguir una buena educación es preciso iniciarla en la infancia. Era contrario a considerar la primera y segunda enseñanzas como dos períodos distintos de la educación; creía que constituían uno solo, el de la educación general, necesaria para todos, al cual seguía el de la formación profesional. Se adelantó a lo que después se ha lla-

mado "educación nueva" y en los Estados Unidos *Progressive Schools*.

Señalamos rápidamente algunas características: Educación integral: ha de abarcar a todo el hombre, y antes que nada su moralidad. Educación física, sin gimnasia: vida al aire libre, deportes, excursiones al campo, vacaciones en el mar y la montaña, alpinismo, deportes de invierno. En la escuela había un frontón. Formación del gusto artístico, como aún no se ha hecho en ninguna escuela de educación general. En lo intelectual, sin libros de texto. Más valor a lo formativo que a la mera trasmisión de conocimientos, aunque en realidad la Institución proporcionaba una información más amplia que otras escuelas españolas. Más mediante observación directa que con palabras: excursiones al campo y a ciudades de interés artístico e histórico, visitas a museos y fábricas, laboratorios... Trabajo manual. Clases poco numerosas y escuela la poco numerosa. Quizás nunca pasase de 200 alumnos. Giner establece la coeducación en mil ochocientos ochenta y tantos, unos meses antes de iniciarse en Inglaterra (en la Bedales School, Petersfield). Para los alumnos de fuera de Madrid que no podían estar con sus padres, nada de grandes internados. Vivían en pequeños grupos, haciendo vida de familia en el hogar de algún profesor. De atender a los alumnos fuera de las clases no estaba encargado un personal subalterno; sólo los profesores.

Todo ello en medio del mayor respeto para las creencias de alumnos y maestros. Una característica que no olvidan los antiguos alumnos es la alegría, una alegría unida a la moralidad más exigente.

En los días que escribo este artículo he oído una excelente conferencia del jefe del departamento de Pedagogía de una universidad norteamericana. Su título "Las Fronteras de la enseñanza secundaria de los Estados Unidos". Es decir, recordando lo que la frontera oeste fue para los Estados Unidos, los "territorios" de la educación secundaria que todavía son problemas sin resolver. Pues bien, todos ellos los había resuelto la Institución hace cerca de un siglo. Cito cuatro: el profesorado, los exámenes, los alumnos superdotados, fomentar el pensamiento reflexivo. Al decir que la Institución "los había resuelto", quiero decir no sólo que lo había "pensado", sino que también lo había "hecho".

Profesorado. Que todo él, incluso el de la enseñanza primaria, se forme en la universidad.

Exámenes. Suprimirlos.

Alumnos superdotados. Nos detenemos algo en este punto por ser problema grave de nuestros días, el de salvar al individuo. Vivimos bajo una amenaza: la uniformidad. A ello contribuyen

tres fuerzas poderosas: los Estados Unidos, Rusia y China. ¿Se debe, al menos en parte, a su geografía? Las grandes llanuras y los grandes ríos unen; en México, en España, en Suiza, por ejemplo, las cadenas de montañas separan el territorio y también a la gente. En aquellos tres grandes países citados existe la tendencia a establecer en los demás pueblos su propio tipo de vida. Grave defecto, pues puede ser causa de la guerra.

A un profesor de Psicología de los Estados Unidos (nacido y formado en Europa) le oí decir en una conferencia que en los Estados Unidos el hecho de distinguirse de la masa puede ser causa de un complejo de inferioridad; en Europa (y yo creo que también en México) el ser original es signo de superioridad, aunque algunas pobres gentes no pasen de ser originales más que en el traje o el peinado. Piense el lector en dos hechos: 1) En los grupos humanos primitivos, por ejemplo, en las tribus actuales que aún se hayan en la edad de piedra, un individuo apenas se distingue de los demás de su grupo en su pensamiento y en su conducta. 2) Los avances de la humanidad se deben casi siempre a individuos creadores, a genios, que muchas veces tienen que luchar con la hostilidad de las comunidades en que viven (Jesucristo, Sócrates, Galileo, Gandhi...). Pues bien, en ninguna escuela de las muchas que he conocido en diversos países, he observado con la frecuencia que en la de Giner que se elogie a un alumno porque "tiene mucha personalidad".

Fomentar el pensamiento reflexivo. Esto se consigue con el método socrático. En mi ya larga experiencia no he encontrado a nadie que lo siga con tanto arte como Giner o su mejor discípulo, Cossío. Y eso que he visitado no pocas clases de Filosofía en los liceos de París. Encontré en ellos profesores excelentes; pero ninguno que en la práctica del método socrático igualase a profesores de la Institución.

En algunas escuelas (malas, por supuesto) su ambiente es de cuartel; el de la Institución era más bien de hogar, de hogar exigente y sin mimos. Hay escuelas que son como encierros y apartan de la vida; la Institución abría la vida de sus alumnos a horizontes más y más amplios. Lo hacía ya dentro del aula, y además con visitas a museos y fábricas, excursiones por el campo, al mar y la montaña, y viajes a ciudades españolas y a países extranjeros.

"La Corporación de antiguos alumnos de la Institución" (grupo de México) reimprimió en 1958 (no para la venta) el "Programa de la Institución". En su página 4 dice: "Nació y permanece completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político".

Y en las páginas 8 a 11: *La Institución* se propone, ante todo, educar a sus alumnos. Para lograrlo, comienza por asentar, como base primordial, ineludible, el principio de la "reverencia máxima que al niño se debe". Por eso precisamente no es la Institución, ni puede ser de ningún modo, una escuela de propaganda. Ajena, como se ha dicho, a todo particularismo religioso, filosófico y político, abstiéndose en absoluto de perturbar la niñez y la adolescencia, anticipando en ellas la hora de las divisiones humanas. Tiempo queda para que venga este "reino", y hasta para que sea "desolado". Quiere, por el contrario, sembrar en la juventud, con la más absoluta libertad, la más austera reserva en la elaboración de sus normas de vida y el respeto más religioso para cuantas sinceras convicciones consagra la Historia.

Pretende despertar el interés de sus alumnos hacia una amplia *cultura general*, múltiplemente orientada; procura que se asimilen aquel todo de conocimientos (*humanidades*) que cada época especialmente exige, para cimentar luego en ella, según les sea posible, una educación profesional de acuerdo con sus aptitudes y vocación, escogida más a conciencia de lo que es uso; tiende a prepararlos para ser en su día científicos, literatos, abogados, médicos, ingenieros, industriales...; pero sobre eso, y antes que todo eso, *hombres*, personas capaces de concebir un ideal, de gobernar con sustantividad su propia vida y de producirla mediante el armonioso consorcio de todas sus facultades.

Para conseguirlo, quisiera la *Institución* que, en el cultivo del cuerpo y del alma, "nada les fuese ajeno". Si le importa forjar el pensamiento como órgano de la investigación racional y de la ciencia, no le interesan menos la salud y la higiene, el decoro personal y el vigor físico, la corrección y nobleza de hábitos y maneras; la amplitud, elevación y delicadeza del sentir; la depuración de los gustos estéticos; la humana tolerancia, la ingenua alegría, y el valor sereno, la conciencia del deber, la honrada lealtad, la formación, en suma, de caracteres armónicos, dispuestos a vivir como piensan; prontos a apoderarse del ideal en dondequiera; manantiales de poesía en donde toma origen el más noble y más castizo dechado de la raza, del arte y de la literatura españoles.

Trabajo intelectual sobrio e intenso, juego corporal al aire libre; larga y frecuente intimidad con la Naturaleza y con el Arte; absoluta protesta, en cuanto a disciplina moral y vigilancia, contra el sistema corruptor de exámenes, de emulación, de premios y castigos, de espionaje y de toda clase de garantías exteriores; vida de relaciones familiares, de mutuo abandono y confianza entre maestros y alumnos; íntima y constante acción personal de los espíritus, son las

aspiraciones ideales y prácticas a que la *Institución* encomienda su obra.

La *Institución* estima que la *coeducación* es un principio esencial del régimen escolar, y que no hay fundamento para prohibir en la escuela la comunidad en que uno y otro sexo viven en la familia y en la sociedad.

A esto añadimos nosotros: es buena señal que antiguos alumnos de escuelas con coeducación se casen con antiguas alumnas. Por esto, la "Saint Georges School" de Inglaterra, en su vestíbulo, como en cuadro de honor, tiene la lista de los matrimonios entre sus antiguos alumnos y alumnas. Esto ha sido frecuente en los de la *Institución*, y puedo asegurar que no se ha dado ningún caso de divorcio.

La Junta (así solía llamarse a la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas).—Los años de vejez de don Francisco fueron (como en don Vasco de Quiroga, en Cervantes, en el *Grcco* y en Kant) años de plenitud. En ellos realizó su obra más difícil y la de influjo más rápido y extenso en el avance de España. Aunque él no hizo nada por manifestarlo sino, al contrario, por ocultarlo, la creación de la Junta se debe a él, en un momento en que un ministro liberal de Instrucción pública le pidió consejo. El ocultarlo y no aceptar cargo retribuido no fue por afectación o mero capricho: era por razones muy serias. Lo que importaba era influir en quien tenía el poder, y esto se conseguiría mejor si era indudable que a Giner no le movían ni la vanidad ni el afán de dinero. La fundación de la Junta en 1907 y la obra que ésta llevó a cabo hasta la guerra de 1936, realizan el programa propuesto por Giner en su artículo *Problemas urgentes de la educación nacional* (año 1902).

Influjo rápido y extenso. Se consiguió formando cientos de personas enviándolas al extranjero (sobre todo profesores o futuros profesores) y formándolas también en España, en centros de investigación científica (como el Instituto Cajal, el Centro de estudios históricos, dirigido por don Ramón Menéndez Pidal o el Museo de Ciencias Naturales, dirigido por don Ignacio Bolívar, etc.), en centros de educación (Residencia de Estudiantes, institutos.escuelas), en cursillos para maestros de primera enseñanza, etc. Giner, en uno de sus escritos, recuerda cómo el Japón, en el siglo XIX, por haber mandado muchos estudiantes al extranjero, en poco tiempo pasó de ser un país casi medieval a ser una gran potencia mundial. Creía más eficaz educar a la juventud que hacer una nueva constitución. Pensaba, como Platón, que para el Estado, aún más importante que tener buenas leyes es tener buenos gobernantes.

Por ello puso máximo cuidado en la elección de personas que habían de formar la Junta. (Pues a mí no me cabe duda de su intervención también en esto, aunque no pueda aportar ninguna prueba documental de ello). Fue un gran acierto, garantía principal del éxito de la obra. Aparece aquí, una vez más su penetración para conocer la psicología de las personas. Acaso lo que tiene más mérito, por tratarse de persona entonces poco conocida todavía, es el nombramiento para secretario de la Junta de un joven, antiguo alumno suyo, que poco antes había ganado por oposición una cátedra de derecho romano en una universidad, José Castillejo.¹⁰ Los vocales de la Junta, ni siquiera el presidente, recibían como tales retribución alguna, y el secretario sólo su modesto sueldo de catedrático en un puesto de mucho más responsabilidad que la cátedra y trabajo abrumador.

Don Francisco actuó en la Junta, en su fundación y en su desarrollo, con los medios propios de un maestro: sólo con su palabra y con su ejemplo; sin disponer por voluntad propia ni de poder ni de dinero. Dentro de la esfera de la Junta no podía dar órdenes, sólo consejos.

Repetimos que esta obra suya fue difícil, porque tenía que luchar contra dos rutinas seculares en España y que todavía estaban arraigadas en muchos espíritus. Una, iniciada por Felipe II, de aislar a España del extranjero; otra, de centralismo, iniciada por los Reyes Católicos, acentuada en el siglo XVII, llevada al máximo por los Borbones, que vistieron a España con un traje francés que no estaba hecho a su medida. Lo mismo las regiones, que los municipios y que las universidades perdieron su antigua autonomía. Y la Junta, aunque sostenida económicamente sobre todo por el Estado, fue siempre autónoma en su gobierno. Compárese esto con instituciones mexicanas como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Fondo de Cultura Económica, el Colegio de México y el Colegio Nacional. Conseguir y mantener esto exigió una difícil y delicada labor diplomática. Los grandes hombres suelen ser buena expresión de las virtudes de sus pueblos; pero a veces tienen cualidades de que éstos carecen (la ironía bondadosa de Cervantes no es española), y en el arte español, triste, dramático, y hasta atormentado (Berruguete y otros escultores, el Greco, Ribera, Goya, Picasso) es una excepción la placidez de Velázquez y de sus dos amigos (Zurbarán y Murillo). El tacto, la di-

¹⁰ Véase lo que sobre él dicen S. DE MADARIAGA, *España*, pp. 122-3 de la 4ª edición (Buenos Aires, 1944), y L. ARAQUISTÁIN en su artículo "Renacimiento de las Ciencias en España" (*Antología de Ensayos Españoles* por A. ALONSO, Boston, 1942, p. 165).

plomacia (en el mejor sentido de la palabra) de que desde joven dio pruebas don Francisco (como don Vasco de Quiroga y José Martí y no Fray Bartolomé de las Casas) no son frecuentes entre españoles. Caro ha costado este defecto suyo a España, por ejemplo, la pérdida de sus colonias, cosa que no le ha pasado a Inglaterra (tierra de buenos diplomáticos) incluso cuando sus colonias se han hecho independientes, pero han decidido en seguida entrar en la comunidad de naciones británicas. Por ello es más de estimar esta cualidad de don Francisco, sin la cual hubiese sido imposible la existencia de la Institución y de la Junta y su larga duración.

Aquí aparece la flexibilidad de Giner unida a la lealtad a sus principios. Para él, el fin del Estado es el derecho, y ocuparse de otros fines corresponde a otras instituciones; pero cuando una de éstas es mucho más poderosa que las otras, como la Iglesia en la Edad Media y el Estado en nuestro tiempo, ejerce como una tutela ocupándose también de fines que no son el peculiar suyo. Giner, a diferencia de lo que hizo con la Institución, aceptó para la Junta la ayuda económica del Estado, mas tuvo la habilidad muy grande de conseguir lo que era muy difícil en la España de su tiempo: la autonomía espiritual de la Junta, gracias al enorme prestigio intelectual y moral de su presidente y de sus vocales.

Algunos discípulos.—Don Francisco tuvo muchos discípulos, seguramente cientos de ellos, acaso miles; los más, alumnos de sus clases; pero no todos. El público sabe que lo fueron algunos de los más eminentes, como Cossío y Antonio Machado. Ahora voy a hablar precisamente de varios, cuya relación con don Francisco es poco conocida.

Doña Emilia Pardo Bazán.—En un artículo necrológico sobre don Francisco¹¹ dice: "Era tal vez el mejor de mis amigos". . . "Nació nuestra amistad, no de similitud de ideas, sino, por su parte, de un bondadoso interés hacia mi trabajo, y por la mía, del conocimiento de la suma de bondad de aquella escogida alma. El, que se dedicaba a tantas cosas útiles, no interrumpió jamás la especie de vigilancia afectuosa que le merecieron las evoluciones de mi arte, y a menudo sus palabras o sus renglones, llenos de efusión y de sinceridad, me consolaron de la crítica incomprensiva. . . Conocí a don Francisco Giner siendo yo muy joven, y nunca cesó la comunicación intelectual entre nosotros. . . Hallábame en un momento de desorientación, sin saber si escribir en verso o en prosa, atormentada por las ansias de la vocación irresistible, pero

¹¹ Se titula "Don Francisco Giner", Crónica de Madrid. Se publicó en la revista *La Lectura*, marzo, 1915 (Madrid).

confusa e incierta, y sufriendo la duda, que tanto atormenta, respecto de mi aptitud y condiciones para que la labor de mi pluma rebasase un poco del nivel más vulgar. Y en largas conversaciones, Giner me fue abriendo camino. Para alentarme, me sugirió que en mí existía un temperamento artístico. Los consejos, no exentos de cierta severidad sana, me indujeron a estudiar, a viajar, a conocer idiomas y autores extranjeros y, al propio tiempo, a sentir la poesía del ambiente patrio y hasta del casero y familiar. Es más fácil, en esta penosa hora, reconocer la deuda que catalogar el tesoro de luces y de auxilios que debí a Giner. . . Nada de iniciaciones, catequizaciones ni propagandas. . .”

Un instinto me dice que la tolerancia nos es tan indispensable como el aire que se respira. De la aureola de Giner formaba parte esta virtud. . . No he visto a nadie más alegre, más animoso, más infantilmente enamorado del vivir. Su alegría era la de un franciscano de los primeros tiempos, al cual la desgracia de los nuestros hizo heterodoxo. Parte de su alegría se fundaba, como la de los primitivos compañeros del Santo, en la pobreza. . .

Era Giner resueltamente feminista. Todo lo que atañía al mejoramiento de la condición de la mujer le interesaba en el más alto grado. Por él conocía yo la famosa obra de Stuart (sic), *La esclavitud femenina*, que tanto influyó en el movimiento feminista de Inglaterra, y que hice traducir y publiqué en castellano.

Una dama norteamericana.—Una joven, ya no muy joven, norteamericana, moral e intelectualmente algo de lo mejor de los Estados Unidos, en donde se educó en un medio muy selecto. Su padre era un distinguido pastor protestante. Se dedicó al arte y fue a Europa para seguir su preparación. En Alemania conoció a Cossío, el mejor discípulo de Giner, y allí se inició una amistad que pronto se convirtió en admiración por el noble carácter de Cossío y por su cultura artística, hasta considerarlo como maestro suyo. Sintió interés por conocer al maestro de su maestro. Fue a España y vivió dos temporadas en el hogar de Giner y de Cossío, y pudo enterarse de lo que era la Institución. En ésta la conoció. Poco después envió a Madrid a dos familiares suyos, muchachos de 14 a 15 años para que estudiasen durante el curso en la Institución. No hace mucho vino a México con su esposo, profesor de Universidad, y me dijo: “Don Francisco y el Sr. Cossío son mis santos”.

El general Blanco, del Cuerpo Jurídico Militar.—Asistió, como alumno de la Facultad de Derecho, en el doctorado, a la clase de don Francisco. No tuvo después mucha relación con éste. Pasaron años y años. En 1923 empieza en España la dictadura de Primo de Rivera (hombre de paja del rey). No era muy cruel; sin embargo, como jefe del gobierno, consintió hacerse responsa-

ble de un verdadero crimen, de una iniquidad que costó la vida a varios jóvenes. Eran anarquistas que, perseguidos en España, habían emigrado a Francia. La policía de la dictadura les engañó, les hizo creer que en España estaba a punto de producirse un levantamiento contra la monarquía y les comunicó la fecha en que estallaría la supuesta rebelión. Ese día, los jóvenes anarquistas, para unirse a ella, pasaron la frontera; entraron en España por Vera del Bidasoa. La Guardia Civil les esperaba para atacarles. Lucharon. Un guardia civil resultó muerto, y los jóvenes anarquistas fueron detenidos y procesados. El tribunal que los juzgó los absolvió por falta de pruebas. De ninguno de los procesados se podía asegurar que había sido autor de la muerte del guardia civil. Parece ser que este cuerpo de policía militarizada, por sí, fuera de la ley, incluso en contra de la constitución de la monarquía española, exigía que, cuando en la lucha uno de los suyos caía, tenía que morir también otro de los contrarios. Esta vez el dictador obró al dictado, bajó la cabeza e hizo lo que el cuerpo de la Guardia Civil le pedía. Hubo revisión de la causa. Nombraron fiscal al general Blanco; pero advirtiéndole, antes de iniciarse la revisión, que había de pedir la pena de muerte para los procesados. Se negó, y, por negarse, le dieron de baja en el ejército. Perdió su carrera. Fue a visitar a Cossío, que sucedió a Giner como director de la Institución libre de enseñanza, y le dijo: "Lo he hecho en memoria de don Francisco".

Otro general.—No recuerdo su nombre. Ocupaba un alto cargo en Sevilla cuando cayó la monarquía española; probablemente era gobernador militar de la provincia de Sevilla. Desde luego no se trata del general Cavalcanti, que también residía entonces en Sevilla, acaso como capitán general de Andalucía. Debo este relato al profesor don Manuel Pedroso, discípulo de Giner. Se lo oí ocasionalmente en la ciudad de México y, poco antes de que muriese, le invité para que hiciese el favor de contármelo otra vez. Es ejemplo del influjo que llegaba a ejercer don Francisco, a veces con una sola conversación.

Poco antes de ser establecida la república en España se inauguró una librería en Sevilla. A la ceremonia invitaron, como a otras autoridades, a este general. Allí le presentaron a don Manuel Pedroso, entonces profesor de la Universidad de Sevilla. El general dijo a éste: "A un profesor de universidad debo yo ser ciudadano español". Y prosiguió sin saber que Pedroso era discípulo de Giner: "En el año 1898, al terminar la guerra con los Estados Unidos, estaba tan indignado contra la monarquía, que decidí dejar de ser ciudadano español, y, habiendo nacido en Cuba, hacerme ciudadano cubano. Casualmente conocí entonces a don

Francisco Giner y oí su conversación. Al oírle cambié de parecer, porque me dije: 'Quiero seguir siendo ciudadano de un país donde hay un hombre como éste'".

Algo después, en el mes de abril de 1931, los republicanos ganan las elecciones. Militares de Sevilla quieren impedir que se proclame la república. Su plan es que en la Plaza de San Fernando, mientras toca la banda de música y hay mucha gente paseando, se oigan disparos de armas de fuego, se atribuyan a los anarquistas y con este motivo se declare el estado de sitio. De este modo la autoridad civil tiene que hacer entrega del mando a la militar. Ya está preparado el bando declarando el estado de sitio para que un piquete de caballería lo pregone por las calles y lo pegue en las esquinas. El general, a quien corresponde dar la orden de hacerlo, duda. A su despacho llega el profesor Pedroso, que tiene en la ciudad una representación política importante y que desea evitar violencias y efusión de sangre. En el mismo despacho hay militares a quienes no les importa provocarlas. El profesor Pedroso se acercó al general y le dijo al oído: "Acuérdese V. de don Francisco". No se publicó el bando. No hubo alarde de fuerzas. En Sevilla, como en toda España, la república fue proclamada pacíficamente.

Juan Ramón Jiménez.—En un libro excelente, la *Historia de la Literatura Española* de Angel del Río se dice: "...Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez, ambos educados en la Institución, que siempre veneraron la memoria de Giner de los Ríos". En el fondo es verdad que Juan Ramón se educó en la Institución: tomado al pie de la letra, no, pues acaso nunca asistió a sus clases. Es otro caso del influjo profundo que don Francisco ejercía aun fuera del aula.

Juan Ramón Jiménez fue desde muy joven un enfermo, un neurasténico, e incluso en sus momentos de salud, su sensibilidad delicadísima le hacía muy difícil soportar las asperezas de la vida corriente. Necesitó siempre protección. Tuvo la suerte de encontrar una esposa admirable, Zenobia Camprubí, que le resolvía los problemas de la práctica y a la vez tenía cultura y finura de espíritu para ser su compañera también en su obra de poeta. Podría decirse que ésta habría sido imposible sin la esposa. Y efectivamente, terminó al morir Zenobia. La vida de Juan Ramón Jiménez ya no fue vida desde que se quedó viudo. A Zenobia la conoció en el hogar de Giner y Cossío.

Y antes de casarse, ¿quién protegió a Juan Ramón? Acaso nadie tanto como don Francisco. Médico de Juan Ramón fue el psiquiatra y gran amigo de Giner, Dr. Simarro. Y, por consejo de éste, Juan Ramón, por necesitar atención constante, vivió largo

tiempo en casa de un médico joven, alumnos de Giner, él y su esposa, desde niños.

Un día que fui a visitar a don Francisco, encontré esperando en la antesala a Juan Ramón. Estaba en un momento de depresión. Los dos vivíamos entonces en la Residencia de estudiantes, yo como alumno de la Universidad, él como director de las publicaciones (tan selectas) de la Residencia. Me dijo: "Mi única solución es morirme". Pasó a hablar con don Francisco, y cuando después de un rato salió, su semblante era otro, estaba animoso, cambiado. Milagros que hacían las palabras de Giner. Y me atrevería a asegurar que a iniciativa de éste, o al menos con su intervención, se hizo el acertado nombramiento de Juan Ramón Jiménez como director de la editorial, en la cual no publicó nada suyo, pero en la que sí puso máximo interés, gran cuidado hasta en los menores detalles de la impresión.

Como buen discípulo de Giner, Juan Ramón, que había sido rico, vivía modestamente. Para dormir y trabajar tenía en la Residencia una sola habitación, muy poco mejor que las de nosotros los estudiantes. Sí tenía chimenea, y por encima de ésta el retrato que le hizo Sorolla.

Cuando vivía en la "Residencia de estudiantes", publicó Juan Ramón Jiménez en el editorial de *La lectura* (de amigos de Giner) la primera edición de *Platero y yo*, incompleta, especial para niños. Don Francisco al leerla escribió brevemente, en una tarjeta postal, a Juan Ramón un elogio. No recuerdo cuál de los dos me lo dio a leer, sí que decía esto (no puedo asegurar que literalmente): "Es poesía desde el principio hasta el fin".

El Dr. Alfonso Reyes nos ha dejado un dato precioso sobre la relación de Juan Ramón Jiménez con don Francisco. Dice en *Reloj de Sol* (Madrid 1926, p. 65): —"De recién llegado a Madrid —me dijo Juan Ramón Jiménez—: todos los domingos iba yo al Pardo y regresaba a pie, acompañando a don Francisco Giner".¹²

Desde el centro de Madrid al Pardo hay 12 Kms. Sólo la ida y la vuelta eran unas cuatro horas de conversación todos los domingos.

En su libro *Españoles de dos mundos* Juan Ramón Jiménez dedica un capítulo a don Francisco. Mucho menos conocido es el artículo que escribió al morir éste, publicado con el título "Elegía pura", en la revista *España*, de Madrid, el 26 de febrero de

¹² En este mismo artículo el Dr. Reyes escribe: "Don Francisco Giner, este gran educador de las nuevas generaciones".

1915. De él copiamos los pasajes siguientes: . . . "El pobre señor ha muerto". . . "El pobre señor ha muerto" — "dijo anoche un niño. . . Pobreza señora, con esa señoría cierta que dándolo todo, de todo se enseñoa, por la rica humildad de su tesoro conocido; que hace señor lo que toca: la estancia austera en que piensa, el paisaje que le da fondo, la cátedra que purifica, el jardín que endulza, la amistad que ennoblece; todo esto que ahora va a ser de nuevo lo que es. . .

"Don Francisco. . . Parecía que hubiese ido encarnando cuanto hay de tierno y de agudo en la vida: la flor, la llama, el pájaro, la cima, el niño. . ."

Refiriéndose a la habitación donde en su modesta cama, envuelto en un sudario y cubierto de flores yacía el cadáver de don Francisco, dice: "¡Ay! ¡qué a gusto se está aquí! Es como cuando se sienta uno a una fuente, como cuando se lee bajo un árbol, como cuando se deja uno llevar de la onda por un poético río. . . Y se sienten ganas de no irse nunca; de abrir hasta lo infinito, como rosas blancas, estas horas blancas, puras, plenas; de quedarse prendido a este imán de candor, en el crepúsculo eternizado de esta última lección de austeridad y de hermosura". Termina así:

"Otros —yo mismo, más tarde— contarán de su vida y de su obra tanta y tanta cosa buena, útil, bella y justa. Hoy sólo sea su pasar muerto por la estancia seria del alma, en la que tanto entrara vivo, colmándola entonces de gracia, de frescura y de alegría. En el sitio a que él venía queda para siempre su imagen, quieta como el cuerpo en la tumba. Le será al alma un día su sol, otro sus rosas, otro su fuego, otro su rocío, en una eterna postrimería de primavera purificada, cuyas hojas verde-oro nunca se llevará el soplo del invierno.

J. RAMON JIMENEZ"

A lo que Juan Ramón vio en el entierro de don Francisco se parece mucho lo que él mismo ordenó que se hiciese en el suyo. Germán Arciniegas en su artículo "Carta a los Niños de Platero" (publicado en el diario *Excelsior*, de México, el 12 de diciembre de 1958) nos lo cuenta: "Revolviendo sus papeles se han encontrado dos hojitas. En ellas escribió Juan Ramón: Nosotros queremos descansar en Puerto Rico. . . , lugar donde tanto se nos quiere y tan bien se portan con nosotros dos. . ." Completó Juan Ramón su testamento con esta Última voluntad: "Si yo muero antes de venir Zenobia, ruego a usted, querido doctor, que haga envolver mi cuerpo en una de las sábanas de mi cama. El ataúd sea modesto

y liso, de madera sin forrar ni pintar; el entierro, de pobre. No se avise a nadie, ni se moleste a quien no sea necesario para dicho acto. Amo a Cristo, pero no quiero nada con la Iglesia. Que se me entierre en lugar cercano al de mi muerte y que se deje al lado de mi fosa otra, por si mi querida Zenobia quiere, cuando muera, venir a mi lado.

Se dirá a mi familia que he muerto recordándolos. También a mis amigos. Lo que poseo, y lo que pueda poseer por mis libros, sea todo para Zenobia, de quien fue y será siempre mi corazón. Gracias a quien se haya tenido que molestar por mi muerte. Perdono a todos mis enemigos. Juan Ramón".

Podría asegurarse que, para quienes conocieron a don Francisco Giner, su muerte fue uno de los dolores grandes de la vida. Mas don Francisco nos enseñó a vencer a la muerte. El día de su entierro dos jóvenes discípulos suyos acababan de regresar del cementerio. Uno sollozaba. El otro le dijo: No se llora. Y aquella misma tarde, pensando en don Francisco, reanudó su trabajo con más afán, con más entusiasmo que nunca. Pocos días después leyó la poesía que Antonio Machado compuso en memoria del maestro y en la cual éste dice:

... "Hacedme
un duelo de labores y esperanzas".

Aventura del Pensamiento

CUBA Y EL IMPERIO DE LA LEY

Por F. B. SCHICK

ESTOY muy impresionado por la gran cantidad de historias y comentarios que corren por los Estados Unidos sobre la reciente crisis cubana; pero me interesa mucho la uniformidad de los análisis que han demostrado en esta materia la mayor parte de los medios de información para las masas, análisis que no dejan lugar a duda acerca de la necesidad militar, la prudencia política y la legalidad de los pasos dados por el gobierno norteamericano durante los fatídicos días de la crisis. No puedo llegar hasta unirme a los críticos que tratan de explicar esa alarmante uniformidad lamentándose del "amaño de noticias" por las fuentes oficiales. Pero creo que el público norteamericano es inteligente y que, por lo tanto, tiene derecho a que se le de una información más equilibrada, si expresiones tales como "libertad de información" han de producir una impresión más significativa de nuestra forma democrática de sociedad y de gobierno.

Este ensayo se propone examinar algunos de los aspectos jurídico-políticos internacionales de la reciente crisis, ciertos conceptos y normas que le son aplicables. Por lo tanto, sólo se prestará atención de pasada a los diferentes problemas internos de la revolución cubana, aun cuando no deben ser desatendidos en sus efectos mundiales. Se tendrá en cuenta esto último sólo en cuanto sea necesario tomar en cuenta esos efectos mundiales. Un examen más detallado de los acontecimientos llevará a la conclusión final de que la era nuclear exige con urgencia una aclaración del concepto de auto-defensa y, en relación con él, de la posibilidad de usar la fuerza militar como una sanción de derecho internacional. Pienso ahora primordialmente en la viabilidad de la guerra como el arma fuerte de la diplomacia del poder, como una sanción suprema. Está perfectamente claro que la era nuclear ha dejado anticuado ese concepto, en todos los casos en que están en juego intereses vitales de las superpotencias. La crisis cubana es una buena prueba de este aserto, a menos que se acepten como permisibles acciones insensatas, irracionales, que llevarían a la destrucción de nuestra civilización, cuando están en juego los intereses vitales de una superpotencia. Nin-

gún individuo ni grupo responsable, ningún gobierno, suscribirá idea tan descabellada. Por consiguiente, en todos los casos que afecten a intereses nacionales vitales, la alternativa a un holocausto nuclear no puede ser sino el regreso a los métodos pacíficos de arreglar o resolver diferencias internacionales. Las declaraciones del Premier Krushchev y la medida que oportunamente ejercitó el Presidente Kennedy indican que los jefes de las dos naciones más poderosas, y sus consejeros más responsables, advirtieron esos hechos durante la crisis cubana. No es tan seguro que ese conocimiento, bastante simple, haya penetrado en las mentes de todos los funcionarios secundarios de los dos países.

El Derecho Internacional está muy familiarizado con las alternativas al uso de la fuerza. Citadas específicamente, entre ellas se cuentan bien fundados métodos de negociación, de investigación, de mediación, de conciliación, de arbitraje y de arreglo judicial, que se han empleado con éxito durante muchos siglos. Son principios orientadores incorporados al Derecho de las Naciones Unidas. Además, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad en particular proporcionan los medios para arreglos y compromisos políticos mediante la discusión. No tengo la menor duda de que los sectores más ilustrados del público profano norteamericano y soviético aceptan la teoría de que esos métodos pacíficos son las únicas alternativas prometedoras a la guerra nuclear. Pero ese acuerdo teórico presupone algo más que la existencia de "buena voluntad" por parte de los negociadores encargados de llevar a efecto las instrucciones de sus respectivos gobiernos. Realmente, la buena voluntad y un grado razonable de flexibilidad son sólo requisitos prácticos importantes; se quedarán en gestos diplomáticos vacíos si no están enraizados en la mutua aceptación de la premisa fundamental, según la cual los acuerdos y convenios internacionales serán ejecutados de buena fe por todas las naciones afectadas.

Además del supuesto *a priori* de la buena fe y la aceptación de métodos pacíficos para el arreglo o ajuste de diferencias, es imperativo que todos los Estados subordinen sus acciones u omisiones al denominador más objetivo común a todos, a saber, los principios generales del Derecho Internacional. Sin aceptar esta base, la idea de la coexistencia pacífica entre todos los Estados no puede realizarse. Teniendo presentes esos criterios, está justificada la pregunta de si el público profano norteamericano recibió una información adecuadamente equilibrada acerca de algunos de los principios políticos y jurídicos fundamentales aplicables a la crisis cubana. Sin esa información, existe una amenaza vital para una de las piedras angulares políticas de todo gobierno libre, democrático.

No creo que hayan recibido información de ese tipo amplios sectores de nuestra población. No han sido adecuadamente expuestos importante aspectos jurídico-políticos de la crisis cubana, en especial los relativos al Derecho de auto-defensa y a la libertad de los mares. Es en este respecto donde existe un grave desequilibrio informativo, una ambivalencia que creó una fácil conformidad de opinión, lindando con la ignorancia, sobre algunos de los aspectos jurídicos y políticos más importantes de la crisis cubana.

Sería erróneo creer que el refuerzo militar, progresivamente creciente, de Cuba le cayó de sorpresa al gobierno norteamericano. La Administración lo conocía bien, pero no se le consideraba una amenaza a nuestra seguridad.

Las declaraciones ante las Comisiones de Relaciones Exteriores y de los Servicios Armados, del Senado, recibidas prontamente, el 17 de septiembre de 1962, indican claramente, sin embargo, que ya en aquella fecha se pensaba en la posibilidad de usar la fuerza contra Cuba, y se discutió minuciosamente en relación con la petición del gobierno, aprobada finalmente por el Senado en forma de resolución, para ratificar el Derecho Constitucional del Presidente a usar, en caso de emergencia, todos los medios que puedan ser necesarios para la protección de los Estados Unidos, incluido el uso de las armas. Fue durante esas audiencias cuando el Secretario de Estado, Dean Rusk, reveló que los Estados Unidos estaban "ejerciendo una estrecha vigilancia de la zona del Caribe". Admitió que "nos proponemos ejercitar el derecho a realizar esa vigilancia, y esto mismo podría llevar a ciertos incidentes que pudieran implicar el uso de las fuerzas armadas de los Estados Unidos". Además, Dean Rusk expresó la creencia de que "ninguna nación, desde luego ninguna gran nación, puede abandonar nunca su Derecho elemental de acción unilateral si se hace necesario para su propia seguridad". También es importante señalar que se consideró el bloqueo naval como una acción posible contra Cuba, durante las primeras audiencias. Y no quedaba ninguna duda acerca del carácter jurídico de dicha acción, como lo evidencia la declaración de Dean Rusk, según la cual un "bloqueo es un acto de fuerza que, si no lo acepta la otra parte, se interpretaría y consideraría como un acto de guerra. . . Así, que yo pensaría, por lo que respecta a los Estados Unidos en relación con Cuba, y dada la complicación de las potencias en esa situación, que si decidimos establecer el bloqueo tendremos que aceptar el hecho de que estamos realizando un acto de fuerza contra la marina de otras grandes potencias".

Como la existencia de una amenaza vital a los Estados Unidos fue justificada legalmente durante la crisis cubana por referencia

a la introducción de armas "ofensivas" en Cuba, otro rasgo interesante de esas audiencias es la afirmación del Honorable William P. Bundy, Secretario Adjunto de Estado, Departamento de Defensa, de que "toda esta cuestión de ofensiva-defensiva es, desde luego, cuestión de grado. Ningún pedazo de ferretería carece de capacidad ofensiva". Esta opinión es de particular interés cuando se lee en conjunción con el testimonio de Dean Rusk dado en las mismas audiencias, de que sin "una señal mucho más notoria de un peligro claro y presente para la seguridad de los Estados Unidos en el Hemisferio Occidental, si tratásemos de imponer un bloqueo, realizado por acción unilateral, encontraríamos por lo menos la oposición política de la mayoría de nuestros aliados, y se nos recordaría muy vigorosamente la situación de Suez, en términos generales".

Desde un punto de vista jurídico, es desafortunado que la justificación de las medidas militares del Presidente Kennedy, esbozadas en su mensaje del 22 de octubre, se fundara en el alegato de que estaban en *preparación* en el suelo de Cuba rampas de lanzamiento de proyectiles ofensivos. Aun cuando existiera una definición internacionalmente aceptada acerca de lo que constituye una "rampa de lanzamiento de proyectiles ofensivos", por oposición a una defensiva, es difícil sostener que la mera *preparación* de estaciones para proyectiles constituya el tipo de amenaza contra un país que daría derecho a su gobierno a justificar el recurso unilateral a la fuerza como un corolario legalmente permitido del Derecho de auto-defensa. Porque tal justificación requiere que el gobierno en cuestión demuestre la existencia de un "peligro claro y presente", para citar el famoso asunto de *Whitney v. California*, "peligro tan inminente que puede sobrevenir antes de que haya oportunidad de discutirlo plenamente"; o para citar la conocida opinión del Secretario de Estado Daniel Webster emitida en el asunto de la *Caroline*, el Derecho de auto-defensa existe en situaciones que son "inminentes, irresistibles, y que no dejan elección de medios ni tiempo para deliberar". Evidentemente, la mera *preparación* de estaciones de proyectiles difícilmente puede entrar en esa categoría, aun cuando los cohetes que fueran a usarse se consideran de carácter estrictamente ofensivo. Merece advertirse que el bloqueo naval de Cuba entró en vigor dos días después que el Presidente Kennedy anunció el estado de emergencia. Esta dilación difícilmente puede conciliarse con "la inminencia de la amenaza para la paz" que existía el 22 de octubre, según alegó el Sr. Stevenson. Además, el Servicio de Inteligencia informó al gobierno norteamericano en los días indicados, el 24 de octubre, que no se esperaba que las rampas de lanzamiento de proyectiles en cuestión pudieran

"funcionar plenamente" como más pronto, antes del 28 de octubre. En esta fecha, el Presidente y el Sr. Krushchev ya habían cambiado las notas que contenían las propuestas para la solución pacífica de la crisis, y habían aceptado los servicios del Secretario General Interino de las Naciones Unidas para ese objeto. No existe duda de que ni los bombarderos "ofensivos" ni los proyectiles "ofensivos" habían sido sacados de Cuba cuando el Consejo de Seguridad fue convocado, en las sesiones de emergencia del 23, el 24 y el 25 de octubre, para hallar una solución pacífica a la crisis cubana. El largo debate del Consejo de Seguridad es en sí mismo prueba de que no existía estado de emergencia que hubiera hecho imposible la discusión y la negociación antes de las medidas militares tomadas por los Estados Unidos. Debe señalarse, además, que los bombarderos "ofensivos" de retropropulsión, citados como justificación de las medidas adoptadas por el gobierno norteamericano, aún estaban en el suelo cubano el 20 de noviembre de 1962, en que el Presidente Kennedy "ordenó a la Secretaría de Defensa el levantamiento de nuestra cuarentena naval". Es difícil, por consiguiente, justificar legalmente el uso de la fuerza por los Estados Unidos en cuanto destinada a "hacer frente a una amenaza inminente contra nuestra seguridad", como lo hizo el Honorable Abram Chayes, Consejero Jurídico del Departamento de Estado, en una declaración oficial publicada el 3 de noviembre de 1962. Aún es más difícil estar de acuerdo con este alto funcionario jurídico del Departamento de Estado en que "desde 1945 los acontecimientos han demostrado que el Consejo de Seguridad, igual que nuestro Colegio Electoral, no era una institución viable. El veto lo ha vuelto completamente inútil para conservar la paz". Los simples hechos conocidos por los ciudadanos bien informados contradicen esa declaración, que es, a lo que me parece, perjudicial para la causa norteamericana. Realmente, los documentos literales del Consejo de Seguridad demuestran que la discusión de la crisis cubana contribuyó vitalmente a la conservación de la paz; y la gestión emprendida por el Secretario General Interino de las Naciones Unidas el 24 de octubre, diez días antes de que el Sr. Chayes menospreciase la utilidad de las Naciones Unidas "para la conservación de la paz", inició eficazmente las medidas que conservaron la paz y evitaron un desastre mundial.

La afirmación que el 22 de octubre hizo el Presidente Kennedy, según la cual las estaciones de proyectiles ofensivos estaban "en preparación", es desvirtuada por la franca declaración del Premier Krushchev en su Informe al Soviet Supremo, de que los proyectiles "ya estaban listos para ser lanzados, para la acción". No estaban "en preparación". Aunque es imposible averiguar con certeza los

motivos y las intenciones que pueden impulsar al jefe de un gobierno monolítico, es indudable que esas armas nucleares en suelo cubano podrían haber entrado "en juego" en algún momento futuro. La amenaza vital a la seguridad norteamericana, según las afirmaciones hechas en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por el Sr. Stevenson, existió desde el momento en que la Unión Soviética preparó la instalación de proyectiles capaces de recorrer distancias superiores a 1,500 kilómetros, y concentró bombarderos de retropropulsión capaces de atacar la mayor parte de las ciudades del Hemisferio Occidental.

El hecho de que esas armas pudieran llegar a cualquier blanco del Hemisferio Occidental fue aparentemente, para el gobierno norteamericano, el criterio decisivo de su carácter "ofensivo". No obstante, la supuesta amenaza representada por la instalación de esas estaciones de proyectiles no puede considerarse más inminente ni mayor "peligro claro y presente" que la amenaza anteriormente existente, representada por los proyectiles balísticos mucho más destructores instalados permanentemente en territorio soviético, proyectiles apuntados hacia blancos situados en los Estados Unidos, o por la gran flota de submarinos soviéticos con dispositivos nucleares, o por los bombarderos nucleares soviéticos de gran radio de acción, o por los vehículos espaciales soviéticos. Por lo tanto, es lamentablemente cierta la declaración del gobierno soviético de que:

Los armamentos y el material militar enviados a Cuba están destinados exclusivamente a propósitos defensivos. La Unión Soviética no necesita reinstalar en ningún otro país, por ejemplo en Cuba, los medios de que dispone para repeler la agresión y para asestar un golpe de represalia. La Unión Soviética tiene una serie tan poderosa de cohetes y portadores de proyectiles, que no es necesario buscar un sitio para lanzarlos en ningún lugar fuera del territorio de la Unión Soviética.

Si, por otra parte, la mera existencia de proyectiles y bombarderos, capaces de llegar a cualquier blanco, constituye una amenaza vital para los Estados Unidos o para cualquier otro país, la única reacción razonable ante tal amenaza es hallar cuanto antes un acuerdo acerca de medidas que lleven progresivamente al desarme completo y total.

No fue únicamente el cambio de armas de corto alcance por armas de mediano alcance lo que, en opinión del gobierno de los Estados Unidos, atestiguaba el carácter ofensivo de la amenaza a la seguridad norteamericana. Porque se dijo también que esa amenaza

za estaba demostrada por el hecho de que esas armas habían sido llevadas a Cuba *secretamente* y con desconocimiento de la Doctrina de Monroe, con la intención de dar a una "potencia extra-continental, anti-democrática y expansionista" una "cabeza de puente y una zona de apoyo en este hemisferio". Esta acción, según el Sr. Stevenson, minaba no sólo "un pilar básico e histórico de la seguridad de este hemisferio", sino que "destruía el precario equilibrio y creaba una situación nueva y peligrosa en nuestra zona". Cuando se le enfrentó con el hecho de que los Estados Unidos, además de numerosas bases para bombarderos nucleares, tienen unas 15 estaciones de proyectiles en Turquía y 30 en Italia capaces de llegar a casi todos los blancos de la Rusia Soviética, la respuesta del embajador Stevenson en el Consejo de Seguridad fue que "hay proyectiles comparables a los que están siendo instalados en Cuba sólo en las fuerzas de tres de nuestros aliados". Aún es menos convincente la argumentación legal del gobierno norteamericano de que las estaciones de proyectiles de gran alcance en los países de la OTAN son de carácter defensivo, ya que no son de fecha reciente, sino que fueron instalados "hace años en Europa" tras "negociaciones libres" con nuestros aliados, y en respuesta a las estaciones de proyectiles de la Unión Soviética. Por otro lado, los proyectiles soviéticos en Cuba, eran "ofensivos", ya que habían sido instalados más recientemente "por medios clandestinos", con la consecuencia de que así quedaba establecida la base nuclear más formidable del mundo "fuera de los existentes sistemas de tratados".

Las apelaciones sentimentales suelen ser malas sustitutas del razonamiento jurídico. El carácter ofensivo o defensivo de las estaciones de proyectiles no puede demostrarse por la existencia de "sistemas de tratados" a los que se llegó hace mucho tiempo o recientemente mediante "negociaciones libres" con aliados de la misma mentalidad. Si este argumento fuera jurídicamente sostenible y lógicamente aceptable, tanto las bases de proyectiles de la OTAN como las cubanas serían estrictamente defensivas; ambas son consecuencia de tratados de ayuda militar. En realidad, el gobierno cubano pidió urgentemente el aceleramiento de la ayuda militar por parte del gobierno soviético, especialmente después que la Administración de los Estados Unidos no impidió la invasión de territorio cubano, invasión de la cual dijo el Presidente Kennedy: "Asumo toda la responsabilidad", y que terminó en un desastre militar para los invasores. Evidentemente, al gobierno soviético le asiste el derecho legal de proporcionar ayuda militar a Cuba para objetivos defensivos, lo mismo que al gobierno norteamericano le asiste el derecho de dar ese tipo de ayuda a sus aliados de la OTAN y a otros muchos países. Es jurídicamente indiferente el que sean o no

sean plenamente conocidos todos los aspectos técnicos de dicha ayuda. El carácter mismo de la ayuda militar excluye con frecuencia la plena publicidad. Como dijo el Sr. Zorin, delegado soviético en el Consejo de Seguridad:

Ningún Estado, por poderoso que sea, tiene ningún derecho en absoluto a definir o determinar qué forma de armamentos puede necesitar otro Estado para su defensa. Cada Estado... tiene derecho a las armas necesarias para garantizar su defensa.

El carácter ofensivo de la ayuda militar prestada a Cuba por el gobierno soviético se advirtió también en el hecho de que violaba la Doctrina de Monroe y los subsiguientes tratados hemisféricos. Es difícil poner en duda la conveniencia política de la Doctrina de Monroe como principio guía de la política de los Estados Unidos. Además, a la doctrina se le dio una situación jurídica más respetable por la conclusión, en 1947, del Tratado Inter-Americano de Asistencia Recíproca, llamado comúnmente Tratado de Río. Evidentemente, ese tratado obliga únicamente a sus signatarios. Cuba es uno de ellos. Sin embargo, el gobierno cubano negó que la ayuda militar y económica de la Rusia Soviética constituya una violación del Tratado de Río. Los Estados Unidos también son parte en el Tratado de Río. Con todo, al ayudar y urdir la invasión de Cuba en abril de 1961, violamos abiertamente ese tratado; hasta violamos el Código de los Estados Unidos que, en el Título 18, sección 960, impone una multa de 3,000 dólares o encarcelamiento de no más de tres años, o ambas cosas, a quien en los Estados Unidos "a sabiendas inicia, emprende, o provee, o prepara un medio para, o suministra dinero para, o toma parte en una expedición o empresa militar o naval que ha de realizarse desde aquí contra el territorio o dominio de un príncipe o un Estado extranjero. . ." La abortada invasión de Cuba contravino, indudablemente, nuestro mismo derecho escrito. También desconocimos el artículo 16 de la Carta de la Organización de Estados Americanos cuando impusimos "medidas coercitivas de carácter económico o político [contra Cuba] a fin de forzar la voluntad soberana de otro Estado y obtener de él ventajas de cualquier clase"; y con la prolongación oficialmente aprobada de diferentes medidas dirigidas abiertamente a la destrucción del régimen cubano existente, el gobierno norteamericano no sólo sigue violando el espíritu y la letra de dicho tratado, sino que desconoce también la Convención Pan-Americana de febrero de 1928 y disposiciones fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. Por otro lado, la Unión Soviética no es parte en ese tratado, no está obligada por las disposiciones de ese pacto regio-

nal, y no lo está en especial por la referencia en el artículo 6 a un "conflicto extra-continental". Finalmente, el gobierno norteamericano declaró que el establecimiento de una cabeza de puente comunista por una potencia extra-continental es una amenaza grave a nuestro país y a la paz del mundo, ya que tal hecho, si no fuera inmediatamente impedido, habría modificado el precario equilibrio de poder en una zona nueva.

El concepto del equilibrio de poder, a menos que sea establecido y sostenido por obligaciones precisas de un tratado, ha sido definido muchas veces como una hipócrita consigna política para la finalidad real de reforzar las relaciones de poder existentes. Es dudoso que esta finalidad hubiera podido lograrse por las medidas militares de la Unión Soviética en Cuba; pero el posible éxito, en algún momento futuro, del experimento socialista en Cuba podría convertirse en una amenaza a las estructuras sociales existentes y a los intereses creados en otros países latino-americanos. Finalmente, trastornaría el equilibrio de poder en favor de la Unión Soviética. Este, de hecho, es el "Gran Designio" de todos los planes soviéticos. Este es el plan maestro del que no hace ningún secreto el gobierno soviético. Es este designio soviético de "competencia pacífica", y la inflexible, aunque no siempre eficaz oposición a él bajo la jefatura de los Estados Unidos, lo que da a la guerra fría su sentido y su contenido, si no su justificación. Pero no hay norma de derecho internacional que prohíba los intentos legales de un Estado para cambiar en su favor las relaciones de poder. Es jurídicamente indiferente, desde luego, que esos intentos los haga un gobierno del llamado "Mundo Libre" o "una potencia anti-democrática y expansionista", como dijo el jefe de la delegación de los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad. El mero desconocimiento por la Rusia Soviética de la Doctrina de Monroe, o del Tratado de Río, no convierte en ilegal ni en una amenaza para los Estados Unidos la ayuda soviética a Cuba.

Teniendo en cuenta este punto de vista, no es sorprendente leer la respuesta un tanto cínica que Cuba dio a las afirmaciones de los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad:

Según las manifestaciones hechas por el representante de los Estados Unidos, hay dos tipos de bases militares y dos tipos de cohetes: las bases militares buenas y las malas, los cohetes buenos y los malos. Y evidentemente el gobierno de los Estados Unidos se reserva el derecho de determinar cuándo un cohete es bueno y cuándo es malo; cuándo una base es buena y cuándo es mala. Es una lógica muy convincente por lo que respecta a la exposición norteamericana del asunto.

La extraña norma política de dos caras en lo que se refiere a la distinción de armas ofensivas y armas defensivas la criticó también el Premier Krushchev en la carta que dirigió al Presidente Kennedy el 26 de octubre. Se cita aquí un pasaje de dicha carta, ya que contribuye a un análisis más objetivo de la crisis cubana:

Le preocupa a usted Cuba. Dice que le preocupa porque está situada al otro lado del mar a una distancia de 150 kilómetros de los Estados Unidos de América. Pero Turquía está situada más cerca de nosotros; los centinelas pasean de un lado para otro observándose. ¿Cree usted que tiene derecho a pedir seguridad para su país y la eliminación de las armas que califica de ofensivas, mientras no reconozca que también nosotros tenemos ese derecho? Porque usted tiene estacionadas devastadoras armas, cohetes, que usted llama ofensivas, en Turquía, literalmente a nuestro lado. ¿Cómo puede, pues, compaginarse el reconocimiento de la igualdad de nuestras posibilidades militares con unas relaciones tan desiguales entre nuestros grandes Estados? No se compagina en absoluto.

Como podía esperarse, el Sr. Zorin, representante soviético en el Consejo de Seguridad, atacó mordazmente las medidas norteamericanas ordenadas durante las primeras fases de la crisis cubana. Discutió en especial la legalidad de la "cuarentena" naval norteamericana y hasta llegó a decir que "las medidas en relación con las marinas de otros países en alta mar. . . , no pueden llamarse de otra manera que piratería". Es sorprendente, en verdad, que semejante dislate jurídico haya sido expresado por el representante de una potencia directora. Es un principio elemental de derecho internacional que la piratería *jure gentium* presupone la comisión de actos de violencia no autorizados por un barco privado en alta mar contra otros barcos, realizados con la intención de saquearlos (*animo furandi*). Ninguno de esos elementos estaba presente cuando los barcos de la escuadra de los Estados Unidos ejecutaron medidas de "cuarentena", de acuerdo con las órdenes dadas por sus jefes superiores.

Del hecho de que entre Cuba y los Estados Unidos no existía estado de guerra resultará una apreciación jurídica más objetiva de la situación. De acuerdo con ello, no podían invocarse las normas de Derecho Internacional aplicables al bloqueo en tiempo de guerra. La "cuarentena" —término inusitado en el vocabulario de la jurisprudencia internacional corriente—, fue, pues, un bloqueo pacífico limitado a ciertas armas supuestamente ofensivas. Aunque en los tiempos más lejanos los Estados han impuesto bloqueos pacíficos a países más débiles, no existe unanimidad en cuanto a la

legalidad internacional de esas acciones. Pero hay pleno acuerdo en que un bloqueo pacífico, si alguna vez es legal, puede aplicarse sólo y únicamente contra el Estado bloqueado y los barcos que llevan su bandera. Así, el Sr. Green H. Hackworth, finado juez del Tribunal de Justicia Internacional y antiguo Consejero Jurídico del Departamento de Estado de los Estados Unidos, expresó la opinión jurídica correcta citando el siguiente pasaje en su monumental obra sobre derecho internacional:

... Los Estados Unidos han negado consecuentemente la legalidad de la interferencia con navíos de terceros Estados por una flota que realiza un bloqueo pacífico. Como no hay guerra ni, por lo tanto, derechos de beligerante, legalmente no puede haber visita ni registro, pero un barco que bloquea tiene derecho a identificar los barcos que intentan pasar el bloqueo.

Como dijo tan inteligentemente otro jurista famoso, el profesor H. Lauterpacht:

Es indudable que la teoría del derecho de las naciones prohíbe la captura y secuestro de otros barcos que los del país bloqueado por el intento de romper un bloqueo pacífico. Porque hasta los autores que sostienen la admisibilidad del bloqueo pacífico afirman esto.

Las órdenes del gobierno norteamericano de usar la fuerza contra todos los barcos, y en especial contra los barcos soviéticos, si no se sometiesen a las condiciones de la cuarentena, constituyen, pues, una grave infracción de un principio bien establecido del derecho internacional. Las instrucciones dadas a los barcos soviéticos y de otras marinas para evitar un encuentro con navíos de guerra norteamericanos no demuestran debilidad política ni inferioridad militar, como arrogantemente dijeron ciertos radicales de derecho de los Estados Unidos. Por el contrario, son una señal de madurez política, de una actitud propia de estadistas para tratar de evitar la provocación temeraria de la guerra nuclear.

Aun son más difíciles de justificar por razones jurídicas los vuelos de aeroplanos norteamericanos sobre espacio aéreo territorial cubano, y la continuación de los vuelos de "vigilancia" aun después de haber el Presidente Kennedy levantado el bloqueo naval limitado el 20 de noviembre. Ningún Estado soberano está obligado a permitir la penetración no autorizada de aeroplanos militares extranjeros en su espacio aéreo nacional. Esos actos son violaciones flagrantes de una norma de Derecho Internacional universalmente aceptada, y dan al Estado ofendido derecho a aplicar

sanciones. El derribo de un U-2 norteamericano de vigilancia, que tuvo por consecuencia la muerte de su inocente piloto, fue una sanción de ese tipo. Es absolutamente innegable que existe el peligro de que un accidente análogo, aunque pueda justificarse jurídicamente, suscite actos de represalia norteamericanos que, a su vez, pueden señalar el comienzo de la Tercera Guerra Mundial.

Existen las más graves discrepancias en cuanto al carácter del entendimiento a que llegaron el 27 y 28 de octubre los Estados Unidos y la Unión Soviética, entendimiento que iba no sólo a resolver la crisis cubana, sino que iba también a "abrir la puerta para la solución de otros problemas pendientes". Según el Premier Krushchev, el retiro de Cuba de armas supuestamente ofensivas iba a ser seguido por la pronta evacuación "de Turquía de las armas equivalentes". Sólo después de dado este primer paso se invitaría a representantes del Consejo de Seguridad a "comprobar sobre el terreno el cumplimiento de esos compromisos", suponiendo, naturalmente, la aquiescencia de los gobiernos de Cuba y de Turquía a tales inspecciones. El tercer paso iba a consistir en una "promesa solemne", redactada idénticamente en el Consejo de Seguridad, del gobierno soviético y del gobierno norteamericano, de respetar y proteger la soberanía de Turquía y de Cuba, respectivamente.

La carta del 27 de octubre del Premier Krushchev sólo habla de una "propuesta" de arreglo. No obstante, detalla específicamente las obligaciones mutuas que deberían ser base del acuerdo propuesto. Si las aceptaba el Presidente Kennedy, el Premier soviético sugería el nombramiento de negociadores especiales por ambos países con instrucciones para la rápida solución de la crisis cubana a base de esas propuestas. La contestación del Presidente Kennedy es vaga. Exige, como condición previa para un arreglo pacífico, que todos los sistemas de armas ofensivas de Cuba "se inutilicen, bajo acuerdos efectivos de las Naciones Unidas". "Suponiendo que esto se haga prontamente —continúa la carta del Presidente Kennedy al Premier Krushchev—, nuestros representantes norteamericanos en Nueva York... , en colaboración con el Secretario General Interino", formularán "un arreglo para una solución permanente del problema cubano *según los lineamientos indicados en su carta del 26 de octubre*" (El subrayado es nuestro).

Es importante observar que la enumeración que hace el Presidente Kennedy de las obligaciones mutuas que habían de asumirse omite por completo la propuesta clave del Premier Krushchev relativa a la eliminación de todas las estaciones de proyectiles de Turquía, y después las inspecciones simultáneas de comprobación,

por representantes de las Naciones Unidas en Turquía y en Cuba. Por lo tanto, no está claro lo que el Presidente Kennedy quiere decir cuando añade más adelante en su carta que "los elementos claves" de las "propuestas" del Sr. Krushchev, tal como las entendía el Presidente, *en general eran aceptables* (subrayado nuestro) para él. Difícilmente puede dudarse que el espíritu de esta carta permitiera al gobierno soviético creer que las propuestas relativas a Turquía y el momento oportuno para la comprobación por las Naciones Unidas eran aceptables para el Sr. Kennedy. Pero la carta del Presidente sólo enumeraba las siguientes como obligaciones claves de los norteamericanos: "a) levantar prontamente las medidas de cuarentena ahora en efecto, y b) dar seguridades contra una invasión de Cuba".

No se sabe si el gobierno soviético recibió seguridades tácitas en relación con las otras partes importantes de las propuestas soviéticas, aunque la declaración del Premier Krushchev ante el Soviet Supremo de la U.R.S.S. permite suponerlo. Si existe un compromiso norteamericano para retirar todas las estaciones de proyectiles de territorio turco, esta obligación debiera cumplirse rápidamente. Sólo después se pediría a Cuba y Turquía que permitiesen la inspección de las Naciones Unidas "sobre el terreno". Por otra parte, si no existe tal compromiso, o los negociadores de los dos grandes países en Nueva York no llegaron a acuerdos subsiguientes, distintos de las propuestas originarias, el público norteamericano —y creo yo que el gobierno soviético— tienen derecho a una aclaración. Es apremiantemente necesaria esa aclaración, particularmente en vista de la declaración hecha el 20 de noviembre de 1962 por el Presidente Kennedy a la prensa acerca de la crisis cubana, según la cual "quedan por realizar partes importantes del entendimiento del 27 y 28 de octubre", pero aquí con referencia únicamente a las medidas para la inspección en Cuba, inspección que "el gobierno cubano todavía no ha permitido..." Si las estipulaciones de *quid pro quo* contenidas en las propuestas del Premier Krushchev fueron abandonadas en favor de una obligación unilateral de inspección del territorio cubano, debiera decirse inequívocamente. Una de las partidas admirables en el activo de la política exterior norteamericana es que los Estados Unidos gozaban fama de haber cumplido siempre de buena fe sus compromisos internacionales, sin tener en cuenta las repercusiones que esos compromisos pudieran tener en la escena política nacional. La declaración del 20 de noviembre del Presidente Kennedy deja de la impresión de que la Rusia Soviética y Cuba no cumplieron plenamente las condiciones para una solución pacífica de la crisis cubana. Si esto fuera exacto, la obligación norteamericana, asumida por las comunicaciones cambiadas

entre el Presidente Kennedy y el Premier Krushchev, de respetar íntegramente la soberanía cubana, de no invadir Cuba y de impedir que otros lo hicieran, sería inoperante. Pero esa obligación aun existiría en derecho internacional general y particular, así como en la Carta de las Naciones Unidas. En este sentido nos permitimos entender la carta conjunta enviada el 7 de enero de 1963 al Secretario General U Thant por el embajador Stevenson y por el Sr. Kuznetsov, en la que pedían que la cuestión de Cuba se retirara de la agenda del Consejo de Seguridad "en vista del grado de entendimiento a que se había llegado" y "el progreso en la realización de ese entendimiento".

Una de las funciones fundamentales del derecho internacional en la comunidad de naciones consiste en limitar las esferas de validez de todos los órdenes jurídicos nacionales. Considerado desde este punto de vista, el derecho internacional es el creador y protector jurídico de la soberanía nacional. En términos jurídicos, esto significa que todo Estado independiente, en ausencia de una obligación internacional en contrario, puede ejercer jurisdicción exclusiva en su territorio. Ningún otro Estado puede desconocer o violar este derecho de soberanía bien establecido, y todo Estado expuesto a esa violación tiene derecho a usar las sanciones previstas en el Derecho Internacional. Sólo en estas condiciones son permisibles legalmente medidas de auto-defensa individual o colectiva, incluido el recurso a la guerra. Sin la aplicabilidad de fuerza legal, de sanciones, sería muy dudosa la eficacia del Derecho Internacional y, en consecuencia, su carácter jurídico. En realidad, la eficacia coercitiva es un elemento básico de todo derecho; es la principal marca distintiva entre el derecho y las nociones de moralidad, que son cosas muy distintas. Famosos juristas internacionales de todos los países han procurado demostrar—en general con todo éxito—el carácter coercitivo del Derecho Internacional; y los gobiernos, con muy pocas excepciones, en sus relaciones mutuas han solido justificar sus acciones u omisiones con referencia a los conceptos básicos universalmente admitidos del Derecho Internacional. Aun en tiempo de guerra, esos principios consuetudinarios y convencionales han sido, en general, escrupulosamente observados.

Mi tesis, reforzada, creo yo, por la crisis cubana, es que la era nuclear ha vuelto anticuado el uso de sanciones militares, en todos los casos en que están implicados intereses vitales de potencias nucleares. Esta aseveración de tan largo alcance se basa, naturalmente, en el supuesto de que ninguna persona cuerda querrá correr el riesgo del exterminio nuclear de la especie humana, y que la suma total de personas cuerdas será capaz de evitar que otras hundan al mundo en un holocausto nuclear.

Si ese supuesto es correcto, se viene a la mano la conclusión de que el Derecho Internacional, en disputas vitales entre grandes potencias, ha perdido su naturaleza coercitiva por lo que concierne a sanciones militares; en el terreno de las sanciones militares, ha sido relegado —o elevado— a la esfera de la moral jurídica internacional. El reconocerlo así está llamado a tener efectos revolucionarios sobre la orientación futura de las relaciones internacionales. Una moral internacional de la era nuclear despojada del uso de fuerza militar, y fundada, como debe serlo, en el acuerdo de acatar los conceptos universalmente aceptados de una conducta internacional, lleva lógicamente a la mesa de conferencias, a la negociación, a una actitud de "toma y daca", al acuerdo internacional pacientemente buscado y logrado al fin, y por último al desarme total y completo.

BLAS PASCAL

Por León PACHECO

EMILIO Boutroux nos recomienda que leamos a Blas Pascal de rodillas. En esta sola recomendación del filósofo francés sobre la lectura del moralista del siglo XVII trasciende ya la fuerza persuasiva de lo que el mismo Pascal llama "mi retórica". Pascal, con su claridad inminente, sostiene en el célebre pensamiento *Infinito-Nada*, en que plantea su famosa tesis sobre "la apuesta", esta misma emoción: "Si este Discurso te place y te parece recio, comprende que ha sido escrito por un hombre que se ha arrodillado antes y después de haberlo hecho para rogar al Ser Supremo y Uno, a quien somete todo lo suyo, y someter también lo tuyo para tu bien y su gloria; y que de esta manera la reciedumbre se ponga en armonía con esta bajeza".

A Pascal, pues, es necesario leerlo de manera distinta a como leemos habitualmente a los más grandes escritores que plantean las angustias del corazón, y las dudas del espíritu. Pascal es, entre todos ellos, el más original y el más sorprendente. No es ni la razón pura ni la emoción pura: es la angustia misma en carne viva que gime en un estilo único por su claridad nerviosa.

Quizás sea este el motivo por el cual afirma Sainte-Beuve, que frecuentó sus páginas con superstición jansenista, que Pascal es un extraordinario escritor cuando llega a las máximas consecuencias de sus pensamientos, pero lo es más aun cuando interrumpe bruscamente la cadencia de sus ideas. Nos deja entonces en el alma la sensación del terrible vacío que lo acompañó a lo largo de su vida como a otros los acompaña el amor. "Pascal —agrega el historiador de Port-Royal—, era un gran espíritu y un gran corazón, lo que generalmente no son los grandes espíritus: todo lo que realizó en el orden del espíritu y en el orden del corazón posee el secreto de la invención y de la originalidad que ponen de manifiesto la fuerza, la profundidad, la persecución ardiente y al mismo tiempo apasionada de la verdad".

Era difícil de convencer a los hombres de su "dignidad eterna" en un siglo en que triunfaba el frío racionalismo de Descartes. Era más difícil lograrlo en este siglo en que la lengua francesa ya había

alcanzado su plena madurez y en que el espíritu de los grandes hombres tendía hacia un cómodo escepticismo que era como el trasfondo de su filosofía. Por otra parte, las luchas religiosas del siglo XVI traían cansada a toda la nación: el orden y la ecuanimidad eran deseo colectivo. Los conflictos de las banderías cedían el paso y los franceses se encaminaban en este siglo que es, junto con el siglo XIII, el más hermoso de su historia, hacia la serenidad clásica. Cuando Blas Pascal nació hacia 1623 apenas hacía trece años que había muerto asesinado Enrique IV, el rey del Edicto de Nantes. Cuando el pensador apenas tiene trece años Pierre Corneille escribe *El Cid*, en que ya se nota el desplazamiento de los conflictos exclusivamente políticos hacia los conflictos psicológicos propios del hombre. Además, una lengua que es capaz de sintetizar, en versos magníficos como los de esta tragedia, las angustias de Doña Ximena, es lengua en pleno apogeo. Pero lo más extraordinario es que, al margen de esta emoción estética, Descartes publica el *Discurso del Método* apenas un año más tarde de la primera representación de *El Cid*.

Así, pues, Blas Pascal nace en su gran siglo en pleno cartesianismo, en el auge de una lengua que tiene la claridad y la precisión que hace de ella la mejor herramienta del pensamiento moderno, y en la iniciación de un orden político y social en que el *honnête homme* es el más genuino representativo. Por otra parte, la sangría que representaron hasta Enrique IV las guerras entre hugonotes y católicos había fatigado los espíritus sin cansar los corazones, por lo demás. Quizás esto último sea lo que mayor importancia tenga para comprender los encantos desgarradores del arte literario de Pascal. Porque la lucha de las tesis favorables y desfavorables sobre el problema de la Predestinación había prendido con su incendio el corazón de los católicos y había hecho posible en su mismo seno el drama irremediable del alma frente a su soledad, frente a su infinito, frente a sus miserias, frente a sus limitaciones. En efecto, es el drama jansenista, con sus intransigencias y sus beligerancias abusivas, el que le da el clima patético a los más lúcidos espíritus del siglo XVII. Y el más lúcido de todos es Pascal, pues tenía antenas angustiosas dirigidas a un mismo tiempo hacia los dos polos del conocimiento que él mismo llama "el espíritu de fineza" y "el espíritu geométrico". Pascal es el primero en comprender en su tiempo que el problema humano está en el hombre, ese mismo hombre que ya había hurgado Michel de Montaigne en pleno siglo XVI y que no es otro que el mismo hombre que nos atormenta en las vigiliadas introspectivas de este siglo en que estamos agonizando. Es decir, Pascal, como Montaigne, desplazan el hombre

abstracto, de fuertes lineamientos moralistas, hacia el hombre de carne y hueso, con todas sus miserias y limitaciones, con todas sus temporalidades y caídas humanas. Poco importa que Pascal ataque a Montaigne porque escribe su drama de gran señor escéptico con "palabras lascivas"; más adelante ha de declarar que Montaigne tiene razón al rascarse su llaga escéptica, pues Pascal comprende, a su vez, que es preciso partir de sí mismo para llegar a sí mismo: "No es en Montaigne —dice— sino en mí mismo que encuentro todo lo que en mí veo". *Los Ensayos* de Montaigne, *Las Máximas* de Epicteto y las Sagradas Escrituras fueron obras que nunca abandonaron a Pascal. Montaigne porque busca el hombre dentro de él mismo, Epicteto porque inquiere el hombre fuera de él mismo. Sus conversaciones candentes con Monsieur de Sacy no nos dejan la menor duda de su pasión sobre estos autores. Sin embargo, cuando la duda embarga a Pascal, en el transcurso del célebre diálogo, no teme afirmar que lo que halla en las Sagradas Escrituras, más que la base de una religión universal, es un refugio para el amor, ausente en el senequismo entristecido de Montaigne y en la aridez de Epicteto: "Hay un lugar de espera en el corazón", se había anticipado a afirmar en su juvenil *Discurso sobre las Pasiones del Amor*.

BLAS Pascal nunca vivió al margen de la sociedad parisiense. Su verbo se encendía con la frecuentación de los libertinos, sus amigos, y de las grandes damas que discutían con pedertería femenina sobre los más eternos problemas humanos. No fue a este gran mundo con el fin de reír sino con el fin de estudiar, en plena acción, el corazón humano. Para ejercer este oficio de sicólogo poseía todas las armas necesarias: una razón entrenada en las disciplinas de las ciencias, una lengua brillante, una capacidad sin igual de persuasión y esa tristeza contagiosa que hacía los encantos de una sociedad disciplinada en sus modales externos y angustiada en sus conflictos de conciencia.

Es contemporáneo de Descartes. Ambos se admiran, pero se temen, se respetan: el demonio cartesiano no es el mismo que el pascaliano: el demonio cartesiano lucha en la inteligencia del hombre, el pascaliano en su corazón. Descartes afirma aun cuando aplique la duda como método. Pascal también afirma, pero lo hace con el corazón y no con el espíritu. Descartes pelea fuera de Francia; Pascal se enfrenta a la Compañía de Jesús en las propias goteras del edificio que alberga a la ilustre Compañía. Descartes admira el genio de Pascal, sobre todo por sus trabajos científicos

expuestos en el *Traité sur les coniques*. Pero se apresura a declarar que es su precursor. Para Pascal la ciencia es pasión, para Descartes es método. Cuando uno habla del ser, el otro habla del hombre. Sin embargo, ambos confluyen en la concepción moderna del hombre cuando uno afirma que el ser está en el pensamiento y el otro que está en el corazón. ¿Cuál de ambos es más peligroso en este siglo clásico, aparentemente disciplinado, sometido al poder absoluto de Luis XIV, cuyos puntos de vista políticos se fundaban en la tradición fuertemente católica del pueblo francés? Descartes destruye la revelación y marcha con paso firme hacia el mundo moderno. Pascal no llega a tanto, pero la reduce a un problema subjetivo, casi la convierte en un negocio particular, en un negocio pascaliano, a veces tan alejado del jansenismo como del jesuitismo. Quizás sea por esta razón que Sainte-Beuve justifica la actitud drástica de Luis XIV al destruir violentamente a Port-Royal con todas las consecuencias sociales, políticas y religiosas que este hecho acarrearía en el siglo XVIII. Pero, a pesar de esta visión clara que representaba para la salud de Francia esta herejía calvinista incrustada en el seno mismo de la Iglesia Católica, ya los *Pensamientos* se habían escrito. Pascal hacía indestructible el jansenismo porque, con arte supremo, llegaba al corazón de los hombres y sacudía sus angustias en una perspectiva de eternidades más allá de cualquier preocupación teológica. Abría, pues, de par en par, la puerta estrecha de que habla el Evangelio para que por ella pudieran pasar todos aquellos que tienen sed y hambre de análisis.

También son contemporáneos de Pascal algunos escritores mundanos. A su vez los libertinos rezagados de las luchas religiosas del siglo XVI hasta quienes había llegado el amable pensamiento de Montaigne al través de la digestión no menos amable que de los *Essays* hiciera su amigo Pierre Charon en su *Traité de la Sagesse*. Muchos de ellos, como el duque de la Rochefoucauld, habían escrito sus pensamientos sobre las miserias del hombre en breves máximas que en el fondo no son sino fórmulas lapidarias de una opinión de orden psicológico individual. Pascal había descubierto esta forma concisa de hacer psicología práctica en Epicteto. También en Montaigne, aun cuando en el ensayista el estilo es más ancho y rítmico. Para La Rochefoucauld el amor propio es el motor que echa a andar todas las pasiones humanas. Poco importa esta doctrina en que campean la desilusión de este gran señor que debe haber tenido muy pocas ilusiones en un siglo de por sí seco y al mismo tiempo apasionado. Lo que importa en él es el estilo riguroso y vivo, insinuante. Cuando se publicaron las *Máximas* de La Rochefoucauld ya los *Pensamientos* de Pascal se habían escrito, aun cuan-

do el manuscrito se hallaba inédito entre las manos no muy piadosas de "estos señores de Port-Royal".

Pero el más brillante de sus contemporáneos es el Cardenal de Retz, mezcla de aventurero, de gran espíritu y de escritor de raza. Se enfrenta en su juventud a Mazarino durante el movimiento subversivo de la Fronde. Aprende su oficio de sicólogo mundano en sus contactos con los hombres y sus pasiones, y de esta experiencia única nacen sus *Memorias*, libro excepcional de la literatura francesa. Lo que resalta en sus páginas escritas con pluma candente empapada en veneno es el don del retratista. Si en Pascal la angustia insatisfecha que atormenta al moralista está perennemente viva ante los ojos de nuestro corazón, en la galería de los retratos de las *Memorias* del Cardenal de Retz asistimos a una visión carnal y carnavalesca de los personajes que desfilan por su galería. Cuando el Cardenal de Retz es encarcelado aún Pascal no ha sufrido sus crisis religiosas. Pascal frecuenta por entonces los salones de París y lleva la misma vida de los más famosos libertinos de la época que, por lo demás, son sus amigos de todos los días: el duque de Roannez, el caballero de Méré, el caballero de Mitón, el más curioso de los tres. Todos son libertinos, pero todos son *honnêtes hommes*. Las damas también conversan con el sabio con frivolidad que no excluye la buena lengua y el pensamiento curioso: frecuenta el salón de Mme. de Sablé y el de la duquesa de Aiguillon, almas preciosas de Rambouillet que hacen las delicias de la comedia de Molière.

Cuando Pascal cae en su crisis, después del accidente del puente de Neuilly, no existe experiencia humana que no conozca. Las conoce todas y en sus angustias alcanza el conocimiento apasionado del hombre como tipo excepcionalmente religioso. Pero parecería que le interesa el hombre en sí más que su espíritu religioso: quiere convertir al incrédulo valiéndose de las mismas armas de la incredulidad, lo que constituye la empresa humana más difícil de realizar. Para ello necesita abarcar el alma del hombre en su totalidad y operar con rapidez, pues siente que la vida se le acaba por momentos. Mientras el Cardenal de Retz comienza a purgar su condena en 1653 Blas Pascal escribe y publica su *Discurso sobre las Pasiones del Amor*. Es dueño ya de un estilo conciso y elegante casi tan conciso como el que usará en los *Pensamientos*. Alumbra este Discurso la misma llama que hace inconfundible el estilo de Pascal. "Esta geometría del amor" tiene cierta abstracción y es a ratos fría, pero la pasión no decae en sus páginas. Oigámoslo exclamar: "A fuerza de hablar sobre el amor uno termina por enamorarse..." "El amor no tiene edad: siempre está naciendo". Este

es el Pascal de los aciertos psicológicos tan distintos de los del Cardenal de Retz y de los del Duque de la Rochefoucauld. Todos los documentos de la época concuerdan en que Pascal era hombre de auténtica seducción y que las damas gozaban en su compañía aun cuando hablara de problemas científicos. Alguna vez confesó a su hermana Jacqueline Pascal, cuando ya ésta profesaba en la orden de Port-Royal, que pensaba casarse y vivir como viven todas las gentes. En esta época aún no había escrito su *Discurso*, pero frecuentaba asiduamente los salones parisienses donde danzaba, jugaba fuertes sumas de dinero y entretenía a las damas sobre toda clase de temas con la más perfecta educación de que era capaz un *honnête homme* de su tiempo. En su *Discurso* se confiesa al decir: "Las pasiones se apoderan del corazón y lo destrozan en mil pedazos. Sin embargo, un rayo de esperanza, por insignificante que sea, alumbraba también lo que antes no era claro. A veces es un juego en el que se complacen las damas; otras, al aparentar tener sólo compasión, te quieren de verdad. ¡Qué feliz se siente el hombre cuando esto le sucede!"

En su *Discurso*, de pretensiones mundanas pero rebozante de sugerencias sumamente pascalianas en que ya se prevé lo que será la pasión de los *Pensamientos*, afirma que "el hombre ha nacido para el placer". Sin embargo, anteriormente, había afirmado en su extraña carta sobre la muerte de su padre, *Consuelo*, que "el hombre cumple la única cosa para que ha nacido: la muerte". Pero también afirma en su *Discurso*: "¡Qué feliz es una vida cuando comienza con el amor y termina con la ambición!", es decir, cuando comienza con "la concupiscencia de la carne" y termina con "el orgullo de la vida". ¿No firmaría Michel de Montaigne estos pensamientos? Seguramente que sí. Pascal, que por entonces aún no ha vivido su noche de Getsemaní, está entregado en cuerpo y alma a los placeres, a los de la tierra, a los de la razón, a los de la ciencia. La única luz que ilumina sus días grises, quizás por la misma alegría que le produce la luz de un corazón inocente, es su hermana Jacqueline que vive recluida en Port-Royal.

Fue durante la noche del 23 de noviembre de 1654 que la vida de Pascal sufrió la más violenta conmoción: es la noche de su visión. Escribe entonces su testamento que habrá de llevar cosido en sus ropas hasta el día de su muerte, no muy lejano, por cierto. El Fuego consume su alma y agota su cuerpo. Pascal es un ser en llamas. Grita su angustia a la noche fría de noviembre mientras yace inmóvil sobre el suelo: el abismo lo ha abandonado o más bien Pascal se ha hundido totalmente en su misterio. Quiere "certidumbre, certidumbre. Sentimiento. Alegría. Paz. Alegría, ale-

gría, alegría, llora de alegría". Sobre su mesa están abiertos los *Ensayos* de Montaigne, las *Máximas* de Epicteto y las Sagradas Escrituras. Cuando se levanta ve por la ventana y al través de sus vidrios la luna ilumina un jardín esquelético.

Una nueva vida comienza para Pascal. Es una especie de resurrección de las cenizas libertinas del ayer de un espíritu que vislumbra la miseria del hombre perenne, y postula su candidatura para un cielo que no sabe si está en su corazón, en su cabeza o en el universo que lo rodea. Entra en contacto con los jansenistas y va a entregarse a la defensa de los puntos de vista de estos fanáticos católicos que se aferran impasibles a la predestinación. ¿Lo atrajo a la orden el cariño que sentía por su hermana Jacqueline? Quién sabe. Lo cierto es que cayó providencialmente en medio de "estos señores de Port-Royal", como se los llamaba por entonces. Ya hemos dicho que esta congregación, que contaba entre sus fieles a los más altos espíritus de Francia, entre ellos a Pascal, había recogido, en el seno de la Iglesia Católica, la herejía calvinista, odiosa y agresiva porque atenta contra la libertad humana con frialdad inhumana y sobra de suficiencia: no le deja al pobre de espíritu sino el consuelo de ver por una rendija del tiempo el reino de los cielos que le tiene prometida la caridad cristiana. Grandes espíritus, es cierto, pero espíritus jansenistas, que es decir negación del hombre nacido de la inocencia y dueño de su conciencia. Por eso Pascal, si no fuera su pasión y si no fuera el arte de su lengua perfecta, sería el más odioso de los filósofos: lo que hay de grande en su pensamiento, siempre en crisis, es su drama personal que, a fuerza de serlo, se convierte en universal y eterno.

Escribe entonces la menos apasionante de sus obras, *Las Cartas a un Provincial*, para defender el punto de vista de Jansenio sobre la predestinación frente a los jesuitas que defendían el principio de la libertad considerada desde el punto de vista de la ortodoxia católica.

Calvino había defendido antes que los jansenistas la tesis de la predestinación hasta el extremo de negar absolutamente la libertad humana en cualquiera de sus manifestaciones. Los jansenistas vuelven a machacar sobre el mismo tema con una pasión servida por espíritus tan ilustres como Saint-Cyran, Pierre Nicoll y el Grand Arnaud. Los jesuitas, que toman frente a ellos una posición más de sicólogos que de teólogos, defienden la libertad humana con no menos pasión, pero sin la fuerza que le da a sus adversarios una moral intransigente. "El hombre tiene la facultad de escoger y de decidirse: será, de acuerdo con su conciencia, ayudado o abandonado por Dios", gritan los jesuitas a los cuatro vientos. Pero los

jansenistas les oponen la tesis de la gracia, tesis cuya violencia estuvo en el origen de las guerras religiosas del siglo XVI y cuyas consecuencias habían sido la actitud incrédula de los libertinos, los amigos de la juventud de Pascal, en los años anteriores a su célebre noche de las angustias. Las *Cartas a un Provincial* son dieciocho. La tesis que Pascal defiende en estas *Cartas* es simple en su complejidad, pues plantea el conflicto insoluble del hombre cristiano: "Jesús no murió sino para los predestinados". Pero a esta tesis esencialmente teológica Pascal agregó otra de valor moral, que es la que le da cierta grandeza a esta defensa de la esclavitud irremediable: "Privado de su gracia el hombre no es menos responsable de sus acciones". Ya sentimos en esta posición ese temblor subjetivo y angustioso que hace imperecederos los *Pensamientos*. Es cierto que la congregación de Port-Royal, al organizar "les petites écoles", había trabajado la inteligencia de sus alumnos en las disciplinas racionales: el método de enseñanza en ellas era esencialmente cartesiano, racional, y conducía a la reflexión consciente de los problemas personales. Colocaba, pues, a sus fervientes discípulos en un plano de intransigencia pasional difícil de destruir. Pascal, con su tono emotivo aunque solemnemente reflexivo, debió chocar en este ambiente de predestinación.

Pascal comienza sus *Cartas* de manera impersonal, en un estilo claro y comprensivo, se coloca hábilmente en el terreno de los adversarios de Port-Royal para atacarlos con mayor facilidad. Comienza por crearle a sus planfletos una atmósfera de misterio al no firmar las *Cartas* con su nombre sino valiéndose de un seudónimo, Luis de Montalte. Conforme crecía la curiosidad y el interés de la discusión, el debate teológico se iba transformando en un ataque personal. Pascal, brillante expositor de ideas, polemista de raza, hombre habituado a las disciplinas científicas y conocedor del alma humana, se defendió con valor y atacó a la Orden de Jesús con argumentos temibles que aún se usan en las actuales polémicas anticlericales, si es que estas polémicas tienen alguna vigencia en nuestros días de un positivismo grosero, aun en el seno mismo de la Iglesia.

Ataca lo que él llama la *dirección de intención, la responsabilidad mental y la doctrina del probabilismo* con fuerza y pasión. Ataca la casuística jesuita fundada sobre el *derecho* y el *hecho*, es decir, "la esperanza de la salvación" y "el hecho real de la salvación". Es interesante comprobar que en su apasionada polémica sobre el probabilismo hallamos el mismo espíritu científico del sabio que había creado el cálculo de las probabilidades. Dice, en un campo intelectual que no es el suyo, pero al cual llega por su espíritu ri

gurosamente lógico, que "la probabilidad es el misterio de la iniquidad cumplida". Se ha afirmado que Pascal leyó a San Agustín con las gafas de Calvino. Quién sabe hasta dónde se pueda afirmar esta herejía, pues existen los *Pensamientos* que nos convencen plenamente de su lucidez de buen cristiano. "Yo no puedo aprobar sino a los que buscan gimiendo", exclama en un arrebató muy pascaliano, tal vez recordando a su hermana Jacqueline que vivía en un éxtasis de angustia. La obra de Cristo no es para Pascal lo que sí fue para Kant, una moral. Va invariablemente a las miserias humanas para encontrar nuestra razón de ser en este mundo de lágrimas donde gritamos nuestro drama desde que salimos del vientre de nuestra madre. Jean Racine, jansenista a sus horas, dice de Pascal al considerarlo en sus *Cartas*: "Trató los grandes problemas teológicos con tal arte y nitidez que los hizo no sólo inteligibles sino hasta agradables a todo el mundo". Cuando ataca a sus contrincantes lo hace siempre en *bonnête homme* y nunca en doctor: se dirige al sentido común y al corazón del gran público. San Vicente de Paul, su contemporáneo y amigo, lo admira por esta pasión y lo considera el más cristiano de los hombres. Es verdad que más tarde el santo se aterrará ante esta pasión ilimitada, creía él, falta de caridad. Cierta vez Saint Cyran le preguntó a Jansenio: "—¿Qué es lo más importante para nuestro Señor? —La verdad —le respondió este último". Esta afirmación nunca la pudo hacer Pascal porque como hombre de ciencia conocía las limitaciones de la verdad y, además, siempre lo conmovían los que "buscan gimiendo".

Lo importante de este libro polémico, cuyo escándalo llenó un siglo tan ilustre como el XVII para las letras francesas, es su estilo. Por primera vez un espíritu selecto se dirigía al gran público en una lengua recia, viril, sencilla, en un estilo maestro, al alcance de todas las inteligencias. En sus páginas campean todos los recursos lingüísticos capaces de convencer y persuadir. Las *Cartas a un Provincial* son el primer tratado de periodismo de los tiempos modernos. No se pueden comprender los *Pensamientos*, tanto por su lengua como por su esencia, sin antes leer este panfleto, uno de los más curiosos del pensamiento humano. Pascal ensaya en sus páginas todos los secretos que constituyen la fuerza del estilo del clasicismo francés. Pascal tenía conciencia clara de lo que realizaba, de sus ataques despiadados a sus adversarios que le buscaron personalmente el cuerpo en teólogos, disciplina de que eran maestros consumados los molinistas, y encontraron frente a ellos la reciedumbre del hombre de ciencia, del físico y matemático, y al mismo tiempo al artista que conocía a fondo los recursos expresivos del francés, cuyas reglas clásicas comienza a establecer en esta obra. No

todo es justo en sus ataques; pero cuando más injusto y despiadado es con sus contrincantes más brillante y convincente resulta en la exposición de sus tesis, aún muy discutibles en nuestros días. Su sobrina, Margarita Perier, años más tarde, recordaba que preguntado su tío sobre si no se arrepentía de sus *Cartas a un Provincial* respondió con claridad: "Se me pregunta por qué he empleado un estilo agradable, burlón y divertido. Respondo que si hubiera escrito las cartas en un estilo dogmático solamente los sabios me habrían leído y éstos no tenían necesidad de hacerlo, pues saben tanto como yo sobre estos asuntos. Creí que era preciso escribir de manera propia para lograr que mis cartas las pudieran entender las mujeres y todos los mundanos, con el fin de que conocieran todas las máximas y todas las proposiciones que se exponían por todas partes por medio de las cuales era muy fácil dejarse persuadir". Aquí está uno de los secretos del arte de escribir de Pascal cuyas reglas las expone en sus reflexiones sobre el estilo de los *Pensamientos* con claridad exacta, luminosa, como pocos escritores lo han hecho.

Las tesis estilísticas de Pascal son las únicas que aún tienen vigencia porque su objeto es persuadir, convencer a aquellos "que buscan gimiendo". Y todos los hombres, cual más cual menos, andamos gimiendo en este mundo, y el arte es lo poco que deja un consuelo en nuestro corazón cuando todas las puertas se nos han cerrado. Poco importa que Voltaire llame a Pascal "un santurrón medio loco". Sin la prosa de Pascal, Voltaire no hubiera alcanzado el grado de perfección que cautiva aun en sus menores páginas. Poco importa que Goethe confiese que Pascal "es excesivamente austero y enfermizo y por eso ha causado más perjuicio a la religión que Voltaire y todos los demás ateos". Goethe, frío hasta el extremo de que las llamas de su infierno no convencen ni al mismo Mefistófeles, no sintió esta angustia de la alegría entre suspiros que es como la antesala de la eternidad. Hay algo que dice Chateaubriand, que sin embargo amó con sus reticencias a Pascal, que nunca podría haber dicho Goethe desde la majestuosidad de su grandeza: "Los *Pensamientos* son una inmensa plegaria en acción". Y los *Pensamientos* no existirían sin las *Cartas* o hubieran sido otra cosa menos conmovedora. Pascal interrumpió sus *Cartas* las cuales, según su propia confesión, debieron ser veinte y apenas son dieciocho. También, y en este caso con íntima intensidad, Pascal se detiene en cada uno de sus pensamientos como si fuera trastabillando en su marcha hacia Dios, pues su abismo no lo dejaba respirar a sus anchas en esta senda de acedia mística.

Pascal, encontrándose en Port-Royal en 1659, tres años antes de su muerte, expuso a los miembros de la ilustre congregación re-

ligiosa sus proyectos para escribir una Apologética. Les habló, con la pasión que le era habitual, durante largas tres horas. Su sobrino, Estebán Pascal, que estuvo presente en tan memorable ocasión, dice que "esas personas confesaban que no habían oído jamás nada más bello, más tierno ni más convincente". Poco tiempo después cayó enfermo y pareció abandonar el proyecto, pues sus médicos y familiares lo vigilaban para que no realizara ningún esfuerzo intelectual. Pero Pascal pensaba, aunque no escribía: "A veces volvía de su paseo —nos recuerda Sainte-Beuve—, con las uñas cubiertas de caracteres que trazaba encima de ellas con un alfiler: estos caracteres retenían en su memoria diversos pensamientos que hubieran podido escapársele, de modo que el grande hombre volvía a su casa como una abeja cargada de miel". En esta actitud de lucha contra su propia conciencia y contra los obstáculos exteriores se hallan los orígenes y la gestación de los *Pensamientos*, este libro único del pensamiento humano, descosido en su misma unidad, pues sintetiza uno de los instantes más angustiosos del hombre frente a su propia soledad. Si sólo este libro de Blas Pascal quedara de la literatura francesa, en los siglos por venir, bastaría para significar la eternidad del hombre universal.

Los *Pensamientos* constan de catorce secciones y están divididos en dos partes aun cuando con este libro sucede lo que con los Evangelios: en cualquier página que se abra, en donde quiera que caiga el ojo, siempre se encuentra la presencia del hombre que "busca gimiendo". Quizás de esta emoción constructiva le vengan su unidad espiritual y artística. La primera parte está dedicada, en su taquigrafía nerviosa, a la miseria del hombre sin Dios y la segunda a la felicidad del hombre con Dios. Pero a ambas las une ese tenue hilo hecho de luz, de sutilezas intelectuales y de emociones que constituyen su esencia y su fin: combatir la incredulidad que siempre es más difícil de combatir que el ateísmo. Su método se funda en la lucha contra su propia conciencia que, entre las tinieblas de su configuración científica, siente que se mueve en el plano ascendente del amor, invariablemente más hondo y misterioso que el de la razón. Se dirige directamente al problema que lo atenace con su sutileza: el problema de la gracia, no de la gracia jansenista sino de la gracia pascaliana, de la gracia del ser embrujado por la razón que de pronto siente el soplo helado de las tinieblas.

Al definir su tesis, en la sección primera, plantea su famosa definición del espíritu geométrico y del espíritu de fineza. En el espíritu geométrico "los principios son palpables, pero se alejan del uso corriente: de tal manera que se siente la dificultad de volver la cabeza en su dirección cuando no existe el hábito; pero por poco

que se vuelva la cabeza hacia esa dirección se ven los principios en toda su plenitud; y sería preciso tener el espíritu completamente falso para razonar falsamente sobre principios tan evidentes que es casi imposible que se nos escapen. Pero en el espíritu de fineza los principios se hallan en el uso corriente y ante los ojos de todo el mundo". Luego agrega con esa su lógica contundente que es la postrera etapa de su sensibilidad: "Pero la omisión de un principio conduce al error; por eso es preciso poseer la vista muy neta para ver todos los principios y también el espíritu justo para no hacer razonamientos falsos sobre principios conocidos".

Es decir, la primer cosa que hace Pascal, como en la buena doctrina clásica, es definir. A partir de entonces el pensador puede enhebrar los hilos de la imaginación, encantar, seducir, agradar. Pascal, en esta misma sección de los *Pensamientos*, concreta su doctrina estética que es la base del clasicismo cuyas reglas habrá de establecer, años más tarde, Boileau, pero que ya están vivas y operantes en este pequeño tratado de inquietudes humanas. Pascal establece su "retórica" porque se dirige especialmente a los libertinos, descreídos impenitentes, espíritus cansados de vivir y aún más, del mundo: sin embargo, todos ellos son *honnêtes hommes*, hombres cultos, encantadores, escépticos, sutiles concedores del corazón humano y amantes del buen decir y del bien pensar. ¿No era el caballero de Méré, su amigo de todas las horas durante sus experiencias mundanas, quien afirmaba "que la vida no merece que uno se preocupe por el modo como se debe vivir"? Méré era un árbitro de las elegancias parisienses. Fue este caballero quien le enseñó las artes mundanas, desde los pasos de danza hasta el arte de saludar a una dama. Solía decirle al joven sabio: "Uno es el mundo natural que cae bajo el conocimiento de los sentidos, y otro el invisible..." No se crea que este otro mundo invisible es el cristianismo; el caballero de Méré se refiere al mundo del presente, el que desenvuelve sus hechizos ante nuestros ojos asombrados; para el caballero de Méré el cristianismo había perdido el sentimiento de eternidad y solía llamarlo "el paganismo". Para este caballero era muy importante "ser digno del amor y sembrar alegrías por todo el mundo". Su máxima era muy expedita: "Es preciso recordar que el sol nos ilumina y nos calienta y que el espíritu y la urbanidad están por encima de todo".

Pero si el caballero de Méré impresiona a Pascal por su sabia y dosificada frivolidad, quien más hondamente lo llena de incertidumbre es ese enigmático caballero que simplemente llama Mitón. Siente que es humilde porque ha penetrado, en la doctrina libertina—afirma Pascal—, hasta lo más hondo de la naturaleza de las

cosas. Dice que le producía la impresión de un hombre, quizás del "hombre". Mitón reía con su fina boca escéptica. Un día Pascal le manifiesta que considera que su amigo se halla por sobre Descartes y Platón. Mitón suelta la carcajada con desesperanza y le responde: "Siempre tomo su aprobación como un bien que me sostiene..." Y luego vuelve a reír y entre sus dientes blancos de hombre que no cree en nada y toma su incredulidad no como un alivio sino como una tortura, repite: "Me parece que nada vale la pena de nada". Pero Pascal piensa que este extraño hombre vive, al contrario de Méré, fuera del tiempo, porque en la afirmación desesperanzada de su incredulidad no vislumbra lo que ya atormenta al autor de los *Pensamientos*: "nada" aquí, abajo, sobre la tierra, entre los hombres. Sin embargo, para Mitón el cristianismo no es un mito, es una religión: Mitón niega las ideas pero no niega al hombre. Pascal lo sabe y se lo agradece. No dejaba de ser conmovedor e impresionante este *honnête homme* cuya pesadumbre era insalvable. A pesar de todo era un caballero y la urbanidad lo conducía a quedar bien con Dios y con los hombres. Pascal habrá de recordarlo en los *Pensamientos*: "El egoísmo es aborrecible: tú, Mitón, ocultas todo esto, por eso lo difamas; eres, por consiguiente, también aborrecible".

Era para esta clase de espíritus que Pascal escribía, en medio de los más espantosos dolores físicos y las dudas más atroces, sus lúcidas reflexiones. Para eso necesitaba agradecer. Nadie como él sabía que sólo por el placer se estaba en capacidad de conquistar estas almas para salvarlas si no para la eternidad, por lo menos para los años que habían de pasar sobre esta tierra. Su libro quedó inconcluso, pero abrió perspectivas más firmes, en los sondeos del alma, de las que hubiera abierto si hubiera terminado su proyecto de una Apologética. Muy pronto comprendió su error y por eso trazaba y trazaba rasgos a veces ilegibles que son como la respiración de su alma, con calentura de asma celestial, y que hoy conocemos con el nombre de *Pensamientos*. "Escribiré mis pensamientos sin orden, y no en una confusión intencional: este es el verdadero orden, e indicaré siempre mi objeto por el desorden mismo". ¿Y por qué este desorden que defiende con tanta pasión? Porque se dirige a un público de libertinos cuyo buen gusto es la primera de las virtudes y luego porque desea llegar, por este camino de la claridad y de la belleza, a su famosa fórmula de que "el corazón tiene su orden, el espíritu el suyo, que es por principio y por demostración distinto del orden del corazón. No se prueba que se debe ser amado exponiendo el orden de las causas del amor: esto sería

ridículo". Y concluye: "El corazón tiene sus razones que la razón no conoce".

Su estética saca sus raíces de un hecho sencillo que él había comprobado en sus años de mundano: la diversión es indispensable en el hombre y aun entre los mundanos, pues el hastío es el enemigo natural de todas las gentes. Luego hay que demostrar la tesis que le oprime su acongojado corazón, la salvación de los libertinos, empleando los mismos medios que ellos usan para divertirse, es decir, para huir de ellos mismos. Pascal sabía que el juego era la pasión para huir de ellos mismos. Pascal sabía que el juego que frecuentó los salones parisienses, había jugado y perdido considerables sumas de dinero. Esto lo lleva a la conclusión de que empleando los mecanismos del juego, a través de los sondeos lentos de la conciencia, podría conducir a sus amigos al objeto de sus desvelos. Fue así como nació en su espíritu su teoría de la "apuesta", la más audaz de las soluciones del problema del hombre frente al misterio de la eternidad. Su teoría está expuesta en su célebre Discurso inserto en los *Pensamientos: Infinito-Nada*, en el que trata de probar la necesidad impostergable de la apuesta sobre este principio no exento de temeridad: "Dios es o no es".

—¿Por cuál cara te inclinas? Veamos. Puesto que es necesario escoger consideremos lo que menos te interesa. Tienes dos cosas ante ti que puedes perder: lo verdadero y el bien, y dos cosas por empeñar: tu razón y tu voluntad, tu conocimiento y tu beatitud; y tu naturaleza tiene dos cosas por rehuir: el error y la miseria.

Tomemos en consideración estos dos casos: si ganas lo ganas todo; si pierdes, no pierdes nada. Apuesta que El es, pues, sin vacilar.

—Es admirable. Sí, es necesario apostar; pero es muy seguro que apuesto demasiado.

—Apuesta, puesto que existe una eternidad de vida y felicidad. Esta es la mejor demostración; y si los hombres son capaces de alguna verdad, esta demostración es una de ellas.

—Lo confieso, lo declaro. Pero, ¿no existe aún un medio de conocer el secreto del juego?

—Sí, la Escritura y lo demás...

—Sí, pero siento que mis manos están maniatadas y mi boca sellada; se me fuerza a apostar y no me siento con libertad para hacerlo; no se me deja y soy de tal manera que no puedo creer. ¿Qué desea que haga?

—Es verdad. Sigue el mismo camino que los demás iniciaron a su vez: viviendo de tal manera como si creyeras, tomando agua

bendita, haciendo decir misas, etc. Esto te hará creer y también te embrutecerá, naturalmente.

—Es justamente lo que temo.

—¿Y por qué razón? ¿Qué pierdes con esto?"¹

"La docilidad nos hace volver a la infancia": cuando Pascal afirma esta dulce docilidad ya no habla para el libertino; en adelante habla para sí mismo, única víctima de la duda en llamas. Este jansenista ha caído en la trampa de su argumento. Ha descubierto, en carne propia, que "Dios es sensible al corazón y no a la razón. Es mucha la distancia que existe entre el conocimiento de Dios y el Amor de Dios".

Así, pues, se puede seguir siendo incrédulo después de haber leído a Pascal —dice Sainte-Beuve—, "pero no hay ningún derecho de burlarse ni de blasfemar; y, desde este punto de vista, se puede afirmar que venció por un lado el espíritu del siglo XVIII y también a Voltaire". Para atemperar los ataques que le hizo el siglo XVIII Sainte-Beuve agrega en su defensa de Pascal: "Pascal era a la vez un alma que sufría porque había sentido en sí mismo y expresaba como nadie la lucha y la agonía".

PARA Pascal la palabra alcanza su plena madurez cuando tiene un sentido concreto. Cuando escribe, pues, pone en práctica todos los recursos de que es capaz su disciplina de hombre de ciencia y su sensibilidad y obtiene la claridad que ansía. Escribe con precisión sorprendente. Su prosa es viril porque Pascal nunca escribe para los cobardes sino para las almas dispuestas a enfrentarse, en cualquier circunstancia, a los problemas que las atribulan. De esta táctica proviene el vigor de su prosa y la gran persuasión de sus pensamientos, siempre agresivos y beligerantes, aun cuando no logren convencer. Parece darse cuenta de que el alma está en perenne movimiento, que lucha entre sus contradicciones, en fin, que el alma es un drama cuyo desenlace está en el infinito. Ha leído la prosa magistral de Montaigne y ha penetrado, en sus entrañas húmedas de humanidad, el secreto del hombre de carne y hueso que lucha con sus pasiones estoicas, con sus dudas escépticas y sus goces epicúreos. Ha frecuentado a Epicteto cuyo estilo telegráfico lo conmueve en las raíces mismas de su desesperación.

Ataca el pedantismo de su época y dice, con meridiana claridad, que "la elocuencia continua aburre". Y cuando demuestra su

¹ Este es un resumen, hecho a base de citas tomadas del Pensamiento *Infini-Rien* (233), inserto en la Sección III de los *Pensées et Opuscules* de Blaise Pascal. Edición León Brunschwig, Hachette, París, 1914.

principio de la naturaleza del hombre, es decir, su miseria y grandeza simultáneas en medio del universo, escribe una de las mejores páginas de la literatura francesa. Por eso pudo afirmar Chateaubriand que "la lengua francesa no posee más bellas páginas que las líneas simples y sencillas del incomparable cuadro "en que el hombre se balancea, ajeno a su destino, entre estos dos abismos que son su propia conciencia y el universo donde se mueve. Ya Montaigne nos habló de la inconstancia del hombre; Pascal insiste sobre esta efímera tragedia de la fragilidad del hombre: "Condición del hombre: inconstancia, hastío, inquietud". Pero se atreve a rectificar, si es que hay rectificación posible en su definición pensante del hombre: "El hombre es una caña, la más débil de la naturaleza; pero es una caña que piensa. No es necesario que el universo se arme para atacarlo: un viento, una gota de agua bastan para matarlo. Pero aun cuando el universo lo aplastara, el hombre sería aún más noble que lo que lo matara, pues sabe que muere y conoce las ventajas que el universo tiene sobre él: en cambio el universo no sabe nada de él". Y termina sus reflexiones con esta sentencia muy de moralista del siglo XVII: "Trabajemos para pensar bien: he aquí el principio de la moral".

Así, pues, el estilo debe ser directo, natural y limpio: la palabra debe responder, en el orden de la demostración ya sea racional o emotiva, a la línea lógica del pensamiento, puesto que la dignidad inmaculada del hombre está en la acción ininterrumpida del pensar. "El pensamiento constituye la grandeza del hombre", dice en uno de sus ratos de inquietud. Además, el estilo debe consistir en el uso preciso y claro de las palabras. Las palabras son para el escritor lo que los números son para el matemático: miden el pensamiento y la sensibilidad: "La última cosa que se encuentra cuando se escribe una obra es saber lo que debe ir de primero" "Los ríos son caminos que marchan y nos llevan donde queremos ir". Todo es exacto porque la inteligencia no duda sino en la duda; nada se oscurece sino en las tinieblas, pero existe la luz en pleno día y es entonces cuando los objetos se ven con precisión y propiedad.

"El estilo es el hombre", dirá en el siglo XVIII Buffon. Y se apresuraba a agregar: "pero el hombre natural". El pensamiento y las emociones viven plenamente en la prosa si son precisos y naturales: tienen estilo. Jean Cocteau dirá, a su vez, que el estilo del cazador no está en la manera como coge el rifle sino cómo lo apoya en el hombro antes de disparar. Lo importante es que un hombre viva en una obra y que no deje traslucir al autor. Pero el escritor que trata de convencer divirtiendo debe darle vida a su frase con vigor y naturalidad. Es indispensable que cada palabra esté en su

sitio preciso no como consecuencia de un capricho estético sino porque la palabra debe estar siempre al servicio de la reflexión y de la sensibilidad: el arte de escribir es un arte voluntario que depende de la naturaleza del pensamiento y de la grandeza de la emoción. Esto significa que hay que singularizar el uso de las palabras, es decir, darles vida, incorporarlas al hombre y no al autor. Es famosa la comparación de Pascal con que explica su concepto humano del estilo y que, en síntesis, dice un siglo antes lo que habría de decir el naturalista Buffon: "Que no se afirme que no he dicho nada nuevo; la disposición del material es nueva: cuando se juega a la bola es una misma bola con la que juegan uno y otro jugador, pero uno de ambos la coloca mejor que el otro". Es decir, "el estilo es el hombre".

Existe un problema estético que Pascal trata de solucionar con habilidad de gran escritor. Como el objeto de los *Pensamientos* es el convencimiento del hombre cuyo drama se desenvuelve en su propia miseria, es decir, en la lucha de la gracia y la libertad, entre su pequeñez y su grandeza, le era necesario un método de persuasión adecuado a su empresa literaria. Era tarea difícil. Pretende descubrir esta contradicción humana en todos los socavones de la conciencia para colocar al hombre frente a sí mismo para que, en esta confrontación dolorosa, encuentre el camino de su salvación. Bucea entonces en sicólogo, piensa en hombre de ciencia, sutaliza en esteta, la arremete contra todo y contra todos con la fuerza de un espíritu plenamente convencido de que busca la verdad para los demás cuando aún no lo ha encontrado para su propio sosiego. El método de convicción, basado en la palabra que debe alertar el corazón sin hacer ruido para no despertar a deshoras sus angustias, consiste en ponerse en lugar del lector. Técnica difícil para un escritor cuyo mensaje es pasión que arde con llamas que queman. Pero el mismo Pascal aconseja calma y medida con plena claridad: "Consiste, pues, en la correspondencia que se trata de establecer entre el espíritu y el corazón de aquellos a quienes se habla por un lado, y del otro los pensamientos y expresiones que se emplean; esto supone que se ha estudiado a plenitud el corazón del hombre para conocer todos sus resortes y para encontrar seguidamente las justas proporciones del discurso que se les quiere apropiar".

Son múltiples los pensamientos y brillante la acción de todos los seres larvados que se agitan en su prosa como las almas entumecidas en el Infierno de Dante. Pascal, con su método infalible, con su estilo acerado, con su angustia contagiosa, se convierte en el máximo novelista de las ideas del siglo xvii. *La Velada del Señor Teste* de Paul Valéry es un simple insomnio ante este desvelo

eterno, tan lúcido en la prosa más transparente de la lengua francesa. Poco importa que llame a la imaginación "ama de error y falsedad". Su imaginación no padece de ninguno de sus vicios: está al servicio de una sagacidad artística nunca desmentida ni por el error ni por la falsedad. Pascal, en el pugilato de su acción pensante, en su apresuramiento por dominar tanto la voluntad ajena como la propia, nos da la impresión de Honorato de Balzac peleando con los personajes de su imaginación febril: en Balzac muchas veces sí hay error y falsedad porque su lucha es entre las pasiones bajas del hombre. Pero ambos son dos gigantes que se enfrentan con coraje poco común, el uno a los demonios que lo atormentan y que, según la lógica pascaliana, deben trabajar de igual manera en todos los hombres; el otro a una sociedad que vive de "ilusiones perdidas". Pascal abrió la ruta del autoanálisis, con todas sus angustias insondables; Balzac la grandeza dinámica de una sociedad satisfecha de sus propias contradicciones de cuyas miserias se alimenta. A ambos los une la precisión científica aplicada al tema incesante del hombre, del hombre de carne, cuya condición es la inconstancia, el hastío y la inquietud. El hombre fue la materia prima de Pascal; en torno a la contradicción de su doble naturaleza —miseria y grandeza— y en su síntesis que es el amor como caridad, quiso ordenar sus ideas. Tarea difícil y sutil: deseó recalentar la vida y el espíritu en función de su pasión sobrehumana. Así lo siente cuando exclama extenuado por el dolor y la insuficiencia de su ciencia divina: "El hombre sobrepasa infinitamente al hombre". No era cierto, pues, que la naturaleza sentía horror del vacío sino que es el hombre el que siente este espantoso horror: "El hombre es una caña pensante". Maravillosa síntesis, contradictoria y firme al mismo tiempo. Hay algo extraño en este "espantoso genio", como llamaba Chateaubriand a Pascal. ¿Y por qué si el hombre es ser natural y además ser pensante, este misterio en que se debate es "una llaga sangrante en el corazón"? François Mauriac, uno de los escritores actuales de Francia que mayormente recuerdan a Pascal, afirma que este místico de la razón "atraviesa todo el hombre para llegar a Dios". Pero Pascal se apresura a corregir a su discípulo tardío: "Cada yo es un enemigo y querría ser el tirano de todos los demás". Pascal llega, pues, por este camino tan sembrado de contradicciones, a la misma conclusión a que llega don Miguel de Unamuno en la *Agonía del Cristianismo*, "pues el hombre fulmina contra todo lo que niegue la posibilidad de un conocimiento seguro sobre la existencia de Dios a la luz de la razón natural humana". De esta manera se presume que hasta el conocimiento de Dios por medio del corazón también le falla a Pascal

cuando la ocasión se presenta. ¿Qué le queda a Pascal en esta sequedad desesperante? Solamente un gesto subjetivo que lo hace gritar: "Jesús estará en agonía hasta el fin del mundo: es necesario no dormir durante todo este tiempo". Es decir, la angustia renace en este espíritu atormentado a quien "el silencio de los espacios infinitos" —los propios de la conciencia y los inevitables del universo— atormentan con una interrogante que no tiene respuesta.

Levantémonos ya. Hemos leído a Blas Pascal como nos recomendaba Emilio Boutroux. Ya es hora de encender las lámparas de las doncellas de que nos habla el Evangelio. ¡Adiós, maestro eterno, que mientras exista un hombre sobre la tierra, tu mensaje sin ninguna posible solución, porque no puede tener solución el mensaje de la caridad, mientras no sea acción y humildad, estará guiando a los seres atormentados por el drama del tiempo y de la extencia!

INSTANTE Y FILOSOFÍA

Por Luis ABAD CARRETERO

EL problema del estudio del acto hecho en el instante, que es cuando en realidad se hace, ha adquirido en nuestros tiempos rango de primera línea. Varias son las causas de ello. Primeramente las investigaciones científicas han desarrollado al máximo los estudios atómicos. En segundo lugar ser esta época de crisis, recurriendo entonces la filosofía, para sentirse más segura de sí misma, a los métodos matemáticos. Así ocurrió en tiempos de Descartes y Leibniz y también actualmente, cuando grandes matemáticos son asimismo, como sucede con Bertrand Russell, Alfred Whitehead, e incluso Albert Einstein, notables filósofos.

Todo el psicoanálisis en las diversas formas que le han dado Freud, Adler, Jung, Horney, Fromm, Allers y otros, han contribuido igualmente a acrecentar el valor del acto hecho en el instante. Y aun lo ha acentuado la psiquiatría, como lo demuestra William Glasser, quien en su libro *Persona y Ego*, expresa: "Lo importante es lo que está sucediendo en el momento presente" (pág. 179).

Al propio tiempo la filosofía, con su tendencia existencialista, ha influido en que el hombre se adentre en su vida y en su tiempo propios, aunque por haberlo hecho en el plano racionalista, como bien nos decía Jean Wahl en la Sorbona ha desembarcado en la nada, la preocupación y la angustia, con lo cual se perdió la posibilidad de encontrar un camino certero para hacer frente a la situación en que nos hallamos. Claro es que el existencialismo tenía que ser la doctrina de un período en que la crisis del individuo había adquirido un perfil más acentuado y no hay por qué culparlo, pues en realidad nos ha descubierto aspectos nuevos, aunque pesimistas, de nuestra naturaleza.

También la fenomenología de Husserl ha contribuido a fijar la atención del hombre en el acto hecho en el instante, pero sobre todo en el plano de la conciencia y recurriendo a la intuición de las esencias. Por ello este fenomenólogo no se fija debidamente en la materia y en sus formas y nada nos dice de las dimensiones reales del instante. Sin embargo, cada vez más la psicología tiende

precisamente a mostrarlas, como lo revelan entre otros los trabajos de Wallon y Blondel, que aparecen en los tomos I y VII del *Nuevo Tratado de Psicología* de Dumas.

La escritora e investigadora de la Sorbona Monique Périgord ha hecho múltiples ensayos acerca del instante en la perspectiva ontológica contemporánea, sobre el aspecto psicossomático del instante, y asimismo en cuanto al papel del instante en la filosofía de Louis Lavelle y a propósito de su significación cósmica en Theilard de Chardin.

George Herbert Mead escribió un libro titulado *La Filosofía del Presente*, Eggenspieler otro sobre *Instante y Duración*, Bachelard acerca de *La Intuición del Instante*, y la escritora noruega Egil A. Wyller sobre *El papel del instante en la filosofía platónica*, trabajo en el cual sostiene que el instante no es en Platón, como lo creía Kierkegaard, una abstracción atómica sin vida, sino algo esencialmente concreto.

También el profesor Emile Bréhier nos decía pocos meses antes de su muerte, que el problema del instante a lo largo de la historia de la filosofía le interesaba mucho, hasta tal punto que estaba haciendo un estudio sobre la historia de dicho concepto en la filosofía clásica.

Y si no hacemos aquí gran mención sobre los varios conceptos acerca del instante emitidos en los tiempos de Aristóteles, Plotino, San Agustín y la Escolástica, es más bien porque entonces el problema era mirado en vistas de la eternidad, en tanto que nosotros lo hacemos acerca del acto hecho en el instante mismo.

También en nuestros tiempos ha sido el instante y el tiempo en general objeto de numerosos estudios, como lo revelan, aparte de los ya indicados, los libros de Maine de Biran, Bergson, Nogué, Guyau, Sartre y Gusdorf. Debiendo también poner en primera línea los trabajos de Jaspers y Ortega y Gasset. Además, actualmente, y por primera vez, empieza a aparecer en los diccionarios filosóficos y con categoría propia el concepto de instante.

Pero aparte de todo lo dicho, cuando el instante adquiere la plenitud plástica, es con el invento de la pila eléctrica hecho por Volta en 1786 y especialmente el del motor eléctrico, que es el acontecimiento más valioso de los tiempos modernos, ocurrido en 1867. Este invento ha dado lugar posteriormente al nacimiento de la ciencia electrónica, con la cual han aparecido las velocidades supersónicas. Estas son las que han puesto al descubierto una nueva necesidad de adaptación del hombre a realizar en sus actos habituales, efectuada a veces en condiciones de dificultad extraordinaria,

como sucede con los vuelos de los cosmonautas hacia la luna u otros astros. Y es que los inventos y las guerras influyen más sobre la vida de los hombres que todas sus creaciones puramente culturales.

Ocuparse del acto en el instante es el máximo problema filosófico, pues en él va envuelto el planteamiento del ser y de la vida entera, pero no del ser que se piensa, sino del que se vive, que se hace en cada instante con nuestro querer. No se trata, pues, del ser de la preocupación, como es el de los existencialistas, sino del ser de la ocupación, que es el que nos da la realidad a todos los hombres. Y en ese instante nuestro querer se liga con nuestro cuerpo a través de nuestro temperamento y nuestra cenestesia, de donde puede nacer el pesimismo, pero también la inspiración, el sentido y el amor a una vida fuerte, decidida y creadora.

No responde el acto hecho en el instante al principio cartesiano del *cogito ergo sum*, sino al del *vivo ergo sum* de Nietzsche, o al *voló ergo sum* de Maine de Biran. Y ese acto se refiere lo mismo al niño que al adulto, al hombre ignorante que al cultivado. Hasta ahora la filosofía y en general la cultura, se han ocupado especialmente del adulto de una cultura hecha, porque ha considerado desde los tiempos aristotélicos que el hombre es un animal racional, pero no ha pretendido ver que es asimismo y sobre todo un ser que sueña, que espera y que tiene ansias de poseer y de mandar.

El acto hecho en el instante y que se personifica actualmente sobre todo a través de los inventos, nos ha puesto de manifiesto la gran complejidad del mundo actual, pues inventos y descubrimientos han contribuido a preservar la salud del hombre y como consecuencia de ello a aumentar en grado extremo el número de habitantes sobre la tierra. Esto ha motivado la aparición de problemas totalmente nuevos, siendo necesario plantearlos y solucionarlos yendo hacia una nueva visión de la vida. Esta ha aumentado el perfil de su peligrosidad, aun sin el temor a una nueva guerra, pues si lo que cuentan son los deseos humanos, pensemos en que 3,000 millones de hombres sobre la tierra lanzándose a cada instante unos deseos sobre otros, supone una lucha que cada vez ha de ser más difícil. Por eso hemos de aprestarnos a enfocar una nueva noción de solidaridad.

Nosotros hemos enfocado este problema desde el punto de vista del querer, que es quien nos mueve a hacer un acto en cada instante. Por eso hemos consagrado nuestros esfuerzos a formar lo que hemos llamado una filosofía del instante, que es en realidad equivalente a un estudio psicológico del querer, pues hemos de ver al hombre como una serie de actos hechos en instantes sucesivos, planteándose entonces un problema moral, consistente en ver qué

capacidad de coexistencia tienen los hombres para convivir de manera que sus fricciones sean lo menos perjudiciales posibles.

Tres libros sobre filosofía del instante hemos publicado en México, aparte de otros dos *Niñez y filosofía* y *Presencia del animal en el hombre*, en los que también se hace referencia a la doctrina. Dichos libros son: *Una Filosofía del Instante*; *Instante, Querer y Realidad* y *Vida y Sentido*. Acaba de aparecer un cuarto, que lleva por título *Aparición de la Visciencia*.

Desde el primer libro traté de fijarme en el modo de encontrar el orden en el espíritu, viendo con claridad meridiana que no podía conseguirse más que por la existencia del acto en el instante, por ser nuestra única realidad, pues incluso el pasado y el futuro, si quieren volver a ser reales han de re-presentarse, por lo cual ya no pueden volver a ser, ni igual al pasado, ni coincidir con el futuro inventado que más tarde se convirtió en presente. Por ello no podemos estar seguros, ni del pasado ni del futuro, los cuales solamente pueden aparecer como realidades cuando por el esfuerzo del querer se les traslade nuevamente al presente, porque el pasado lo re-inventamos y el futuro lo inventamos. Nos afirmamos en nuestro presente merced a nuestro querer, aunque sea el presente de la conciencia hecho en el instante del pensar, porque el presente de la conciencia se dirige hacia el futuro, mientras que el de la "visciencia" apunta al presente actual.

Una vez establecido el presente quedan perfectamente determinados el pasado y el futuro, y aunque el futuro de antes sea ahora presente y el presente de ha poco sea ya pasado, no hay modo de poder confundirlos. Y si tratamos de establecer el orden en la zona de los recuerdos, habremos de reintegrarnos nuevamente a los presentes de donde ellos partieron para así establecer el orden fijo entre ellos.

Todo el futuro se apoya en el pasado y la inteligencia y la imaginación inyectan en él nuevo perfil para darle forma y sentido en el momento en que llega al presente. Entonces se ha de romper indefectiblemente con el pasado y el futuro para ser radicalmente presente, apoyándonos indirectamente en la conciencia, en las fuerzas psicológicas alojadas en la subconsciencia, y sobre todo en la "visciencia", que es la creadora del sentido de todos los actos que hacemos.

La "visciencia" es una función o facultad que nos pone en estrecha e inmediata relación con la vida por una parte y por otra con la conciencia y subconsciencia, como venimos diciendo. La "visciencia" es el órgano que hace frente a las situaciones vitales creando el sentido, no pudiendo haber acto sin sentido. Hay tres puentes

que unen a la "visciencia" con la vida, la subconsciencia y la conciencia respectivamente. Con la vida se une por la atención, la sensación, la imagen sensible y la emoción. Pero emociones, sentimientos y pasiones circulan por el puente que forman los que llamamos *conceptos subvolitivos*, que ligan "visciencia" y subconsciencia y por el impulso de las fuerzas psicológicas, de las cuales las más decisivas son la ambición y el amor, el ensueño y la esperanza. La "visciencia" se relaciona con la conciencia a través de esquemas, que resucitan el pasado mental y por el puente formado con los *conceptos volitivos*. De esta manera el pasado está abocado a trasladarse al presente, pero no en forma mental, sino imaginativa y sentidológica, puesto que ha de hacer frente a las situaciones vitales. Así la "visciencia" realiza unión entre la materia (el cuerpo como parte de ella) y el alma y el espíritu, unión que se manifiesta en cada instante en que el querer "muere" en el tiempo y realiza una decisión para formar el acto, dando así lugar a que nuestro vivir sea más que una serie de instantes una sucesión de queres, de decisiones mejor dicho. Y cada una de esas decisiones será un acto hecho en el instante con nuestro querer y produciendo un sentido.

Acaso se podría, si se intentaran estudios sobre el querer, el sentido y el instante, en forma en cierto modo complementaria a como lo hicieron Külpe y sus discípulos en los laboratorios de la Escuela de Würzburgo, descubrirse aspectos de la realidad de la vida que serían beneficiosos para estrechar los lazos entre los hombres.

A continuación vamos a exponer los puntos principales de lo que nosotros hemos llamado una filosofía del instante:

1.—La filosofía del instante es en realidad una fenomenología del querer. Se la podría llamar también filosofía del sentido, de la presencia, o de la actualidad.

2.—Toda realidad se da en el presente, en el instante. Para que el pasado o el futuro puedan ser reales han de acceder al presente.

3.—Todo acto tiene necesariamente sentido.

4.—La dimensión del instante depende de la amplitud de la atención. Se le puede definir diciendo que es el tiempo necesario para hacer frente a una situación, o sea para realizar un acto cualquiera.

5.—El sentido nace de la conjunción del querer y de la imaginación o fantasía, según estemos en el plano de la "visciencia", o en el de la conciencia.

6.—La "visciencia" es la función o facultad que partiendo del querer nos relaciona inmediatamente con la vida y realiza actos a

los que da sentido, semejantes a los que la conciencia verifica en el plano del pensar en cuanto a los recuerdos.

7.—En la formación del sentido han de intervenir simultáneamente: atención, sensación o fantasía, imagen (sensible o abstracta), emoción, fuerzas psicológicas, conceptos *volitivo*, *subvolitivo*, *intelectivo* o *cognoscitivo*, y como coronación de citados elementos aparecerá definitivamente el sentido, que lo mismo se da en la "viscencia" que en la conciencia, pero siendo más común en aquélla. Este sentido no es semántico, sino vital. Los conceptos citados forman los puentes que ligan la materia (el cuerpo como forma de ella) y el querer y el pensar.

8.—El sentido nace del ritmo psicológico, del desear, pero se proyecta desde el fondo de la subconsciencia hacia la "viscencia", la cual es el órgano del saber, porque va almacenando todas las experiencias que de los proyectos hacia el futuro o de los recuerdos recibe de la conciencia.

9.—Hay tres ritmos: *Psicológico* (lo impulsa el deseo y aparece en un acto de amor o de odio; *colectivo* (lo proyecta el ansia de mando y se da en forma de éxito o de fracaso), *histórico* o *creador* (lo mueve la fantasía creadora y se orienta según la verdad o el error). Caben interacciones entre los tres ritmos citados.

10.—La filosofía se ha dirigido desde los tiempos clásicos de preferencia hacia el *ritmo creador*; es decir, de la función pensante, en donde hay que tener en cuenta la verdad o el error, habiendo abandonado los dos otros. Pero la realidad es que los hombres no son todos cultivados, interesándonos sobremanera estudiar el que precisamente no lo es y el grupo en que convive. El querer ha adquirido en nuestra época amplias ramificaciones, debido al ensanchamiento desmesurado del *ritmo colectivo* y a la intervención de millones de hombres en toda clase de actos; de ahí que nos interese vivamente interpretarlo. Ha nacido una nueva solidaridad humana que debe interesarnos estudiar.

11.—El filósofo tiene que darse cuenta de que estamos frente al nacimiento de una nueva modalidad de la cultura. Si hasta ahora se ha hablado de una cultura que nosotros calificamos de "ácrona", cultura clásica, del pasado y propia de minorías, actualmente ha aparecido una "cultura kinética", o sea cultura en movimiento, del presente, del instante, de la actualidad. La cual tiene como órganos propios, por una parte el deporte, siendo su depositario el cuerpo, que aparece con una nueva visión, y por otro los medios de difusión tales como la prensa, la radio, la televisión y el cine. Es preciso estudiar el sentido de los nuevos actos que a través de ellos están emergiendo, casi todos de tipo desconocido y para los cuales

la "cultura ácrona" no nos da modelo, dejando huérfano nuestro conocimiento. Hay además otros maestros, que no son universitarios en su mayoría, y que son los que están siendo encargados de formar las grandes multitudes, frente a nosotros, que sólo tenemos acceso a grupos muy limitados.

12.—La filosofía debe intentar hacer un estudio del querer y sus sentidos, porque si en ellos nos apoyamos para realizar nuestros actos, la verdad es que los hombres no cultivados se mueven de preferencia por ese querer, esto es, por sus emociones, sentimientos y pasiones.

13.—Démonos cuenta de los efectos que se están produciendo en la vida social al tener acceso a ella millones de hombres y que antes eran en mucho menor cantidad, los cuales representan cientos de millones de apetencias nuevas, a las que se tiene que hacer frente en condiciones difícilísimas, pues la vida siempre va delante de la razón que más tarde ha de hacerle frente. No olvidemos que los hombres nos relacionamos intercambiando anhelos, deseos y queres, más que pensares, y que todos nos movemos lanzando a diestro y siniestro nuestras simpatías y antipatías. Por la simpatía concedemos a los demás el 100/100 de puntos, por la antipatía el 0/100, y pensemos que en el primer caso vamos rebajando, pero que subir es mucho más difícil que rebajar. Y generalmente se vive haciendo más lo último que lo primero, lo cual origina el desajuste social de los tiempos actuales.

14.—La filosofía del instante participa tanto de la psicología como de la metafísica. Una psicología "sin alma" abandona lo máspreciado del hombre y nos aproxima al animal; una psicología con alma, una psicología ontológica, da de lado al fenómeno social, que es acaso el de mayor volumen de nuestro vivir actual y el que provoca sentidos más inquietantes. Hay pues, que hacer la conjunción de ambas tendencias sin dar lugar a ninguna clase de prejuicios.

15.—Hablando del querer, que es el punto de apoyo fundamental de la palanca que es la vida, cuya potencia es el futuro y la resistencia el pasado, diríamos que no es ciego, pues está relacionado con los demás queres pasados para ponerlos en movimiento, los cuales pueden hacerse presentes mediante las imágenes, cuya dinámica es tan valiosa para impulsar recuerdos y sobre todo esquemas. El acto se forma teniendo en cuenta los actos similares anteriores sobre el mismo objeto, haciendo como una especie de pesca con anzuelo o lanzadera; pero cada acto adquiere un sentido único y preciso, poniendo así al descubierto que el acto es absolutamente personal, envolviendo por lo tanto una responsabilidad intransfe-

rible. La personalidad y la moralidad deben interesar vivamente al filósofo del instante.

16.—Desde el instante presentimos la distancia del recuerdo y con arreglo a él reorganizamos nuestro mundo pasado y presentimos las dimensiones del futuro. Por otra parte el instante nos da la noción de orden psíquico, puesto que situado el presente por el instante quedan claramente prefijados el antes y el después, no pudiendo alterarse ni confundirse su orden.

17.—Por otra parte, los sentidos de los actos, lo mismo que responden a la distancia lo hacen asimismo al nivel. Y así sucede que con nuestro querer nos situamos en la sociedad en relación con los demás, sabiendo todos cuál es el límite de su poder y de su influencia, no rebasando el límite, sucediendo algo así como con los líquidos, que se van colocando en un recipiente de acuerdo con sus propias densidades.

18.—La filosofía del instante se interesa por la lógica, planteándose, entre otros muchos estos importantes problemas: ¿No habrá una estrecha relación entre el amor y el juicio afirmativo, así como también entre el odio y el juicio negativo? O bien este otro: Si es cierto que el objeto de la lógica es el estudio del pensamiento, ¿puede ella, no obstante, prescindir de ocuparse de los sentidos que acaso provocarían nuevas formas de juicios en los que hasta ahora el lógico no había pensado? O bien se le podría preguntar ¿cree usted que por el hecho de que la filosofía del instante afirme que el acto relacionante, activo, no se realice pensando, sino queriendo y provocando sentido, lo haga para el presente mismo y no para el futuro, y que como todo futuro es hipotético todo juicio deba serlo también? O sea ¿puede haber juicios categóricos más allá del presente? Porque lo único que hay de categórico es lo que hacemos en el instante y sin pensar, porque lo realizamos queriendo y con sentido.

19.—Y al estético le manifestaríamos: ¿no merece estudiarse el problema o los problemas que plantea la inspiración, tanto la del artista como lo que todo hombre hace en momentos solemnes de su vida para llegar a afirmaciones originales, o al menos nuevas para él?

20.—Y al psicólogo le diríamos: ¿no cabe estudiar la nueva modalidad de los actos humanos desde el presente en lugar de hacerlo solamente desde el pasado? Es cierto que el experimento psicológico se verifica en la inmediata presencia del sujeto; pero no perdamos de vista que en el experimento debería estudiarse más la reacción espontánea volitiva que la arrancada solamente del estudio de la agudeza de los sentidos corporales. Estudiar las modalidades del

"sí" y del "no", como posiciones límites, nos dirían más sobre la naturaleza humana que las apreciaciones matemáticas.

21.—Y expresaríamos al sociólogo: ¿no es posible estudiar los actos humanos cuando se enlazan los ritmos psicológico y colectivo? ¿No cabrían nuevas experiencias acerca de los nuevos sentidos que están apareciendo en la solidaridad humana?

22.—Y al historiador le expondríamos: ¿no cabría hacer una historia solamente de los hombres que viven, o a los más de los por éstos conocidos, preparando una historia más verídica para los futuros historiadores, evitando así las ficciones que continuamente produce la historia orientada más allá de los instantes en que se realizan los actos vitales?

23.—Y al metafísico le preguntaríamos: ¿No es en el instante, cuando al consumarse el acto, se obliga nuestro querer a someterse al cuerpo o viceversa? ¿Y no se produce entonces el fenómeno de la cópula que nos da ciertamente lo que en cada momento somos como reflejo de las cosas y de las situaciones vitales al ser aceptadas por nuestro querer? ¿No es en cada acto cuando nuestra atención se dilata en el presente y entonces adquirimos la plenitud de nuestro ser en cada momento de nuestro vivir?

24.—La filosofía del instante no va contra nada ni contra nadie, sino que quisiera dar al vivir un acento de dignidad, procurando siempre ver que el obstáculo para conseguirlo es la falta de atención que se presta al estudio del querer en los instantes sucesivos de nuestro vivir. Es decir, que debiéramos practicar grandes esfuerzos para estudiar el acto humano hecho en el instante, que es donde realmente se encuentra el soberano misterio de nuestra vida.

25.—Tenemos que plantearnos la vida como presencia, procurando así liberarnos de las nebulosidades del pasado y del futuro. Estudiar el presente nos lleva a conocer al hombre en su intimidad y al propio tiempo en su proyección hacia los demás, porque el presente es el lugar preciso de toda realidad.

26.—Pesimismo, negación y angustia son las muestras del individualismo actual que al presentarse en una forma nihilista desvía lo máspreciado del hombre, que es su auténtico querer, el cual bien dirigido puede engendrar una fuerte solidaridad humana. Por ello el hombre culto debe observar la vida actual, y comprender que es preciso enlazar y encauzar los deseos numerosos de los 3,000 millones de hombres que pueblan la tierra. Y sobre todo fijarse en el inculto, para evitarle su desesperación, para elevarlo, para redimirlo, haciendo ello compatible con una cultura adquirida tenazmente a través de los siglos.

Presencia del Pasado

EL CERO MAYA

Por César LIZARDI RAMOS

EN abril de 1885 el doctor Ernst Foerstemann descubrió en el Códice de Dresden un símbolo que, a su juicio, era un Cero. La identificación, aceptada en general por los investigadores de esos tiempos, sirvió para leer los números enormes de los manuscritos pictóricos mayas. Tuvose entonces por demostrado que los mayas habían usado un símbolo cuya invención representa un paso gigantesco en el progreso de la ciencia de los números. Mas al correr de los años surgieron voces disidentes entre los autores, que negaban que el signo descubierto por el gran investigador alemán fuese un Cero auténtico. El número y los embates de los disidentes crecieron con el tiempo, hasta que llegó a ser una moda, o algo parecido, el negar que los mayas hubiesen conocido y usado el Cero.

En este artículo se exponen hechos y argumentos que propenden a confirmar el sentir de Foerstemann y que dejan ver que el "Cero Maya" sí era tal, puesto que era un símbolo Ocupa-Lugar, empleado allí donde no había determinada unidad qué contar.

El artículo fue sometido al XXXV Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en esta ciudad de México-Tenochtitlan del 19 al 25 de agosto de 1962. La notación usada por el autor en las llamadas bibliográficas es la empleada generalmente en esta clase de trabajos: consta del apellido del autor citado, seguido por el año de la edición del libro respectivo, y de uno o más números, que señalan el volumen, si son varios los de esa obra, la página o las páginas o las láminas o figuras, si las hay. El lector se servirá consultar la Bibliografía, que va al final del trabajo y allí encontrará el título completo de la obra que se haya citado.

Un Glosario, puesto en seguida del texto, contiene la definición o explicación, de los términos técnicos y abreviaturas usados en este artículo.

El Cero Maya

J. T. Goodman fue el iniciador de la embestida contra el Cero maya, embestida que han secundado varios autores y que tiene como punto de partida, si he comprendido correctamente el problema, la errónea idea de Goodman (1897: 6) de que "Las inscripciones nos muestran que para que se complete el calendario mismo, tienen que redondearse hasta completarse, los diferentes pe-

riodos cronológicos". Esta idea, por cierto, le mueve a considerar que el "calendario cronológico" (págs. 26 y 27) termina, o se redondea en una Gran Era, compuesta de 374,400 años, ó 73 "ciclos grandes", quiere decir, 73 grupos de 13 Baktunes (nombre contemporáneo) ó 949 Baktunes. Fue esta misma idea una de las que Séler (1902-1923: I, 776-784) ha reprochado más al autor de *Archaic Maya Inscriptions*, idea que ha seducido a más de un estudiante de la cronología maya—ver, p. e., Lizardi Ramos, 1935—puesto que parece armonizar de todo a todo con la propensión de los mayas a formar ciclografías, lo mismo en el calendario que en su historia. Pero lo positivo es, a mi juicio, que el calendario maya no se cierra con la repetición de una Fecha de Rueda de Calendario maya al cabo de 949 Baktunes, ya que las inscripciones, por ejemplo, las esculpidas en la Piedra de Chiapa y en la Estela 1 de Cobá, dan testimonio atendible de que en la Cuenta Larga los períodos, con excepción del Tun, se forman sobre una pauta estricta vigesimal. Lo cual quiere decir que esa cuenta forma una serie precisamente abierta, como la que componen los años en el calendario cristiano. La otra parte de la cronología maya—la Rueda de Calendario—compónese de series cerradas, o ciclos, que se combinan de dos en dos para terminar en el mayor de todos, que es la propia Rueda de Calendario. De paso puede uno señalar aquí una semejanza entre esta parte menor del calendario maya, que a lo que juzgo, es la que merece el nombre de Cuenta Corta y aquella parte del calendario europeo que consta de tres ciclos, o sean los siete días de la semana, las 365 posiciones del año vago y las 366 del bisiesto.

Por otra parte, me parece inadmisibile y aun ininteligible, la opinión de Goodman, que nos entrega (pág. 6) como un axioma, de que el calendario maya debe completarse. (¿Por qué?).

Tan extraña como sus afirmaciones citadas es la siguiente (pág. 65): "no podía haber Cero en el sistema numeral maya, ya que no había necesidad de él. La cifra pertenece exclusivamente al sistema arábigo, entre el cual y el maya no hay afinidad". Luego (pág. 65) dogmatiza sin tomar en cuenta hechos patentes e innegables: "Si el sistema maya es análogo a cualquiera de los estilos que nos son familiares, es al romano, en el cual no existe signo de Cero..."

Todo esto produce asombro y le obliga a uno a pensar que o Goodman quiso, no se sabe por cuál capricho, arrojar por la borda todas las Series de los códices mayas—donde abundan los Ceros—o que no conocía suficientemente los libros jeroglíficos, de los que apenas hace unas nueve menciones, muy superficiales y breves, en

su obra de 1897 (págs. 3, 64, 65, 69, 71, 72, 73, 88, 93) y toma unas cuantas figuras (págs. 64, 85 y 93).

Visto lo cual se pregunta uno si este presunto desconocimiento de los códices por el "illiterate proletaire", como se nombra el mismo Goodman (1897: IV), no comprobará la sospecha de Eric Thompson (1950: 30) de que el autor de *Alameda, Cal.*, conoció, antes de publicar su obra principal, el trabajo que el doctor Ernst Foerstemann publicó en 1893 y por el cual pudo enterarse de que en el Códice de Dresden existen tablas de lunaciones.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el estadounidense ha escrito, antes de formular las declaraciones aquí citadas, lo que piensa que representa el caracolito de los códices (Figs. 1 y 2). Para él es, ni más ni menos, un símbolo del número 20 (1897: 64): "Se emplea en los códices solamente para designar períodos iniciales, y en esa posición es equivalente al 20 *en todos los casos, salvo en el del chuen, donde, como los otros signos de 20 sólo significa 18*". He subrayado parte de esta cita, porque me parece que hacer ver el traspies que da Goodman en los hechos, apenas formulada su opinión de que el caracolito significa dos cosas: el número 20 en unos casos y el 18 en otros. Como quiera que no podía dejar de advertir lo irregular que era el otorgar una acepción equívoca al jeroglífico, en la página 66 se apresura a explicar "el uso excepcionalmente contradictorio en relación con el período chuen" escribiendo que "originalmente hubo un período de 20 chuene (ahora decimos Uinales) y que a causa de un uso prolongado, el pueblo se acostumbró tanto a ver que el chuen inicial se designara de manera semejante al . . . Ahau (o Tun) y al Katún, que se juzgó conveniente, al reformar el calendario, no hacer ningún cambio en este punto".

Acaba este capítulo de su libro (págs. 65, 66) adjudicando el valor de 20 al glifo que hoy día se considera como símbolo del Período (Thompson 1950: 138), o mejor, como escribe Thompson: "Debe uno concluir que la figura tiene una vinculación especial con el almanaque sagrado en particular o con los ciclos de tiempo en general". (Fig. 3). El signo, dice Goodman (1897: 66) fue identificado por Alfred P. Maudslay, quien supuso que representaba el número 20. El mismo Goodman (pág. 99) señala la vinculación del signo de que aquí se trata, con uno de los símbolos "10 Ahau", o el Medio Período de Thompson, o el Lahuntún de Morley. (Fig. 5).

Pasando adelante veo que la voz "completamiento" en relación con el Cero maya, es usada por Morley (1915: 93, 94) cuando trata, en vano, de explicar por cuál causa llegó a representarse el

Cero con la mitad del signo del "tonalámatl", es decir, la figura que en Madrid 75 y 76 y Féjervary-Mayer 1 sirve de marco a la colección de Fórmulas Diurnas del Tonalpohualli. "Tal vez... —escribe en relación con esa figura— pudo haber significado que había transcurrido un tonalámatl completo, sin días sobrantes. De aquí que este signo pudo haber llegado a representar la idea de completamiento independientemente del tonalámatl, y finalmente la idea general de completamiento en relación con cualquier período; pues ninguno de éstos podía completarse exactamente, sin dejar residuo fraccional, a menos que faltaren todos los períodos inferiores a él; esto es, representados por Cero". Más adelante (pág. 102) escribe: "Según la concepción maya del tiempo, cuando un período había terminado o se había cerrado, era Cero, o por lo menos, no había comenzado ningún período nuevo", frase que en su primera parte necesita el apoyo de una prueba y en la segunda, una supresión, ya que está claro que al terminar una cosa cualquiera, aún no ha comenzado la siguiente. Pero bien mirada la cosa, tal vez pueda uno creer que el fin de un período maya es el principio del inmediatamente siguiente.

Veintisiete años después de Goodman, Herbert Spinden (1924: 18), saltando por sobre el buen juicio y la erudición de Charles Bowditch, lleva a su conclusión lógica las ideas de aquel autor, pero sin citar a éste ni a Morley. Esa conclusión es que "Para la mente maya el Cero no era Nada, sino completamiento...". No se da ninguna prueba en favor de este aserto, que representa una auscultación de intenciones, tarea siempre escabrosa y expuesta a yerros graves. En seguida escribe que los mayas "registraban solamente unidades de tiempo transcurridas, o completadas...", declaración semejante a la de Goodman (1897: 64, 65). Lo cual me hace creer que el sentir de Spinden acerca del Cero maya debe de haber tenido su punto de partida en las opiniones de Goodman y Morley aquí transcritas o mencionadas. Para fundar su radical dicho, Spinden (1924: 18-22) acude a nuestro sistema de numeración y afirma que "...Cero es, de hecho, el momento del completamiento de nuestras operaciones matemáticas, lo admitamos o no" (según esto, el autor reconoce igualdad de función entre nuestro Cero y el maya). Al mismo tiempo, afirma explícitamente (pág. 20) que los mayas "empleaban símbolos como ocupantes del lugar en una notación con valores de posición, así como nosotros usamos el Cero...". No niega, pues, que el Cero maya funcione como Cero, sino que lo que hace es otorgarle dos representaciones: la de "Cero" y la de "completamiento", según lo indica el pie del grabado que sigue a la página 20 de la obra citada aquí.

No tomó en cuenta Spinden, al afirmar que el Cero maya es signo de completamiento, el argumento de Charles P. Bowditch (1910: 47, Nota 1), quien cita al doctor Cyrus Thomas en relación con unos pasajes de Dr. 46-50 c, donde el número 8 (días) queda representado por un caracolito arriba de una barra con tres puntos (Fig. 4). Por cierto que el siempre juicioso Bowditch advierte, al referirse al caracolito: "Goodman da a esta forma el significado de veinte o un término completado, pero en sus cálculos la trata como Cero".

Más tarde llégase a un punto máximo en la embestida contra el Cero maya, con Charles C. Fulton (1947: 188-201), quien afirma (pág. 191): El sistema posicional maya era en lo principal, una cosa más bien triste", si bien expresa que se refiere a las inscripciones (donde, por regla general, los períodos, del Uinal arriba, se representan con signos peculiares). Mas reconoce que en los códices los valores numéricos de los períodos calendáricos se dan por valor de posición únicamente.

Por ser este autor quien con más ahínco ha negado la esencia de Cero que tiene el signo maya "caracolito", debo dedicarle un párrafo más largo que a otros que discuten el mismo tema: Fulton (1947: 192), arguye que "una notación de posición y el concepto de Cero no son absolutamente inseparables", cosa que parece correcta, como lo prueba el hecho de que la notación posicional existió desde tiempos muy remotos—más de 16 siglos antes de la era—en Babilonia, sin que se usara el cero. Este hecho parece confirmado por la circunstancia de que los abaquistas hicieron uso de un sistema numeral de posición, al destinar una columna de sus ábacos a cada una de las unidades de la numeración. (Por un error sostuve una idea contraria a la separación entre el sistema de posición y el cero, en mi trabajo de este mismo año, referente a este símbolo; Lizardi Ramos, 1962: 351).

Agrega Fulton que "Muy probablemente el Cero calendárico maya no representa la idea de vacío. . . .". Hace ver en seguida, refiriéndose a los mayas, que "su aritmética relativa a las cuentas cardinales de semillas de cacao. . . es prácticamente desconocida", pero reconoce que "es enteramente posible que en el cálculo calendárico, no estuviera vacía una fila en que debiera ir el Cero, sino que tuviera un caracol" y agrega: "Es probable que el concepto maya de semejante Cero fuese un retorno cíclico a un punto de partida, no a la idea de nada", idea esta última que, a mi parecer, indica que Fulton piensa como Goodman, que la cronología maya se compone de ciclos exclusivamente, y no, como parece lo más cierto, que su parte menor—la R. de C.—es cíclica, pero que la

mayor—la Cuenta Larga— es una serie abierta. Duda Fulton (194) de que los mayas tuvieran la idea de duración o "flowing time", si bien puede uno creer que sí pensaban en el tiempo como algo que no tiene principio, ni fin. Por otra parte, la idea de continuidad está implícita en el tiempo representado en la sugestiva marcha de relevos entre los cargadores de períodos, descrita por Eric Thompson (1950: 59-61, 125).

En otro de sus trabajos, Fulton (1948: 233-239), advierte que los mayas tenían por lo menos dos conceptos de "Cero"—que por cierto no define con claridad en este pasaje— y opina (pág. 233): "...creo que nuestros conceptos matemáticos modernos de Cero abarcan los conceptos mayas; pero pienso que la idea más común de nuestro Cero no es de ninguna manera equivalente a cualquiera de los Ceros de los mayas".

Reconoce luego que el significado de "nada" es el que nuestro símbolo —de Cero— ha tenido desde su invención y declara: "Empero, es raro que el símbolo O ó la palabra Cero represente una nada absoluta", declaración innecesaria, pues que es sabido que "la nada no existe, porque la nada es nada".

En seguida hace una disquisición, erudita e instructiva, en la cual enumera seis conceptos de Cero "in our language" (págs. 234, 235). No puede uno pasar adelante sin comentar que si esta disquisición del señor Fulton se hace para establecer una comparación con el Cero maya y fijar la índole de éste así en el calendario como en la numeración mayas, resulta improcedente, y al mismo tiempo, contraria a toda metodología, pues no es operación ortodoxa ni válida el comparar, con el propósito de hacer una valoración, las creaciones de una época dada con las que le han precedido en siglos y aun en milenios.

Concluye el señor Fulton afirmando: "Esto es simplemente decir que el cero era un ordinal cíclico, ni una *nada* cardinal ni un blanco en un número cardinal. Algunos arqueólogos notables han insistido en que el Cero maya representaba completamiento, antes que *nada*. Propongo que substituyamos esto por completamiento cíclico, que es lo mismo que un principio nuevo". Pertinente me parece la observación de Fulton (1947: 191) de que en la numeración oral maya "después de 40 la cuenta continuaba generalmente citando la veintena siguiente; es decir: 41 era *uno en la veintena tercera* (60)..." Esta observación puede apoyar la idea de que lo que importaba al calculista maya era el acabalamiento de los períodos, ya de la numeración abstracta, ya de la cronología.

De peso mayor me parecen los argumentos de Eric Thompson (1950: 137-139), quien hace hincapié en que uno de los símbolos

del Cero maya contiene la figura de la mano, "cuyo significado principal... es el de completamiento... Cuenta y expiración eran equivalentes de completamiento en el pensamiento de los mayas; son claramente lo contrario de Cero en el sentido de que no ha empezado todavía la cuenta".

Refiriéndose a una variante del Cero, la mitad del signo de Período en general, opina Thompson (1950:38), que al igual que la mano y la cabeza con la mano sobre la mandíbula inferior, (Figs 9, 10) significa completamiento, o quizás podría tener el significado de "poner en orden" (setting in order), giro que, a mi juicio, puede significar: asentar (algo).

Concluye Thompson: "La traducción del signo como Cero sería contraria a su uso en el glifo del medio período y como marco del ciclo de 260 días". Me parece que este argumento es el más efectivo y digno de tomarse en cuenta entre los que se han esgrimido contra el Cero maya.

Al procurar ver claro en este complicado punto de la existencia o no existencia del Cero maya, he tropezado con algunos hechos y he llevado al cabo algunas observaciones que me inclinan a pensar que el caracolito de los códices y aun la mitad del signo del Período en abstracto, (Fig. 3) son símbolos "Cero" típicos.

Mas antes de enumerar mis argumentos y los de algunos autores que se ocupan en este asunto, conviene aclarar que cuando hablo de un "Cero típico" maya me refiero a un símbolo y un concepto que coinciden con el símbolo y concepto del Cero usado primero por los babilonios entre los siglos XVI y XXIII antes de la era y por los indos desde el siglo IX, más o menos, de esa misma era.

Los autores de historias de las matemáticas y la aritmética cuyas obras he consultado, no mencionan ninguna explicación, ninguna elucubración de los matemáticos antiguos —anónimos para nosotros los más de ellos— que iniciaron el uso del símbolo y el concepto del Cero. Me parece, por lo demás, que no era menester hacer elucubraciones largas y abstrusas, ni de consagrarse a la dialéctica, ni dar explicaciones al iniciar el empleo de un símbolo cuya invención se presenta como secuela natural y necesaria, pero genial, de siglos y aun milenios de operar con sistemas numéricos harto embarazoso.

Parece que el uso del ábaco precedió en Europa y algunos países asiáticos al uso del signo de Cero; que en ese instrumento se disponían las pedrezuelas —si se operaba sobre una superficie cubierta de arena, o polvo— en columnas, destinadas respectivamente a las diversas unidades y que la falta de cualquiera de éstas, por razón natural, dejaba desocupada o vacía la columna correspondiente.

Puede uno creer que el uso del ábaco resultaba relativamente cómodo; pero que no vendría lo mismo al calcular con números escritos. Cierto que en este caso último podía dejarse un espacio entre los guarismos correspondientes a las diversas unidades, como acaso lo hicieron alguna vez los babilonios de las centurias XVI a XXIII antes de nuestra era, si es que no usaban un puntito; pero el método se prestaba a confusión, porque podía el calculista, por descuido, no dejar el espacio requerido, lo cual haría que se mezclaran los guarismos y que la notación no pudiese leerse a las derechas.

Se tiene por averiguado (Cajori, 1929:4, 5) que entre los siglos que se acaban de mencionar, los babilonios usaban una numeración sexagesimal de posición, conforme se ve en una tablilla de aquella época. ¿Tenían ya el Cero? Hay duda sobre esto; pero alrededor de dos centurias antes de nuestra era usaban un símbolo de Cero "que denotaba la ausencia de signo" (Cajori, 1929:4, 5). Este mismo autor comenta que el símbolo "al parecer, no se usaba en los cálculos". Informa, igualmente, que hacia 130 de la era, Ptolomeo usó en su "Almagesto" . . . una ómicron "para representar los huecos en los números. Empero, dice (pág. 88), no se usaba este símbolo como Cero regular.

Los historiadores de la matemática piensan que la gran proeza de los indos consistió en inventar y usar sistemáticamente un símbolo de Cero aplicado a la numeración decimal, que se conocía en Asia desde mucho tiempo atrás. Hay la idea de que el invento de ese símbolo se hizo en el Siglo IX de nuestra era, o antes. Según Smith (1923-1925:II, 69) una inscripción de Gwalior, hecha en 876, contiene las cantidades 50 y 270 con los ceros respectivos.

La forma del símbolo indo de Cero era de punto, o circulito, según ve uno en las listas de números usados en India (Smith, 1923-1925:II, 70).

Hacia 850 de la era, Mahāvīrācārya, de Misore, compuso el "Compendio de Cálculo" —"Ganita-Sara Sangraha"— en el cual da las reglas referentes a las operaciones que pueden hacerse con el Cero, excepto la división. (Smith, 1923-1925:I, 161).

De la importancia que se dio desde luego al símbolo nuevo —el Cero— es testimonio suficiente el hecho de que por lo general, se dejó el substantivo Aritmética —griego— para las operaciones teóricas hechas con los números, en tanto que se usó el nombre Algorismo para la aritmética fundada en los numerales indo-arábigos y muy especialmente para la aritmética en que se usaba el Cero. (Smith, 1923-1925; II, 9, 10). La voz Algorismo proviene del nombre de un matemático de Khiva, Muhammad ibn Musa al-Kowārīz-mī (c. 825 de la era), quien explicó el sistema indo de numeración.

(Struik, 1948:89-91). Existe una traducción latina de su obra: "Algorithmi de Numero Indórum". Por cierto que, a lo que parece, la voz "guarismo" viene del nombre de tan celebrado autor.

En España se encuentran desde el Siglo X de la era los Números de Polvo, o Huruf al-Gobar; también había los Huruf al-Jumal, o números alfabéticos, usados por los judíos y acaso por los árabes también. (Smith, 1923-1925:II, 73). Empero, el mismo historiador de las matemáticas informa (II, 74, 75) que Gerbert (c. 980) es el primer intelectual europeo de quien se sabe positivamente que enseñó los números nuevos; pero que probablemente, no conoció el Cero.

Lo que importa a mi propósito, por el momento, es recordar algunos de los nombres antiguos del Cero en varias lenguas, porque ellos indican la idea que de la esencia de este concepto y símbolo se tenía.

Smith nos da varios de esos nombres, correspondientes a di versas épocas (II:71, 72): sipos, rota, círculus, galgal, ómicron, theca, zeron, zero, null, figura núbili, cifra, sunya, vacui. Los subrayados transmiten la idea que a lo que juzgo, define la esencia del Cero indoarábigo: vacío, nada. (Esta "nada" tiene aquí y en todas partes, un significado relativo: el de ausencia o falta de algo que debía o podía estar en un lugar determinado y que no está allí).

Por otra parte, los historiadores aquí mencionados se refieren a los números mayas y ni por un momento dudan de que el Cero maya sea Cero; sólo que a veces confunden la numeración, con el calendario, y los numerales mayas, con los aztecas (Karpinski, 1925: 29-33); o bien, se refieren exclusivamente a los cómputos calendáricos y hacen caso omiso de la numeración (Cajori, 1929:69, 70); o hacen hincapié (Smith, 1923-1925:II, 44, 45) en que "No hay indicios, en ningún testimonio existente, de que se usase en los cómputos, pues se empleaba en los textos tan sólo para expresar el tiempo transcurrido entre las fechas". Este autor, al explicar la numeración maya, da como unidad de tercer orden, 360, lo que demuestra que no comprendió esa numeración, cuyo tercer orden es el grupo de 400 unidades simples. No está de más el señalar una idea curiosa, emitida por el mismo Smith (pág. 45): que, según parece, la pedrezuela y la varilla son los elementos básicos en la escritura de los números mayas, de donde se inclina a inferir que éstos usaron previamente el ábaco. A este presunto instrumento se refiere Thompson, Eric (1941:49).

Toda esta disquisición ha tenido por objeto hacer ver que hay causas para inferir que los que usaron el Cero antiguamente comprendían que éste no tenía valor numérico y que sólo ocupaba lu-

gares vacantes, desocupados, precisamente los que no se ocupaban con pedrezuelas en los ábacos antiguos, p. e., los de polvo.

Paso ahora a enumerar los argumentos que me hacen pensar que los signos "caracolito" (Fig. 1) y mitad del "Período" (Fig. 3) abstracto son símbolos verdaderos de Cero.

1.—Aun concediendo que puedan interpretarse como indicadores de completamiento, hay que hacer valer el hecho de que ocupan un lugar donde no existe la unidad correspondiente; son, pues, verdaderos "ocupa-lugar", como el Cero babilónico. Las dos cualidades —la de indicar completamiento y la de señalar "vacío"— son inseparables una de la otra.

2.—Quienes explican el Cero maya como signo de completamiento exclusivamente parten de la idea, a mi juicio inaceptable, de que la cronología maya es un sistema cíclico, es decir, que se cierra al cabo de determinado tiempo y que vuelve a empezar. Sobre la prueba de la aritmética, conforme a la cual la Cuenta Larga es una serie abierta, está la señalada por Thompson: (1950:59-61), según la cual "Los mayas concebían las divisiones del tiempo como cargas que eran llevadas al través de toda la eternidad, por relevos de cargadores... En todo caso, está fuera de disputa la prueba del concepto general de las cargas del tiempo llevadas por relevos de cargadores divinos".

3.—La presencia del caracolito (Fig. 4) en Dr. 46-50 c arriba del número 8 (días), no puede interpretarse como el completamiento de un período de la cronología o de la numeración. Podría tal vez argüirse que quiso indicarse que terminaba una revolución de Venus, si bien no es este ningún período numérico, ni calendárico.

4.—La Estela K de Quiriguá, cara sur, da en D3b un Número-distancia (Fig. 6) en que el signo del Uinal lleva como prefijo y como superprefijo el Cero normal (Morley, 1937-1938:226, 227). No parece que este signo signifique aquí completamiento, pues no se ha completado nada, al parecer, positivamente nada. La traducción de "Cero Uinal, Cero Kin" o "no hay Uinal, ni Kin" que tomar en cuenta, encaja bien aquí.

La Estela J de Quiriguá, cara izquierda (Fig. 7) contiene este número-distancia en F1-E4: 0.11.13.3. (Morley, 1937-1938:IV, 119, 120). No aparece por ninguna parte un completamiento de Katún, o cualquier otro período, inclusive aunque se acepte la creencia de Thompson (1932b:372) de que hay un error y que el signo del Katún debe llevar por coeficiente el numeral 1. Un caso tercero es el mencionado por el mismo Thompson (1950:138): en el cartucho B 13 del Tablero del Templo de la Cruz, Palenque, aparece el signo de la Luna, con valor de 20, precedido por el Cero maya

(Fig. 8). Dicho autor acepta que "Cero conviene bastante a este caso particular".

En general, me apresuro a reconocer de buena gana que alienta buen juicio el sentir de Thompson —en el mismo lugar— de que "La traducción del signo como Cero sería contraria a su empleo en el glifo del medio período y como marco del ciclo de 260 días".

5.—Pero es embarazosa la traducción sistemática del Cero como completamiento cuando se lee una serie cronológica, como la inicial de la Estela 31 de Tikal, que según el espléndido dibujo del doctor William Coe es: 9.0.10.0.0. El hecho positivo es que el calculista trata aquí los presuntos "signos de completamiento" como Ceros, y todo sale bien.

6.—Por añadidura, me parece harto extraña e irregular la idea de que el signo discutido aquí represente el concepto de "completamiento" y no el de "nada", "vacío". Es extraña e irregular, a mi juicio, por dos razones: 1a., porque para aceptarla es menester mezclar lo numeral con lo conceptual, es decir, mezclar heterogéneos, cosa que no parece normal en las culturas de Mesoamérica, y 2a., porque atribuye a los mayas un modo de pensar muy diferente de los de otros pueblos antiguos ante el mismo hecho: la necesidad de representar la falta o ausencia de una unidad, por un símbolo que ocupe su lugar.

7.—Los mayas contaban, dice Landa (1938:112, 113) de 5 en 5 hasta 20, y de 20 hasta 100, y de 100 en 100 hasta 400, y de 400 en 400 hasta 8 mil, y de esta cuenta se servían mucho para la contratación del cacao. Ahora bien: para averiguar, en la vida diaria, cuántos objetos hay en una colección, o montón, o lo que sea, no hay más que un procedimiento en una numeración vigesimal, como la maya: deducir del total la unidad mayor que contenga; si hay residuo, deducir de él la unidad inmediatamente inferior; si todavía queda residuo, restar la unidad mayor que contenga, y así sucesivamente hasta quedarse con unidades simples, en caso que sobren después de computar las veintenas. Naturalmente que en esta serie de operaciones darás con frecuencia el caso de que de uno de los residuos sucesivos no pueda restarse la unidad que esté en turno. ¿Qué se hará entonces, dado el caso de que se lleve cuenta y razón del cómputo? El que no tenga un símbolo especial, diferente de los dígitos, podrá dejar vacío el lugar, o columna, correspondiente y pasar al 0 a la siguiente; pero el que tenga un "caracolito", o el signo 173 del catálogo de Thompson, podrá usarlo para indicar la ausencia, o falta, de cualquier unidad, función que, repito, parece haber sido en la época de su invención, la esencial y única del Cero babilónico-indo, calificativo que le parece preferible al de

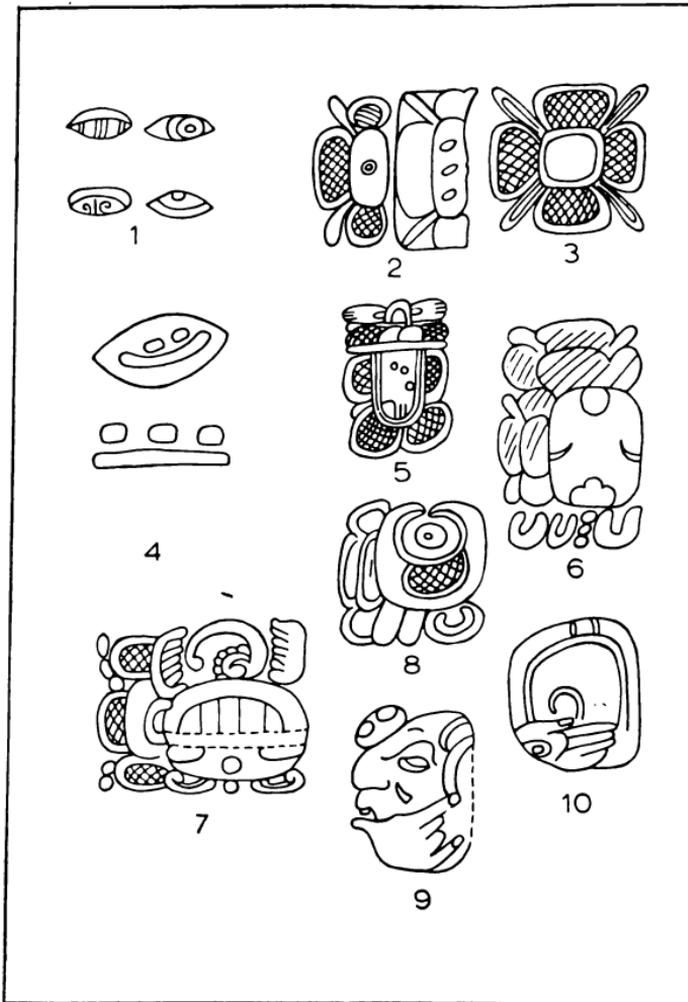
"arábigo", al profesor Florian Cajori (1929:88). (La operación a que me refiero aquí es ascendente y de descompletamiento, al contrario de las cronologías).

No como argumentos, sino como simples reflexiones pertinentes, doy las dos siguientes:

¿Qué hacía el calculista maya cuando teniendo una Serie trataba de dar con la fecha correspondiente? Supongo que entre otras cosas, haría lo que hacemos nosotros: reducir los períodos a Kines y luego, dividir la suma general, sucesivamente entre 13, 20 y 365. Naturalmente que al toparse con el Cero como coeficiente de uno o más períodos, no contaba nada, esto es: que lo trataba como nosotros tratamos nuestro Cero.

El fenómeno del "completamiento", si acaso los mayas quisieron registrarlo, se refiere a la unidad inmediatamente superior, y pudiera esperarse que este completamiento se indicara en el lugar que corresponde al período completado, no al inmediatamente inferior, por aquéllo de que "las cosas obran donde están, o donde no están... pero donde no están no pueden obrar, porque no están". No hago mucho hincapié en esta idea, sin embargo.

Por lo que hace a los signos Mano Sobre Concha, (Fig. 10) o Cabeza con Mano Sobre Mandíbula inferior, (Fig. 9) no puedo formular una opinión terminante, pues me parece que la mano puede transmitir la idea de que tiene fin alguna cosa, o acaso, como quieren los más de los autores, de que se acabala alguna cosa, si es que debemos seguir la marcha iniciada por Goodman acerca de que los mayas aspiraban sobre todo y ante todo, a indicar el redondeamiento de los períodos de tiempo.



1.—El Cero en los Códices. 2.—El Cero en los Monumentos. 3.—Signo del Período en General. 4.—8 días, en Dresden 47 a. 5.—Medio Período: Naranjo 22, H2O. 6.—Quiriguá, K, Cara Sur, D3 b. 7.—Quiriguá, J, Cara Izquierda, F2. 8.—20 días; Palenque, T.C. B13. 9.—Cero, Variante de Figura: Palenque, T.C.E., A7. 10.—Cero normal: Palenque, T.C., A-7.

GLOSARIO

- Ahau (Ajau).** Nombre dado por J. T. Goodman al período maya de 18 Uinales, ó 360 días, hoy nombrado Tun. Asimismo, nombre del último de los 20 días del calendario maya.
- Baktún.** Período de 20 Katunes, ó 144,000 días.
- Códices.** Libros jeroglíficos de Mesoamérica, precolombinos, o poscolombinos.
- Cuenta Corta.** La parte del calendario maya que abarca la Rueda de Calendario, es decir, el conjunto de las 18,980 fechas de ese calendario.
- Cuenta Larga.** La parte del calendario maya que sirve para fijar inequívocamente cualquiera de las 18,980 fechas en el correr del tiempo. La fijación se hace usando períodos de tiempo formados sobre una escala vigesimal, salvo en el tercer período. Esos períodos se llaman Uinal, Tun, Katún, Baktún, etc., voces cuya explicación se da en este Glosario. El punto de partida de esos períodos es una Fecha-Era llamada 4 Ahau (Ajau) 8 Cumkú, fin de un Baktún 13º, la cual corresponde, conforme a la hipótesis más aceptada, pero no probada rigurosamente, al 6 de septiembre de 3,113 antes de la era, en el cómputo Juliano.
- Chuen.** Nombre dado por J. T. Goodman al período maya de 20 días, ahora llamado Uinal. También, nombre del 11º día de los 20 que contiene el calendario maya.
- Dr.** Códice de Dresden, o uno de los tres libros jeroglíficos mayas que se conocen. Se conserva en la Biblioteca Pública de Dresden, Sajonia, Alemania. Contiene 74 láminas, o páginas, cada una de las cuales se divide en cuatro secciones como máximo, las que se designan con las letras "a", "b", "c", "d", comenzando desde arriba, de modo que DR.40 a, quiere decir: lámina 40, sección superior, del Códice de Dresden.
- Estela.** Monumento, generalmente monolítico, que podía contener inscripciones cronológicas y otras y que se erigía en determinados períodos.
- Féjervary-Meyer.** Códice del grupo llamado Mishteca-Puebla.
- Fórmula Diurna.** Cada una de las 260 combinaciones que forman los números del 1 al 13 con los 20 días del calendario maya, v. g., 3 Ik, 4 Ahau (Ajau), etc.
- Katún.** Período de 20 Tunes, ó 7,200 días.
- Kin.** Día, o Sol, en lengua yucatanense.
- Lahuntún.** Nombre dado por el doctor Sylvanus G. Morley al período de 10 Tunes, ó 3,600 días (Lajuntún).
- Madrid.** Códice de Madrid, compuesto de dos partes: el Códice Troano y el Códice Cortesiano, que se conservan en la ciudad de Madrid.
- Mesoamérica.** La zona de México y Centroamérica donde se desarrollaron las civilizaciones aborígenes más notables del Nuevo Mundo.

- Número-Distancia. Serie de números que indican los períodos que median entre dos fechas mayas.
- Rueda de Calendario. El conjunto de las 18,980 fechas del calendario maya, fechas que abarcan 52 años vagos.
- Serie. En cronología maya, sucesión de números que indican períodos del calendario, v. g.:9.3.15, que significa 9 Tunes, 3 Uinales, 15 Kines.
- Serie Inicial. Texto cronológico que va al principio de una inscripción maya y que contiene una fecha, con el número de períodos que median entre ella y la Fecha-Era mencionada en este Glosario (Ver Cuenta Larga).
- Tonalámatl. Libro jeroglífico nahua que contenía la serie de 260 días o combinaciones de los números del 1 al 13 con los veinte días del calendario.
- Tonalpohualli. Ciclo de 260 días del calendario nahua, formado por las combinaciones de los números del 1 al 13 con los veinte nombres de día.
- Tun. Período de 360 días.
- Uinal. Período de 20 días.

BIBLIOGRAFIA

- BOWDITCH, CHARLES P., 1910, *The Numeration, Calendar Systems and Astronomical Knowledge of the Mayas*, Privately Printed. The University Press. Cambridge, Mass.
- CAJORI, FLORIAN, 1929, *A History of Mathematics*. New York.
- FULTON, CHARLES C., 1947, *Elements of Maya Arithmetic With Particular Attention to the Calendar*. En *Notes on Middle American Archaeology and Ethnology*, No. 85. Carnegie Institution of Washington. Division of Historical Research (1946-48). págs. 188-201, nov. 24, Cambridge, Mass.
- , 1948, *Did the Mayas Have a Zero? The Meanings of our Zero and the Maya "Zero" Symbols*. En *Notes on Middle American Archaeology and Ethnology*, No. 90. Carnegie Institution of Washington. Division of Historical Research (1946-48), págs. 233-239, abril 8, Cambridge, Mass.
- GOODMAN, J. T., 1897, *The Archaic Maya Inscriptions*. En *Biologia Centrali-Americana*. Archaeology, Appendix.
- KARPINSKI, LOUIS CHARLES, 1925, *The History of Mathematics*. Rand McNally and Co. Chicago-New York.
- LANDA, DIEGO DE, 1938, *Relación de las Cosas de Yucatán*, México, D. F.
- LIZARDI RAMOS, CÉSAR, 1962, *El "Cero Maya" y su Función*. *Estudios de Cultura Maya*, págs. 343-354, vol. II, México, D. F.

- MORLEY, SYLVANUS GRISWOLD, 1915, *An Introduction to the Study of the Maya Hieroglyphs*. Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology. Bulletin 57. Government Printing Office. Washington.
- , 1937-1938, *The Inscriptions of Peten*. Carnegie Institution of Washington. Publication 437. 5 Vols. Washington.
- SELER, EDUARD, 1902-1923, *Gesammelte Abhandlungen zur Amerikanischen Sprach und Altherthumskunde*, 5 Vols. Berlin.
- SMITH, DAVID EUGENE, 1923-1925, *History of Mathematics*. 2 Vols. Boston, Mass.
- SPINDEN, HERBERT J., 1924, *The Reduction of Mayan Dates*. En *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, Harvard University. Published by the Museum. Cambridge, Mass.
- STRUICK, DIRK J., 1948, *A Concise History of Mathematics*. 2 Vols. Dover Publications, Inc. New York.
- THOMAS, CYRUS, 1900, *Maya Calendar Systems*, en *Nineteenth Annual Report of the Bureau of American Ethnology*. 1897-98. Part II:693-819. Washington.
- THOMPSON, J. ERIC S., 1941, *Maya Arithmetic*. En *Contributions to American Anthropology and History*, No. 36. Carnegie Institution of Washington, Pub. 528, págs. 37-62. Marzo 1.
- , 1950, *Maya Hieroglyphic Writing*. Carnegie Institution of Washington. Pub. 589. Washington, D. C.
- , 1962, *A Catalog of Maya Hieroglyphs*. University of Oklahoma Press and Carnegie Institution of Washington. Norman, Okla.
- VILLACORTA C., J. ANTONIO y CARLOS A. VILLACORTA, 1930, *Códices Mayas. Reproducidos y Desarrollados por...* Guatemala, C. A.

LA CULTURA DE LOS MEXICAS DURANTE LA MIGRACIÓN. NUEVAS IDEAS*

Por *Carlos MARTINEZ MARIN***

SON los mexicas —o aztecas— uno de los grupos más conocidos históricamente de Mesoamérica por razones que sobra mencionar. Sin embargo, a pesar de ello, quedan todavía muchos pasajes de su historia oscuros y mal estudiados. De su historia desde la fundación de Tenochtitlán hasta la conquista española se sabe bastante, pero no así respecto de la época en la que eran un grupo migratorio, casi desconocido. Y de esta época, desde su salida de Aztlán hasta la fundación de su capital, hay momentos en que la oscuridad se acentúa.

Casi nada se sabe del tiempo que transcurrió durante el trayecto de Aztlán a Tula; bastante bien se conoce lo que sucedió entre este lugar y Chapultepec, y la confusión se presenta nuevamente entre Chapultepec y la fundación de Tenochtitlán.

Implícito en el mayor o menor conocimiento de estas épocas está el estatuto cultural que tenían entonces y sobre el crédito que nos merecen las noticias respectivas inscritas en las fuentes históricas, que son abundantes y coincidentes en la mayoría de los casos y que por razones que aquí vamos a revisar han sido puestas en duda hasta fechas recientes, teniéndose como resultado inmediato la identificación cultural que a este grupo se ha dado y que no corresponde a lo que afirman los registros históricos. En este trabajo nos proponemos, después de una breve revisión de las opiniones y argumentos que han informado a los autores para la identificación aludida, revisar brevemente la información cultural que nos ofrecen las fuentes, para reorientar los conceptos, apoyándonos en nuestros argumentos y en los que nos ofrecen recientes trabajos, con objeto de proponer la modificación de los conceptos hasta ahora vigentes.

Pasemos primeramente a la exposición de las tesis que hasta ahora se han asentado respecto de este problema.

* Trabajo presentado en el XXXV Congreso Internacional de Americanistas.

** Instituto de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Originalmente, tanto en la época inmediata a la conquista, como en el resto del siglo XVI y durante el XVII, todas las informaciones respecto de la migración mexicana fueron tomadas por historiadores y cronistas como totalmente verdaderas, el único problema consistía en la dificultad para identificar Aztlán y para comprender bien las informaciones. Los intentos por interpretarlas correctamente contribuyeron en no poca medida a crear mayores problemas y confusiones. En el siglo XVIII, historiadores como Veitia y Clavijero seguían tomando como verdaderas todas las informaciones, sólo que reconocían la necesidad de enjuiciarlas críticamente para eliminar lo que de fantástico o fabuloso encontraban en ellas. Durante el siglo XIX, con J. F. Ramírez, Manuel Orozco y Berra y Alfredo Chavero, quienes se ocuparon ampliamente de este asunto, se estableció una orientación científica saludable. Dando crédito amplio a lo que las fuentes decían, sólo se proponían conciliar la diversidad de las informaciones y sus discrepancias, y, como lo afirma Orozco y Berra, el problema consistía no tanto en "la dificultad (de) reunir los materiales, cuanto en entenderlos y coordinarlos" y así produjeron magníficos trabajos en los que trataron de reconstruir el pasado mexicano anterior a la fundación de Tenochtitlán.

En el presente siglo, cambió totalmente esa orientación iniciándose con Seler las tesis de que de todo lo que de esa época se sabía, desde tiempos prehispánicos, era "una hipótesis mítica del domicilio posterior de los aztecas". Y así, todavía en épocas recientes, se ha sostenido que la información respectiva "es simplemente una proyección del lugar de residencia histórico... a una región lejana y a un pasado nebuloso...", establecida por necesidades de prestigio y que "lo que cuentan las leyendas sobre Aztlán corresponde exactamente a la situación en que se hallaban (los mexicanos)... cuando habitaban... Tenochtitlán" (Krickeberg); que los datos sobre su origen "son semihistóricos y semilegendarios" (Bernal) y que en el origen de los mexicanos los "conocimientos pueden considerarse como mitos, después formalizados, sin significación histórica" (Vaillant).

Por otra parte, por lo que respecta al estatuto cultural que tenían los mexicanos antes de la fundación, se ha sostenido que siendo "los bárbaros de Aztlán" habían compartido hasta antes de su instalación en el Valle de México "el género de vida de los bárbaros" y que hasta entonces eran "verdaderos nómadas cazadores y recolectores como... los indios del Norte de México", (Soustelle). Se ha dicho también que "cuando ya florecía en el Valle... la gran cultura náhuatl... todavía los aztecas... continuaban su vida de nómadas en las llanuras del Norte" y que las pinturas y crónicas nos

proporcionan "un cuadro en el que aparecen... como gente desprovista de cultura y despreciada por todos", (León-Portilla). Además que "la descripción en este nivel cultural nos recuerda a los nómadas del Norte de Mesoamérica" (Bernal).

Esta forma de interpretar los materiales, llegando a conclusiones como las apuntadas, es producto de múltiples problemas que en la investigación de este tema se han confrontado y entre algunos tenemos las ideas que tradicionalmente se han aceptado acerca de la identificación geográfica de Aztlán, pues siempre se había tenido por cierto, excepto para el Sr. Orozco y Berra, que era un lugar más o menos lejano, pero fuera de Mesoamérica, al Norte, algunas veces situado tan lejos como Nuevo México, Casas Grandes o Zacatecas por lo que así, la conclusión sobre la cultura de los mexicas saltaba de inmediato, pues obviamente éstos debían ser como el resto de los indígenas de aquellas áreas, nómadas, aunque al concluir así, se suprimiera automáticamente el resto de las informaciones sobre las que no se puede sostener esa afirmación.

No solamente este problema hacía posible que la información cultural fuera desechada por incongruente y no tomada en cuenta cuando menos para las primeras fases de la migración, sino que más argumentos se encuentran en las fuentes sobre acontecimientos acaecidos durante los tiempos prehispánicos que ponen en tela de duda las demás noticias.

Primeramente, los varios nombres que a sí mismos se daban los mexicas de chichimecas, es decir, nómadas, no sin orgullo.

En segundo lugar, un pasaje recogido por Durán que relata los acontecimientos que sucedieron durante el gobierno de Moctezuma el Viejo, cuando al querer hacer partícipes de su prosperidad a los descendientes de sus antepasados que habían quedado en la patria original, mandó que los *tlamatinime* reconstruyeran la ruta para dar con el lugar de partida, y enviar allá presentes. Los sabios sólo pudieron reconstruir la ruta hasta las inmediaciones de Tula y el resto del itinerario hacia atrás lo localizaron por medio de artes mágicas. Es por esto, más que por otra cosa, por lo que se ha calificado la información sobre la migración de mítica e irreal.

Pero todavía hay otro argumento de peso en contra. Es aquel que tuvo lugar al triunfo de los mexicas sobre los tepanecas, cuando Itzcóatl mandó quemar los *xuhamatl* o libros de historia para que se hicieran otros, libres de datos en los que el grupo aparecía como desconocido, como vasallo y sin fama, para que no fueran perjudiciales a la gente que se enterara de ese pasado sin gloria. Entonces, si el pasado fue modificado, hay razón para poner en duda toda la

información de la historia mexicana anterior a la fundación de la Triple Alianza.

Vistos los problemas que han originado la tesis de lo mítico y del estatuto cultural de chichimecas del Norte de México, pasemos a revisar, sucintamente, la información cultural sobre aquella época, acerca de los mexicanos.

Ciclo económico

LA producción de alimentos dependía de cuatro formas de obtenerlos: la pesca, la caza, la recolección y el cultivo.

En Aztlán pescaban, cazaban y recolectaban especies lacustres. Desde su salida tuvieron que depender más de la cacería de conejos, liebres, venados, pájaros, culebras y otros animales. Entonces también recolectaron plantas silvestres, principalmente una especie de berro al que eran muy afectos.

Cuando arribaban a lugares fértiles en donde paraban algún tiempo sembraban, de riego y de temporal, principalmente maíz y además frijol, chile, jitomate, miltomate y calabaza y también blendos y chíá.

Tecnología

TÉCNICAMENTE es en lo que más sorprendentes datos encontramos: desde Aztlán construían "camellones", es decir terraplenes para el cultivo. Empleaban sistemas de riego. En las zonas lacustres construyeron chinampas. Supieron hacer obras hidráulicas como la presa construida en Coatepec y allí una vez logrado el embalse, aclimataron plantas y animales lacustres para poder vivir y tan buenos resultados lograron, que hasta hubo intentos de no seguir adelante de acuerdo con las órdenes de los sacerdotes conductores de la migración.

Construían templos en todos los sitios a que llegaron y aun desde Aztlán, con anexos como el *tzompantli* y el sacrificadero. Construyeron juegos de pelota y albarradas para la defensa, con murallas concéntricas "hasta de un estado de alto", con patios interiores. Muchas de sus construcciones eran de piedra labrada. Y también construyeron temazcales.

Cultura material

COMO armas usaban originalmente el *atlatl* que después sustituyeron por el arco y las flechas cuando se internaron en territorios de cacería. Usaban además, para la defensa, la rodela o *chimalli*.

Para el transporte en los sitios lacustres usaron la canoa y las andas para conducir los arreos y a su dios.

Vestían bragueros, sayas de fibras tejidas y de cuero y sandalias de los mismos materiales. Usaban orejeras, brea y pintura facial, insignias, banderas y adornos de papel.

Organización social

EMIGRABAN conducidos por cuatro *teomama* —sacerdotes que cargaban al dios— que eran los que ordenaban lo que se tenía que hacer. Aparecen como un grupo organizado en calpulis que eran en número de siete cuando salieron de Aztlán, cada uno con su dios particular predominando como el principal Huitzilopochtli, el dios del *calpulli* de los *huitznahuaque*. Los nombres de los calpulis son reveladores: *huitznahuaque* quiere decir surianos; el de Yopico era el de los yopis, que andando el tiempo los conocemos como pobladores de la costa de Guerrero, adoradores de Xippe; *tlacochcalca*, *tlacatecpaneca*, *izquiteca* y *cibuatepaneca*, todos son nombres de grupos conocidos en la historia mesoamericana que jugaron en ella papeles más o menos importantes. El de los *chalmeca* es un grupo cuyo nombre fue el de un grupo olmeca y se menciona como dios de uno de los calpulis a Cinteotl, una de las deidades del maíz.

Los calpulis o *calpoltin*, aumentaron en número a medida que transcurrió el tiempo y cuando se asentaron en Coatepec el número era de quince.

Tenían división social del trabajo: los hombres adultos y los jóvenes cazaban, pescaban, cultivaban y cosechaban, mientras que las mujeres hacían labores complementarias y cargaban la impedimenta. Se menciona a una mujer como uno de los cuatro conductores del grupo. Finalmente a los viejos y a los enfermos los dejaban en el camino provistos y protegidos cuando ya no podían caminar.

Religión

EL dios principal, numen titular, era Huitzilopochtli, en su nombre se hacía y ordenaba todo lo conducente. Lo representaban formalmente por medio de esculturas de piedra o de pulpa de caña de maíz. Era el dios de los *huitznahuaque*, los surianos, y se le denominaba también Huitzilopochtli-Quetzalcóatl-Tlaloteuctli. Llevaba un nombre calendárico de Ome Acatl, como Ce Acatl el identificado con Quetzalcóatl, y en su indumentaria portaba moños de papel azul

goteados de hule derretido, lo que lo puede identificar como un *tlaloque*.

Se mencionan además otros dioses tutelares del resto de los *calpullin* tales como Xochiquetzal, Tezcatlipoca y Mictlantecuhtli y aunque no se menciona a Xippe, hacían el sacrificio típico de su ritual el *tlacaxipehualiztli* y como ya vimos el *calpulli* Yopico debió ser de la gente tutelada por ese dios. En Coatepec aparecen Coatlicue y la Coyolxauhqui y ya antes la Malinalxochitl. Indudablemente el culto solar, enlazado al conocimiento del calendario, no les era extraño.

Adoraban los ídolos de sus dioses, les erigían templos, hacían ofrendas y sacrificios en su honor y regía la vida de los migrantes la voluntad divina a través de los sacerdotes que interpretaban los designios divinos, que conocían por las teofanías de Huitzilopochtli. Incineraban a sus muertos.

Otros rasgos culturales

COMPUTABAN el tiempo y lo dividían ya en ciclos de 52 años, es decir poseían el calendario mesoamericano. Al finalizar cada ciclo celebraban la atadura de años —*xiuhmōlpilli*— con la fiesta del Fuego Nuevo y habían celebrado cinco antes de la fundación de Tenochtitlán.

Conservaban leyendas y tradiciones y preservaron muchos datos de su historia de esta época.

Las festividades las acompañaban de cantos y danzas y celebraban el evento ritual del juego de pelota.

Hablaban el náhuatl desde siempre e impusieron toponímicos en esta lengua a los sitios en los que estuvieron.

Aunque dentro de este cuadro de descripción cultural encontramos algunos rasgos no mesoamericanos, éstos son unos cuantos y destacan solamente, que se llamaran a sí mismos chichimecas auténticos —*teochichimecas*— disputando este título a otros que en verdad lo fueron. Que hayan conocido, según una tradición, la manera de producir el fuego ya durante la migración y que procuraron que los varones solteros se casaran con mujeres toltecas —puntualmente colhuas— para hacerse de un linaje prestigioso.

La cultura anteriormente descrita es la que proporcionan las fuentes, expuesta en forma objetiva. Para valorarla debe compararse en cada uno de los rasgos, con los descritos para la cultura mesoamericana, pero además, como los mexicas han sido identificados culturalmente con los chichimecas nómadas, es conveniente desde el punto de vista metodológico comparar su cultura descrita

con la de otros grupos de cultura no mesoamericana. Nada mejor para esto que tomar a un grupo que en la misma época de los mexicas irrumpió dentro de los valles centrales del Altiplano: los chichimecas de Xólotl. De este grupo, aparte la contemporaneidad, tenemos abundantes informaciones sobre su cultura cuando llegaron al Valle de México, con prolijidad de detalles y con un orden cronológico admirable, sin confusiones y que además nos muestra el largo período de su aculturación mesoamericana.

De este grupo podemos decir en términos generales, que erraban tras los alimentos que la naturaleza les proporcionaba, sólo cazando y recolectando, sin haber llegado al cultivo sino mucho tiempo después de establecidos en Mesoamérica. No construían edificios sino que vivían en cuevas, vestían las pieles de las presas de caza. Tenían una organización social poco coherente, de bandas dispersas, propia para el traslado y cacería; la familia monógama era su unidad nuclear, sin que se mencionen ni calpulis ni otras unidades organizativas. Tenían una religión muy simple, de dos deidades representativas del Sol y de la Tierra, sin representación formal, sin sacerdocio, sin ofrendas, ni ritual formalizado. No tenían tradiciones cosmogónicas o teogónicas, ni cómputo del tiempo, ni historia propia.

La sola comparación entre las dos culturas descritas, a más de la propuesta con los rasgos mesoamericanos, aunque sea sólo a grandes trazos, sin menoscabo de la posibilidad de más comparaciones con otros grupos migrantes de aquellas épocas, bastaría para modificar los conceptos ya revisados y concluir llana y sencillamente en que la cultura de los mexicas durante la migración era mesoamericana, si no fuera por los argumentos ya expuestos que contradicen eso o cuando menos que lo hacen inverosímil.

Necesitamos entonces, para modificar realmente el criterio generalizado, explicar debidamente las dudas historiográficas, que ya mencionamos: el que a sí mismos se llamaran chichimecas, que hayan inventado la ruta entre Colhuacán y Tula, que hayan modificado la historia de acuerdo con sus conveniencias, además, la existencia de dos versiones distintas de la migración y la identificación geográfica de Aztlán. Intentémoslo.

Uno de los nombres que se dieron siempre los mexicas de chichimecas aludía indudablemente no a su cultura, sino a la extensión que este nombre tuvo en la misma época prehispánica, de guerreros y de inmigrantes, de acuerdo con la situación que adquirieron al iniciar la migración.

No pudieron reconstruir en sentido inverso la ruta de la migración más allá de Tula porque para los sacerdotes comisionados

era ya imposible localizar los sitios por donde habían pasado, debido a que para la época de Moctezuma, cuando intentaron la búsqueda de ese lugar de origen, la zona que habían atravesado había ya caído en poder de los nómadas del Norte, después de la destrucción del llamado Imperio Tolteca. Es probable que por razones de prestigio la hayan inventado, pero esto no quiere decir que entonces hayan inventado también las informaciones acerca del nivel cultural que tenían durante la migración.

La duda historiográfica mayor que confrontamos, es la consecuente del hecho de que hayan destruido su historia anterior a la formación de la Triple Alianza y que la hayan sustituido por otra más conveniente a sus nuevos intereses. Al respecto sólo podemos inferir la eliminación de algunas informaciones sobre acontecimientos históricos concretos, pero nunca una sustitución total que los hubiera colocado ante la necesidad de inventar nuevamente todo su pasado, pues de haber sido así, lo más probable es que se hubieran presentado en los nuevos libros como un grupo ya completamente civilizado o cuando menos totalmente aculturado, cosa que no sucede, ya que después de esa reelaboración histórica todavía aparecen como un grupo pobre, desconocido y sojuzgado, sin organización estatal y con un nivel inferior al que adquirieron andando el tiempo.

Punto principal del problema es la localización de su lugar de partida. Hemos mencionado la idea que se tenía de que eran un grupo nómada de más allá de Mesoamérica y esto se ha debido a que siempre se tuvo por casi seguro que Aztlán era un sitio en tierras lejanas fuera de Mesoamérica.

Recientemente Paul Kirchhoff ha propuesto para la localización de Aztlán la orilla de una laguna, la de Yuriria en el Sur del Estado de Guanajuato, considerando que Aztlán era uno de los lugares de Chicomoztoc, cuyo principal centro Culhuacán —el antiguo— estaría identificado con el sitio ya propuesto por Orozco y Berra el cerro de Culiacán, en las inmediaciones. Paul Kirchhoff en su trabajo, de reciente publicación, ha reconstruido la extensión del Imperio Tolteca y una de las cinco provincias que lo componían era Chicomoztoc, la más alejada hacia el Occidente en donde se encontraba Aztlán, de donde el lugar resulta tolteca, dentro de Mesoamérica.

Además, para explicar la incongruencia que representa la existencia de dos versiones indígenas de la migración, distintas en la primera parte del recorrido y que ya Orozco y Berra había tratado de conciliar sin éxito, Kirchhoff nos dice en ese mismo trabajo, que fueron dos grupos principales los que formaron la migración, correspondiendo a cada uno de ellos una de las versiones y que eran el de los *mexitin-mexica* procedentes de Tonallan y Pátzcuaro y que

al pasar por Aztlán arrastró al segundo grupo, el de los *atlacachichimeca*, liberándolos de los *azteca chicomoztoque* que los tenían sojuzgados, para de allí en adelante migrar juntos por la ruta conocida.

Si Aztlán estaba comprendido dentro del Imperio de Tula y por tanto dentro de Mesoamérica, como resulta del trabajo de Kirchoff y si las dos versiones distintas de la migración ahora se pueden conjuntar y explicar. Si además, como afirmamos en este trabajo, sabemos que los mexicas se llamaban chichimecas por ser emigrantes, guerreros y cazadores de la laguna y si aceptamos que la información cultural de las fuentes no es un invento y además que Mesoamérica para la época de la migración comprendía también el Bajío como ahora parecen demostrarlo multitud de nuevas evidencias, entonces resulta asequible pensar que los mexica eran un grupo mesoamericano desde que inició su recorrido y tenemos que abandonar la idea de que era un grupo de cultura idéntica a la de los nómadas del Norte de México o a la de los chichimecas de Xólotl.

Si lo que parecía mítico y fabuloso ahora parece cobrar realidad y vemos que las fuentes dicen la verdad en todos sus informes y la única dificultad consiste en entenderlos debidamente como afirmaba Orozco y Berra, ahora podemos afirmar sin lugar a dudas que los mexicas durante la migración, eran un grupo con cultura mesoamericana desde el tiempo en que salieron de Aztlán, sólo que por su corto número, por su pobreza y por constituir un grupo marginal de la provincia tolteca más alejada de la metrópoli, en vecindad con los chichimecas del Norte de Mesoamérica, se encontraban en un estado menos evolucionado que los grupos que vivían entonces en el área nuclear mesoamericana.

Además, es indudable que a través del relato de la migración, se aprecian los rasgos culturales descritos funcionando y se puede apreciar en esta función la continuidad del cambio cultural a medida que los mexicas penetraron hacia el centro de México y que iban tomando contacto con grupos más cercanos a la metrópoli del imperio a que pertenecían. Solamente pensando que en el siglo XIII eran ya un grupo mesoamericano, podemos entender la capacidad que tuvieron los mexica, para colocarse en un siglo más, como uno de los grupos más importantes del Altiplano de Mesoamérica. Y, finalmente, teniendo por cierto lo que dicen las fuentes de su cultura, ahora ya podemos pensar sin extrañeza por qué fue el grupo mexica el heredero cultural de los toltecas, el más importante en los últimos cien años de la historia prehispánica y el más trascendental en la historia posterior de México.

EL DESPERTAR DE LA CONCIENCIA EN AMÉRICA:

EXPERIMENTOS Y EXPERIENCIAS ESPAÑOLAS CON LOS INDIOS DEL NUEVO MUNDO

Por Lewis HANKE

LA imagen que muchas gentes de habla inglesa tienen de la acción española en América es de una crueldad inmisericorde para los indios, y se han formulado muchos juicios desfavorables sobre la acción española en el Nuevo Mundo, en comparación con la colonización inglesa. Los españoles, como es natural, se resentieron contra tales juicios y el resultado fue una "guerra de los mitos". Un mito hace héroes de los españoles y villanos de los ingleses, y de los indios las víctimas; y el mito contrario convierte en villanos a los españoles, a los ingleses en héroes, pero reserva también el papel de víctimas a los indios.¹ Mi propósito es presentar algunos aspectos relativamente poco conocidos de las relaciones entre españoles e indios, no ofrecer una comparación completa de las prácticas coloniales europeas, y desde luego no intervenir en la guerra de los mitos.

Todos los exploradores y colonizadores europeos que vinieron al Nuevo Mundo se encontraron con pueblos indígenas; pero únicamente los españoles hallaron tantos millones de naturales, a quienes llamaron indios, en las vastas extensiones de su imperio, que finalmente llegó desde California a Patagonia. El hecho mismo del gran número de naturales sometidos al dominio de los imperios azteca, inca y maya obligó a los españoles a concebir un método para tratarlos diferente del practicado por los ingleses, los franceses y los portugueses para el número mucho menor de naturales, nóma-

¹ PADDOCK, JOHN: The war of the myths. Tratamiento español e inglés a los naturales de América, *América indígena* 18: 281-292, 1958. Véanse también los artículos de JUAN COMAS, *Ensayos sobre indigenismo*, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1953. Otros trabajos útiles son: JOSÉ MARÍA ARBOLEDA LLORENTE, *El indio en la colonia*. Estudio basado especialmente en documentos del Archivo Central de Cauca, Bogotá, Ministerio de Educación, 1948; JUAN FRIEDE, *Vida y luchas de don Juan del Valle, primer obispo de Popayán y protector de indios*, Popayán, 1961.

das en gran parte, que encontraron ampliamente diseminados en sus territorios.²

La enorme superficie en que tuvieron lugar los contactos entre españoles e indios fue otra circunstancia peculiar del imperio español. Los ingleses y los portugueses, durante cien años por lo menos después de sus primeras colonias, se mantuvieron dentro de estrechas fajas costaneras. Aunque los franceses vagaron extensamente por el Canadá, crearon pocas poblaciones de alguna importancia. Los españoles, por el contrario, no sólo estuvieron a la cabeza de la explosiva expansión geográfica que siguió a Colón, en que los europeos descubrieron "más territorio en setenta y cinco años que en los mil anteriores",³ sino que además organizaron centros urbanos en muchas partes de sus grandes dominios. En menos de un siglo después de 1492 la tradición urbana española había sido implantada en América con tanto éxito, que florecieron muchas poblaciones organizadas: las capitales virreinales de México y Lima, centros mineros como Guanajuato en México y Potosí en el alto Perú, Asunción en medio de la América del Sur, Buenos Aires, Santiago de Chile, Quito, Bogotá, Caracas, La Habana, Guatemala y, al otro lado del Pacífico, Manila, en las Islas Filipinas. Sólo en México, en los cincuenta años que siguieron al desembarco de Hernán Cortés en 1519, "un territorio que podía contener treinta o cuarenta Penínsulas Ibéricas había sido ocupado, y gran parte de él colonizado, por unos pocos miles de hombres".⁴

En el esfuerzo para gobernar la masa de indios en su gran imperio, los españoles adaptaron algunas instituciones de su propia experiencia medieval de la larga lucha contra los musulmanes, y crearon otras para satisfacer las necesidades que planteaban las circunstancias del Nuevo Mundo.⁵ La determinación de la corona y de la Iglesia de cristianizar a los indios, la imperiosa demanda por los españoles de fuerza de trabajo para explotar las tierras nuevas en busca de ingresos para la corona y para sí mismos, y los intentos de algunos españoles encaminados a proteger a los indios, dieron

² SERVICE, ELMAN R.: "Indian-European relations in colonial Latin America," *American Anthropologist*, 57: 411-425, 1955.

³ BATAILLON, MARCEL: "Novo Mundo e fim do mundo", *Revista de Historia*. 18: 350, 1954.

⁴ MORSE, RICHARD M.: "Some characteristics of Latin American Urban history," *American Historical Review*, 67: 317-338, 1962. Citamos de la pág. 336.

⁵ Para una información excelente sobre el fondo ibérico véase CHARLES JULIAN BISHKO: "The Iberian background of Latin American History: Recent progress and continuing problems," *Hispanic American Historical Review* 36: 50-80, 1956.

por resultado un complejo muy notable de relaciones, leyes e instituciones que aún hoy lleva a los historiadores a conclusiones contradictorias sobre la realidad del gobierno español en América.⁶ El sistema de la encomienda, por el cual se asignaban a los españoles grupos de indios, expediente para suministrar trabajo y artículos a los españoles y protección e instrucción religiosa a los indios, fue a la vez tenazmente defendido como necesario y rudamente atacado como anticristiano por los españoles mismos a lo largo del siglo XVI.⁷ La política imperial española de tratar de civilizar a los indios urbanizándolos condujo a muchos experimentos y experiencias curiosos, y a lo último resultó fatal para gran número de naturales. En su importante libro sobre arquitectura mexicana ha dicho George Kubler:

No podía construirse nada sin la urbanización de los participantes. Urbanizar a las poblaciones indias era dislocar y destruir las normas de la cultura indígena. Esa extirpación cultural produjo a su vez la decadencia biológica de la raza india... Cada edificio y cada artefacto colonial estaba nutrido de la destrucción de una cultura y la decadencia de una raza.⁸

España hizo muchos esfuerzos para mitigar la suerte de los indios nombrando "Protectores" oficiales, creando tribunales especiales para substanciar las causas que los afectaban, y enviando muchos grupos de investigación para descubrir lo que podría hacerse en su ayuda.⁹ Ensayó muchas estrategias en el siglo XVI particularmente para conseguir que los indios fueran puestos bajo el dominio español sólo por medios pacíficos y persuadidos a aceptar el cristianismo por la razón y no por la fuerza. Para conseguir ese fin, el dominico fray Bartolomé de las Casas y sus hermanos de la orden procuraron predicar la fe sin ayuda de la espada en Chiapas, y

⁶ Véase "Bartolomé de Las Casas y el imperio español en América: Cuatro siglos de incompreensión", del autor, en *Proc. Amer. Philos. Soc.* 97: 26-30, 1953.

⁷ ROBERT S. CHAMBERLAIN nos ha dado una guía de esta literatura en su artículo panorámico, "The Encomienda in New Spain", de SIMPSON, y estudios recientes sobre la encomienda, *Hispanic American Historical Review*, 34: 238-250, 1954. Otros estudios importantes son: ALFONSO CASO, director: *Métodos y resultados de la política indigenista en México*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1954; ALFONSO GARCÍA GALLO: "El encomendero indiano", *Revista de Estudios Políticos*, 35: 141-161.

⁸ KUBLER, GEORGE: *Mexican architecture of sixteenth century*, 1, 66-67, Yale University Press, 1948. Sobre urbanización, véase también HOWARD F. CLINE: "Civil congregations of the Indians of New Spain", 1598-1606, *Hispanic American Historical Review*, 29: 349-369.

⁹ CASO: *Métodos y resultados de la política indigenista*, passim.

Vasco de Quiroga creó sus comunidades utópicas en Michoacán.¹⁰ En muchas partes se estableció un sistema de segregación de los indios por frailes y funcionarios reales para protegerlos contra otros españoles que los explotarian, y esta práctica fue seguida durante todo el período colonial, culminando en las famosas misiones de los jesuitas en Paraguay durante el siglo XVIII.¹¹ El difícil, realmente imposible, doble propósito de la corona de tener ingresos y al mismo tiempo cristianizar a los indios, en la realidad condujo inevitablemente a una serie de ásperas disputas, malas componendas y algunos episodios gloriosos durante los tres siglos y más de dominio español en América.¹²

Hoy, al volver la vista hacia el conjunto de las relaciones entre españoles e indios, dos acontecimientos conservan especial interés para nosotros, viviendo como vivimos en una sociedad mundial cuya multiplicidad y diversidad de culturas se hace cada día más evidente y más importante. Por primera vez en la historia un pueblo —los españoles— prestó seria atención al carácter de la cultura de los pueblos que encontró; y, quizás lo más sorprendente de todo, las controversias que se suscitaron en el siglo XVI en España y en América sobre la manera justa de tratar a los indios llevaron a la fundamental consideración de la naturaleza del hombre. Este "despertar de la conciencia en América" fue sólo un leve amanecer; en realidad, ¿quién puede decir que hayamos llegado a pleno mediodía en el siglo XX? El hecho de que estemos luchando aún para averiguar cómo vivir con justicia en un mundo de muchas razas y muchas culturas da a las luchas españolas del siglo XVI una resonancia penetrante y familiar.

¿Por qué los españoles, y en especial los frailes, desearon tan intensamente aprender las lenguas indias y estudiar las culturas indias? La razón más poderosa fue, desde luego, que sólo hablando los idiomas de los indios podían los religiosos hablarles al corazón para darles a conocer la doctrina cristiana. Este esfuerzo lingüístico fue un grave reto para los españoles, porque tenían que tratar con una gran variedad de tribus indias de lenguajes muy diferentes en

¹⁰ Sobre Las Casas véase *Spanish struggle for justice in the conquest of America*, del autor, 72-82, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1949. SILVIO ZAVALA ha escrito varios estudios sobre Quiroga, el último de los cuales es "Sir Thomas More in New Spain: A Utopian adventure of the Renaissance", Londres, The Hispanic and Luso-Brazilian Councils, 1955.

¹¹ MÖRNER, MAGNUS: "The Guaraní missions and the segregation policy of the Spanish crown," *Archivum Historicum Societatis Jesu*, 30: 367-386, 1961.

¹² Véase *Spanish struggle for justice*, del autor, *passim*.

su rápido avance por el Nuevo Mundo.¹³ Como ha dicho recientemente Norman McQuown:

Esta región con toda probabilidad no tiene igual, en ninguna parte del mundo, en su multiplicidad y diversidad lingüísticas. Están registrados unos dos mil idiomas y dialectos, divididos ahora en 17 grandes familias y 38 pequeñas, además de varios centenares de lenguas independientes no clasificadas. En una pequeña parte de la región, en México, al Norte del Istmo de Tehuantepec, se encuentra una diversidad de tipos lingüísticos difícil de igualar en todo un continente del Viejo Mundo.¹⁴

No obstante esa diversidad, los españoles hicieron verdaderos progresos en el dominio de las lenguas indias, y compilaron tantos diccionarios e hicieron tantas gramáticas, que su solo registro bibliográfico requiere un gran volumen.¹⁵ La biblioteca de la Sociedad Filosófica Norteamericana, como conviene a una institución que durante mucho tiempo ha mantenido relaciones de alta cultura con la América Latina, posee una excelente colección de obras lingüísticas de esas.¹⁶ Los religiosos a quienes se debe en gran parte su confección como instrumentos para su obra de conversión de los indios, tenían como guía la famosa *Gramática castellana* de Antonio de Nebrija, que publicó esta primera gramática de un idioma moderno europeo el año en que Colón inició sus navegaciones. Cuando la reina Isabel le preguntó lisa y llanamente: "¿Para qué sirve?", Nebrija contestó: "La lengua, Majestad, es el instrumento perfecto del imperio".¹⁷ Con esa gramática en mano salieron para América frailes de diferentes órdenes y usaron sus reglas con el intento vano muchas veces, de adaptar los preceptos de una gramática neolatina a las complicaciones de los idiomas indios que sabían que necesitaban dominar. En la actualidad los antropólogos y los filólogos consideran que las numerosas gramáticas producidas de esa manera en

¹³ ARJONA, DORIS K.: The "Twelve" meet a Language requirement, *Hispania*, 35: 259-266, 1952; PERERA, AMBROSIO: "Por qué era de gran importancia que los doctrineros aprendieran las lenguas de los indios", *Acta Venezolana*, 3: 1-23, 1947-1948.

¹⁴ McQUOWN, NORMAN: "The indigenous languages of Latin America," *American Anthropologist*, 57: 500-570. Citamos de la pág. 500.

¹⁵ VIÑAZA, Conde de la: *Bibliografía de lenguas indígenas de América*, Madrid, 1892.

¹⁶ KLUCKHOHN, CLYDE: "The Library's new program in American linguistics and ethnohistory," *Poc. Amer. Philos. Soc.*, 103: 768-769, 1959; y THOMSON, NORA B.: "Algunos manuscritos guatemaltecos en Filadelfia", *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, 23: 3-10, 1948.

¹⁷ TREND, J. B.: *The civilization of Spain*, 88, Londres, 1944.

el siglo XVI sólo tienen uso limitado para estudios filológicos.¹⁸ Pero el fervor con que los frailes acometieron el estudio de las lenguas indias, inspirados por su maestro Nebrija, hace recordar el convencimiento en que están hoy algunos lingüistas mecánicos de que el análisis y la automatización del lenguaje son la llave de oro de nuestras futuras comunicaciones.

Otra razón de aquella inmensa dedicación al estudio de los idiomas indios fue el ardiente deseo que muchos sentían de fundar una Nueva Jerusalén en América. El protestantismo había roto la unidad de la cristiandad en Europa, pero muchos españoles anhelaban realizar en el Nuevo Mundo una brillante y luminosa conquista espiritual; muchos escritores señalaron entonces y después que Lutero y Cortés habían nacido el mismo año, el uno para destruir la unidad cristiana en Europa, y el otro para hacer posible un Nuevo Mundo libre de las disensiones religiosas que estaban escindiendo al Viejo Mundo en dos pedazos.¹⁹ Para realizar este sueño había que ganar las almas de los indios; estaban seguros de que eso podía realizarse, pues creían que las almas de los indios eran blandas como la cera y que podían moldearse para formar verdaderos cristianos, siempre que los frailes conociesen sus lenguas, se familiarizasen con su cultura y se dedicasen celosamente a su trabajo.

Cuando empezaron a inquietar a los españoles dudas acerca de la racionalidad de los indios, la gramática representó un papel en los generalizados debates sobre la naturaleza de los indios. En los primeros años de la conquista, los funcionarios españoles realizaron experimentos en Cuba y en la Española para determinar si los indios podían "vivir como los labradores cristianos de Castilla". Estos primeros experimentos sociales en América no resolvieron la cuestión de la naturaleza de los indios.²⁰ Fue el dominico Domingo de Santo Tomás quien declaró en su *Gramática, o arte de la lengua general de los indios del Perú*, que su principal objeto al ofrecer al rey su relación de la belleza y las complicaciones de las lenguas indias era que "Vuestra Majestad pueda ver cuán falsa es la idea —como muchos

¹⁸ BLOM, FRANS: "Vida precortesiana del indio chiapaneco de hoy", en *Estudios antropológicos publicados en homenaje al doctor Manuel Gamio*, 277-285, México, 1956.

¹⁹ REYNOLDS, WINSTON A.: "Martin Luther and Hernán Cortés: Their confrontation in Spanish literature," *Hispania* 42: 66-70, 1959; JOHN LEDDY PHELAN: *The Millennial Kingdom of the Franciscans in the New World. A study of the writings of Gerónimo de Mendieta (1524-1604)*, 31, University of California Press, 1956.

²⁰ El autor da muchos detalles sobre estos experimentos en *The First social experiments in America: A study in the development of Spanish Indian policy in the sixteenth century*, 1935.

querrían persuadir a Vuestra Majestad— de que los naturales del Perú son bárbaros".²¹ Como profesor de Teología en la Universidad de San Marcos, en Lima, fray Domingo siguió defendiendo la racionalidad de los indios contra todos los que la negaban.

Además de los idiomas, los españoles del siglo xvi estudiaron también las culturas indias y produjeron una copiosa literatura que hoy sigue siendo valiosa para los estudios antropológicos. Algunos de los conquistadores adoptaron la actitud perfectamente simple del caballero inglés que, hacia 1900, pasó algún tiempo entre tribus salvajes en un país extraño y que, según se afirma, escribió un libro sobre ellas al volver a su patria. Un capítulo se titulaba "Costumbres y maneras", y todo su contenido eran estas palabras: "Costumbres, detestables; maneras, ninguna". Benjamín Franklin describió perfectamente el etnocentrismo que caracteriza a la actitud de muchas gentes cuando dijo:

Los llamamos salvajes porque sus maneras difieren de las nuestras, que nosotros reputamos la perfección de la civilidad. Ellos piensan lo mismo de nosotros.

Las especulaciones acerca del origen de aquellos pueblos recién descubiertos dieron lugar a algunas teorías curiosas. Más de un grave historiador español los consideró descendientes de las tribus perdidas de Israel; un escritor por lo menos del siglo xvi declaró que Quetzalcóatl, el dios indio que aparece en la historia de México anterior a la conquista como un gran civilizador, fue en realidad Tomás de Aquino. Quetzalcóatl fascinó también a otros escritores, porque un eminente antropólogo del siglo xix, Edward Tylor, que sostuvo igualmente la teoría de que las tribus perdidas de Israel habían llegado de alguna manera a México, creyó con la misma firmeza que el dios mexicano fue un hombre real, e insinuó que podía haber sido un irlandés.²²

Fueron los religiosos, que trataban de ganar almas, y no los conquistadores, quienes primero comenzaron a estudiar las costumbres, la historia y la religión de los indios. Los misioneros necesitaban saber los nombres y atributos de los dioses indios, los sacrificios que se les hacían y, con toda la exactitud posible, la mentalidad de los naturales a fin de apartarlos de sus ritos paganos y llevarlos al cristianismo. El fundador de la antropología americana fue fray Ramón Pané, quien acompañó a Colón en su segundo viaje con la intención expresa de observar a los naturales e informar de sus

²¹ Valladolid, 1561.

²² MARETT, ROBERT R.: *Tylor*, 36, Nueva York, 1936.

costumbres, y quien fue el primer europeo que aprendió una lengua india.²³

Durante el siglo XVI la corona estimuló a los eclesiásticos a estudiar a los indios,²⁴ y de hecho se escribieron muchos volúmenes sobre sus culturas. Funcionarios administrativos como Alonso de Zurita también compilaron informaciones, y los cuestionarios enviados regularmente a todos los gobernantes españoles del Nuevo Mundo por el Consejo de Indias comprendían muchos puntos sobre los indios.²⁵ El resultado de todas esas investigaciones es un soberbio conjunto de materiales lingüísticos, arqueológicos y etnográficos, que a veces son contradictorios y difíciles de valorar porque gran parte sigue manuscrita e inédita, y aun las ediciones impresas de que se dispone son malas con frecuencia, y carecen de índices y de notas apropiadas.²⁶

Pueden describirse brevemente algunas muestras de las ediciones bien hechas. La *Historia de los indios de la Nueva España*, de Toribio de Motolinía, fue escrita por orden del capítulo franciscano que deseaba una información sobre la vida y creencias de los indios precortesianos y de los trabajos misionales de los franciscanos desde su llegada en 1524. Terminada en 1541, esta obra comprende no sólo el material pedido por el capítulo, sino también informes sobre la rivalidad entre dominicos, agustinos y franciscanos, algunas declaraciones francas de opresión de los indios por los españoles, descripciones de la ciudad de México y la condenación de la avari-

²³ PANÉ, RAMÓN: "La Relación de la antigüedad de los indios de la Española de Fray Ramón Pané", con una nota de Luis Florén Lozano, *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, 12: 109-138, 1947. Los estudios más recientes son los de DANIEL OLMEDO: "La primera evangelización de América, 1492-1504", *Abside*, 17: 35-67, 1953; y de BENNO M. BIERMANN: "Die ersten Missionen Amerikas", *50 Jahre Katolische Missionswissenschaft in Munster, 1911-1961*, 115-130, Munster Westf., 1962.

²⁴ REMESAL, ANTONIO DE: *Historia general de las Indias occidentales y particular de la gobernación de Chiapas y Guatemala*, libro 2, capítulo 7, Madrid, 1619.

²⁵ JIMÉNEZ DE LA ESPADA, MARCOS, director: *Relaciones geográficas de Indias*. Perú, 4 b., Madrid, 1881-1897; LATORRE, GERMÁN: *Relaciones geográficas contenidas en el Archivo de Indias*, Sevilla, 1919.

²⁶ Todavía no se ha publicado una bibliografía satisfactoria. PHILIP AINSWORTH MEANS publicó una valiosa guía del material sobre el Perú en su *Biblioteca Andina*, New Haven, Connecticut Academy of Arts and Sciences, 1928. Véanse también RALPH ROYS: "Antonio de Ciudad Real, ethnographer", *American Anthropologist*, 34: 118-126; y GEORGE FRIEDERICI: Die ethnographie in den "Documentos inéditos" del Archivo de Indias, *Globus*, 90: 287-289. Mucha información sobre estudios modernos se encuentra en *Bibliografía selectiva de las culturas indígenas de América*, por JUAN COMAS, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953.

cia de los españoles. Aunque era enemigo declarado de Bartolomé de Las Casas, notorio por sus denuncias de la crueldad de los españoles con los indios, Motolinía no titubeó en acusar a sus compatriotas tan encarnizadamente como Las Casas y afirmó que los españoles habían matado a tantos indios en las minas y sus cercanías, que "en media legua a la redonda y en la mayor parte del camino apenas podía andarse si no era sobre cadáveres o esqueletos, y eran tan numerosos los pájaros y los cuervos que acudían al festín de los cadáveres, que nublaban mucho el sol".²⁷

Las Casas fue otro antropólogo, notable porque no supuso que los indios pudieran ser medidos con medidas españolas, sino que había que comprenderlos dentro del marco de su propia cultura.²⁸ Consideraba a todos los pueblos, y a los griegos antiguos y los españoles del siglo XVI, lo mismo a los recién descubiertos naturales del Nuevo Mundo, como seres humanos en diferentes etapas de desenvolvimiento. Empezó a escribir su *Apologética historia*, en la que expone sus opiniones con gran detalle, en 1527, cuando estaba en un monasterio de la Española, profundamente abatido por el fracaso de su proyecto de colonizar Venezuela por medios pacíficos. La terminó a tiempo para usarla en 1550 como arma contra Juan Ginés de Sepúlveda, sabio del Renacimiento español que sostenía que los indios eran "esclavos naturales" según dictado de Aristóteles, de suerte que los españoles podían expropiar sus propiedades y servicios y podía hacerse justamente la guerra contra ellos. Las Casas se opuso a aquella doctrina por anticristiana y formuló la idea, tan sorprendente para muchos españoles de aquel tiempo, de que los indios podían compararse ventajosamente con los pueblos de la antigüedad, que eran seres eminentemente racionales y que en realidad llenaban todos los requisitos que Aristóteles señalaba en una vida buena. Mediante la *Apologética historia* maravillosa mezcla de realidad y fantasía, Las Casas llegó aun a exponer la idea de que los griegos y los romanos fueron en algunos respectos inferiores a los indios. Los indios eran manifiestamente más religiosos, por ejemplo, porque ofrecían a sus dioses más y mejores sacrificios que cualquiera de los pueblos antiguos. Los indios mexicanos eran superiores a los pueblos antiguos en la crianza y educación de sus hijos. Sus arreglos matrimoniales eran razonables y conformes al derecho

²⁷ STECK, FRANCIS BORGIA, director: "Motolinía's" *History of the Indians of New Spain*, 93, Washington, 1951. Véase también ANTONIO CASTRO LEAL, director: *José Fernando Ramírez. Fray Toribio de Motolinía y otros estudios*, segunda ed., México, Editorial Porrúa, 1957.

²⁸ Esta exposición se basa en el capítulo sobre Las Casas como antropólogo del libro del autor *Bartolomé de Las Casas: An interpretation of his life and writings*. 61-89, La Haya Martinus Nijhoff, 1951.

natural y al derecho de las naciones. Las mujeres indias eran devotas trabajadoras, y hasta trabajaban con sus manos si era necesario para cumplir plenamente con la ley divina, rasgo que según Las Casas harían bien en adoptar muchas matronas españolas. La *Apológica historia* tenía, pues, una finalidad política, así como la *Gramática* de Domingo de Santo Tomás se propuso demostrar la racionalidad de los indios; pero contenía también mucho material de cultura india. A pesar de los evidentes defectos y prejuicios de la obra de Las Casas, los antropólogos de nuestros días no tienen por qué sorprenderse ni avergonzarse de hallarlo en compañía de sus distinguidos predecesores.

Otra obra fundamental es la *Relación de las cosas de Yucatán*, del franciscano Diego de Landa, escrita hacia 1566. Aunque Landa torturaba a los indios en su intento por desarraigar la idolatría y quemó gran número de libros indios, su estudio contiene información "prácticamente sobre todos los aspectos de la antropología social de los antiguos mayas", incluso el primer conocimiento exacto de su escritura jeroglífica, y es especialmente completa sobre la religión india.²⁹ Landa obtuvo muchos datos de un informante nativo, Juan Cocom, práctica usada hoy por la mayor parte de los antropólogos. Sentía un fuerte deseo de registrar todo lo que podía averiguar acerca de la cultura maya, aun cuando condenara algunas de las prácticas. Describió las tormentas tropicales que azotan a Yucatán y dio cuenta detallada de las ceremonias bautismales de los mayas, de sus plantas, sus impresionantes construcciones y su miedo a la muerte. Creía firmemente que la conquista española había beneficiado mucho a los indios llevándoles el cristianismo y muchas comodidades materiales, pero también admiraba mucho ciertas partes de su cultura: el calendario, la comida, la arquitectura, algunas de sus ideas morales y la belleza de sus mujeres.

El estudio más completo y objetivo de la cultura india hecho por un español fue la *General Historia de las cosas de la Nueva España*, del franciscano Bernardino de Sahagún, a disposición ahora de los lectores ingleses por primera vez y gracias a la traducción que están haciendo de la lengua azteca Charles E. Dibble y Arthur J. O. Anderson.³⁰ Sahagún era un religioso inteligente y simpático

²⁹ ALFRED M. TOZZER, director: *Landa's Relación de las cosas de Yucatán*, Cambridge, Mass., Peabody Museum, 1941.

³⁰ *Florentine Codex. General History of the Things of New Spain, by Bernardino de Sahagún*. Salt Lake City, University of Utah Press y School of American Research, 1950.—Véanse también *Estudios de cultura náhuatl*, 2 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959-1960; LUIS NICOLAU D'OLWER: *Historiadores de América: Fray Bernardino de Sahagún*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1952.

—en sus primeros años en México su superior lo mantuvo apartado del púlpito porque las mujeres se distraían de las cosas de la religión cuando él predicaba— que empezó a recoger materiales sobre la cultura azteca en 1547. Diez años después su provincial le ordenó escribir una historia de la cultura india y dedicó los años 1558-1560 a interrogar sistemáticamente a una docena de los indios más ancianos y más instruidos que pudo encontrar. Pasaron aquel tiempo en la aldea de Tepepulco, conversando Sahagún con los sabios indios mediante jóvenes intérpretes indios que habían aprendido el latín y el español. Empleó una lista cuidadosamente preparada de elementos culturales como base de su investigación, y los indios hacían muchos dibujos para explicar sus relatos. Durante 1560-1561 pasó a Santiago Tlaltelolco y comprobó sus datos con un nuevo equipo de informantes. Después, durante tres años examinó una y otra vez su material, revisó el manuscrito acabado, organizó la masa de material en 12 libros, dividido cada uno en capítulos y cada capítulo en párrafos. El resultado fue un cuerpo metódicamente ordenado de información cuidadosamente verificada sobre el culto de los dioses por los indios, sus fiestas, sus ideas sobre la inmortalidad y sus ceremonias mortuorias, astrología, médicos brujos, retórica y filosofía, señores y gobierno, mercaderes y artes manuales, vicios y virtudes, animales, pájaros, peces, hierbas, árboles, frutas, flores, y la conquista de México tal como la vieron los indios.

Sahagún terminó su enorme tarea en 1569, medio siglo después de haber invadido México Cortés, de suerte que la vida india que describe ya había sido algo modificada por la influencia española. Pero la obra sigue siendo la fuente más importante e indispensable para el estudio de la cultura azteca. Sus métodos técnicos, su escurritorio simpatizante pero realista de una cultura tan extraña a la suya, y su decisión de averiguar exactamente lo que los indios pensaban pone a su estudio aparte de todos los demás escritos antropológicos de españoles del siglo xvi.

A las investigaciones de Sahagún se opusieron algunos franciscanos que evidentemente las consideraban demasiado dispendiosas para un fraile o que quizás creían impropio de un franciscano pasar el tiempo sondeando los aspectos bajos de la vida azteca, tales como las numerosas maneras en que los indios se emborrachaban ceremonialmente. Sahagún defendió sus investigaciones atacando a Motolinía y a otros por su falta de "prudencia serpentina" al rehuir un estudio demasiado profundo de la cultura india por temor a que reforzase la lealtad de los indios a sus antiguas costumbres. Sahagún insistió en que los misioneros necesitaban conocer todos

los pecados de los indios para curarlos, así como los médicos tienen que estudiar las enfermedades.

Los antropólogos y los historiadores se van dando cuenta hoy de que el estudio de la cultura tiene una historia, y que el modo como ven las gentes culturas diferentes de la suya es en sí mismo materia importante de investigación.³¹ Cada vez se reconoce más la etnohistoria como un campo de especial importancia para el conocimiento de la historia de las Américas mientras estuvieron bajo el dominio de diferentes naciones europeas.³² Cuando sean más completos los estudios comparados de las instituciones y las ideas que desarrollaron los europeos en las Américas —mediante el estímulo y las actividades de instituciones como la John Carter Brown Library—,³³ creo que quedará sentado que las investigaciones antropológicas de amplia base hechas por los españoles revelan una actitud valiosa, y hasta única, hacia los pueblos conquistados. Porque no sólo escudriñaron muchos españoles las culturas indias con ojos simpatizantes y muchas veces realistas, sino que las vieron completas, y recogieron datos sobre las enfermedades y la muerte, el arte y la cocina, materias lingüísticas, crianzas de los niños y en realidad prácticamente sobre todos los elementos importantes que hoy reconoce la antropología.

Estrechamente enlazada con esos estudios antropológicos y con el esfuerzo español para establecer una política india justa, estaba la muy debatida cuestión de la naturaleza de los indios. La primera punzada en la conciencia oficial la expresaron Fernando e Isabel en 1495, cuando supieron que un cargamento de indios que Colón había enviado en un barco desde la Española habían sido vendidos como esclavos por haber sido hechos prisioneros en una rebelión. Inmediatamente los monarcas comunicaron al obispo Fonseca, que entendía en los asuntos de Indias, que no se aceptara el dinero procedente de aquella venta hasta que sus Altezas fueran informadas por hombres sabios en derecho si los indios podían ser vendidos en buena conciencia. Ningún documento que yo conozca recogió la contestación que pedían los soberanos. Una dramática protesta pública en América contra la esclavitud de los indios la hizo un fraile

³¹ HYMES, DELL H.: On studying the history of anthropology, *Items*, 16: 25-27, 1962.

³² FENTON, WILLIAM N.: Ethnohistory and its problems. An Address to the American Indian Ethnohistoric Conference, Brown University, 20 de octubre de 1961. En mimeógrafo.

³³ *The John Carter Brown Library Conference. A report of the meeting held in the Library at Brown University on the early history of the Americas*, Providence, Rhode Island, 1961.

dominicano llamado Antonio de Montesinos, quien en un sermón revolucionario que predicó en 1511 en la Isla Española tronó:

Decidme, ¿por qué ley o justicia queréis meter en cruel servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis desencadenado una guerra detestable contra este pueblo, que vive tranquila y pacíficamente en su propia tierra? ... ¿No son hombres? ¿No tienen almas racionales?³⁴

Este sermón suscitó graves disputas y discusiones en España, de donde resultaron las Leyes de Burgos de 1512 para gobernar las relaciones entre españoles e indios, así como tratados jurídicos sobre los fundamentos del dominio español en América.

El carácter legalista y religioso de los españoles los hizo preocuparse intensamente por las bases de justicia de su dominio sobre los territorios ultramarinos recién descubiertos y por la naturaleza de los indios a quienes estaban intentando introducir en el mundo cristiano.³⁵ Francisco de Vitoria, dominicano y profesor de la Universidad de Salamanca, estudió estas materias con gran visión y claridad en sus lecciones, y muchos de sus alumnos pasaron después a América con actitudes determinadas por sus enseñanzas. Vitoria observó en un tratado, *De Indis*: "Los indios son estúpidos sólo porque no están instruidos, y si viven como animales, lo mismo hacen por la misma razón muchos campesinos españoles". Afirmó también que el descubrimiento por sí solo no daba a los españoles más derecho al territorio americano que el que habrían adquirido los indios sobre España si la hubieran descubierto. Vitoria y otros teóricos políticos españoles de aquel tiempo se consagraron a las cuestiones jurídicas fundamentales suscitadas cuando Europa invadió a América, y, mucho antes que Grocio, sentaron bases duraderas para el derecho internacional.

Lo más importante de todo es que la investigación de los es-

³⁴ Para más información sobre el que se ha llamado "uno de los mayores acontecimientos en la historia espiritual de la Humanidad", véase *Bartolomé de Las Casas. An Interpretation*, del autor, 16-19.

³⁵ Véase *Spanish struggle for justice*, del autor, 23-30, para una impresión general de las disputas jurídicas, y para resúmenes véase FERNANDO DE ARMAS MEDINA: "Directrices ideológicas y jurídicas de la conquista americana", *Estudios americanos*, 14: 205-233, 1957; RODRIGO OTÁVIO: *Os selvagens americanos perante o direito*, São Paulo, Editore Nacional, 1946. Aún se están descubriendo tratados sobre la materia, como puede verse por la aparición de obras del siglo XVI hasta ahora inéditas de Bartolomé Carranza, Melchor Cano, Diego Covarrubias y Juan de la Peña. Para el texto de estos tratados, en el latín original y en traducción española, con notas críticas, véase LUCIANO PEREÑA VICENTE: *Misión de España en América 1540-1560* Madrid, Instituto Francisco de Vitoria, 1956.

pañoles sobre la naturaleza de los indios y su capacidad para entrar en la comunidad cristiana los condujo a plantearse el problema decisivo de la naturaleza misma del hombre. De todas las ideas debatidas durante los primeros tumultuosos años de la historia de América, ninguna tiene implicaciones tan dramáticas como los intentos que se hicieron para aplicar a los naturales la doctrina aristotélica de la esclavitud natural, según la cual una parte de la humanidad está señalada por la naturaleza para ser esclava al servicio de amos nacidos para una vida virtuosa libre de todo trabajo manual. Sabias autoridades como el erudito español Sepúlveda no sólo sostenían esta opinión con gran tenacidad y erudición, sino que además concluían, sin haber visitado América, que los indios en realidad eran seres tan rudos y brutales, que la guerra contra ellos para hacer posible su cristianización a la fuerza no sólo era conveniente sino legal. Muchos eclesiásticos, especialmente Las Casas, se opusieron desdeñosamente a esa idea apelando al derecho divino y natural y a sus propias experiencias en América. Se acaloró tanto la controversia y la conciencia del emperador se sintió tan conturbada sobre el modo de realizar la conquista de las Indias de una manera cristiana, que Carlos V ordenó de hecho la suspensión de todas las expediciones a América mientras una junta de ilustres teólogos, juristas y funcionarios se reunía en la capital real de Valladolid para examinar los argumentos de Las Casas y de Sepúlveda. Todo esto ocurría en 1550, después de haber conquistado México Cortés, después de haber deshecho Francisco Pizarro el imperio Inca, y otros muchos capitanes menos conocidos habían llevado las banderas de España hasta los últimos confines del Nuevo Mundo.³⁶

Las Casas y Sepúlveda riñeron concienzudamente su gran batalla de ideas ante la junta de Valladolid.³⁷ No podemos entrar aquí en los detalles de sus argumentaciones. El fundamento sobre el cual basó Las Casas sus argumentos fue que los indios eran verdaderos hombres capaces de llegar a ser cristianos.³⁸ Aprovechando

³⁶ SCOTT, JAMES BROWN: "The Spanish origin of the international law," XIII, XXV, Oxford y Londres, 1934. Justus M. Van del Kroef resume la extensa literatura en media docena de idiomas sobre Francisco de Vitoria y el carácter de la política colonial, *Catholic Historical Review*, 35: 129-162, 1949.

³⁷ Esta exposición de la controversia de Valladolid se basa ampliamente en *Aristotle and the American Indians. A study in race prejudice in the modern world*, del autor, Londres y Chicago, 1959. Las obras de Sepúlveda fueron regaladas a la Sociedad Filosófica Norteamericana en 1788 por el Conde Pedro Rodríguez de Campomanes, el individuo ibérico más famoso miembro y correspondiente de la Sociedad, Harry Bernstein: *Making an inter-American mind*, 20, Gainesville, 1961.

³⁸ Véase *Bartolomé de Las Casas. An interpretation*, del autor, 77-78.

la información que había reunido en su sólida obra antropológica *Apologética historia*, documentó su tesis de que los indios poseían muchos talentos y habilidades y que en realidad tenían una cultura digna de respeto. Citó sus métodos agrícolas y sus sistemas de irrigación; ilustró su ingenio con el modo como sacaban veintidós productos de la planta del maguey, hacían delicados collares ornamentales con huesos de peces y habían creado una notable joyería de oro. Llamó de un modo especial la atención sobre su extraordinaria capacidad para aprender los oficios del Viejo Mundo que los españoles habían llevado consigo, dando cuidada cuenta de la manera en que los indios hacen cuchillos y pelotas de caucho. También describió la inteligencia de sus pintores, de sus obras en piel, de sus trabajos de platería con pocas herramientas, y, tras una enseñanza sumaria, su competencia en hacer instrumentos musicales, sus trabajos de carpintería y su escritura a mano, tan perfecta que algunas veces no podía distinguirse de la impresa. Lo único que encontraba en que los indios no podían competir con los españoles era en herrar caballos. Describió los procedimientos mineros indios y describió sus juegos de pelota. Pero, sobre todo, dijo, los indios sobresalían en las artes dramáticas, y lo demostró con algunos ejemplos. Describió la organización militar de los indios mexicanos y de los incas del Perú, tema sobre el cual dan muy pocos datos relativamente otras obras, y dio mucha información sobre su costumbre de mascar coca y de fumar tabaco, juntamente con una excelente descripción del grande y abundante mercado de la ciudad de México.

Las Casas dedicó muchas páginas a la religión de los indios, y el aspecto más sorprendente de esta parte es su actitud hacia los sacrificios indios. Creía que las naciones más religiosas eran las que ofrecían a Dios los sacrificios más magníficos, y los que ofrecían sacrificios humanos tenían —en su opinión— verdaderamente un concepto muy noble de su Dios. Los ayunos, las mortificaciones del cuerpo, los sacrificios de animales y hombres de los indios eran manifiestamente superiores a los sacrificios de los pueblos antiguos. Bajo los horribles y sangrientos aspectos de aquellos ritos discernía Las Casas un loable espíritu de devoción religiosa que podía ser dirigida a más altos fines y consagrada al servicio del único Dios verdadero.

Las Casas estaba profundamente convencido de la importancia de la instrucción, y en consecuencia estaba particularmente impresionado por la minuciosa atención que los indios mexicanos dedicaban a la educación de sus hijos en los caminos de la castidad, la honradez, la fortaleza, la obediencia y la sobriedad. Exclamó:

¿Nos dejaron Platón, Sócrates, Pitágoras, y ni aun Aristóteles, exhortaciones mejores, ni más naturales ni más necesarias para la vida virtuosa que las que estos bárbaros enseñan a sus hijos? ¿Nos enseña más la religión cristiana, salvo la fe y lo que enseña de materias invisibles y sobrenaturales? Por consiguiente, nadie puede negar que estas gentes son plenamente capaces de gobernarse a sí mismos y de vivir como hombres de buena inteligencia, y que son más que otros bien ordenados, sensibles, prudentes y racionales.³⁹

Las Casas creía firmemente en la capacidad de todos los pueblos para la civilización; rechazaba terminantemente una barbarie estática e irremediable. "Todas las gentes del mundo son hombres", insistía, y declaraba que Dios no permitiría que existiera ninguna nación, "por bárbaras, feroces y depravadas que fueren sus costumbres", que no pueda ser "persuadida y traída a un buen orden y modo de vida", siempre que la persuasión fuese pacífica. A los conquistadores y los administradores, hombres prácticos que apuntaban a metas mundanas inmediatas y trataban a diferentes clases de indios, y quizás también a la corona, celosa de todas las prerrogativas reales, la reiteración de Las Casas en que la única justificación de la presencia de los españoles en el Nuevo Mundo era la cristianización de los indios sólo por medios pacíficos, debió parecerles una insensatez peligrosa. Podemos imaginarnos con cuánto desprecio y horror fue recibida su declaración de que los españoles debían abandonar América, con todos sus indios sin cristianizar, antes que meterlos en el aprisco por procedimientos de fuerza y —para él— profundamente anticristianos. Lo importante hoy para nosotros es que la doctrina de Sepúlveda no triunfó en Valladolid en 1550 y que no se aprobó la publicación de su tratado hasta fines del siglo XVIII.

Desde el debate de Valladolid, el problema de cómo tratar a los pueblos diferentes de nosotros en color, raza, religión o costumbres ha suscitado en todos los siglos las opiniones más diversas y acaloradas. En general, la idea de la inferioridad de los naturales respecto de los europeos se manifestó en todos los rincones lejanos del mundo a donde éstos llegaron. En las colonias inglesas, por ejemplo, sólo Roger Williams tuvo algún respeto por la cultura india y se prestó poca atención a las teorías relativas a los indios.⁴⁰

La batalla reñida por Las Casas y todos los demás españoles de su opinión para que se reconociera la humanidad de los indios y se comprendiera su cultura, aún está lejos de haber sido ganada. Pero hoy, quienes creen que "todas las gentes del mundo son hom-

³⁹ *Ibid.*, p. 80.

⁴⁰ FENTON, WILLIAM, N.: *American Indian and white relations to 1830*, 65, Chapel Hill, 1957.

bres" tienen poderosos aliados. Los antropólogos han seguido sosteniendo que "los principios fundamentales de oportunidad e igualdad ante la ley son compatibles con todo lo que se sabe de biología humana. Todas las razas poseen las capacidades necesarias para participar plenamente en el modo democrático de vida y en la civilización tecnológica moderna"⁴¹ La Declaración Universal de los Derechos Humanos, de las Naciones Unidas, adoptada cuatro siglos después de la controversia de Valladolid, anunció: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Están dotados de razón y conciencia y deben obrar unos hacia otros con espíritu fraternal". El Concilio Euménico reunido ahora en el Vaticano, con individuos de "todas las naciones bajo el cielo", expresó esa idea aún más sucintamente en su Mensaje a la Humanidad; "Proclamamos que todos los hombres son hermanos, independientemente de la raza o la nación a que pertenezcan".

Sólo un partidario de la "guerra de los mitos" osaría sostener que los ideales anunciados por la corona española fueron general-

⁴¹ MORTON H. FRIED, en carta a *The New York Times* del 10 de octubre de 1962, hace la siguiente declaración:

El 17 de noviembre de 1961 la Asociación Antropológica Norteamericana adoptó por votación unánime (192-0) la siguiente resolución:

"La Asociación Antropológica Norteamericana repudia las declaraciones que están apareciendo ahora en los Estados Unidos según las cuales los negros son biológicamente y en capacidad mental innata inferiores a los blancos, y reafirma el hecho de que no hay prueba científicamente fundada para justificar la exclusión de ninguna raza de los derechos que garantiza la Constitución de los Estados Unidos. Los principios fundamentales de igualdad de oportunidades y de igualdad ante la ley son compatibles con todo lo que se sabe sobre biología humana. Todas las razas poseen las capacidades necesarias para participar plenamente en el modo democrático de vida y en la civilización tecnológica moderna".

La Asociación Norteamericana de Antropólogos Físicos adoptó la siguiente resolución en su trigésimaprimer reunión anual, 30 de abril-2 de mayo de este año:

"Nosotros, individuos de la Asociación Norteamericana de Antropólogos Físicos, profesionales dedicados al estudio de las diferencias entre los hombres, deploramos el mal uso de la ciencia para defender el racismo. Condenamos escritos como 'Race and Reason' que propugnan la negación de derechos fundamentales a seres humanos.

"Simpatizamos con nuestros compañeros profesores que fueron obligados por funcionarios desorientados a enseñar conceptos raciales que no tienen base científica, y afirmamos, como hemos hecho en lo pasado, que no hay nada en la ciencia que justifique la negación de oportunidades ni derechos a ningún grupo por virtud de la raza".

Estas inequívocas declaraciones son expresiones públicamente manifestadas del pensamiento científico actual en materia de razas. Todo el que procure representar dicho pensamiento como sostenedor de lo contrario dice mentira.

mente seguidos en el territorio americano sometido al dominio español. Ni sostendrá nadie que los españoles realizaron plenamente su propósito: la incorporación en masa de los indios del Nuevo Mundo a un mundo cristiano y europeo.⁴² Porque sabemos en el siglo XX que los españoles se enfrentaban a un problema imposible: el choque de culturas complicado por la gran extensión en que operaban, la enorme diversidad de los indios que encontraron y el pequeño número de españoles de que pudo disponerse para la conversión y educación de millones de indios. Perdura una importante cuestión doctrinal. ¿Por qué los negros no recibieron nunca la misma solícita atención que los indios, y por qué la conciencia de los españoles se inquietó mucho más fácilmente por los indios que por los negros?

El jesuita Alonso de Sandoval escribió, ciertamente, en el siglo XVII un tratado sobre la cultura de las diferentes tribus negras transportadas a Cartagena de Indias y en consecuencia se le puede llamar el primer africanista de América. Pero ni Sandoval ni su discípulo Pedro Claver denunciaron nunca la esclavitud de los negros como institución anticristiana, y la conciencia moral de Europa fue despertada por primera vez en los tiempos modernos por la suerte de los indios de América.⁴³ Las diferentes actitudes de los españoles

⁴² Se ha publicado mucho material sobre esta cuestión, del cual son muestras los siguientes ejemplos: CONSTANTINO BAYLE: "La comunión entre los indios americanos", *Revista de Indias*, 4, 197-254, 1943; PEDRO BORGES: "La extirpación de la idolatría en Indias como método misional". Siglo XVI, *Missionaria Hispanica*, 14, 193-270, 1957; WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO: "The Indians of America and Christianity," *The Americas*, 14, 411-431; y JOHN H. ROWE: "Movimiento nacional inca del siglo XVII", *Revista Universitaria del Cuzco*, 107, 1-33, 1955.

Debe señalarse, también, que algunos españoles del siglo XVIII seguían creyendo que no hay diferencias esenciales entre españoles e indios, y que sólo existían pequeñas diferencias, tales como en el vestido. Poco antes de 1800 se celebró en Guatemala un certamen sobre el mejor modo de incorporar los indios a la vida española. El ensayista premiado concluía que el mejor método era que los indios vistiesen y calzasen como los españoles. Información abundante sobre ese revelador incidente en ROBERT J. SHAFER: *The economic societies in the Spanish world (1763-1821)*, 291-314, Syracuse, Syracuse University Press, 1958; Fray ANTONIO DE SAN JOSÉ MUÑOZ: *Utilidades y medios de que los indios y ladinos vistan y calzen a la española*. Guatemala, 1798; JOHN S. FOX: "Antonio de San José Muñoz: Political economist of New Spain," *Hispanic American Historical Review*, 21, 410-416, 1941; MATÍAS DE CÓRDOVA: "El problema del indio" (1797), *Ateneo*, 2, 13-30, 1951.

⁴³ La obra fundamental es *Naturaleza, policía sagrada i profana, costumbres i ritos, disciplina i catechismo evangélico de todos etiopes*, de SANDOVAL, Sevilla, 1627. Un libro popular reciente es *Pedro Claver. El santo de los esclavos*, por MARIANO PICÓN SALAS, México, 1950.

hacia los indios y los negros todavía no se ha explicado satisfactoriamente, y sigue siendo un problema importante a investigar.

¿Pero no es bastante notable que algunos españoles del siglo XVI estudiaran las culturas indias y que toda una escuela de poderosos e ilustrados individuos de este pueblo intensamente nacionalista luchase obstinadamente por los derechos de los indios? Durante los primeros años de la expansión que al fin llevó ideas y mercancías europeas a casi todos los rincones de la tierra, España produjo, es cierto, un agresivo defensor de la doctrina de Aristóteles sobre la esclavitud natural. Pero también produjo el poderoso campeón de los indios como hombres, cuya voz en compañía de otras muchas voces españolas, proclamó el amanecer de la conciencia en América. Por muy lejos que penetren en el espacio exterior los cohetes interestelares, ¿se descubrirá algún problema más importante que los que agitaron a los españoles durante la conquista de América? Cuando se hace el relato de los intentos del hombre a lo largo de la historia para resolver este difícilísimo problema —como relacionarse con los otros hombres de culturas extrañas—, ¿no se verá claramente que cuando la corona española y el Consejo de Indias impidieron que se estigmatizase a los indígenas del Nuevo Mundo como esclavos naturales ponían un hito importante en el largo camino, aún en construcción, que a través de rodeos conduce con excesiva lentitud hacia civilizaciones que respeten la dignidad del hombre, es decir, de todos los hombres?

HENRY LANE WILSON¹

UN EMBAJADOR MALVADO*

Por *Martín* LUIS GUZMAN

CREÍA Henry Lane Wilson, embajador de los Estados Unidos en México, que la primera obligación de la República Mexicana era mantenerse quieta y en orden pues así convenía a los intereses de los extranjeros, "que habían venido acá con su capital y su trabajo y habían dado al país el poco progreso de que en él se disfrutaba y todo el prestigio que tenía en el mundo". De allí que Wilson no imaginara para México mejor gobierno que el de Porfirio Díaz, cuya sabiduría política no se cansaba de alabar, ni gobierno peor que el de Madero, a quien aborrecía y despreciaba.

Wilson era un devoto del imperialismo de su país. Conceptuaba espléndidas cual ningunas las presidencias de Jackson, de Cleveland, de McKinley, de Teodoro Roosevelt, durante las cuales, en todo el mundo, "el ciudadano de los Estados Unidos anduvo siempre erguido, con la cabeza hacia las estrellas, y seguro en su fe de que, siendo justa su causa, por encima de él velaba el potente brazo de su gobierno".

"Cuando los griegos —decía— extendieron su comercio y su civilización por las bellas orillas del Mediterráneo, la falange griega, la galera griega se alzó como el centinela que lo guardaba. El comercio de los romanos y su civilización se extendieron a la zaga, no a la vanguardia, de las legiones del Imperio. La inquieta mano del comercio inglés ha llegado a todos los mares y continentes, pero el redoble de los tambores de Inglaterra circunscribe el mundo, y dondequiera que un súbdito inglés vive, trabaja y ora —grande o pequeño, rico o pobre— sobre él está, atenta y solícita, la mirada del gobierno británico. Así los Estados Unidos. Juntas las manos del capital y el trabajo de Norteamérica, entrambos inventan, modelan, ofrecen por los mercados del mundo los frutos de sus martillos, de sus fraguas, de sus telares y de otros mil complicados mecanismos inventados por la destreza del hombre. A ensanchar y estimular esos

¹ Del libro *Febrero de 1913*, próximo a publicarse.

* El subtítulo ha sido puesto por la redacción.

mercados van los agentes de los Estados Unidos. De ellos surgen agencias. De esas agencias surgen colonias, centros del comercio, de la cultura, de la expansión norteamericana, todas ellas devotas de las tradiciones de los Estados Unidos y de su bandera. Allí florecen el agricultor, el ingeniero, el maestro, el predicador, el periodista, el abogado y todos los otros elementos que dan vida a las comunidades de Norteamérica, más norteamericanos entonces que en su propio país, vanguardia de nuestra civilización, hombres que enseñan al mundo a conservar indemne la democracia. Si esas colonias se levantan en países donde es suprema la ley, inmaculada la justicia, su funcionamiento es normal y sosegado, inadvertido para los ojos del mundo. Pero si llevan el aletear de la aventura mercantil a tierras donde la ley es una burla, donde la justicia se vende al mejor postor, entonces, llegada la hora del peligro para su vida y sus propiedades, no cuentan ellas con otro apoyo que el de su gobierno”.

Además de imperialista, Henry Lane Wilson era, respecto de Madero, un gran resentido. Al ocupar la presidencia el caudillo de la Revolución de 1910, Wilson se imaginó que podría aconsejarlo, dominarlo, convertirlo en instrumento de una política favorable a sus miras personales y diplomáticas. Pronto descubrió que no sería así. Detrás de aquel hombrecito, tan bondadoso, tan ingenuo, tan versátil en apariencia, había puntos de voluntad irreductibles; había, contra cuanto pudiera creerse, un gobierno de sentido nacional, y había también, y sobre todo, un pueblo —pueblo a la vez informe y unánime, apático y apasionado, inhábil y resuelto, cuyas aspiraciones vagas, formuladas apenas, aquel hombrecito encarnaba y sentía.

Defraudado en sus esperanzas de llegar a ser bajo Madero una especie de procónsul de los Estados Unidos en México, Wilson buscó por caminos más modestos lo que la grandeza no quería darle, y fracasó también. Un día, terminada la sesión del Consejo, Madero comunicó a sus ministros una noticia relativa al embajador. Les dijo que durante una visita que había hecho a su esposa la de Wilson, ésta acababa de solicitar que el gobierno de México auxiliara al embajador con algún negocio, algo que le produjera unos cincuenta mil pesos anuales, pues el sueldo de representante de la Casa Blanca no bastaba para mantener la dignidad de tan alto rango. El presidente no se mostraba dispuesto a consentir en lo que Wilson pedía, pero como algún ministro opinase que acaso conviniera concederlo, pues, según sus noticias, en años anteriores ya se había dado a Wilson lo que pedía ahora, Manuel Bonilla y otros opinaron lo mismo que el presidente, y éste se mantuvo en la decisión ya tomada.

Aquella negativa de Madero fue la peor afrenta que Wilson podía recibir. Porque hay solicitudes —para nadie tan humillantes

como para un embajador— que, escuchadas y atendidas, procuran a quien las hace cierto alivio en medio de su envilecimiento, pero que si son desairadas, no hacen sino dejar en carne viva el recuerdo envilecedor y el rencor que de ellas nace. ¿Previó Madero este resultado? ¿Debía haberlo previsto? Madero medía siempre, a impulsos de su carácter, la rectitud de los actos que ejecutaba, no la conveniencia de hacerlos o dejarlos de hacer. Por eso, siendo grande, incontrastable inspirador y encauzador de sentimientos y movimientos populares contra la injusticia, no supo ser nunca el estadista que convirtiera su visión nacional en una estructura política capaz de realizarse. La política, arte de gobernar y dirigir a los hombres salvándolos de sí mismos, exige un grado de perversidad que en Madero no existía ni podía existir. Madero sólo creía en la eficacia del bien.

Aclaraba a veces Wilson que su primitiva disposición hacia Madero se había inspirado en la más profunda simpatía. Pero no era esa la realidad. Sucedió tan sólo que, en el primer momento, Wilson casi tuvo la certeza de que Madero se plegaría a la política que él deseaba para México.

“Creo que Madero —informaba entonces a Knox, secretario de Estado— es un hombre patriota y honrado, que se enfrenta con hechos difíciles y se ve embarazado por el problema de reconciliar su propio credo, y el programa de la Revolución, con las condiciones existentes y las graves necesidades de la hora. A no dudarlo, a Madero le gustaría gobernar conforme a sus ideas altruistas; pero a medida que pasan los días va advirtiendo que esas ideas no son compartidas por ningún grupo considerable de sus partidarios y que lo más del país entiende la libertad como libertinaje, se ríe de los consejos paternales y sólo respeta la mano de hierro capaz de domeñarlo. He conversado largamente con él y advierto que está alejándose de sus propósitos de llegar a un arreglo con jefes de bandidos y forajidos, y que se propone someterlos dondequiera que se levanten contra el gobierno. También van siendo otras sus ideas preconcebidas acerca de la libertad de imprenta, pues recientemente me informo que tenía en estudio medidas para limitar y reprimir las críticas peligrosas y las faltas de respeto capaces de producir trastornos públicos y complicaciones internacionales. Está, además, ansioso de que vengan más extranjeros al país, a quienes no sólo recibirá bien, sino que protegerá en todo. Mucho me agrada también el gabinete de Madero, que por sus simpatías parece inclinarse en favor de los norteamericanos y quiere hacerles justicia en sus intereses”.

Pero poco después vino el desacuerdo. Se vió que el presidente revolucionario no abandonaba sus propósitos reformadores, ni se-

guía las inspiraciones políticas del embajador, ni estaba dispuesto a colmarlo de favores, y entonces la decoración cambió. No cumplía aún dos meses el primer informe de Wilson, cuando ya estaba éste diciendo a su gobierno, o insinuándole, cosas muy diferentes de las anteriores:

"Hierve en México el descontento, sobre todo entre las clases elevadas y cultas, que son, al fin y al cabo, las que han de mandar en este país, bien porque se opere un cambio en la actitud del gobierno, bien porque se produzca francamente una rebelión. Por ahora los males se soportan; pero con el transcurso del tiempo, y su acción cicatrizadora, un caudillo distinguido, como Félix Díaz, De la Barra, Limantour, podrá conseguir, ante cualquier cuestión política radical, que la rebelión prenda desde el Río Grande hasta la frontera de Guatemala. Los dos puntos que en este momento afectan más a la opinión pública —especialmente a la opinión extranjera financiera y comercial— son, primero, la incapacidad del gobierno para poner las leyes en vigor e impedir que el libertinaje y la ilegalidad se propaguen, y segundo, las peligrosas tendencias gubernamentales hacia medidas económicas impracticables y absurdas. La propagación del libertinaje y la ilegalidad provienen, en parte, de la Revolución, y en parte de los discursos y declaraciones de Madero. Las medidas económicas que el gobierno piensa implantar se encaminan, según dicen, a cumplir compromisos revolucionarios; las más trascienden a socialismo de Estado y son del todo inadecuadas a este pueblo, que en materia de gobierno no comprende, por su misma tradición, por su incultura, por su educación defectuosa, nada que sea ajeno a la idea de la fuerza o la existencia de un poder central".

Hubo algo que llevó al colmo el enojo de Henry Lane Wilson. En diciembre de 1912, a consecuencia de la incompreensión e irritabilidad de que había él dado pruebas en los últimos meses, Madero mandó a Washington a su ministro de Relaciones Exteriores, Pedro Lascuráin, para que personalmente hablara con Knox. Luego le telegrafió que viese a Woodrow Wilson, electo ya para suceder en la presidencia a Taft, y le pidiera la separación del embajador. "Si es necesario —añadía Madero— diga usted que desde hace tiempo el gobierno de México informó al de Washington que Henry Lane Wilson no es persona grata y que si no hemos obrado en ese sentido, ello se debe a nuestro deseo de que el nuevo presidente lo retire sin que medien exigencias de nuestra parte".

El 1° de enero de 1913 se celebraron en el Palacio Nacional las ceremonias de felicitación al Presidente de la República. Al tocarle su turno al Ejército, el general Manuel Plata, a cuyo lado estaban los generales Victoriano Huerta y Lauro Villar, dijo así a Madero,

dirigiéndose a él en nombre de todos los generales, jefes y oficiales presentes:

"El ejército mexicano, que no tiene otros fines que la salvaguarda de las instituciones, la conservación del orden social y el bienestar de la patria, se honra en felicitar al Presidente de la República y en formular los más sinceros votos por su felicidad".

Madero contestó:

"El ejército mexicano, eficaz sostén de nuestras instituciones y factor decisivo en el mantenimiento de la paz y el orden, engrandecerá al pueblo de México, y se engrandecerá a sí mismo, cuando pueblo y ejército se unan en las filas. Unidos así para sostener al gobierno, el pueblo, generoso defensor de la justicia, y el ejército ejemplar, el advenimiento de la paz será un hecho próximo y el servicio obligatorio encauzará el civismo de nuestros ciudadanos".

En la ceremonia del cuerpo diplomático dijo el ministro de España, don Bernardo J. de Cologan:

"Señor presidente, no acude hoy al Palacio Nacional el cuerpo diplomático para llenar la fórmula de un rito. Bajo el manto de estas solemnes exterioridades existen sentimientos inconformes con las subdivisiones geográficas y con los exclusivismos del afecto, individual o colectivo. La solidaridad creciente entre los hombres, y la malla de los intereses económicos, dificultan cada vez más las luchas entre las naciones y tienden a mitigar en los pueblos la propensión a la turbulencia, que sólo sería inobjetable en un régimen de absoluto aislamiento, lo cual no quiere decir que se desconozca la posibilidad de problemas y conflictos cuya solución concierna exclusivamente al pueblo que los padece. Este concepto, a la vez humanitario y distante de lo que pudiera tildarse de injerencia en la vida interna de cada país, atiende al bien propio, pero quiere también el ajeno, según aquí bastan a probarlo las espontáneas simpatías que sienten por la suerte de México las colonias extranjeras y el modo como colaboran con la sociedad mexicana cumpliendo la ley santa del trabajo. Por eso ningún pensamiento podría ser ahora más adecuado entre nosotros los miembros del cuerpo diplomático, que el desear con ardor que este año que hoy empieza vea afirmarse la alborada de tiempos más tranquilos, y que en él cese toda lucha armada y se arraigue cada vez más la orientación hacia los procedimientos legales, gracias al libre funcionamiento de las fuerzas sociales y políticas. Así podrá el gobierno, dignamente presidido por Vuestra Excelencia, dedicarse a fomentar, en sana concordia, el progreso cultural, ya tan acentuadamente iniciado, y procurar el desarrollo de las fuentes vivas de riqueza que atesora el suelo mexicano".

Madero contestó:

“Tiene mucha razón el señor ministro de España al afirmar que cada vez es mayor la solidaridad entre los pueblos y que cada vez afectan más a unos los acontecimientos ocurridos en los otros. La crisis que ha atravesado la República Mexicana durante estos últimos años ha sido una crisis necesaria, puesto que cuando un pueblo ansía conquistar su libertad, ningún sacrificio es demasiado grande para ello. Pero en una crisis como esta los acontecimientos deben apreciarse desde un punto de vista alto y elevado; cuando un pueblo pasa por una convulsión así, no deben tenerse en cuenta los sacrificios realizados, sino las ventajas y los triunfos que se han de obtener. Nosotros lamentamos profundamente que algunos de nuestros huéspedes hayan sido víctimas de las inevitables consecuencias de la revolución. Lamentamos que en algunos puntos sus intereses hayan sufrido. Pero es indudable que a los extranjeros que residen en el país toca también, lo mismo que a los mexicanos, contribuir con su contingente de sacrificio para el bien común. Estoy seguro de que los perjuicios que han recibido algunas empresas extranjeras están ampliamente indemnizados con los beneficios que reciben. Pese a las vicisitudes sufridas por algunas de esas empresas, es seguro que el resultado general de sus operaciones es muy satisfactorio, y su rendimiento total, o sea, las utilidades que obtienen en conjunto los capitales extranjeros invertidos en México, han de ser por fuerza, no obstante los últimos contratiempos, muy superiores a las que obtendrían en sus respectivos países. Viendo las cosas así, no cabe dudar que todas las naciones amigas de México se alegrarán del enorme paso que hemos dado, pues pueden abrigar la seguridad de que una vez pasada esta crisis, la paz se restablecerá en absoluto, teniendo por base la ley y el derecho, y como bien saben los señores representantes de las naciones extranjeras, paz que se funda en el derecho y la justicia es paz firme y duradera. Que esto ocurra, lo deseamos ardientemente, y tengo fe en que al realizarse ese acontecimiento, todos los extranjeros residentes en México se beneficiarán”.

Henry Lane Wilson no asistió a la ceremonia de Palacio, se hallaba de vacaciones en los Estados Unidos. Pero volvió a su puesto el día 5 de aquel mes y en seguida se puso a mandar a Knox tales pinturas del régimen maderista, que no las hubiera hecho con tintas peores el más encarnizado enemigo político de Madero.

Dimensión Imaginaria

LA NOVELA Y LOS NOVELISTAS ESPAÑOLES DE HOY

Una encuesta por *Francisco OLMOS GARCIA*

(*Introducción*)

UNO de los fenómenos literarios más destacados en este último período, a la escala de Europa al menos, es sin disputa el renacimiento de la novela española. En todos los países, se habla cada vez más de arte nuevo, de nueva poesía, de novela nueva. Pero el término "nuevo" no tiene el mismo sentido en cada país, ni incluso para todos los escritores y artistas de un mismo país. No debe extrañar, por lo tanto, que esta tendencia difiera en España sensiblemente de la que en Francia, por ejemplo, se denomina "novela nueva". En el vecino país, la novela nueva parece despreocuparse de los problemas que afectan al hombre en la vida real y de los esfuerzos realizados para afrontar las situaciones resultantes.

Para los escritores españoles el vocablo "nuevo" tiene un sentido preciso: este concepto se aplica a lo que refleja el movimiento de la realidad, y más precisamente al movimiento de la realidad con un sentido de porvenir. Crear arte nuevo supone para la mayor parte de los escritores españoles querer aprehender la realidad en toda su complejidad, de ahí el deber de profundizar esta realidad, la necesidad de conocer las condiciones históricas de nuestra sociedad —fuente de los conflictos de nuestro tiempo— para contribuir a superarlas, a mejorarlas. En una palabra, para nuestros escritores ser "nuevo" significa prestar servicio a nuestra sociedad, ayudar a nuestro pueblo a liberarse de las servidumbres de orden material y moral inherentes a nuestras anacrónicas estructuras sociales. Por ello, el rasgo esencial de la novela nueva española es una preocupación permanente por la verdad, condición necesaria e insoslayable para ayudar a formar o desarrollar la nueva conciencia social. Y esto no es exclusivo de la novela nueva propiamente dicha sino también de la novela realista en general, de la que es su heredera.

Todo esto explica el que las relaciones existentes entre la creación literaria y los procesos históricos aparezcan con tal nitidez en el movimiento realista actual. Es que España ha entrado en una

fase prerrevolucionaria de su historia y a los escritores españoles les concierne cada vez más lo que concierne a todo nuestro pueblo.

Para dar una idea lo más fidedigna posible de la novela actual —sin descuidar lo que media entre la concepción estética y su realización— he propuesto a la mayor parte de los novelistas ya consagrados un cuestionario. En sus respuestas nos revelan los objetivos que persiguen, sus ideas sobre las técnicas novelísticas en general, y sus esfuerzos por crear otras nuevas —aptas para expresar contenidos nuevos— así como las razones que les impulsan a escoger los temas que tratan.

He aquí las preguntas:

1) ¿Qué servicio cree prestar a los hombres con su obra dentro del marco concreto de nuestra sociedad actual?

2) ¿Cuáles son en su opinión las condiciones requeridas para poder llevar a cabo la misión que usted se asigna en nuestra sociedad?

3) En el supuesto de que a su parecer no existan totalmente esas condiciones, ¿puede con su obra contribuir a crearlas?

4) Su postura en el seno de la sociedad, ¿cree que influye en la elección de los temas y en la manera de tratarlos? (Técnica, estilo, etc.).

La persistencia del problema de la infancia en la obra de algunos de mis consultados y la tendencia que se viene observando hacia la literatura de viajes me han inducido a formular otras dos preguntas a unos cuantos de ellos, cuyas respuestas figuran al final del cuestionario general.

Estas preguntas son:

1) ¿Qué sentido tienen en su obra la infancia y la adolescencia?

2) ¿Qué busca con la literatura de viajes?

CAMILO JOSÉ CELA

1. —Pienso que la literatura puede implicar una función catalizadora (de sentimientos, ideas o ambiciones) entre los hombres. Su misión, la misión de la literatura, sería —en un supuesto ideal— la de reflejar, fiscalizándola, la vida en torno en el momento inmediatamente anterior a aquél en que se produce (por eso es falsa la novela histórica, en la que el momento de la acción y el de su narración no es inmediato sino remoto; por eso no es novela el reportaje, en el que ambos momentos coinciden, y por eso es falsa la novela del futuro —la novela profecía— en la que el momento de la acción es posterior al del cuento). No hay que olvidar, claro es,

que ese reflejo que se pide ha de ser literario, esto es: artístico, veraz y sujeto a norma. Por *artístico*, entiendo lo que debe adecuarse en fondo y forma, que es una misma cosa al propósito (si la herramienta no es eficaz o la paleta está sucia, la obra no pasa de la intención y, en el terreno literario, con la intención no basta). Llamándole *veraz* quiero significar que la literatura debe entrañar una verdad —la que fuere— que ha de expresarse *verdaderamente*, o sea sin adulteración externa alguna; en un cierto sentido esta veracidad que propugno es algo bastante parecido a lo que los románticos llamaban el dictado del corazón (por eso es falsa la novela de tesis, aquella que, deliberada y conscientemente propugna algo que no ha tenido tiempo de pasar por el corazón). Digo *sujeto a norma*, —entiéndase bien— sin aludir para nada a que esa norma haya de ser preestablecida; la norma es la técnica: la técnica, la forma: la forma, el estilo (que ha de prestarse y adecuarse a cada tema, o fondo, o anécdota): el estilo, el hombre; no la sociedad. Proclamo el humanismo, la individualización del fenómeno literario (y entiendo falsa la novela católica y la novela social, aunque admito que pueda ser cierta la novela de *un católico* o la novela de *un socialista*).

2.—No hablemos de mí. Las condiciones que requiere la literatura para producirse, con la libertad que los demás nos brindan; la libertad que nosotros queramos o podamos tomarnos, y la autenticidad que aportemos a nuestra labor.

3.—Precisamente, trabajando dentro de nosotros mismos como si esas condiciones, fuera de nosotros mismos, realmente existieran. La función crea el órgano, y la libertad y la autenticidad son contagiosas. En el mundo hay escasa libertad porque hay muy pocos hombres que de verdad, la sienten necesaria. Con la autenticidad sucede algo muy parecido.

4.—Sin duda. Aunque también lo contrario puede ser cierto: que la libre elección de los temas y la técnica sea lo que condicione la postura del escritor.

JOSÉ CABALLERO BONALD

1. —Intento servir para algo muy concreto con mi trabajo literario. Desde hace seis o siete años, cuando desperté como tantos otros, a la realidad histórica de mi país, quise dar testimonio de lo que veía y sentía valiéndome de la honesta arma expresiva con que contaba: mis poemas. Poco a poco me fui dando cuenta de algo tan claro como previsible. Dando por supuesto que la literatura debe

responder en todo a una determinada razón histórica y dando también por supuesto que toda obra de arte ha de cumplir con una específica función social, me di cuenta que mi poesía tenía que adaptarse a las exigencias de esa razón histórica y de esa función social. La sola iracundia no era, pues, suficiente para darle a lo que escribía una solidaria validez. El pueblo, que es lo que realmente me importa y lo que excluyentemente me hace sentirme hombre, no podía recoger todavía, sin embargo, el contenido de mis poemas. No creo en las consignas deliberadamente simplistas para uso de todos. Aligeré entonces mi poesía de todo estéril resabio simbolista, sin renunciar por ello a la intrínseca calidad literaria. Me interesa sobre todas las cosas —vuelvo a repetirlo— mi pueblo. Antes incluso que la poesía como medio, me importa la problemática de mi patria como fin. Y el acercamiento entre el hombre del pueblo y el escritor tiene que llevarse a cabo por un camino que han de andar los dos a la vez. Hay que salvar al pueblo de su posible limitación —acrecentada por el nefasto ambiente social— en la misma medida que el poeta ha de facilitarle los medios para ese encuentro con su obra. Eso es lo que persigo ahora.

Tal necesidad política y literaria, me llevó de la mano a intentar la novela, procedimiento de más inmediato alcance para los fines que me propongo. En la novela he podido decir y desarrollar todo lo que todavía me resultaba difícil expresar en poesía. La realidad de España está al alcance de todos los que quieran mirarla y entenderla. Yo he reflejado con la mayor objetividad posible esa realidad. Basta hacerlo así para que la novela cumpla con una función social de auténtico alcance político, testimoniando todas y cada una de las circunstancias del "hombre histórico" español. Un más amplio círculo de lectores puede aprender de esta forma a ver su país, extrayendo de ello consecuencias que serán beneficiosas de algún modo por el porvenir de la patria.

2.—Las condiciones de libertad y de honestidad son obvias. Hay que echarse por el mundo español adelante, contra viento y marea, y escribir todo lo que se vaya viendo y oyendo, que ya es bastante. Insisto en que con objetiva reproducción de la realidad es la única fórmula válida para cumplir con la función social del escritor. Ninguno de los poetas y novelistas de mi generación (me refiero a los que éramos niños en la guerra civil) mínimamente responsables, puede pensar hoy en traicionarse a ellos mismos y a su tiempo con los abyectos paños calientes de la evasión. *Creo con Pavese, que la literatura es una defensa contra las ofensas de la vida.* Si el escritor tiene la menor sospecha de que esas condiciones de libertad y de honestidad —imprescindibles para realizar su labor— les son nega-

das de alguna forma, ha de luchar por conseguirlas a costa de lo que sea. Otra cosa, sería comulgar con el conformismo y la estulticia. Tengo el convencimiento, por otra parte, que hay que trabajar *dentro de España*, a pesar de todos los pesares. Nuestro pueblo nos necesita aquí.

3.—Las cortapisas inquisitoriales españolas obstaculizan, claro es, esta labor. Incluso existe un peligro más temible: la autocensura que puede anticiparse a la censura oficial, la inconsciente tendencia a escribir lo que probablemente va a ser prohibido. Yo he estado más de dos años fuera de España y hablo de esto con una particular experiencia. Pero ahora, otra vez en mi país, me he afirmado más en la idea de que *hay que escribir aquí*, aunque sea luchando a brazo partido con esa traba censoria, pensando como si tuviésemos toda la libertad del mundo por delante. Algo será eficaz de todo eso. Hay que hacer todo lo posible para que la gente —la sociedad— nos lea y esté con nosotros. El hecho de intentar crear un responsable estado de ánimo y una toma de conciencia con la realidad española es una obligación ética de todo escritor consciente de su tiempo. Un eco, por muy lejano que pudiera parecer, siempre produce una consecuencia servicial. Sólo en casos extremos, cuando los oficiales anatemas, lo impongan, habrá que publicar fuera de España exclusivamente.

4.—Creo que queda contestado en la respuesta 1.

LUIS ROMERO

1. —El hecho de escribir novelas, el hecho literario en sí, ya podría definirse como una finalidad.

Para ceñirme mejor a la pregunta, añadiré que en mis propósitos entra el de despertar la inquietud entre quienes en nuestro país y también en otros duermen beatíficamente. Esa inquietud les hará primero sentirse incómodos, y luego les forzará a aceptar el dinamismo de lo social y de lo puramente humano. Sirviéndome de formas literarias planteo problemas fundamentales que afectan a las relaciones de los hombres entre sí ("la justicia o la injusticia en las relaciones entre los hombres"). Intento hacerlo de una manera viva, convincente, y "artística". Mis propósitos y mis exigencias van *in crescendo*, y así deben de reflejarse en mi obra.

En ese sentido mi obra es más bien de denuncia o de protesta, es decir de testimonio. Dictaminar un mal es encauzarlo hacia su

posible solución. No creo que señalar soluciones concretas sea misión del novelista; habría además que aquilatar primero la validez de las distintas soluciones que se nos ofrecen.

Resulta difícil hablar de uno mismo; entre las intenciones y los resultados pueden producirse fisuras. A pesar de lo que digo de *denuncia* y *protesta*, mi tendencia natural y literaria es a eliminar el odio; si lo consigo es otro servicio que creo prestar a mis semejantes.

2.—Libertad de expresión. Además, una información más fácil y amplia. Y una mayor difusión de la propia obra.

La mayor difusión llevaría aneja la solución de un problema que aqueja al escritor: el económico. Personalmente no aspiro a mecenazgos, si desearía aumentar el área de los lectores.

3.—Creo que sí, que contribuye.

Por lo que respecta a la difusión, no puedo hacer nada; el escritor, que halaga al público más fácil, se desvirtúa.

4.—Cuanto nos rodea nos influye, y nos rodea una sociedad en la cual, más que ensamblados, estamos enquistados.

Técnica y estilo forman parte de la obra; son sus mecanismos y sus cauces. También ahí podemos, pues, ser influidos.

M. AURELIA CAPMANY

1. —Mi servicio es, creo, hacerles abrir los ojos a las realidades que quizás no ven. Comunicarles el valor y el sentido de vivir aquí y ahora. Motivar una ira consciente contra todo lo que es injusto, falso, arbitrario, aparente.

2.—La condición primaria es la libertad. Libertad consciente, trabajada libertad. De ella nacen la responsabilidad y el riesgo, sin los cuales ninguna obra de hombre es válida.

3.—Después de la publicación de mi novela *Betulia* se produjeron en la ciudad aludida, dos partidos tan bien delimitados, tan explícitos, que si alguna vez lo había dudado, en aquel momento tuve la seguridad. Un artículo que se hizo eco de la indignación de unos cuantos, me acusaba de ser un elemento perturbador y me decía que merecía pedradas. Fue el mejor comentario que podía esperar para mi libro.

4.—Naturalmente. Hablo de lo que conozco, de lo que amo o detesto. De lo que forma parte de mi conformación moral, social

y geográfica. Detesto los libros que cultivan el exotismo y ofrecen una sociedad pintoresca, simplificada, guñolesca, para satisfacer la curiosidad del lector cómodamente instalado en su sillón.

En cuanto al estilo no creo que haya ningún escritor de raza que no escriba como habla, es decir como piensa, como mira, como gesticula. Todo lo que no sea esto no es estilo, es pastelería.

ALFONSO GROSSO

1. —Habiendo puesto mi fe en el progreso y en la solidaridad humana, intento simplemente prestar, a través de mi obra, un servicio en función de este ideario vital. Por otro lado pretendo despertar —como todos los hombres honestos de mi generación— una inquietud política y cultural en mi país, como, asimismo, dar testimonio de los días de oscurantismo que a mi patria y a sus hombres les ha tocado vivir. Mi actitud es de denuncia, y naturalmente, claramente comprometida. Intento también, a través de la difusión de mi obra en el extranjero, dar a conocer en él, los problemas españoles, por la repercusión que ello pueda representar para el lector que desconoce la auténtica realidad española.

2.—LIBERTAD. La que cada día echo de menos con la censura a que es sometida mi obra.

3.—Gracias a una presión gradual, no hay duda de que los escritores españoles hemos logrado, a fuerza de constancia, abrir una brecha, y que ésta, quiérase o no, no podrá ser cerrada de un golpe como hace veinticinco años. A pesar de ellos estimo que esta mínima —y por otro lado bien pensada y medida— libertad que se nos otorga maquiavélicamente, no es suficiente, ya que una prensa dirigida impide canalizarla hacia el estrato más sufrido de nuestra sociedad: el campesino y el proletariado.

4.—Mi estilo y mi técnica nada tienen que ver con mi postura. La elección del tema es también lo de menos. De un buque que hace agua, es tan fascinante describir la bodega como el palo mayor. En cualquier parte de él hallaríamos algo que nos autorizara a pensar que el verdadero culpable es el constructor. La denuncia, pues, puede ser llevada a cabo tomando como referencia la cofa o el timón. Bien es verdad, sin embargo, que son los problemas de mi región, Andalucía, los que más me interesan, y de ella preferentemente, el campesinado.

SUSANA MARCH

1. —Demostrar la posibilidad de una absoluta independencia de criterio, de una postura insobornable y de un inconformismo sin desfallecimientos.

2.—Libertad absoluta de expresión, ante todo, reconocimiento de la sociedad de los valores intrínsecos del intelectual y una seguridad económica que permita a este intelectual dedicarse por entero a su obra.

3.—La gota de agua acaba horadando la roca. Creo, por lo tanto, que una labor honrada y sistemática, por insignificante que parezca a simple vista, puede llegar a destruir el granítico muro que nos rodea.

4.—Indudablemente, puesto que me induce a escoger asuntos que me permitan, más o menos veladamente, desarrollar mis ideas.

JUAN MARSÉ

1. —Sabido es que describir la realidad sin falsearla es lo primero que debe imponerse todo novelista. Aunque sólo fuera en eso, serviría ya a mi tiempo. Pero además, entre otras muchas razones, para mí escribir novelas es defender siempre alguna causa. Como hacen la mayoría de los escritores de mi generación, yo intento dejar bien clara una denuncia de la sociedad española actual, llamando la atención sobre las estructuras que hay que revisar o que hay que echar abajo por inservibles. En esta labor de crítica, yo, como denunciante, tengo escaso mérito: la misma realidad pide a gritos una transformación. El mérito del escritor está, en todo caso, en lo puramente formal, en la eficacia de la exposición y en el logro artístico.

La realidad está ahí, y no hay modo de tomarla de otra forma. Por lo tanto, yo creo que sirvo a mi tiempo colaborando en la tarea que muchos se imponen a través de sus puestos en la sociedad.

2.—La misión que yo me asigno en nuestra sociedad (y desde mi puesto de escritor) está íntimamente ligada a las circunstancias políticas de ésta. En realidad, es la misma sociedad la que determina mi misión. Como ya he dicho antes, la realidad está ahí y sólo hay un modo de tomarla. Es decir: con veracidad.

Partiendo de hoy: indudablemente, un cambio profundo de estructuras. Partiendo de este cambio, en el supuesto que se realizara

con éxito: mi misión no cambiaría en lo fundamental; reflejar lo real sin falsearlo es seguir un terreno progresista, ya que la realidad, en sí misma, es siempre progresista.

Mi sola misión, hoy y mañana, es procurar ser veraz.

3.—No lo sé. Hoy por hoy, las condiciones desde luego no existen. Pero la novela no tiene por misión conmover las estructuras sociales, sino ir en busca de algo más íntimo que está en el hombre. La novela-testimonio me aburre y el subjetivismo no me interesa cuando no van más allá (y la misma fórmula se lo impide) del inventario. Creo que se han invertido los valores y que la novela, a fuerza de querer ser social y útil, corre el riesgo de no ser nada.

Ignoro si mi obra, mañana, habrá contribuido a algo. Quiero creer que sí.

4.—Puesto que mi origen es obrero, y puesto que he pasado la mayor parte de mi juventud en un cochino taller donde me pagaban mal, mi postura con respecto a la sociedad, cuando escribo no puede ser otra que la de crítica y denuncia. Sin embargo, ni en la elección de los temas ni en la manera de tratarlos veo una influencia directa de todo esto. Es decir: ignoro, en el supuesto de que mi origen social fuese otro, cuál habría sido mi constante temática.

Pero me gusta creer que la misma.

JOSÉ MA. ESPINAS

1. —La influencia de l'escriptor sobre la societat pot ser discutida; es innegable, en canvi, la influencia que la societat exerceix sobre l'escriptor, si l'escriptor està normalment constituït com a membre de la seva societat. Per això, crec que la meua obra pot reflexar un moment i un país i, en conseqüència, pot servir per a descobrir aquest país i aquest moment a qui no en té prou consciència.

2.—A) Dins el camp artístic: que l'obra tingui l'indispensable valor de creació literaria; perquè la seva tasca tingui ressò i eficàcia, l'escriptor ha de justificar que ho és, i com més bo, millor.

B) Dins el camp social: que el públic tingui accés a les obres, per tant, cal que no existeixin obstacles de tipus estatal —censura previa dels règims totalitaris— o d'ordre econòmic —preu dels llibres en relació amb els ingressos familiars.

3.—La condició (A) depèn exclusivament de l'escriptor. I si l'escriptor aconsegueix prou qualitat o importància (condició A) podrà contribuir a que desapareguin els obstacles (B) que s'oposen

a la difusió de las sevas obres. No gaire en l'aspecte econòmic —els mecanismes editorials no tendeixen, en principi, a la reducció de preus de venda encara que un llibri tingui èxit— pero sí quant a las ceaccions estatals. Si una autor aconsegueix pel seu valor i la seva persistència, imposar-se com un fet que cal respectar més enllà de qualsevol consideració extraliteraria, es convertirà en una excepció que —si no es troba sol— pot esdevenir progressivament una norma generalitzada.

4.—Evidentment. L'actitud ètica de l'escriptor davant de la societat —o dins de la societat— el duu a triar, conscientment o no, els temes que reflecteixen les seves preocupacions i que creu convenient de presentar a l'atenció dels altres. I també influeix en la tècnica, l'estil i el llenguatge. L'escriptor que té aquesta preocupació moral —que suposa voluntat reformadora— usará la forma literària que faciliti la necessària comunicació. Refusará per tant, la vanitosa pruija de l'excentricitat, la frívola imitació de models exòtics i el deliberat hermosisme.

ANTONIO FERRÉS

1. —El escritor no puede sustraerse a la sociedad en que vive. Y en la sociedad española, han llegado, a mi entender, a una agudización considerable, las contradicciones sociales. Yo me pregunto también ¿a qué hombres presto servicio? Desearía que fuera a la mayoría. Por otro lado, el escritor debe expresarse libremente, pero su actitud está determinada por una serie de causas ambientales, sociales. No es un ser tan libre como pretenden los idealistas. No puede eludir la realidad ni aun haciendo literatura de evasión.

Para mí la realidad es la única fuente de donde se nutre la obra literaria. La realidad española es bien fácil de ver. De todo ello resulta que mi enfoque de la realidad pueda ser, algunas veces, denuncia de unas condiciones sociales y, quizá, llegue a ser, otras, compromiso frente a las fuerzas que quieren oscurecer esa realidad (presiones sociales, etc.). Deseo que valga para eso mi literatura, en mi tiempo. Puede que yo preste sólo un pequeño servicio a unos —a la mayoría— pero sí es casi seguro que yo no presto ningún servicio a los otros. Usted me entiende.

2.—Yo creo que las mejores condiciones para mí y para todos son las condiciones de la libre expresión. Pero no soy, desde luego, lo que pudiera llamarse un optimista.

3.—No será sólo mi obra, ni la de todos los escritores la que contribuya a crearlas; pero puede ayudar, modestamente.

4.—A mi entender la obra de arte surge del conflicto entre la realidad y la forma cómo contarla, cómo expresar esta realidad. Por tanto la forma, el estilo, la técnica narrativa no surgen inventadas "a priori" sino que nacen del quehacer y están determinadas por los temas y por la manera y el enfoque, en fin por el contenido de la obra de arte.

RICARDO FERNÁNDEZ DE LA REGUERA

1. —¿Qué servicio?: El de la perseverancia es un intento de creación de belleza, frente al mal gusto y a la vulgaridad que nos rodea; el de dar una nota de humanidad, de cordialidad frente a la cruel e impasible intransigencia; el mostrar que se puede seguir siendo fiel a la propia convicción frente a la multitud de cortapisas.

2.—La libertad sobre todo. Después, la consideración, es decir, la atención de las gentes, que el artista ha perdido por completo en esta sociedad embrutecida sistemáticamente por el fútbol, los seriales y el "lavado de cerebro" de una prensa, radio, cine y televisión de bochornosa mediocridad.

3.—Sí puede, pero en una escala muy pequeña, porque debido a esas condiciones, ya aludidas, de nuestra sociedad, la obra del escritor es, prácticamente, ignorada y los revulsivos que ha tratado de aplicar a la chabacanería, a la postración intelectual del medio ambiente, yacen en un cajón sin haberlos podido dar a la imprenta.

4.—Influye de un modo decisivo, no sólo en una técnica y estilo de alusiones y radicales elusiones, sino, y paradójicamente, en la eliminación de los temas, mucho más que en la elección de ellos.

MIGUEL DELIBES

1. —Considero que el arte no debe ser necesariamente "compromiso". De considerarlo así, el artista puede llegar a convertirse en portavoz de un ideario político, en un soflamero. Y nada tan nefando para el arte. Ahora bien, el artista debe fidelidad a sí mismo y a su tiempo. Únicamente así se justifican ciertas posiciones de inconformismo o de denuncia —contra la hipocresía, la opresión, la injusticia— notorias en la literatura de nuestra época. Esto último

no sólo es lícito sino que justifica la existencia del artista en el seno de una sociedad.

2.—Libertad, entendida no sólo como posibilidad de creación no sujeta al visto bueno de otro hombre, sino independiente de una ideología política concreta y de la influencia de grupos de presión.

3.—La obra de un artista siempre puede contribuir a abrir los ojos de quienes no se obstinan en ser ciegos o de parecerlo.

4.—Sin duda alguna. Y solamente las aportaciones temáticas, técnicas o estilísticas surgidas de esta actitud me parecen lícitas y viables. El afán de originalidad, la simple sed de mudanzas, crean formas de arte sólo aparentemente nuevas, que por no responder a una "necesidad" resultan efímeras.

ARMANDO LÓPEZ SALINAS

1. —Para qué sirvo yo, escritor en mi tiempo, es pregunta no fácil de contestar. Creo que —si en cierto sentido actúo sobre nuestro tiempo, y mi acción es voluntaria por convencimiento de unas necesidades, y por tanto se trata de una acción libre y comprometida— tratando de prestar mi apoyo a ciertas expresiones culturales, político-económicas, que me parecen útiles para España. Contribuyendo en la medida que pueda y sea capaz, a que se produzcan cambios en la sociedad, que nos rodea; hacer objeto de crítica dicha sociedad. Intentar revelar las relaciones sociales, mostrar el mundo tal como creo es. Proponerlo como una tarea, como un trabajo común. Este puede ser, así lo quisiera, el servicio que puedo prestar a los hombres de mi país.

2.—A mi juicio, quizá fuera ello implícito en la contestación anterior, el desarrollo de la ciencia, del arte, de la literatura, del Estado etc., está determinado por la producción de bienes materiales, por la forma en que estos bienes se producen y se distribuyen. En lógica consecuencia la misma existencia del artista, sus obras, ha sido posible por el plus-trabajo de los trabajadores manuales. Así, el escritor es un consumidor de bienes ajenos y por ello hay un divorcio entre el trabajo material y el intelectual; habría que encontrar, condición indispensable, el camino de liquidar esta contradicción.

En las condiciones actuales de nuestro país, a mi juicio, el problema principal estriba en la urgente necesidad de democratización de sus instituciones. En esta necesidad general encaja, absoluta y

perfectamente, la casi tragedia del escritor español. El intelectual necesita ejercer su libertad crítica. Necesita, como dice Sartre, dirigirse a la libertad de los demás.

3.—Al menos en mi caso —una novela prohibida por la censura oficial, y ciertos recortes en otras publicaciones más determinadas por las direcciones de editoriales y revistas— no existen estas condiciones indispensables. La posibilidad de contribuir a crearlas, aun a pesar de estas cosas, siempre existe. Pero ello requiere del escritor una doble actividad, literaria y extraliteraria. En la literaria no planteándose un apriorístico imposibilismo y una autocensura. Claro está que para sortear con mejor fortuna estos escollos sería preciso una lucha colectiva.

En un sentido más amplio la obra literaria puede ayudar a crear mejores condiciones. Esto sólo depende de la capacidad del autor, capacidad literaria que por supuesto esté al servicio de la causa de la libertad, al mostrar y hacer partícipes a sus lectores, aunque sea a cierto número de ellos, de la problemática planteada.

4.—Creo que sí. Aunque el escritor, el intelectual, no constituya clase, la elección de sus temas como la de sus trajes está determinada por su procedencia. Hablando en líneas generales puede decirse que el escritor viene de la burguesía al ser esta clase la hasta ahora detentadora del monopolio cultural. También esta cultura burguesa es su tradición y por tanto difícil es que escape a ella. Sin embargo de todos es sabido, y mientras no surjan del proletariado sus propios intelectuales, en España van surgiendo, que una parte de estos hombres toman conciencia de los problemas planteados —temas para él— y traicionando los intereses de su clase de origen pasan a engrosar la vanguardia del pensamiento más avanzado y dan testimonio crítico de su tiempo.

A mi juicio, más que en la elección de los temas, la influencia de la situación del escritor en el seno de la sociedad se refleja en el contenido de sus obras, en la manera de situar y desarrollar sus personajes, en la manera de presentar o eludir las contradicciones, en la tipicidad a partir de un hecho más o menos singular. También por su estilo, por su objetividad o subjetividad.

JOSÉ CORRALES EGEA

1. —El mejor servicio que puede prestar el escritor a la sociedad en que le toque vivir es el de asumir, dentro de ella, su condición de hombre. Esto significa que ha de considerarse no sólo comprendido, sino comprometido igualmente en el seno de esa sociedad, como uno

de sus miembros responsables; es decir, que no debe desertar del combate cotidiano. Con esto creo dejar en claro que lo *servible*, lo útil, es para mí, lo que parte de este principio combativo. Añadiré que incluso desde el punto de vista estético lo combativo resulta que es también lo más válido, pues un buen combate no puede llevarse a cabo sin aliento, sin generosidad, sin ideal; es decir, sin vigor, sin belleza, sin poesía. Sería en este caso un mal combate, o un mero simulacro. El arte, en cuanto se encarna en vida se hace lucha, toma un sentido, una significación. El signo es la expresión de la idea y ésta no puede plasmarse sin aquél. De ahí que la obra acomodaticia, halagadora o evasiva que sólo busca el asentimiento beatífico de una clase o de un grupo, que se fabrica problemas particulares para no enfrentarse con los universales, no pueda ser tampoco *estéticamente válida*, puesto que el conformismo, la cobardía, la escapatoria, el narcisismo no han sido nunca, ni serán, verdaderas fuentes de belleza. No hay ninguna gran obra que carezca, en el fondo, de aquel punto de arranque épico. Algunos, sin embargo, pretenden elevar las tales obras, para justificarlas, a la categoría de *puras*. Los que esto hacen olvidan que lo químicamente puro es lo biológicamente estéril; es decir, lo que careciendo de vida es incapaz de engendrarla.

2.—El escritor, el artista en general, necesita sentirse integrado en un todo; ha de saberse colaborador en una tarea; tiene que tener la firme impresión de que no crea belleza, vida y porvenir en el vacío, para nada ni nadie. El acto de escribir, como el de hablar, es comunicativo. Si el artista no siente ligazón entre él y los demás, si sus raíces no calan hondo en la tierra común, las dimensiones de su obra tenderán a reducirse cada vez más, hasta quedar constreñidas a las de su mundo particular y exclusivo que, por estar aislado, se convertirá en un mundo marginal. Entonces, el escritor perdido, naufragado se esforzará en elevar lo marginal a universal, convertir lo uno en lo otro, con lo que todas las perspectivas de su arte quedarán falseadas. El artista se imagina, entonces, que el mundo entero gira alrededor suyo, como cualquiera, desde un punto de la Tierra, puede imaginarse que el Sol gira alrededor de él.

3.—Evidentemente, puesto que si el artista se halla "condicionado" por determinadas condiciones dentro de las que actúa, con su propia actuación y obra puede ayudar a la creación o al desarrollo de aquellas condiciones que le son necesarias.

4.—Puede influir desde luego; pero para que la obra adquiera verdadero valor sustantivo es menester superar estas influencias

particulares, rebasar el ámbito del escritor o el artista de *clase*, hacer más larga y más amplia, la voz.

LUIS GOYTISOLO

1. —Toda novela responde a una determinada concepción del mundo y el escritor, consciente o inconscientemente escribe siempre porque tiene algo que decir acerca de ese mundo y, sobre todo, porque cree que vale la pena dar a conocer ese algo a los demás hombres. Se trata, pues, de una forma de conocimiento pero que, a diferencia del conocimiento científico, se refiere a la realidad integral de determinada época y no a una de sus partes, se expresa no de forma mediata sino inmediata, no totalmente reductible a ideas. En este sentido, el servicio que presta el novelista, a la sociedad es similar al que pueden prestar, por ejemplo, el filósofo y el sociólogo. El que consiga o no consiga su objetivo, el que lo que de a conocer tenga o no tenga interés, el que en vez de aclarar, confunda, es una cuestión que ya sólo depende de la altura (o si se prefiere, profundidad) de cada autor.

2.—La acción social de la novela, es decir, el proceso de llegar a los demás hombres a través de la literatura, comprende dos etapas. Para realizar la primera creación de una obra —no se requiere más que papel y pluma. Para la segunda —difusión de la obra entre los lectores— se precisa la resolución de factores de toda índole, políticos, culturales, sociales, económicos. Se precisa, por ejemplo, libertad de expresión; se precisa preparación cultural por parte de los lectores, posibilidades económicas de adquirir las obras, tiempo suficiente para poder compaginar la lectura con la profesión, de forma que, contra lo que suele suceder, la lectura de novelas "serias" sea algo más que monopolio de unos pocos.

Me parece evidente, desde luego, que en nuestra sociedad esos factores están por resolver y que las condiciones para que el escritor pueda llevar a cabo su misión como es debido, no existen. Sería un error, sin embargo, no distinguir las dos etapas del proceso de acción social de la literatura —creación y difusión o recepción— ni las consecuencias que tiene respecto a la literatura el hecho de que en una sociedad determinada no existen las condiciones necesarias para que el escritor pueda llevar a cabo su misión. No es cierto, por ejemplo, que los regímenes despóticos —la historia lo demuestra— impidan la creación de grandes obras; lo que impiden —a menos que estén de acuerdo con la ideología oficial, cosa que pocas veces sucede— es su difusión, bien directamente, bien indirectamente,

obligando al escritor a formas de expresió cerradas que difícilmente son accesibles a la mayor parte de sus contemporáneos.

3.—De lo dicho en el primer apartado se desprende que, en mi opinión, la novela es un medio más de transformación de la sociedad. De transformarla —entiéndase bien— no sobre el papel, idealizando la realidad, sino en la mente de los lectores, haciendo cambiar su concepción del mundo. Si creyera que esto no es posible, que con mi obra contribuyo no sólo a hacer conscientes al lector determinados aspectos de la realidad, sino también, aunque sólo sea de rechazo, a luchar para que cuanto el escritor tenga que decir pueda ser escuchado, desde luego no escribiría.

4.—La temática de un escritor están no ya influidos por su situación concreta en la sociedad, por su postura personal; están totalmente condicionados.

MANUEL DE PEDROLO

1. —Entre altres, un servei de desintoxicació, d'airejament, la mena de servei que fan aquells que obren les finestres d'una cambra viciada. Fa molts anys que he deixat de creure en una societat que em sembla corrompuda per la retòrica d'uns valors que s'han demostrat inoperants i dels quals ja només queden les deixalles. Es urgent, doncs, eliminar aquests residus d'una lamentable concepció de la vida, i l'artista, l'intel·lectual, hi pot contribuir d'una manera a la llarga eficaç, plantejant els problemes de l'home i de la societat en termes actuals, és a dir, d'acord amb la sensibilitat viva d'avui i amb el projecte, mort, d'uns egoismes passats.

Cal replantejar el problema de l'home agafant-lo des del principi, sense prejudicis, cosa que exigeix per començar, moltes preguntes. I això, és el que ha de fer, el que fa l'escriptor: interrogar, interrogar-se incansablement, investigar totes les possibilitats humanes. No hi fa res, o més ben dit, és convenient que aquestes preguntes siguin d'antuvi escandaloses, que sorprenguin l'home dormint en la seva satisfacció i en el precari benestar guanyat a còpia d'inèrcia i d'abstenció. Cal inquietar aquest home, obligar-lo a sortir de la seva indiferència, de la seva resignació, desvetllar de nou la seva consciència, forçar-lo a angoixar-se amb nosaltres, amb tots els qui ens sentim insatisfets perquè dos mil anys d'amor organitzat ens han dut a un carreró sense sortida.

2.—La societat actual, injusta, arbitrària i conformista, oposa la seva hostilitat, activa o passiva, a l'artista, al pensador que es nega a deixar-se subjectar i que pretén trencar les estructures d'una

organització burgesa que es pensa viure en el millor dels mons possibles quan ha conseguit de realitzar un ordre, sense importar-li que es basi en la negació de la llibertat, en la misèria espiritual i material de la majoria i en la destrucció pràctica de tots aquells ideals ètics que simula profesar; és una societat que viu en continua contradicció.

L'artista necessita un clima de comprensió, un ambient obert en el qual pugui desenvolupar el seu pensament i construir la seva obra sense presions ideològiques ni econòmiques, una crítica conscient de la seva misió, que sàpiga i que vulgui seguir-lo pels nous viarans, encoratjant-lo quan calgui i, si convé, frenar també les sevas impaciències; necessita un marge de confiança i una actitud receptiva que faciliti la lliure discussió de les seves idees, de les seves realitzacions. Res d'això no es dóna en una societat mediatitzada per idearis caducs i que veu un perill en l'artista; en una societat convençuda, o que així ho diu, que ha descobert la recepta de la felicitat per tots els temps.

3.—Si és un autor al qual preocupi expressar-se totalment i expressar tots aquells que consideren el passat com un punt de partida i l'aventura humana com un projecte continuament en marxa, se sentirà obligat a continuar, a renovar, no a repetir. . . L'home i la societat en la qual viu evolucionen, ni que sigui amb alguna solució de continuïtat, i això fa que els punts de vista que cent anys enrra podian semblar, i potser eren, apropiats, es converteixin en una rêmora si no sabem, o no ens atrevim a superarlos, a reconèixer que hem arribat en una altre fase de la nostra aventura i que aquesta ens obliga a considerar tot d'elements quo abans no existien o que, si existien, formaban encara part d'un substractum inconscient que ara ha sortit a la superfície i que no es deixa ignorar.

4.—Las novelas tècniques que avui adopta l'art obeeixen a la necessitat de profunditzar en el coneixement de l'home, d'abastarlo en la seva totalitat com ara so'ns manifesta i la comrebem, de forçar raçons secrets i essencials on s'amaguen les rels d'impulsos, d'apetències, d'anhels de tota mena, adreçats als altres homes i a les coses, a aquestes coses que entren dins del nostre possible domini, però són alienes a la nostra preocupació.

JUAN GARCÍA HORTELANO

1. —El servicio del escritor en la sociedad española actual viene determinado, a mi juicio, por los supuestos ideológicos que fundamenten su obra o, al menos, la intencionalidad de su obra. En un

ambiente cultural de escasa densidad, la obra de un novelista debe empecinarse en primer lugar por testimoniar la realidad en que vive. Afirmar, mediante mis novelas, que la sociedad es susceptible de variación y mejora, constituye la más íntima raíz de mi oficio. Este testimonio de las relaciones sociales implica una cálida toma de posición realista. Si el realismo "equivale a la esencia de la realidad que se oculta bajo la superficie", como dijo Lukacs, no conozco qué otro camino diferente del realismo pueda emprender la joven literatura de un país, en el que la superficie de su sociedad es, cuando no una losa de granito, un vidrio opaco, de cegadores y engañosos reflejos. Determinar el trabajo de escritor en este sentido, se me aparece como la más correcta justificación de sí mismo y, por tanto, de los probables servicios de mis obras.

2.—Un ambiente cultural denso y creciente propiciaría todas esas condiciones necesarias, para que un novelista produzca su obra, sin otras limitaciones que las de su propia naturaleza. El dirigismo arbitrario y una presión social deformada por sus propias circunstancias históricas son los primeros obstáculos de la libertad de expresión literaria.

3.—Más que al escritor, corresponde al maestro esa contribución cultural. y sólo una consciente política cultural hará maestros eficaces. En la medida que la literatura contribuye al desarrollo social, la novela cooperará en la tarea de hacer más culta y más libre la sociedad. Tarea de libertad y democratización que no debe esperar los largos años que tardan en manifestarse las influencias de la literatura, cuando realmente se dan. El escritor ha de cumplir ante su más estricta obligación: el justo testimonio —en sus más variadas formas— de la sociedad y de los hombres de su tiempo.

4.—Evidentemente. Quien no reflexione sobre sus propios condicionamientos sociales en relación a su obra, difícilmente conocerá aquellos de los hombres y mujeres que ha de reflejar en ella. Ahora bien, la novela española es formalmente contingente. A mi entender, en ello influyen muy poderosamente su "juventud", la complejidad de la sociedad que trata, la diferente evolución de nuestro país respecto a los países más cultos y, por último, la universal ausencia de unas formas expresivas que correspondan a los nuevos contenidos. Que la novela social no haya encontrado aún su propia expresión estética y se sirva en cierta medida de la heredad del gran realismo tradicional o de las novísimas de los pioneros más esteticistas, denota, aparte la capacidad devoradora de formas del realismo, que éste ha de buscar —y es posible que el novelista ya haya nacido— su auténtica forma de expresión.

1) ¿QUÉ SENTIDO TIENEN EN SU OBRA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA?

ANA MARÍA MATUTE: Las difíciles circunstancias en que ha transcurrido mi infancia —de las que he dejado constancia en mi obra— y las hondas repercusiones que nuestra existencia infantil tiene en el resto de nuestra vida me han impulsado a escribir sobre estas dos edades. A mí siempre me ha preocupado el por qué los hombres no se entienden y he escogido la literatura como el medio más idóneo y eficaz de comunicarles mi idea de ellos y de decirles mi solidaridad en su dolor de vivir. Lo que yo persigo es despertar las conciencias contra el egoísmo y la injusticia, con el amor y la caridad. *Libro de juegos para los niños de los otros* es para los niños que no tienen juguetes y sí hambre, soledad, pillería.

MANUEL DE PEDROLO: Me es difícil contestar en pocas líneas lo que me pide respecto a la infancia y la adolescencia. En varios libros míos hay capítulos pro.agonizados por niños y adolescentes y a estos últimos incluso les he dedicado una novela entera, *Solución de continuidad*. Para mis ojos de adulto, la infancia significa poco menos que un paraíso, pero desde luego un paraíso perdido, esta clase de paraíso que la humanidad sitúa en "illo tempore" y que el individuo se hace la ilusión de haber vivido en su niñez. No existe un mundo para niños en el sentido en que existe un mundo para mayores, y esto me parece una tragedia. El verdadero mundo infantil, este mundo hecho a nuestra medida de niños, y en el cual todo es posible, sólo existe después, en nuestra imaginación, cuando nos damos cuenta de que hemos sido expulsados de algo que, ¡triste ironía!, nunca ha existido enteramente.

La adolescencia, en cambio, me parece que posee algo más propio, la capacidad del descubrimiento aprovechable, consciente, esta agridulce ingenuidad que nos deslumbra frente a lo que siempre ha existido pero que sólo ahora manifiesta su razón de ser, y el sentimiento de rebeldía que nos enfrenta a lo que ha perdido lozanía y vigor, a todo lo que ofende nuestra pasión terriblemente interesada de vivir, de vivir de un modo más generoso, de acuerdo con este impulso interior que todavía no ha cedido al peso inminente de la muerte.

Pongo punto. Soy un novelista y me expreso mejor cuando las situaciones son concretas, referidas a Pedro o a Pablo, a alguien que, por lo menos para mí, es viviente y se enfrenta con problemas que tiene que resolver de acuerdo con su carácter, sus intereses y sus ideas.

SUSANA MARCH: Un gran significado. No hay un solo libro mío en el que no se haga referencia a esas dos edades, por otra par-

te, básicas de la vida del hombre. Y siempre he intentado exponer mi personal opinión contraria totalmente a ese tópico tan generalizado de "la edad feliz" que, de existir, no es precisamente ni la adolescencia ni la infancia.

JUAN GOYTISOLO: cuando comencé a escribir, yo tenía 20 años y escribía sobre lo que conocía mejor. Esto explica el carácter autobiográfico de mis primeras novelas. En realidad no conocía más que mi medio social, antes de escribir *La Resaca*. El impacto de la guerra nos ha marcado a todos los escritores de mi promoción y estoy por decir que a todos los novelistas españoles de hoy. Los tres años de guerra civil se han grabado en mí de una manera imperecedera, mientras que los cuatro o cinco de la posguerra se han borrado de mis recuerdos. Así, la primera idea que tuve al ponerme a escribir fue recrear el período de 1936-1939. De esa idea, convertida poco a poco en necesidad que apenas podía reprimir, salió *Duelo en el Paraíso*, que es, en verdad una caricatura de la guerra, pero que a mí se me antojaba una denuncia virulenta de la misma. He reanudado el tema en *Fiestas* y en *La Resaca*, pero en estas dos novelas se trata ya de una búsqueda de las relaciones existentes entre la guerra y la situación presente de nuestro país.

Actualmente, sería incapaz de continuar la manera como escribí estas novelas. Entonces tenía tendencia a enternecerme de los personajes —niños y adolescentes. Ahora sé que el problema de la infancia no es sino un aspecto particular de los problemas que tiene planteados nuestro pueblo en términos de urgencia. El conocimiento de esos problemas me permite comprender las situaciones particulares, determinadas por la situación general. Esta nueva manera de ver la vida me ha inducido a modificar completamente *Fiestas*, cuya nueva edición estoy preparando. En rigor, mi obra anterior a *La Resaca* la considero más bien propia de un aprendiz de escritor.

RICARDO FERNÁNDEZ DE LA REGUERA: Siempre me ha interesado mucho el mágico universo de los niños. Yo he tratado de penetrar en él dedicándole dos obras. En la primera, *Perdimos el Paraíso*, presento la infancia risueña —no exenta, sin embargo de amarguras— de los felices veintes; en la segunda, *El Chalet*, (novela corta inédita aún en España), intento reflejar la terrible zambullida en los horrores de la guerra. Me interesa mucho también esa edad aturdida y doliente de la adolescencia. Le he dedicado bastantes páginas de mi novela *Vagabundos provisionales*, y el día menos pensado escribiré un libro sobre el tema.

MIGUEL DELIBES: Ahí van mis razones para novelar la infancia, con demasiada frecuencia quizá: La infancia, por una parte, es

la edad que verdaderamente merece la pena de ser vivida y en la recreación de esa edad —muy frecuente en mi obra— encuentro una posibilidad de reincorporación a un estado espiritual que ya perdí, donde el desencanto, la mezquindad y la muerte todavía no tienen sitio.

Por otra parte, todos los problemas humanos pueden plantearse a una escala infantil y de esa manera cobran un patético relieve, un acento dramático, que imprimen a la novela una mayor fuerza, una más acentuada eficacia que si fueran planteadas en el mundo de los adultos.

Una última razón me inclina a novelar a los niños y a las gentes elementales —niños dos veces, como los viejos—, a saber: "la urbanidad y la esmerada educación (?) junto al turismo masivo, el cine, la televisión, etc., van creando una sociedad uniforme, sin contrastes, de un mimetismo aterrador. Son los niños y los seres primarios los que aún ofrecen al observador un rostro sin antifaz, una actitud espontánea. Es, pues, entre estos seres sin doblez —no preparados para retratarse— donde más holgadamente se mueve el novelista que aún cree en el hombre como eje de su quehacer. Pienso, a menudo, que es este el último reducto humano donde aún no hizo presa la automación".

2) ¿QUÉ BUSCA CON LA LITERATURA DE VIAJES?

JUAN GOYTISOLO: Cuando niño, mi vida se había desenvuelto como a los acordes de una música melodiosa y alegre: Yo no conocía otra gente y otro mundo que los que me brindaba mi medio social. Deseoso de conocer otras cosas, un buen día descubrí la vida de los foburgos de Barcelona, donde todos decían hallarse allí huyendo de *algo*. Luego, la música cesó, llena de estridencias como si alguien hubiese rayado el disco. Y, de pronto, cuando desesperaba casi, volvía a escuchar aquella música familiar y la música se confundía con la voz de mi pueblo, formaba con ella una sola cosa y me devolvía intacta mi perdida niñez y el calor de treinta millones de hermanos. De ese primer contacto con una vida cuya existencia no podía sospechar, del choque violento entre el mundo de mi infancia y el que acababa de descubrir nació *La Resaca*.

El acuciante deseo de conocer ese *algo* de que habían huído los habitantes de los barrios obreros de Barcelona hizo nacer en mí la necesidad del viaje. Para mí se trataba de averiguar el género de relaciones que existen entre el hombre y su medio, tanto en el orden físico como en el social, el económico y hasta en el orden moral. Lo

que descubrí en esos primeros viajes lo he contado en *Campos de Nijar*.

Con *La Chanca*, mi segundo libro de viajes, he querido demostrar que el escritor-viajero que no conozca de antemano la vida económica social e histórica de los lugares que visita no puede ver nada. Este género de literatura, que no tiene precedentes, es muy exigente. Yo he pasado cuatro años estudiando el hombre en su medio antes de escribir mi primer libro de viajes, pues los personajes son siempre el reflejo de sus condiciones de existencia. Para mí, en oposición a Cela y sus predecesores, la literatura de viajes requiere una previa labor de investigación y debe ser una literatura-documento.

RICARDO FERNÁNDEZ DE LA REGUERA: Durante la guerra tuve que recorrer, palmo a palmo y "cuerpo a tierra", gran parte de nuestra geografía; después, casi todos los años, suelo lanzarme a los caminos, trochas y carreteras de España. Fruto de uno de esos viajes —el que hice a pie desde Soria a Burgos— es mi novela *Vagabundos provisionales*. Esos viajes me han permitido penetrar desnudamente, sin tópico alguno, en la honda verdad de España. Con mi libro, y los del mismo género que desearía escribir, me he propuesto ayudar a que los demás comprendan y amen nuestro país. Si lo consiguiese, sería el mayor triunfo a que pudiera aspirar como escritor.

ARMANDO LÓPEZ SALINAS y ANTONIO FERRES: Puesto que nuestro objetivo es mostrar la verdadera faz de nuestra sociedad y reflejar sus contradicciones para contribuir más eficazmente a su transformación, el conocimiento de las maneras de vivir, de pensar y de trabajar de los hombres de nuestro país debe conducirnos a una comprensión social más justa de los problemas de nuestro tiempo. La literatura de viajes se adapta perfectamente a nuestros objetivos, dictados por una necesidad nacional imperiosa, y *Caminando por las Jurdas* no será nuestro último libro de este género.

ALFONSO GROSSO: Habiendo puesto mi fe en el progreso y en la solidaridad humana, y esforzándome por mantenerme fiel a esta idea central, creo que la literatura de viajes me permite prestar a nuestra sociedad el servicio que me he impuesto. Recorro sin tregua mi Andalucía natal a la búsqueda de la verdad, esta verdad sistemáticamente deformada o ignorada por los órganos de opinión, monopolizados por el Estado. Naturalmente, este género de literatura no es más que uno de los medios de que dispone el escritor para presentar la realidad, los problemas reales de nuestro pueblo. Continúo alternando la novela y la literatura de viajes, con la esperanza de que seré más afortunado con la censura.

JOSÉ ESPINAS: Yo viajo a pie por mi país (Cataluña) para expresar con mayor fidelidad uno de los momentos de su historia y ayudar lo mejor posible a descubrir este país y este momento a los que no los conocen suficientemente. Como escritor en lengua catalana, quisiera añadir lo siguiente: Con mis libros de viajes, como con el resto de mi obra, trato además de hacer frente a las consecuencias que derivan de la proscripción oficial de que es objeto nuestro idioma y seguir manteniendo vivos los lazos profundos que han unido siempre a mi pueblo, aun en los momentos más difíciles de su historia. Creo que mi obra y la de mis compañeros da fe de la vitalidad de una lengua ilustre —hermana de las leguas románicas europeas— que, a pesar de no ser enseñada en las escuelas, de no tener acceso en la prensa y tener que soportar otras restricciones todavía, es una lengua hablada por millones de personas y un vínculo de cultura. Todo esto constituye una razón de más para que me imponga el deber de escribir literatura de viajes.

Notas Bio-Bibliográficas

CAMILO JOSÉ CELA nace en Iria-Flavia (La Coruña), en 1916. Cursa estudios en la Facultad de Filosofía y Letras y en la de Derecho de Madrid. Casado: Un hijo. Se da a conocer en 1942 con su novela *La familia de Pascual Duarte*, que obtiene gran éxito y es traducida en varios idiomas. Premio de la Crítica 1956. Miembro de la Real Academia desde 1957. Autor de 37 libros, de los cuales 15 novelas y 6 libros de viajes. Gran viajero, ha recorrido buena parte de España y visitado varios países de Europa y de América. Fundador y Director de la revista *Papeles de Son Armadans*. *La Colmena*, todavía prohibida en España, *Viaje a la Alcarria* y *Nuevas Andanzas y Desventuras de Lazarillo de Tormes* se han traducido a varios idiomas.

JOSÉ MANUEL CABALLERO BONALD nació en Jerez de la Frontera en 1926. Es francés por su padre y cubano por su madre. Estudió Astronomía en Cádiz y Filosofía y Letras en Sevilla. Autor de varios estudios y monografías sobre costumbres y tradiciones populares. Ha visitado varios países de Europa, África y Centro y Suramérica. Miembro fundador del Instituto Etnográfico Andaluz. Crítico en la revista madrileña *Insula* y en *El Espectador* (Bogotá). Premio de poesía "Boscán" (1958), premio de la "Crítica" (poesía, 1959) y premio de novela "Biblioteca Breve" (1961) por su primera novela *Dos días de Setiembre*. Prepara una nueva novela y ha terminado otra. Casado y con un hijo.

MARÍA AURELIA CAPMANY nace en Cataluña en 1918. Licenciada en Filosofía y Letras. Premio de novela "Joanot Martorell" (1949) por su primera novela *El Cielo no es transparente*, prohibida por la censura. Profesora de Filosofía y Literatura. Cofundadora de la Escuela de Arte Dramático Adria Gual, donde desempeña la cátedra de "Historia del Teatro" y "Dicción poética". Es autora de 12 libros, entre los cuales 8 novelas y dos obras de teatro. Escribe sólo en catalán.

LUIS ROMERO nació en Barcelona en 1916. Primeros estudios y Peritaje Mercantil con los Hermanos de las Escuelas Cristianas. En 1951, en Buenos Aires, escribe su primer novela, *La Noria*, que gana el Premio Nadal. Desde entonces se dedica únicamente a la literatura. Está casado, tiene un hijo. Ha publicado 15 obras de las cuales 6 novelas. Escritor bilingüe. Ha sido traducido a varias lenguas.

ALFONSO GROSSO nace en Sevilla en 1928. Realizó Estudios Superiores de Comercio. Casado y un hijo. Reside habitualmente en Sevilla, tras una estancia de destierro político en la ciudad de Barcelona durante el año 1961. Durante su adolescencia escribió poesía y teatro; su dedicación a la novela es más reciente. Premio "Sésamo" de cuentos 1958. Autor de dos libros de viaje, uno en colaboración con A. López Salinas y otro con el poeta José Agustín Goytiso. Lleva escritos 8 libros, pero la censura sólo le ha permitido, hasta ahora, publicar 2, en España. Su novela *La Zanja* ha sido traducida al francés.

JOSÉ MARÍA ESPINAS nació en Barcelona en 1927. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona. Ejerció la abogacía durante 5 años, antes de consagrarse exclusivamente a la literatura. Toda su obra de creación literaria ha sido escrita en catalán. Casado y con dos hijas. Es Premio Joanot Martorell 1953 de novela, Premio Víctor Catalá 1958 de cuentos y Premio Sant Jordi 1962 de novela. Ha publicado 18 títulos, de los cuales nueve novelas y cuatro libros de viajes. Ha sido traducido al castellano, al inglés y al alemán.

JUAN MARSE nace en Barcelona en 1933. A los 13 años entra a trabajar como aprendiz en un taller de relojería. Obtuvo el premio "Sésamo" de cuentos 1959. Colaborador de varias revistas. En 1960 obtuvo el mayor número de votos entre las obras presentadas al premio "Biblioteca Breve". Tiene en prensa su segunda novela. Alterna la literatura con otras actividades extraliterarias para subvenir a sus necesidades.

ANTONIO FERRES nació en 1924. Ha tenido que ejercer varios oficios antes de obtener el título de Perito Industrial. Autor de va-

rias narraciones, Premio "Sésamo" de cuentos. Varias veces finalista del "Premio Nadal". Ha publicado una novela y un libro de viajes, éste en colaboración con A. López Salinas. Tiene tres novelas prohibidas por la censura, una de las cuales *Los Vencidos* está para salir en Francia (Gallimard). Su primer novela, *La Piqueta* obtuvo mucho éxito.

SUSANA MARCH nace en Barcelona, donde reside. Una precoz vocación literaria la lleva a publicar en periódicos y revistas antes de los 14 años. Debido a una niñez enfermiza recibe una educación anárquica: estudios de Comercio, Bachillerato, Idiomas, Música y Pintura. Es poetisa y novelista. Lleva publicados 12 libros, de los cuales 5 novelas. Prepara con su marido R. Fernández de la Reguera *Episodios Nacionales contemporáneos*. Ha sido traducida al francés.

RICARDO FERNÁNDEZ DE LA REGUERA nace en Barcenillas (Santander). Cursa Filosofía y Letras en Barcelona después de la guerra. Es profesor. De su matrimonio, con Susana March, tiene un hijo. Por razones de índole económica, comienza su carrera literaria escribiendo novelas policíacas, que firmaba con un pseudónimo. Premio Ciudad de Barcelona de novela (1951), Premio Internacional Club España (1956), y Premio Concha Espina (1956). Ha sido traducido a varios idiomas.

JOSÉ CORRALES EGEEA nació en 1919. Está casado y tiene un hijo. Licenciado en Filología Románica, es Lector de español en el Instituto de Estudios Hispánicos de la Sorbona. Es corresponsal de *Insula* en Francia y autor de varias narraciones. Lleva publicadas varias novelas. *La Otra Cava* (1962) es un documento fidedigno de la realidad española de estos últimos años.

MIGUEL DELIBES nace en Valladolid en 1920. Tercero de ocho hermanos. Cursa simultáneamente las carreras de Derecho y Comercio. Profesor de la Escuela de Comercio de Valladolid. Director del diario *El Norte de Castilla*. Casado y 6 hijos. Premio Nadal 1948. Premio Nacional de Literatura (1955) Premio de la Real Academia Española (1957), Premio Fundación March (1959). Tiene publicadas once novelas, algunas de ellas traducidas a varias lenguas.

ARMANDO LÓPEZ SALINAS nace en Madrid en 1925. Ha ejercido varios oficios: llevó la maleta a un representante de una fábrica de zapatos, fue pintor de brocha gorda, estudiante, etc. Autor de numerosas narraciones. Premio Acento de cuentos. Finalista del Premio Nadal 1959, con su novela *La Mina*, se consagra desde entonces de lleno a la literatura. En 1962 obtuvo el Premio Ruedo

Ibérico de novela con *Año Tras Año*, prohibido en España. Es autor de varios libros de viajes.

LUIS GOYTISOLO nació en Barcelona el 17 de marzo de 1935. Estudios inacabados de Derecho. Es el Benjamín de los Goytisolos: José Agustín, poeta, y Juan, novelista, como él. En 1958 ganó el premio "Biblioteca Breve" con *Las Afueras* y es de inminente aparición su segunda novela, titulada *La Cálida Risa*. En febrero de 1960 fue detenido por motivos políticos, siendo puesto en libertad cuatro meses después.

MANUEL DE PEDROLO nace en L'Aranyó (Cataluña). Tuvo que hacer diversos oficios antes de poderse entregar de lleno a la literatura. Está casado y tiene un hijo. Es novelista, autor dramático y poeta. Premio Joanot Martorell de novela, Premio Víctor Catalá, de cuentos, Premio Joan Santa María e Ignacio Iglesias de teatro y Premio Yxart de ensayo. Lleva publicadas 17 obras, de las cuales 7 novelas. Su obra inédita consta de una cuarentena de títulos. Escribe sólo en catalán.

JUAN GARCÍA HORTELANO nació en Madrid en 1928. Salvo algunas largas temporadas en Cuenca, ha residido siempre en Madrid, en cuya Universidad se licenció en Derecho el año 1951. Opositó al Ministerio de Obras Públicas, donde trabaja en la actualidad. Soltero. Ganó el Premio Biblioteca Breve (1959) con su novela *Nuevas Amistades* y el Premio Formentor (1961), por su segunda novela *Tormenta de verano*. Ambas han sido traducidas a varios idiomas. Autor de diversos relatos.

JUAN GOYTISOLO nació en Barcelona en 1931. Cursó estudios en la Universidad de Barcelona y de Madrid. Reside desde hace unos años en París. Se dio a conocer con su novela *Juegos de Manos*, traducida a numerosos idiomas, finalista del Premio Nadal (1953). Es el más fecundo de los novelistas de su generación. Lleva publicados 12 títulos, de los cuales 8 novelas. Es también autor de libros de crítica y de relatos. La mayor parte de su obra ha sido traducida a varias lenguas.

ANA MARÍA MATUTE nació en Barcelona en 1926. Escritora precoz, a los 21 años se presenta al Premio Nadal. Ha ganado varios premios literarios, siendo el último el "Nadal" 1959. Es autora de numerosos cuentos y relatos. Ha publicado hasta aquí 7 novelas y dos libros de cuentos. Ha sido traducida al francés.

En su discurso leído en representación de la Real Academia Española en la Junta pública del Instituto de España de 29 de octubre de 1955, con motivo de la Apertura del Curso Académico, el Excelentísimo Señor D. Vicente Aleixandre dice:

"La poesía sólo sobrevive en cuanto sirve a los hombres" (p. 13). Y en la p. 23 afirma: "La justicia o la injusticia en las relaciones entre los hombres, la comunicación entre ellos y hasta las posiciones políticas que aquéllas plantean y toda la secuela del gran principio de la solidaridad humana pueden ser objeto de poesía, tan legítimamente como lo sea un tema tradicional, el del amor por ejemplo, con tal que el poeta lance su canción con la misma autenticidad y la misma comunicante realidad".

A partir de estas sugestivas ideas de nuestro académico, que hago extensivas a las otras facetas de la literatura y el arte, me ha parecido interesante someter a poetas, novelistas, ensayistas, críticos, autores dramáticos, directores de teatro y cine, pintores y escultores, el siguiente cuestionario:

1) ¿Para qué sirve usted en su tiempo? ¿Qué servicio cree prestar a los hombres con su obra dentro del marco concreto de nuestra sociedad actual?

2) ¿Cuáles son en su opinión las condiciones requeridas para poder llevar a cabo la misión que usted se asigna en nuestra sociedad?

3) En el supuesto de que a su parecer no existan totalmente esas condiciones, ¿puede con su obra contribuir a crearlas?

4) Su postura en el seno de la sociedad, ¿cree que influye en la elección de los temas y en la manera de tratarlos? (técnica, estilo, etc.).

5) Los criterios sustentados por los jurados de los premios, ¿cree que influyen en la orientación de la literatura y el arte?

6) Esos criterios, ¿favorecen la libertad de creación y por lo tanto la expansión de la personalidad del autor y el desarrollo de la literatura y el arte?

7) ¿Qué misión asigna usted a los premios?

EL DRAMA INTELECTUAL DE SOR JUANA Y EL ANTIINTELECTUALISMO HISPÁNICO

Por Manuel DURAN

A. D. Américo CASTRO

POCOS episodios de la historia cultural de México se hallan tan bien documentados y estudiados como la renuncia forzosa a toda actividad intelectual a que tuvo que someterse Sor Juana Inés de la Cruz hacia el final de su vida. Examinar fríamente los hechos que dieron al traste con una de las vocaciones más puras del período colonial es empresa difícil para el comentarista moderno: la cólera y la indignación resultan quizá las reacciones más espontáneas e inmediatas. Pero en todo estudio histórico resulta siempre más provechoso comprender que indignarse. Tratemos ahora de enfocar nuevamente lo acontecido, no con el propósito de acumular nuevos datos a la ya abundante colección existente, sino de interpretar lo ya sabido a la luz de algunos estudios generales sobre la cultura hispánica de la época del barroco aparecidos últimamente, y, en particular, a la luz del libro de Irving A. Leonard, *Baroque times in old Mexico*, de 1959, y más especialmente, a *De la edad conflictiva*, de Américo Castro, aparecido en 1961.

Estos dos estudios se completan en cierta forma, al arrojar sobre la época de Sor Juana un fuerte haz de luces (y de sombras). Si el de Leonard nos muestra que existían en la Colonia importantes bibliotecas privadas, con abundancia de libros prohibidos, el de Castro señala los angustiados orígenes del antiintelectualismo hispánico en el Siglo de Oro. Luces y sombras dan a la figura de Sor Juana y a las de sus enemigos un relieve y una animación imposibles anteriormente. Por ello vale la pena volver a abrir la vieja lla-ga, y preguntarnos una vez más por el sentido de lo acontecido a Sor Juana, lo cual equivale a preguntarnos por el destino de toda figura intelectual con intereses científicos sumergida en el ambiente de la tradición hispánica.

No es saber, saber hacer
discursos sutiles vanos;
que el saber consiste sólo
en elegir lo más sano

había escrito Sor Juana. Versos que los escolásticos pedantes y los teólogos de espíritu estrecho no habían de olvidar cuando llegó la hora de pedirle cuentas. De 1690 a 1694 se desarrolla el ataque —y la resistencia—; a partir de esta última fecha la monja, silenciada y humillada, se somete. Su falta de aliados en la lucha es indicio de su soledad espiritual: el único hombre de su tiempo que debió entender de veras a Sor Juana, Sigüenza y Góngora, enfermo o distraído por múltiples preocupaciones, y obsesionado además por su deseo de volver a ser admitido por los jesuitas, esperó hasta que Sor Juana muriera para defenderla y exaltarla en público.

Es evidente que la curiosidad de la monja, su ansia de saber, su espíritu relativamente libre e independiente, inclinado incluso a la actitud experimental en materias científicas, y a cierto relativismo, pudo en alguna ocasión haberle llevado a desafiar la tradición de las autoridades aceptadas en el terreno científico, y más concretamente la tradición aristotélica que Fray García Guerra había tratado de consolidar en México al principio del siglo XVII:

Todo el mundo es opiniones,
de pareceres tan varios,
que lo que el uno, que es negro,
el otro prueba que es blanco.

Posición, por otra parte, relativamente inocente, y a la cual no sería difícil encontrar paralelo en escritores peninsulares de su tiempo. Al fin y al cabo, resultaba fácil encauzar las inquietudes filosóficas o científicas de los que pretendían desentrañar la maraña de "las apariencias y la realidad" colocando el problema en el plano moral y espiritual de la antítesis "engaño-desengaño", tan característica de la época. Pero lo que debió preocupar a los enemigos de Sor Juana no se encuentra, en rigor, claramente expresado en ningún texto poético de la poetisa; se halla difuso a lo largo del *Primero Sueño* y de la *Respuesta*, y es algo difícil de definir, porque se trata ante todo no de ideas concretas a las que la Iglesia hubiera podido oponerse sino de una *actitud especial*, muy poco común en su tiempo, ante la cual los pensadores y teólogos no sabían muy bien cómo reaccionar, pero de la que desconfiaban instintivamente. Como ha señalado Octavio Paz en *Las peras del olmo*, la actitud de Sor Juana "es insólita en la tradición hispánica. Para los grandes españoles el

saber se resuelve en acción heroica o en negación del mundo (negación positiva, por decirlo así, acción superior por ser sagrada). Para Sor Juana el mundo es problema. Todo le da ocasión de aguzar preguntas, toda ella se aguja en pregunta. El universo es un vasto laberinto, dentro del cual el alma no acierta a encontrar el desenlace, 'sirtes tocando de imposibles en cuantos intenta rumbos seguir'. Nada más alejado de este rompecabezas racional que la imagen del mundo que nos han dejado los clásicos españoles. En ellos ciencia y acción se confunden. Saber es obrar y todo obrar, como todo saber, está referido al más allá. Dentro de esta tradición el saber desinteresado parece blasfemia o locura". Añadamos que incluso en un espíritu tan abierto, inteligente y curioso como Fray Luis de León el ansia de saber se dirige a zonas tan altas que ciencia y metafísica se confunden, se compenetran en un mismo impulso, como con frecuencia ocurre dentro de la tradición platónica o pitagórica. La intención del poema más importante de Sor Juana, el *Primero Sueño*, y el único que, según confesó, había escrito por gusto propio, no puede quedar del todo clara si no comparamos el poema con otros poemas de la tradición hispánica, con los que tiene algo en común pero de los que le separan diferencias fundamentales. Al poema de Sor Juana hay que situarlo al lado de ciertas *Odas* de Fray Luis de León (*A Salinas*, *A Felipe Ruiz*, *Noche serena*) y al lado también de las *Soledades* de Góngora. Como Fray Luis, Sor Juana tiene hambre de ciencia, quiere saber, insiste en la unidad del saber; se queja en cierta ocasión "de no poder conocer con un acto intuitivo todo lo creado", y busca en sus estudios "la cadena que fingieron los antiguos que salía de la boca de Júpiter, de donde pendían todas las cosas, eslabonadas unas con otra". Según la breve descripción que del *Primero sueño* da el padre Calleja, "siendo de noche, me dormí; soñé que de una vez quería comprender todas las cosas de que el universo se compone; no pude, ni aun divisas por categorías, ni aun sólo un individuo. Desengañada, amaneció y desperté". "El universo de Sor Juana —indica Paz— pobre en colores, abundante en sombras, abismos y claridades súbitas, es un laberinto de símbolos, un delirio racional. *Primero sueño* es el poema del conocimiento". Pero de un conocimiento en gran parte frustrado; la extraordinaria riqueza de detalles, de temas, de visiones parciales, no se resuelve en un acorde final satisfactorio para el espíritu de Sor Juana. Cosa bien distinta ocurre con el de Fray Luis, cuyo espíritu

Traspasa el aire todo,
hasta llegar a la más alta esfera,
y oye allí otro modo

de no precedera
música, que es de todas la primera.

Incluso en el más concreto y —perdónese la expresión— "científico" de los poemas de Fray Luis, la oda *A Felipe Ruíz*, si bien es cierto que el poeta ansía conocer el mecanismo de este mundo, el conocimiento queda aplazado hasta el momento en que "pueda / libre de esta prisión volar al cielo", es decir, ver al mundo cuando ya no forme parte humana de él:

Veré las inmortales
columnas do la tierra está fundada;
las lindes y señales
con que a la mar airada
la Providencia tiene aprisionada;
por qué tiembla la tierra,
por qué las hondas mares se embravecen:
dó sale a mover guerra
el cierzo, y por qué crecen
las aguas del Océano y descrecen. . .

Pero todo ello queda aplazado para más tarde, y confiado a una presencia divina; hay que esperar hasta el momento en que el poeta quede "en luz resplandeciente convertido". La innegable belleza de este último verso no debe ocultarnos el hecho de que tras la actitud de Fray Luis puede haber una nota de cansancio intelectual o de resignación. O bien, como en la *Oda a Salinas*, un triunfo casi instantáneo, sin esfuerzo, exaltado hacia alturas vertiginosas —desde las que ya no se divisan los detalles— en el seno de la ola gigante de la música sagrada. Victoria total e inmediata o resignación melancólica y esperanza en un conocimiento futuro y ultraterreno. La actitud de Sor Juana, que lucha a lo largo del poema con un informe río de detalles diversos e inconexos, nos recuerda, por otra parte, que su modelo no es Fray Luis, sino Góngora, como ella misma lo reconoce. Como las *Soledades*, el *Primero sueño* es un lento viaje por tierras desconocidas, visitadas por vez primera, en que cada detalle sorprende como un golpe imprevisto, en que el paisaje se despliega a lo lejos como incierto y gigantesco abanico, a veces deslumbrante, otras sombrío. Pero la riqueza de formas y colores de las *Soledades* no va, en realidad a ninguna parte; la espléndida e irisada serpiente se muerde la cola. Las apariencias se han hecho tan compactas y brillantes que no cabe buscar tras ellas ninguna explicación; su brillo nos fascina y paraliza. El poema de Sor Juana, si bien formalmente menos perfecto, de tonos más gri-

ses, cargado incluso a veces de temas no poetizables o francamente anti-poéticos, es en el fondo más humano y más moderno: traspasado y angustiado por el ansia de saber, el espíritu de Sor Juana se revuelve una y otra vez, inquieto y enérgico, contra el caos y las sombras que la rodean, y si cae "en las neutralidades de un mar de asombros" es para levantarse de nuevo una y otra vez. Ansia de conocer *este* mundo, *esta* tierra, *esta* existencia, no de verlo desde fuera como Fray Luis ni, como Góngora, de contentarse con la rica y variada apariencia. Así entendemos mejor el reproche lanzado contra Sor Juana por el obispo de Puebla: "no pretendo que Vmd. mude de genio, renunciando a los libros, sino que lo mejor leyendo el de Jesucristo. . . lástima que un tan gran entendimiento de tal manera *se abata a las raseras noticias de la Tierra* que no desee penetrar lo que pasa en el Cielo; y ya que se humilla al suelo que no baje más abajo, considerando lo que pasa en el Infierno". (Subrayamos nosotros). Y Sor Juana habla en su *Respuesta* de una superiora, "muy santa y muy cándida, que creyó que el estudio era cosa de la Inquisición" y le ordenó que no estudiase. Es muy posible que el sabio obispo de Puebla y la cándida superiora quisieran decir lo mismo; los resultados de ambas actitudes son idénticos; el lenguaje del obispo es más circunspecto, menos brutalmente anti-intelectual. Antes de llegar a una conclusión sobre este punto, sin embargo, queda por resolver un difícil problema: el de desentrañar, en la persecución que se desencadenó contra Sor Juana y que la obligó a callar hasta su muerte, la parte que corresponde al anti-feminismo, del que hay muestras abundantes en todos los países y en todas las épocas, y la que corresponde a un anti-intelectualismo que pudiera resultar más típico de la tradición colonial e hispánica (sin olvidar tampoco las normas que la vida religiosa imponían normalmente a Sor Juana). Es decir: ¿se obligó a callar a Sor Juana por ser mujer, por ser intelectual o por ser monja?

Quizá la mayor dificultad que nos presenta el caso de Sor Juana es el carácter verdaderamente excepcional del mismo, lo que Sor Juana llevaba dentro de su personalidad sin par. A base de un individuo excepcional no se puede establecer ninguna constante social o histórica, simplemente porque el individuo excepcional es, por el solo hecho de existir, una excepción a las reglas. Como señala Leonard, "en los cada año más numerosos estudios críticos sobre la vida y la obra de la monja-poetisa mexicana hay creciente acuerdo acerca de que su distinción intelectual sobrepasa su eminencia en el campo de la poesía, y de que se preocupó más por las ideas que por la creación artística. Sin minimizar el carácter profundamente emocional y femenino de Sor Juana, cabe decir que fue esencialmente ra-

cionalista, apasionada por el conocimiento, y que sus procesos analíticos fueron más fuertes y más obsesivos que cualquier otra de sus actividades psíquicas. Su extraordinario talento como poetisa lírica era ancilar a su mentalidad agudamente racional, y su aspiración suprema fue la libertad de su mente para recorrer sin trabas ni obstáculos todos los reinos del pensamiento". Si Sor Juana afirmaba que

En dos partes dividida
tengo el alma en confusión:
una, esclava a la pasión
y otra, a la razón medida

podemos creer que fue la parte racional de su alma la que dominó su conducta, sus decisiones y sus aspiraciones a lo largo de su vida. Es muy posible, desde luego, concluir, como lo hace Leonard, que el sexo de Sor Juana debió de ser factor muy importante en la actitud de extrañeza —y a la larga de censura— que sus actividades intelectuales produjeron en algunos de sus contemporáneos: "En el ambiente medieval del México del siglo XVII, en que las mujeres no podrán soñar con vivir vidas independientes, en que era axiomático que poseían inteligencia inferior, y en que apenas eran más que objetos propiedad de sus padres, hermanos y maridos, la curiosidad intelectual en una persona del sexo de Sor Juana era no solamente indecorosa sino incluso pecaminosa. Podía, en verdad, ser obra del Malo, y por lo tanto poner en peligro la salvación de su alma, como sus superiores del Convento más de una vez le aseguraron".

Una comparación entre el "caso Sor Juana" y lo que sabemos acerca de la vida y la obra de Carlos de Sigüenza y Góngora puede ser de utilidad para situar en su perspectiva adecuada el problema del anti-intelectualismo de aquella época. Es posible, incluso, deducir de un primer examen de los hechos una conclusión similar a la de Leonard. En efecto: no cabe dudar del carácter intelectual y aventurero de la mente de Sigüenza y Góngora, de sus intereses científicos, de sus numerosas aportaciones a la historia, la arqueología, y lo que pudiéramos llamar "proto-periodismo". Es también indudable que consiguió publicar algunas de sus obras, que gozó la amistad del Arzobispo Aguiar y Seijas; y parece muy probable que antes de morir consiguió reconciliarse con los jesuitas, a los que legó libros, manuscritos, mapas e instrumentos, y en una de cuyas capillas fue enterrado. Aquí tenemos, pues, a un sabio, erudito e investigador científico, catedrático de matemáticas (y también de astrología), que es aceptado —hasta cierto punto— por la sociedad de su tiempo, que se mueve en círculos oficiales, que ocupa cargos de im-

portancia, es cosmógrafo principal del Reino, capellán del Hospital del Amor de Dios, examinador general de artilleros, contable de la Universidad, corrector de la Inquisición; recibe comisiones remuneradas que los virreyes le confían para la ejecución de ciertos trabajos; ataca a los que supersticiosamente creen en el poder mágico de los cometas; cita a Gassendi, Descartes, Galileo, Kepler, Copérnico, y a otros pensadores y científicos sospechosos de heterodoxia sin ser castigado por ello; exalta la superioridad del análisis científico por encima de la sabiduría astrológica tradicional; es amigo de Sor Juana; cree en la duda metódica; afirma que ni el prestigioso Padre Kino ni ningún otro matemático, así fuese el propio Ptolomeo, puede erigir dogmas en la ciencia astronómica, pues la autoridad no debe ocupar papel alguno en la misma, y solamente es válida la prueba y demostración de los hechos; se atreve a declarar que incluso Aristóteles, el príncipe de los filósofos, que durante tantos siglos ha sido aceptado con veneración y respeto, no merece crédito si sus juicios resultan opuestos a la verdad y a la razón. Y sin embargo, a pesar de todo ello, escapa al castigo. ¿No son su vida y su obra suficiente motivo para creer que lo ocurrido a Sor Juana fue incidente aislado, debido al sexo de la monja y a su sumisión a los votos conventuales? ¿No puede afirmarse que la ciencia y la inquietud modernas se introdujeron en el México barroco con Sigüenza y Góngora?

A primera vista parecería plausible contestar en forma afirmativa. Y sin embargo un examen más detallado de ciertos hechos relativos a la biografía de Sigüenza y Góngora desvirtúa en gran parte esta actitud inicial. Pasemos por alto su expulsión de la Orden de los Jesuitas —por motivos de conducta personal, en sus años de estudiante— y la constante negativa de la Orden a volver a admitirlo en la misma durante su vida. Pasemos por alto también su pelea con el Arzobispo, en que este último lo golpeó con la muleta, rompiendo sus espejuelos y bañando su rostro en sangre: el temperamento del sabio era difícil, quisquilloso, orgulloso, y debió de resultar a veces insoportablemente irritante. Tampoco cabe hacer hincapié en el hecho de que el sabio mexicano tuviera que enseñar astrología: se lo imponía la costumbre y su propia cátedra universitaria, aunque él sabía muy bien de qué pie cojeaba aquella pseudociencia. Más significativo es el hecho (documentado por Gerard Decorme, S. J., en su *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, México, 1572-1767*, vol. I, pág. 231) de que muy pocos años tras la muerte de Sigüenza y Góngora los jesuitas mexicanos recibieron de sus superiores la orden de no enseñar más que filosofía aristotélica, y de apartarse cuidadosamente de las "erróneas propo-

siones del pensamiento cartesiano". Era este un punto esencial, ya que de la posición ante Descartes y Aristóteles dependía un sinnúmero de actitudes relativas a la ciencia, las matemáticas, la biología, etcétera. En realidad, la actitud de Sigüenza y Góngora no había tenido ninguna repercusión de orden práctico entre la orden eclesiástica más culta de México, la única en la que cabía esperar un cambio de actitud frente a los problemas planteados por la evolución del pensamiento moderno. Los jesuitas, con su enorme influencia sobre la enseñanza y su prestigio entre los medios sociales elevados, hubieran podido determinar un cambio radical en la orientación intelectual mexicana por aquellos años. El hecho de que nada ocurriera significa que la época no estaba preparada para aceptar una actitud como la del sabio mexicano y la monja poetisa. Habría que esperar a que transcurrieran por lo menos dos nuevas generaciones para que la dictadura intelectual de Aristóteles y la escolástica cedieran algún terreno a las nuevas ideas. Y cuando esto se produjo, por lenta infiltración de ideas procedentes de distintos países europeos (casi siempre de origen no hispánico), cuando realmente terminó la época barroca para dar paso al Iluminismo dieciochesco, la actitud y las ideas científicas del sabio mexicano habían caído en el olvido. No hubo continuidad porque falló el ambiente y fallaron los medios técnicos y pedagógicos para que sus ideas formaran escuela, sin lo cual, como era de esperar, toda su obra se halló en peligro de desaparecer rápidamente. Y en efecto esto es lo que ocurrió con la mayor parte de sus escritos. Desde el punto de vista de la sociología de la cultura, lo que acontece con la obra de un escritor inmediatamente después de su muerte es de capital importancia. Con la de Sigüenza y Góngora ocurrió simplemente que la desaparición de sus escritos nos ha privado de un material cuya riqueza es incalculable. Y la mayor parte de los trabajos científicos del sabio mexicano desaparecieron porque no hubo manera de publicarlos. El papel era muy caro en México en aquellos años; se necesitaba una suma importante para conseguir la impresión de un libro; D. Carlos, como él mismo declara repetidas veces, era pobre; y no hubo nadie, o casi nadie, que le ayudara a publicar el resultado de sus trabajos. El caso de la *Libra Astronómica y Filosófica* es la excepción que justifica la regla. Todo ello ocurría en una época en que la Iglesia disponía de vastos recursos económicos, en que se multiplicaban los edificios eclesiásticos barrocos, en que la región de la altiplanicie mexicana se convertía en vasto museo de iglesias lujosas, y los príncipes eclesiásticos podían prestar a particulares vastas sumas para empresas de toda clase. Pero en realidad las inversiones de la época barroca iban encaminadas en dos direcciones,

no opuestas, sí coincidentes en el vértice del pensamiento filosófico-moral de aquel tiempo: se destinaban a glorificar a Dios, o bien a ensalzar al hombre y colocarlo en un pedestal de gloria y poderío; no se interesaban por las cosas. Y eran precisamente las cosas, humildes o vastas, las que requerían la atención de los hombres de ciencia. Las cosas habían quedado al margen. No cabían en rigor en la tradición cultural hispánica, a no ser que pudieran servir de elementos decorativos destinados a ensalzar al hombre o a Dios. De ahí el desdén con que sus contemporáneos trataron la obra de Sigüenza y Góngora. De ahí que quedaran sin publicar la mayor parte de sus obras: la historia de los chichimecas, la genealogía de los monarcas mexicanos, el calendario de los meses y días festivos de los mexicanos, y tantos otros estudios suyos de que apenas nos quedan los títulos. Su tratado sobre los eclipses del sol, basado en las observaciones llevadas a cabo con su telescopio de cuatro lentes, el mejor que había llegado a la ciudad de México; su tratado de la Esfera, del que sabemos únicamente que consistía en doscientas páginas in folio; y buen número de otros trabajos eruditos de matemáticas teóricas y aplicadas, astronomía, cosmología, etc., en que posiblemente se condensaba la sabiduría del mejor preparado de los astrónomos y matemáticos que trabajaron en aquella época en el continente americano: todo se ha perdido por falta de interés de las autoridades civiles y religiosas de aquella época, y, en último término, por falta de interés colectivo en los estudios científicos en aquella época de la colonia.

La imagen que de la cultura barroca en México nos hemos ido formando depende, en gran parte, de la zona cultural que nos interesa estudiar; pero cabe decir que si nos acercamos a la vida cotidiana hallamos que la superficie gris acaba por resolverse en manchas de luz y de sombra. Gran actividad poética y teatral, gran despliegue de arte y arquitectura, e incluso existencia de ricas bibliotecas privadas, algunas de las cuales contenían bastantes libros prohibidos; y por otra parte relativa falta de interés —si comparamos estas generaciones barrocas con las anteriores— por los estudios históricos, y presencia de unos poquísimos individuos interesados por asuntos científicos, que, debido a la apatía general, no pudieron llevar a cabo obra duradera o incluso transmitirnos la mayor parte de sus observaciones. Resulta en demasía cómodo culpar de todo a la ubicua Inquisición; los estudios de Julio Jiménez Rueda, y en particular *Herejías y supersticiones en la Nueva España*, tienden a mostrar que la Inquisición no causó en México un número demasiado elevado de víctimas; que las persecuciones y los autos de fe no fueron, desde luego, abundantes. Por otra parte, la Inquisición podía

en cualquier momento pedir un inventario de los libros de cualquier biblioteca privada, y si un posible comprador de libros no estaba seguro de que el libro que pensaba adquirir se hallaba libre de toda sospecha, lo más prudente era abstenerse. Así, por ejemplo, Irving Leonard indica que en el caso de Melchor Pérez de Soto, que murió en las mazmorras de la Inquisición en 1655, la existencia en su rica biblioteca (de unos mil seiscientos volúmenes) de ciertas obras prohibidas fue una de las causas de su proceso. El inventario de esta biblioteca, así como el de la de García Becerril, indica que la vida intelectual de la Colonia era más rica y compleja de lo que creíamos. Por otra parte, los obstáculos a la libertad del pensamiento y de la investigación eran tan considerables, y estaban tan arraigados en las formas de vida hispánicas del Nuevo Mundo, que únicamente algunos espíritus selectos, como Sor Juana y Sigüenza y Góngora podían siquiera tratar de adoptar formas de vida distintas; y ello a costa de peligros e incomodidades sin cuento: la soledad espiritual era, quizá, el más grave de los castigos; pero si ello no bastaba a desalentar a los individuos demasiado osados, tanto la opinión pública como las autoridades civiles y eclesiásticas disponían de otros métodos de coerción.

Pues en el fondo el que se obligara a Sor Juana a callar, a dejar de estudiar, a desprenderse de sus libros e instrumentos; y el hecho de que la labor científica de Sigüenza y Góngora cayera en la indiferencia y en el vacío en su casi totalidad, son facetas de un mismo fenómeno, cuyas raíces se encuentran —como hace ver el estudio de Américo Castro, *De la edad conflictiva*— en el sistema de valores imperante en todo el mundo hispánico durante la época del barroco, sistema en que "la honra", la opinión pública, y la desconfianza ante toda actividad puramente intelectual y encaminada a una investigación objetiva de los fenómenos naturales objetivos, ponía en entredicho los estudios científicos y el uso racional de la inteligencia. No escapaban a esta actitud ni los españoles más cultos, ni un Quevedo, por ejemplo. Citemos a Castro: "Así me explico ahora la actitud de Quevedo respecto de la ciencia de la que tanto había él oído y leído en Italia; porque toda otra interpretación sería pueril: no se habla con tanta firmeza simplemente para exhibir la propia necesidad. En *La hora de todos* (1638), Quevedo describe lo acontecido entre los holandeses que habían intentado desembarcar en Chile y los indios enfrentados con ellos:

El holandés, conociendo la naturaleza de los indios, inclinada a juguetes y curiosidades por engañarles la voluntad, les presentó barriles de butiro . . . , y últimamente un *culo óptico*, que llaman anteojo de larga vista.

El indio respondió en estos términos:

Instrumento que halla manchas en el sol y averigua mentiras en la luna, y descubre lo que el cielo esconde, es instrumento revoltoso, es chisme de vidrio, y no puede ser bien quisto del cielo... Con este artificio espulgáis los elementos, y os metéis de mogollón a reinar: vosotros vivís enjutos debajo del agua, y sois tramposos del mar.

Toda ciencia, toda técnica —sigue Castro— se habían hecho arriesgadas y sospechosas; los historiadores pasan como sobre brasas por una situación tan extraña entre gentes que, después de todo, eran europeas, y muy bien sabían de los progresos modernos. Los españoles señoreaban grandes zonas de Italia y de Flandes, y es difícil dar razón de aquella su voluntad de no saber, del orgullo de su ignorancia. Las explicaciones al uso (por ejemplo, Felipe II cortó el enlace cultural con Europa) están henchidas de necesidad. Lo realmente acaecido fue que toda ocupación intelectual implicaba graves peligros para la conciencia del español, exclusivo e imperante, que se fortalecía y agrandaba dentro de sí a medida que se extinguían las tenues luces de ciencia que habían comenzado a iluminar el ambiente español entre los siglos XV y XVI". Entre bromas y veras, Cervantes nos da una de las claves del anti-intelectualismo hispánico en su entremés *Los alcaldes de Daganzo*:

Bachiller. ¿Sabéis leer, Humillos?

Humillos. No por cierto,

ni tal se probará que en mi linaje
haya persona tan de poco asiento,
que se ponga a aprender esas quimeras
que llevan a los hombres al brasero,
y a las mujeres a la casa llana.

No son estas actitudes que debemos juzgar caprichosas o divertidas. Encierran, desde luego, una tragedia intelectual que apenas empezamos a vislumbrar en nuestra época. Insistimos en que es excesivamente fácil acusar a la Inquisición de todos los males padecidos por los intelectuales hispánicos en los siglos pasados, sobre todo porque la Inquisición, como toda organización institucional extendida por varios países, no funcionó exactamente lo mismo en España, por ejemplo, que en Italia. Incluso sería posible hallar diferencias entre la actitud inquisitorial en España y en México. Pero en todo caso la Inquisición que se mantuvo durante tantos años en Italia —con la excepción de Venecia— no impidió, por ejemplo, que la Italia del siglo XVIII produjera sabios del calibre de Volta, a

quien tanto deben los estudios de la electricidad, y muchos otros interesados en biología y en otras ciencias, sin hablar de un Vico, que se ocupó de filosofía de la historia con profundidad jamás hasta entonces alcanzada por los investigadores de la misma. El siglo XVIII se considera, desde luego, como siglo de decadencia para las actividades artísticas e intelectuales italianas; la única excepción es la música, que en el fondo no plantea problemas ideológicos susceptibles de acarrear dificultades a los que a ella se dedican, o por lo menos no los planteaba en aquellos años. Lo mismo cabe decir del siglo XVIII español, considerado por casi todos los hispanistas como época de decadencia, hasta el punto de que es un período que raras veces despierta el interés de los investigadores en el campo de la literatura o de las ideas. En Italia, a pesar de la Inquisición, de la decadencia, y de la influencia española, la tradición científica renacentista que culminó con Galileo seguía dando frutos en el siglo XVIII. En España no hay tal cosa; y tanto Feijóo como Torres Villarroel nos han dejado terminantes pruebas de la miseria en que habían caído las matemáticas en el siglo XVIII en España.

La Inquisición española —y su actividad en las colonias— no fue, en realidad, causa, sino efecto. Su funcionamiento peculiar y prolongado, reforzado ante todo por la opinión pública y la autocensura de los cultos, se debe a una compleja serie de factores, de los cuales Castro señala como esencial la ruptura de un equilibrio —y una colaboración— entre cristianos, moros y judíos, que había existido a lo largo de muchos años en la España medieval, y que a partir de cierto momento deja de funcionar con efectividad: "hasta fines del siglo XIV, durante unos cuatrocientos años, en los reinos cristianos de la Península habían convivido bastante en paz cristianos, mudéjares y judíos, en virtud de un sistema de tolerancia, en su raíz fundado en preceptos islámicos. Gracias a ellos, cada uno de esos grupos desempeñó su peculiar cometido: el cristiano dominaba y combatía, el mudéjar edificaba castillos y viviendas, el judío administraba las finanzas y hacía todo lo demás. . . . A medida que tal ensamblaje humano fue desencajándose, se produjo una situación cuyos momentos más salientes son, de una parte, predominio estatal e internacional de una de esas tres castas con reducción del valor y de la posibilidad de subsistir de las otras dos". En esencia: había en la España medieval una división del trabajo: en la España renacentista, dicha división —basada en "castas" o en grupos religiosos— queda destruida, precisamente cuando el mundo se va complicando cada vez más, y exigiendo una especialización cada vez mayor. Los cristianos mandaban y peleaban; los descendientes de los musulmanes, o por ellos influidos, cultivaban la tierra, (en el sur y en Le-

vante, no en Castilla), eran albañiles, ejercían toda clase de oficios; los judíos eran banqueros, médicos, con frecuencia intelectuales o ejercían oficios técnicos. Cuando los cristianos triunfaron definitivamente, expulsan o aplastan a los otros dos grupos, pero sin por ello asumir las funciones que estos dos grupos desempeñaban: en Andalucía y ciertas partes de Levante, por ejemplo, en que los moriscos cultivaban la tierra y ejercían muchos oficios, su expulsión determinó un radical empobrecimiento del campo; las finanzas españolas fueron de mal en peor desde que se encargaron de ellas los cristianos; pero, por otra parte, la lucha seguía, pues los cristianos nuevos, o conversos, aparecen por todas partes en el horizonte cultural y científico español, con el resultado de que las ocupaciones intelectuales llegan a hacerse sospechosas para los cristianos viejos y los que pretenden proceder de origen noble. "Ni judío necio, ni liebre perezosa", reza un viejo refrán español citado por Feijóo. Ahora bien: el que quería, en la época del siglo XVII, aspirar a un cargo público, figurar en sociedad, ejercer una influencia sobre la opinión pública, debía, en una u otra forma, probar que procedía de cristianos viejos. La obsesión por la limpieza de la sangre no era mero capricho, sino algo muy fundamental en aquellos años; de ahí que tanto los conversos que aspiraban a pasar por cristianos viejos como los cristianos viejos que sospechaban que en el pasado algunos de sus antepasados se casaron con conversos o judíos, como, en último término, los cristianos viejos que deseaban evitar toda sospecha —en una época aficionada al rumor y al chisme— se vieron sometidos a la imperiosa necesidad de apartarse de ciertos menesteres intelectuales que clasificaban —o contribuían a clasificar— al individuo en la "casta" perseguida y aborrecida. Ocurría, pues, en España, lo mismo que en México, que el que se interesaba por un saber abstracto u objetivo, no aplicado a dar mayor realce a la teología o a colocar en un pedestal a la sociedad española —integrada ante todo por los cristianos viejos, hidalgos y campesinos— navegaba contra la corriente. Así lo señala la propia Sor Juana en su *Respuesta*: "Bien se infiere cuán contra la corriente han navegado (o por mejor decir, han naufragado) mis pobres estudios", dándose cuenta del peligro que todo ello entrañaba: "Yo nunca he escrito, sino violentada y forzada, y sólo por dar gusto a otros... ¿Qué entendimiento tengo yo?... Dexen eso para quien lo entienda, que yo no quiero ruido con el Santo Oficio". Es decir: que en los momentos en que Sor Juana trataba de justificarse frente a la opinión pública, cuando adoptaba, incluso si lo hacía inconscientemente, el punto de vista de la sociedad, coincidía con aquella "prelada muy santa y muy cándida, que creyó que el estudio era cosa de In-

quisición, y me mandó que no estudiase". Si en el adjetivo *cándida* hay un reproche velado, una ironía, una crítica, no existe tal crítica en la cita anterior, o por lo menos no va la crítica dirigida contra una persona concreta, susceptible de error, a la que cabe rebatir: los enemigos de Sor Juana, los que le prohíben el estudio, son tan fuertes y numerosos que constituyen una sociedad, presente allí, fuera del convento y en su interior, por todas partes; no cabe más que constatar la divergencia entre el individuo y la sociedad a la que pertenece, y someterse a la voluntad de los más, cosa que Sor Juana acaba por hacer.

La idea de Gregorio Marañón, de que España ha vivido en continua guerra civil, coincide en el fondo con la interpretación de Castro. En la época barroca prosiguió la sorda pero implacable lucha entre cristianos viejos y conversos; los vencidos no habían desaparecido del todo, y su inquietante presencia obligaba a los vencedores —o a los que a ellos querían asimilarse— a exagerar en forma dramática —con sus ribetes de comicidad o de patetismo— los rasgos que los identificaban y distinguían. La nobleza española no podía hacer sino "perseverar en su ser", apartándose de todo oficio. Señala Castro, citando a Juan de Mal Lara en su *Filosofía Vulgar*, un texto de este último que es especialmente significativo:

... se pueblan con tanta ignominia las ciudades de una gente ociosa y perdida, atados al comer y triste salario, que llaman pajes, lacayos o mozos de espuela, rasca mulas, escuderos; y si queremos nombrar otros más honrados que viven en las salas más altas, que sin oficio, con sólo estar a la sombra de palacio, pasan lo mejor de su vida... Reiránse algunos deste negocio diciendo que 'ibueno sería que todos fuesen oficiales!'; y que no solamente el hijo de caballero no debe aprender oficio, pero el hijo del oficial, ni aprenderlo, ni acordarse que su padre lo fue... Y aun ha venido la cosa a tal extremo, que aun es señal de nobleza de linaje no saber escrevir su nombre.

La actitud anti-intelectual y anti-técnica era así a la vez fuente del clásico orgullo español y productora de una sociedad en que pululaban los pícaros y se despreciaban los conocimientos científicos objetivos. Esto no significa, desde luego, que debamos dejar a un lado o desvalorar el reverso de la medalla: la comedia del Siglo de Oro, la arquitectura barroca, todo el arte cristalizado en torno al descubrimiento y la exaltación del yo individual dentro de ciertos marcos sociales. El yo desnudo del pícaro o el yo ensalzado por pedestales barrocos fueron fuente de arte y de literatura incomparables. Significa, sí, que en España más que en otras partes —o en el ámbito del mundo hispánico— el arte y la literatura han sido

expresión de conflictos o monumentos a victorias no bien consolidadas en una permanente pugna interior; y que no han dejado ámbito, o casi, para creaciones más objetivas. A pesar de los Cajal, los Ochoa, los Sandoval Vallarta, a pesar del argentino Bernardo Houssay, la ciencia y la tecnología del mundo hispánico siguen siendo parientes pobres de otras actividades humanas. Los trabajos de investigación llevados a cabo sobre la ciencia española por Menéndez y Pelayo producen al lector moderno una penosa impresión de que el sabio investigador exagera la importancia y la calidad de lo realizado por españoles en este campo; y sobre todo es indiscutible el descenso en el nivel intelectual en este ámbito durante la época del barroco, precisamente cuando en otros países empezaba a trabajarse más en serio. Sabemos, desde luego, que ni Galileo ni Descartes se libraron de ciertas dificultades, que tuvieron que disimular y a veces que traicionar en parte su pensamiento; pero jamás se encontraron tan solos, tan desprovistos de aliados y de discípulos como los españoles interesados por los mismos problemas. Solamente si tenemos en cuenta la multiplicidad de obstáculos que se oponían al saber desinteresado podremos apreciar en su justo valor el temple heroico de quienes en el mundo hispánico —como Fray Luis de León, como Sor Juana, como Sigüenza y Góngora— levantaron la bandera del humanismo y los estudios científicos. Así expresaban dos mediocres dramaturgos españoles, Micael de Carvajal y Luis Hurtado de Toledo (en el auto *Las cortes de la muerte*) el parecer de la mayoría anti-intelectual:

“¡Oh cuánta filosofía,
cuánta ciencia de gobierno,
retórica, geometría,
música y astrología
camina para el infierno!
¡Bendito Dios que consuelas
con tu saber a las gentes,
y a los pequeños revelas
tus misterios, y los celas
a los sabios y prudentes!”

Y no olvidemos tampoco que en nuestro propio siglo XX uno de los escritores y pensadores más profundamente hispánicos, Miguel de Unamuno, declara preferir mil veces Santa Teresa a Descartes, y refiriéndose a la tecnología y los descubrimientos lanza su famosa frase, “¡Qué inventen ellos!” en la que *ellos* se refiere a los otros países, a las culturas no hispánicas. Los países hispánicos, por supuesto, han tenido que importar algunos de esos inventos extran-

jeros: teléfonos, automóviles, sistemas parlamentarios, código napoleónico, etc., todo lo cual se adapta a las necesidades y al ambiente de los pueblos hispánicos en forma algo defectuosa, y con frecuencia se estropea: el sistema federal, por ejemplo, no funciona lo mismo en la Argentina que en Estados Unidos; queda con frecuencia descompuesto, igual que los teléfonos importados de Suecia u otro país. El sistema de valores del mundo hispánico ofrecía —y sigue ofreciendo en gran parte— un movimiento circular: las cosas apuntaban al hombre, se referían a él (las piedras, por ejemplo, servían ante todo para edificar palacios barrocos, no para estudiar en ellas la geología), y el hombre apuntaba hacia Dios, el credor de las cosas y de los hombres. No cabía salir afuera de este círculo en persecución de verdades científicas objetivas u objetivadas por el hombre. Todo ello queda puesto de relieve en el estudio de Américo Castro si lo aplicamos a ciertos fenómenos del período barroco en México. De ahí la tragedia —y la gloria— de una figura como la de Sor Juana, empeñada por romper el círculo y llegar a "la cumbre de la Sagrada Teología" ascendiendo "por los escalones de las ciencias y artes humanas. Porque ¿cómo entenderá el estilo de la reina de las ciencias quien aún no sabe el de las ancillas?" Acercarse a las cosas, incluso con el propósito de ascender por ellas a las verdades de la teología, era empresa arriesgada, casi imposible: la gloria de Sor Juana —y de otras pocas, muy pocas, figuras de su sociedad hispánica barroca— consiste ante todo en haberse atrevido a acometer tal empresa.

EL TÚMULO

Por Francisco AYALA

“Yo que siempre trabajo y me desvelo —declara Cervantes al comienzo de su *Viaje del Parnaso*— por parecer que tengo de poeta la gracia que no quiso darme el cielo...”; y muchos, entonces como después, se han complacido en tomar por paladina confesión de parte esta sutil autoironía. Pues para muchos, hoy como entonces, resulta intolerable que el novelista máximo pueda ser también un gran poeta. Cervantes mismo recogerá, esta vez dolido, en el prólogo a sus *Comedias*, la opinión corriente de “que de mi prosa se podía esperar mucho, pero que del verso nada”.

Y claro está que en su verso no hay ni la acendrada y transparente pureza de fray Luis, ni la felicísima facilidad de Lope, ni la suntuosa imagería de Góngora, con cuyas marcas de excelencia lírica tenía que medirse. Pero sería ignorarlo todo acerca del espíritu cervantino entender al pie de la letra la caricatura que de sí mismo hace cuando, en esas primeras estrofas del *Viaje*, se nos presenta afanado por simular virtudes poéticas que no le asisten. ¿Acaso no se nos había presentado perplejo, “suspense, con el papel delante, la pluma en la oreja, el codo en el bufete y la mano en la mejilla”, cuando va a redactar el maravilloso prólogo al primer *Quijote*? ¿No había hablado ahí del “esteril y mal cultivado ingenio mío”? La inflexión burlesca de esta otra frase: “Yo, que siempre trabajo y me desvelo”, etcétera, debiera advertirnos de que contiene sólo una verdad a medias. Bien sabe Cervantes cuál es su fuerte y qué terreno pisa. Y así, más adelante, haciendo uso de su ambigüedad característica, proclamará en el capítulo IV del propio *Viaje del Parnaso* al recapitular con siempre lúcida altivez sus méritos de escritor:

Yo el soneto compuse que así empieza,
por honra principal de mis escritos:
“Voto a Dios que me espanta esta grandeza”.

“Por honra principal de mis escritos”: guardémonos de tomar nunca a la ligera las palabras de Cervantes. Cuanto él dice, lo dice por algo; y aquí, como en todo momento, sabe muy bien lo que dice.

Este soneto, Al Túmulo del Rey Felipe II en Sevilla, es en efecto una obra maestra, pieza única de poesía en cualquier repertorio del barroco. Por sí sólo reclama para su autor el título de gran poeta.

Innecesario parece reproducirlo aquí, siendo como es una de las contadas piezas que todo el mundo sabe de memoria. Sin embargo, para comodidad del lector que quiera seguir este comentario, nada cuesta estampar de nuevo su bien conocido texto, del que, por lo demás, los diversos manuscritos que se conocen ofrecen variantes menores. Esta es la más aceptada:

Voto a Dios que me espanta esta grandeza
y que diera un doblón por describilla;
porque ¿a quién no sorprende y maravilla
esta máquina insigne, esta riqueza?

Por Jesucristo vivo, cada pieza
vale más de un millón, y que es mancilla
que esto no dure un siglo, ¡oh gran Sevilla,
Roma triunfante en ánimo y nobleza!

Apostaré que el ánima del muerto
por dejar este sitio hoy ha dejado
la gloria donde vive eternamente.

Esto oyó un valentón, y dijo: "Es cierto
cuanto dice voacé, señor soldado.
Y el que dijere lo contrario, miente".

Y luego incontinente,
caló el chapeo, requirió la espada,
miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.

Tras su lectura, uno se siente invadido de melancolía. Podemos quizás fijar el matiz de esa melancolía atribuyéndole las notas de profunda y solemne. Pero no bastan. Profunda y solemne será la melancolía que despierte en nosotros el soneto de Quevedo: *Miré los muros de la patria mía*. . . , también impregnado de soledad, de abandono, de silencio; dominado también por el triunfo de la muerte según se manifiesta en la decadencia de la patria. Pero en el soneto de Cervantes se encuentra algo más: hay sarcasmo. El desengaño está ahí presente, sí; pero está también el sentimiento de amargura que ese desengaño produce, mezclado con desesperación y tácita protesta. Y como conviene a la obra artística de calidad superior y al espíritu del poeta, expresado todo ello, no directamen-

te, sino a través de la forma misma del poema, cuya perfección es extrema.

El desengaño (en cuya omnipresente experiencia cifró con acierto, aunque tal vez con alguna exageración, Leo Spitzer la actitud vital de la época), el tan mentado desengaño barroco, no está declarado —todo lo contrario— en las frases del soneto, sino que se incorpora a su estructura misma. Ha comenzado en una vocativa admiración para expandirse en el elogio más enfático del momento funerario. Pero no se trata propiamente de admiración, con el ánimo contemplativo que esta palabra sugiere. El poeta usa el verbo "espantar", cuya semántica, es cierto, ha cambiado algo desde entonces, pero que de todos modos acentúa el efecto paralizador de una impresión que nos deja atónitos. A partir del "espanto" ocasionado por la grandeza del túmulo avanzan los dos cuartetos y el primer terceto acumulando hipérbole sobre hipérbole, con reiteración de juramentos *Voto a Dios, Por Jesucristo vivo*, ponderaciones pecuniarias *diera un doblón; vale más de un millón* y temporales *que esto no dure un siglo; la gloria donde vive eternamente* y loas grandilocuentes *¡oh gran Sevilla, Roma triunfante en ánimo y nobleza!* El lector que ha seguido, línea tras línea, las pomposas, engoladas y un tanto vulgares expresiones de asombro, llega a descubrir, pero no antes de haber alcanzado el segundo terceto, que quien ha hablado hasta ese momento no es el poeta mismo, sino un personaje inventado por él. Así viene a aclararlo otro nuevo, *un valentón*, que ha estado escuchándolo y que se le dirige llamándolo *señor soldado*. Lo que se nos había dado por retórico elogio al monumento resulta ser ahora no otra cosa que la tirada fanfarrona de un soldado. Debíamos haberlo sospechado por su lenguaje. Ahora que caemos en la cuenta, el soldado se nos aparece de cuerpo entero, con sus ademanes excesivos y su desmedida elocución. Nuestros ojos han descendido desde el túmulo con su grandeza espantosa hasta las dos figuras grotescas paradas al pie: el señor soldado que habla y el valentón que le replica. Es el desengaño: en nuestro oído resueñan a hueco sus frases engoladas, y el monumento mismo se nos viene al suelo. ¿Cómo no nos habíamos percatado? Sí, con toda su prosopopeya, el elogio lo ha calificado de "máquina insigne", apuntando a su carácter de artificio teatral, mientras que insinúa su condición efímera por contraste con la Ciudad Eterna...

La hipérbole del primer terceto (siempre en lenguaje soldadesco: *Apostaré*) es tan excesiva que frisa en sarcasmo: el alma del difunto Felipe ha de haber abandonado *por gozar este sitio* la gloria divina... La actitud de Cervantes frente a Felipe II es un tema que espere todavía el merecido estudio monográfico, cuyas dificultades

son obvias: si basta una mediana capacidad de intuición para percibir la antipatía con que el escritor contempla al rey, ha de ser en cambio sumamente laboriosa, y siempre cuestionable en sus resultados, la tarea de documentar la realidad de ese sentimiento; y esto, no sólo por razón de las posiciones respectivas, sino también por el peculiarísimo estilo de la reticencia cervantina, que se aplica a todos sus juicios y con mayor motivo a los que afectan al soberano, a su política y al conjunto de los valores culturales que reclamaban en la España de la segunda mitad del siglo XVI la lealtad de los súbditos. Las décimas cuyo primer verso dice: *Ya que se ha llegado el día*, compuestas por Cervantes con ocasión de la muerte de Felipe y que estuvieron puestas en el túmulo con otros papeles laudatorios de diferentes plumas, esas mismas décimas circunstanciales envuelven críticas a veces bastante cargadas de ironía bajo la capa del convencional elogio, como advertirá quien las lea con atención.¹ Es claro

¹ Esta convencionalidad en pluma de Cervantes implica, ya por sí misma, un juicio de valor. Comienza el poeta preguntándose por dónde,

Ya que se ha llegado el día
Gran Rey, de tus alabanzas,

empezará a elogiarlo.

Sin duda habré de llamarte
Nuevo y pacífico Marte,

propone, con una ponderación en cuyo contexto, muy cervantinamente, el adjetivo "pacífico" niega y destruye al sustantivo Marte, en lugar de calificarlo ("pacífico Marte" es una paradoja casi chistosa), al mismo tiempo que destila ironía sobre el otro adjetivo, "nuevo", que le había precedido, convirtiendo al "nuevo Marte" en un Marte de nueva catadura es decir "pacífico".

No menos ambigüo es el elogio de la estrofa que reza:

Y lo que más tu valor
Sube el extremo mayor
Es que fuiste, cual se advierte,
Bueno en vida, bueno en muerte,
Y bueno en tu sucesor.

Pero esta otra contiene una crítica apenas velada:

Quedar las arcas vacías
Donde se encerraba el oro
Que dicen que recogías,
Nos muestra que tu tesoro
En el cielo lo escondías.

Y piénsese la ocasión: se trata de las "décimas que compuso Miguel de Cervantes" para las honras fúnebres del rey, y que estuvieron colocadas en su túmulo.

que el soldado de Lepanto desaprobaba —y en ocasiones, muy des-
embozadamente— el curso de la gestión político-militar posterior
en la España que encuentra al volver del cautiverio. Sólo dos años
antes de la muerte del rey había escrito "A la entrada del duque de
Medina en Cádiz... después de haber evacuado aquella ciudad las
tropas inglesas y saqueádola por espacio de veinticuatro días al
mando del conde de Essex" (episodio histórico éste que debía ins-
pirar a Cervantes su novela *La española inglesa*), un soneto lleno
de crueles sarcasmos:

Vimos en julio otra Semana Santa
atestada de ciertas cofradías,
que los soldados llaman compañías,
de quien el vulgo, no el inglés, se espanta.

Hubo de plumas muchedumbre tanta,
que en menos de catorce o quince días
volaron sus pigmeos y Golías,
y cayó su edificio por la planta.

Bramó el becerro, y púsoles en sarta;
tronó la tierra, oscureció el cielo,
amenazando una total ruina;

y al cabo, en Cádiz, con medida harta,
ido ya el conde sin ningún recelo,
triunfando entró el gran duque de Medina.²

² El duque de Medina Sidonia de quien, con sarcasmo tan cruel, se burla ahí Cervantes es el mismo don Alonso de Guzmán el Bueno que había mandado la desastrosa expedición de la Armada Invencible a Inglaterra, y en quien, como en cabeza de turco, se descargaban todos los golpes destinados a herir la del poder inviolable en una monarquía absoluta.

En efecto, al séptimo duque de Medina Sidonia le correspondió el papel histórico de chivo emisario que, clamorosamente cargaría con las culpas de Felipe II. Es una figura cuyo destino, de tan grotesco patetismo, merece un estudio cuidadoso y penetrante. Fue sin duda hombre apocado e inepto, pero no la especie de tonto que la gente pensaba, convirtiéndolo en objeto de una irrisión cuyos ecos parecen llegar hasta nosotros con el dicho proverbial "por atún y a ver al duque". Hijo de una madre dominante, le dieron por esposa a una mujer, la hija de los príncipes de Eboli, con más carácter que inteligencia, y de cuyo estrado mismo partiría el menosprecio hacia las capacidades del duque. Nació éste en una posición que exigía mucho de él, y sintiéndose poco dotado para desempeñarla, debió sufrir la universal rechifla por unos fracasos imputables, en verdad, al rey mismo.

Cuando, muerto don Alvaro de Bazán, ordena Felipe II al duque de Medina Sidonia que asuma el mando de la escuadra, nuestro don Alonso ha-

La pieza trasunta indignación; pero lo que nos interesa retener aquí de ella es, sobre todo, la unidad de motivo que en este soneto se advierte con el dedicado al túmulo y, por otro lado, con aquel otro, también conocidísimo: "A un valentón metido a por-diosero": todos tres están centrados en el motivo de la fanfarronería. El bravonel —recuérdese— se irá sin la limosna que había exigido amenazadoramente, tan pronto como parece hacerle frente al-guien. El *gran* duque de Medina (*Miles gloriosus!*) entró, *triun-*

ce cuanto puede por declinar el encargo. En fecha reciente ha publicado el duque de Maura unos documentos (*El designio de Felipe II y el episodio de la Armada Invencible*, Madrid, 1957) a cuya luz es evidente que las responsabilidades históricas por este desastre recaen personalmente en el rey. Entre dichos documentos, se reproduce la carta, fecha De Sanlúcar, 16 de febrero 88, en la que el duque le explica las razones por las que no puede aceptar el mando de la expedición. Se lee ahí lo siguiente: "A todo lo que es esta materia, responderé, en lo primero, besando a Su Majestad sus Reales pies y manos, por haber echado de mí, mano en negocio tan grande, para cumplir con el cual quisiera tener las partes y fuerzas que para el mismo servicio eran forzosas. Estas, Señor, yo no me hallo con salud para embarcarme, porque tengo experiencia de lo poco que he andado en la mar; que me mareo, porque tengo muchas reumas"; añadiendo: "... no es justo que la acepte [la empresa] quien no tiene ninguna experiencia de mar ni de guerra, porque no la he visto ni tratado". "Demás de esto, entrar yo tan nuevo en la Armada sin tener noticia de ella ni de las personas que son en ella y del designio que se lleva, ni de los avisos que se tienen de Inglaterra, ni de sus puertos, ni de la correspondencia que el Marqués a esto tenía los años que ha que de esto se trata, sería ir muy a ciegas aunque tuviese mucha experiencia".

No conforme con declinar, recomienda en cambio la designación del Adelantado de Castilla, cuyas cualificaciones para el caso pone de relieve muy detallada, sensata y atinadamente. Como puede verse, la declinación es formal, seria, apremiante; en verdad, angustiada. Continúa insistiendo: "Y así entiendo que Su Majestad, por lo que es su grandeza, me hará merced, como humildemente se lo suplico, de no encargarme cosa de que ciertamente no he de dar buena cuenta, porque no lo sé ni lo entiendo". Etcétera.

¿Es esta la carta de un necio? Sin duda que no. Revela en ella, al contrario, discreción, modestia, y un conocimiento no común de sus propias limitaciones. Lo increíble es que todavía el rey, inflexible, le ordenara asumir el comando de la armada, cuya catástrofe, si otras causas no hubiera habido, se explicaría con sólo ese documento.

Pero, claro está, esa correspondencia tenía carácter reservado; y de hecho, hasta hace muy poco no se había dado a conocer. Nada de extraño tiene que, en su tiempo, la que pudiera llamarse "opinión pública", satisfecha en destrozar a un grande de España ya que el principio monárquico ponía la persona del rey por encima de toda crítica, se ensañara en nuestro reluctante capitán de mar.

Pues bien, a este mismo duque de Medina Sidonia, sin "ninguna experiencia de mar ni de guerra, porque no la he visto ni tratado", le tocó años más tarde acudir al socorro de Cádiz, ocupada por los ingleses. . .

fando, en Cádiz, *con mesura barta*, ido ya el conde sin ningún recelo, es decir, cuando ya no hay enemigo a quien combatir, al frente de sus soldados de cofradía cubiertos de plumas. Y este otro valentón del túmulo despliega a su vez un alarde de actitudes heroicas, lanzando al vacío su rotundo *mentis* en confirmación de lo que el señor soldado ha dicho, no para contradecirlo. En verdad, el valentón no hace sino duplicar al soldado: es un eco suyo por su lenguaje fanfarrón; lo es por su atuendo —chapeo, espada—, y por sus ademanes, y sobre todo lo es porque sus palabras corroboran lo que él acaba de decir. "Y el que dijere lo contrario, miente": desafío en el aire, gesto inócuo, que lleva hasta el absurdo cómico la sensación de oquedad.

Basta. Nos hallamos ante un túmulo de tan enormes proporciones que llena la nave gigantesca de la catedral de Sevilla; ante una grandiosa arquitectura de madera y cartón pintado, hecha en imitación de El Escorial y cubierta de decoraciones suntuosas destinadas a engañar la vista. Su aspecto es magnífico: conocemos todos los detalles gracias a una *Descripción del Túmulo y relación de las exequias que hizo la ciudad de Sevilla en la muerte del rey don Felipe Segundo, por el licenciado Francisco Gerónimo Collado*. Este libro, editado por Francisco de B. Paolmino para la Sociedad de Bibliófilos Andaluces en Sevilla, año de 1869, en el que se nos da, incluso un croquis del monumento, informa acerca de todas sus particularidades. "Las gradas y todo este cuerpo —explica en un punto— imitaban con su pintura la piedra barroqueña de color entre pardo y blanco, como lo son las del templo de San Lorenzo el Real, que se procuraron imitar con la planta dél". Se imita el bronce, se imitan diferentes mármoles. Sabemos quiénes labraron las esculturas (dieciséis figuras "de a catorce pies cada una en alto", en un sector tan sólo), quiénes hicieron las pinturas, quiénes levantaron el edificio. Los mejores artistas, los pintores Alonso Vázquez, Francisco Pacheco, Vasco Pereyra y Joan Salcedo, los arquitectos Joan de Oviedo, Joan Martínez, Diego López y Martín Infante, los escultores Joan Martínez Montañés y Gaspar Núñez Delgado, emplearon sus talentos en un material perecedero, "quedando muy contentos y satisfechos, aunque sin ganancia". De Montañés hace mención especial el cronista, "por ser tan estimado en su arte"; confeccionó diecinueve figuras... Pues bien, esta *grandeza* tan deleznable, la imponente estructura erigida para celebrar unas honras fúnebres que iban a durar dos días, es lo que admiran y celebran con frases rimbombantes nuestros sospechosos personajes, el soldado y el valentón, que grotescamente desbordan de pretensiones falsas. El ambiente se ha hecho opresivo. ¿Qué puede pasar ahora? Los catorce

versos del soneto han terminado con el vano *menfis* del valentón, sin destinatario alguno. Ahora, ¿qué puede pasar? El comentario desmesurado de los dos fanfarrones, por venir de quien viene, ha hecho que también este edificio del túmulo caiga por la planta: estamos desengañados; el desengaño nos agobia. Pero todavía el autor va a intensificar nuestra angustia con ese estrambote que, a manera de pluma vistosa, queda temblando al aire. Tras el desafío tremendo lanzado en vano, al vacío, el valentón esboza todavía un ademán gallardo, y se va. Nos parece oír los pasos que se extinguen en el silencio, hacia esa nada definitiva en que termina todo, concluyendo el soneto.

Muchos son los sonetos de la época barroca que desembocarán significativamente en la palabra "nada". Con ella cierra Cervantes su hinchada celebración del monumento funerario a Felipe II. El poeta ha creado una realidad ficticia capaz de sellar en forma indeleble los hechos de la realidad práctica. Es curiosa a este respecto la noticia contenida en un código original, *Sucesos de Sevilla desde 1592 1604*, de autor anónimo, donde se lee: "En martes 29 de diciembre del dicho año (1598), estando yo en la Santa Iglesia, entró un poeta fanfarrón y dijo una octava sobre la grandeza del Túmulo: ¡Voto a Dios!", etcétera. El anónimo autor de esta noticia llama octavas al soneto y confunde su contenido imaginario con la escena de la que pretende haber sido testigo presencial. La validez de los testimonios no suele ser tan firme como los ingenuos piensan: en este caso, es evidente que la realidad poética se ha superpuesto a la experiencia de los sentidos. Y así como al observador casual le sonarían a octavas los versos de un soneto con estrambote, identificó a Cervantes mismo, al poeta, con el personaje doble suscitado por él.

Tal es la magia de la invención artística. Como en una cripta, Cervantes encerró en la estructura de su soneto un mundo de significaciones cuya evidencia percibimos, pero que se resisten a los esfuerzos de una mente empeñada en reducirlas a formulación racional. Es, una vez más, la desesperante ambigüedad del gran arte; y el arte cervantino excede a todos en constituir unidades poéticas de sentido inagotable. Por eso, a propósito de este soneto, han podido discutirse las intenciones del autor en los mismos términos y con análogas discrepancias que a propósito de sus obras mayores, el *Quijote* en primer lugar. ¿Qué es lo que verdaderamente pensaba Cervantes? La respuesta será, siempre de nuevo (sonrisa de la Gioconda), el nexo ofrecido en la organización de la obra, en esos dieciocho versos que empiezan: "Voto a Dios", etc. Sólo por intuición lograre-

mos aprehenderlo; es decir, sólo a través de un contacto personal, directo e insustituible de cada uno de nosotros con la obra misma.

Pero para ayudar a la intuición —y tal es el papel de la crítica, si alguno desempeña— puede servir de mucho, junto a la reconstrucción de las circunstancias reales que en su momento asistieron a crear dicha obra, su comparación con otras de corte y sentido análogos. En el presente caso limitaremos nuestras referencias a los tres sonetos mencionados con el que estamos estudiando, dos del mismo autor, y el tercero de un poeta más tardío: Quevedo.

En cuanto a los primeros, ya habíamos señalado de pasada el elemento común que se descubre en composiciones de tono y de propósito por lo demás tan dispares como son los sonetos "A un valentón metido a pordiosero" y "A la entrada del duque de Medina en Cádiz". Este es, claramente, una sátira, llevada por cierto hasta el sarcasmo, contra una operación político-militar contemporánea; el otro, una sátira, pudiéramos decir, de costumbres, que caracteriza a un determinado tipo: el valentón. Pero ya pudimos notar cómo Cervantes atribuye la actitud fanfarrona propia de este tipo al jefe de las fuerzas de cuyo ineficaz alarde tan acerbamente se burla, designándolo por su nombre; y no es un cualquiera, sino nada menos uno de los grandes de España. El poeta lo castiga con tremenda crueldad; pero esta burla suya está cargada de patriótica indignación.

También Quevedo fustigará en su día la política de los gobernantes, y no sin riesgo muy efectivo de su propia persona; pero a la hora en que escribe el soneto citado su tono es ya de entrega, de abandono, de melancolía infinita: *Miré los muros de la patria mía*. . . El poeta es viejo, bastante más viejo que lo era Cervantes a la muerte de Felipe II, y el poder de la monarquía española ya se ha desvanecido sin remedio. Para la fecha en que se supone escrito el poema de Quevedo estaba consumada la separación de Portugal y no había terminado la guerra de Cataluña, con cuyo movimiento desintegrador habían coincidido otros territorios de la corona, Andalucía inclusive. El tratado de Westfalia no tardaría en firmarse. Y Quevedo no hallaba "cosa en qué poner los ojos que no fuese recuerdo de la muerte".

La muerte, la nada que este poeta supremo encuentra por todas partes, estaba ya también en el soneto de Cervantes al Túmulo de Felipe II; pero aquí el escritor no aparecía entregado, no se resigna; quizás, probablemente, de seguro, sabe que la lucha es inútil, que las cosas no tienen remedio, y así nos lo va a indicar, crípticamente, en el *Quijote* muy pronto. Pero que sea inútil la lucha no implica que carezca de sentido: en tal caso, don Quijote no hubiera pasado de ser un fante. Y desde luego, el escritor no se siente

arrastrado por la catástrofe, sino que, fiel al humanismo heroico de que su juventud se había nutrido, contempla con dolorosa ironía el espectáculo desde el mirador invulnerable de su conciencia, y nos comunica, no su juicio —el juicio va acaso envuelto—, no su opinión condenatoria, como en la sátira contra el duque de Medina Sidonia; nos comunica su visión misma, haciéndonos ingresar en el ámbito del poema, donde —como aquel que cuenta: "estando yo en la Santa Iglesia, entró un poeta fanfarrón..."— *sentimos* la futilidad del grandioso monumento y el corazón se nos aprieta al sentirla.

Libros y Revistas

LIBROS

LUDOVICK OSTERC, *El pensamiento social y político del Quijote*, Ediciones De Andrea, 278 pp., México, D. F., 1963. Colec. Studium, Núm. 40.

La significación cultural del Quijote en el pensamiento universal ha resistido, desde su aparición, la crítica más desproporcionada, más disímil y más voluminosa; sobre la obra cumbre de Cervantes se ha ejercido el concepto *crítica* en su mejor acepción, la estricta; filólogos, historiadores, lexicógrafos, políticos, lingüistas, gramáticos, economistas, estilistas, etc., han recorrido, página a página, la multitud de capítulos de tan singular novela para estudiar, elogiar o censurar las frases, los giros, los refranes, las locuciones no logradas, los períodos no redondeados, el estilo propio o común, la técnica anticipada o inadecuada, su originalidad, su enseñanza, su plagio, su vulgaridad, los arcaísmos, los patrones seguidos, la ignorancia del autor, su excepcional cultura, su falta de seso, su genialidad, su falta de brújula, su plena orientación filosófica, su respeto a las instituciones sociales de su tiempo, su crítica justa a las mismas, en fin ha hecho decir a Dostoevski que es la última y más grande palabra del pensamiento humano; llevó a contradecirse —en pública rectificación— a Unamuno, y ha puesto en boca de Ortega y Gasset la conclusión de que todas las investigaciones, ditirambos y erudiciones encaminadas a eliminar el equívoco que representa *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, han fracasado, persistiendo hasta el momento las preguntas: "¿Se burla Cervantes? ¿Y de qué se burla?"

Ludovick Osterc, de la Universidad de Ljubljana (Yugoslavia), sostiene en su bien documentado libro *El pensamiento social y político del Quijote* que los críticos cervantinos burgueses han topado con muro; la ciencia literaria burguesa, con su método de investigación y su concepción artística, interpreta la obra defectuosamente, confunde las cuestiones gramaticales o la claridad y elegancia de los textos con el contenido que expresan, lo esencial con lo intrascendente, aceptan el arte literario como un fenómeno aislado, como una actividad intelectual del hombre que no depende de ninguna otra ni se apoya sobre base sólida alguna, o sea que la literatura vive al margen del acontecer social y exige respeto para su aparente autonomía. En este sentido, la ciencia cervantina burguesa, al interpretar torcida y unilateralmente a la literatura o el arte, sólo hace honor a su posición clasista sostenida en las tesis de pura especulación del idealismo filosófico.

¿Cuál es entonces el instrumental que Ludovick Osterc ofrece para de-

rribar el muro con el que ha topado la ciencia burguesa? O bien, ¿es su libro uno más que habrá de figurar en las bibliografías cervantinas como parte de la complicación que él critica? Osterc, indudablemente, no es el autor de un libro más que critica al Quijote, sino de un libro ambicioso, valiente y novedoso; por otra parte, su ambición, valentía y novedad son ramificaciones del instrumental con que pretende derribar el muro o mostrar, por primera vez, lo que se encuentra al otro lado de él, son ramificaciones precisamente que le permiten el manejo de un método adecuado para la interpretación.

Esgrimiéndolo como instrumento clave el método científico que le proporciona el materialismo histórico, Osterc rebate a los críticos, anotadores y comentaristas que se contentan con afirmar que la obra de Cervantes debe interpretarse, únicamente, como producto de la imaginación de un hombre, propio para entretener los ocios de los otros hombres; o bien, como volumen de poesía para deleitar a los sensibles; o también, como conjunto de páginas cuyo autor nunca sospechó lo que en realidad escribía; o finalmente—la tesis más socorrida—, que el Quijote es una parodia de los libros de caballerías, afirmación ésta que en mayor número los cervantistas vienen sosteniendo desde hace más de tres siglos y medio.

Osterc hace hincapié en que la literatura tiene un fin extrínseco y se proyecta, por ende, hacia aspectos éticos, políticos, científicos o filosóficos, de lo contrario la crítica de carácter burgués tendría toda la razón al proclamar su "arte por el arte". En el caso de la obra de Cervantes, mediocre sería la gloria de éste si la sátira y la ironía tan bien dirigidas, y la poesía cuidadosamente laborada, no fuesen más allá de su sentido literario y en nada se relacionara con el ambiente social de su tiempo. En cuanto a que Cervantes sólo parodió las novelas de caballería y que así—señalan los interesados críticos—lo asevera reiteradamente el novelista en las páginas del Quijote, Osterc les recuerda que a la sazón estaban vigilantes los celadores del Santo Oficio y era necesario distraer o burlar aquella mortal censura.

El autor del *Pensamiento social y político del Quijote*, recuerda también que las novelas de caballerías estaban prácticamente en su ocaso, por lo cual sería inconcebible que Cervantes hubiese gastado tiempo e ingenio para destruir lo que por sí solo empezaba a destruirse; además, de haberse circunscrito la temática a esa aparente preocupación, la novela se hallaría relegada a los temas propios de su época y no habría alcanzado, en la actualidad, su traducción a setenta idiomas ni su tiraje, casi único en la historia de las grandes ediciones, de más de treinta millones de ejemplares.

Al explicar Osterc la razón por la que los críticos cervantinos han negado o evadido la cuestión política o social de España, máxime si dichos críticos son españoles, afirma que hoy como hace cuatrocientos años en la patria de Cervantes dominan las mismas fuerzas sociopolíticas reaccionarias

y conservadoras, fuerzas que indudablemente determinan mediante sus propios intereses de clase la orientación intelectual de los críticos de arte. Es conveniente transcribir en seguida el acertado planteamiento de Ludovik Osterc, quien esgrimiendo el método y la teoría que le proporciona el materialismo histórico, explica:

"En una sociedad de clases, son los intereses de clase y la lucha de clases los que influyen directamente sobre el desarrollo del arte y de la literatura y sobre su carácter, y a la par con ellos las distintas formas ideológicas, las teorías políticas y jurídicas, la moral, los conceptos estéticos y la filosofía. Al mismo tiempo, estos últimos, a su vez ejercen cierta influencia sobre el desarrollo social y hasta sobre el desarrollo económico. . . Por eso yerran los teóricos del arte, partidarios del idealismo, cuando afirman que el arte vive en un mundo aparte, al margen de la sociedad y de la política. Tal arte no existe ni ha existido nunca. La literatura, por ende, plantea y enfoca determinados problemas sociales, en una sociedad de clases, por lo que no puede mantenerse fuera de las clases, sino que ha servido siempre y sirve, todavía, directa o indirectamente, a determinados fines sociales y políticos en el sentido amplio de la palabra. Dicho en otras palabras, el arte y la literatura tienen su utilidad y finalidad social y política. Las ideas dominantes en una sociedad son siempre las ideas de la clase dominante, cualquiera que sea su carácter".

El autor de este libro de crítica, asegura que durante más de tres siglos y medio los críticos literarios idealistas se han ocupado del Quijote sólo en lo referente al aspecto gramatical, filológico, histórico-biográfico, etc., es decir del aspecto puramente formal descuidando el relativo al contenido; con tal labor han destruido "la unidad del libro cervantino", puesto que han separado el contenido de la forma.

Para la finalidad de su tesis Ludovik Osterc clasifica al Quijote: por su *forma*, en parodia de los libros caballerescos; como género literario, una novela; por la manera de tratar la realidad, una novela realista con elementos de naturalismo. En cuanto a su *contenido*, es una sátira aguda de las caducas relaciones feudales y absolutistas, "y de las burguesas en su estado embrional", cuyo marco histórico general responde a la España que transcurre del siglo XVI al XVII. De este último, el contenido, es que se ocupa Osterc, propiamente de sus derivaciones política y social que son, sin duda, donde se encuentra el mensaje de la producción cervantina.

El crítico materialista ubica a Cervantes dentro de la realidad histórica de su época, analizando la situación básica, economicosocial y política, así como las situaciones superestructurales localizables en el ambiente religioso, cultural, literario e ideológico; además, no se olvida Osterc de vincular dichos análisis a la atomentada vida del escritor, ni a la manera con que su inteligencia acoge las condiciones sociopolíticas que le toca sufrir.

Nuestro crítico prueba en su *conclusión* que Cervantes no interpretó

aquella realidad contentándose con su mera descripción, sino que la combatió rechazándola mediante sus opiniones en contra, lo cual le presenta como un hombre que tomó posición frente a los arduos problemas de su tiempos. Ya a estas alturas, Ludovik Osterc piensa que sí es posible responder a las preguntas de José Ortega y Gasset: "¿Se burla Cervantes? ¿Y de qué se burla?"

"El máximo ingenio español se mofa —responde Osterc— implacablemente de la nobleza de alcurnia, su egoísmo parasitario, ociosidad y fatuidad, comparando a varios de sus representantes con cabras; se burla de las ceremonias religiosas e ironiza sobre la vida licenciosa y regalada del clero, parangonando a los sacerdotes con payasos, toros y satanases del infierno, y llamando dromedarios a las mulas de los frailes; toma a chacota la ignorancia de los gobernantes, gobernadores y alcaldes comparándoles con asnos; pone en solfa la estrechez de miras de los mercaderes opulentos, etc. . . Por último, el Príncipe de los Ingenios opone al decrepito mundo feudal erigido sobre la injusticia, la opresión, la explotación, todo género de discriminaciones y el oscurantismo medieval, un mundo ideal y utópico, en el cual campearían la felicidad y la justicia, la abundancia y la comunidad de los bienes, la libertad y la igualdad, la paz y la concordia, en breve, una nueva Edad de Oro, o sea, el comunismo primitivo poetizado y modernizado".

ARTURO ARDAO, *La filosofía polémica de Feijóo*, Edit. Losada, S. A., 128 pp., Buenos Aires, Argentina, 1962. Colec. Biblioteca Filosófica.

Como parte de la Biblioteca Filosófica fundada por Francisco Romero, ha sido puesto en circulación el libro del uruguayo Arturo Ardao: *La filosofía polémica de Feijóo*, en el cual se rebate la posición que considera a Fray Benito Jerónimo Feijóo como representante de una forma hispánica de la ilustración enciclopédica setecentista.

El trabajo de Ardao viene a sumarse a la cantidad de páginas que en el presente siglo han sido escritas para hacer justicia a la obra del fraile filósofo, ya que en su época, quizá por ser tan discutido su pensamiento, los estudios realizados respecto al mismo no pueden clasificarse entre los mejores.

En verdad, el pensamiento de Feijóo volvió a ponerse en boga al celebrarse el segundo centenario de su nacimiento, cuando en 1876, después del olvido en que se le mantuvo, escritores como Pi y Margall, Emilia Pardo Bazán, Menéndez y Pelayo y Concepción Arenal, consultaron y comentaron nuevamente su obra; sin embargo, Ardao aclara que, con excepción de Menéndez y Pelayo "para quien el estudio de Feijóo iba inmerso en su vasta empresa de polígrafo, esos enfoques derivaban, directa o indirecta-

mente, de aquella celebración. Muy distinto es lo que acontece en nuestro tiempo. A Feijóo se llega por los más diversos caminos, como a una inevitable encrucijada histórico-cultural, en la que se cruzan tendencias y problemas vivos todavía".

Considerado como introductor, en el campo filosófico, de las ideas liberales, la crítica de Feijóo abordó principalmente los problemas de su tiempo, recorriendo, desde los temas sobre asuntos sencillos, populares, hasta las tradiciones académicas más elaboradas.

En los once capítulos de *La filosofía polémica de Feijóo*, Arturo Ardao estudia al filósofo desde su primera incursión pública en el terreno literario, a los cincuenta años de edad, hasta su relación, de hecho inexistente, con el movimiento de la ilustración española y que continuamente se le atribuye. Respecto a tal relación, Ardao escribe: "Si Feijóo no fue un enciclopedista, de lo que estuvo lejos, tampoco fue un 'ilustrado', en el sentido que esta expresión tuvo en el siglo de las luces. El emplazamiento cronológico de su obra, hacia el centro de la centuria, a la vez que su significado de crítica racionalista en conflicto con tantas formas de autoridad y tradición, ha predisposto a su inscripción en el pensamiento iluminista o ilustrado que fue típico de la época. Filosóficamente, sin embargo, esa obra fue un producto inequívoco de la etapa precedente, conforme todavía al espíritu renacentista, en tardía polémica antiescolástica".

PEDRO JORGE VERA, *Luto eterno*, Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 237 pp., Quito, Ecuador, 1962.

El escritor y poeta ecuatoriano Pedro Jorge Vera ha visto la segunda edición de su libro de cuentos *Luto eterno*. Los quince títulos que integran el volumen fueron escritos entre 1940 y 1948. Uno de los cuentos, el que denomina al conjunto por su extensión y realismo fue adaptado a la escena; en él se muestra al lector la preocupación de las Murillo Brea, solteronas beatas que tienen como trasfondo el ardor religioso y el ocio pueblerino.

Por medio de estos cuentos Vera relaciona al lector con personajes característicos ecuatorianos que, aparte de sus tragedias íntimas, sufren las injusticias seculares de nuestros desheredados latinoamericanos. Algunos títulos trazan caracteres tipo como el de "un hombre de letras", en el cual es necesario superar la cobardía para combatir al lado del pueblo que se enfrenta a la dictadura. También, puede citarse el revolucionario de "Los ojos secos" que es aprehendido cuando intenta ver al hijo muerto.

En general, los personajes de Vera, pese al infortunio que los rodea, mantienen una dosis de optimismo; estén en la cárcel, a un paso de la muerte o en cualquier situación angustiada, su pensamiento va más allá del

presente sombrío al que resisten con valentía, creen en el futuro, tienen fe en la vida y en el hombre, sus anhelos no terminan con el tormento, la traición o la miseria.

Trágico, cómico y aleccionador es el cuento "Un gringo llegaría", donde la descripción social de un lugar perfila el inicio del "malinchismo" en nuestros países; la protagonista de este cuento sueña y piensa en un "héroe de esos del cine, romántico, espiritual: un gringo, en suma. . .", pero el choque con la realidad sólo le deja como saldo la pérdida de su virginidad.

JESÚS SILVA HERZOG, *Trayectoria ideológica de la Revolución Mexicana*, Edit. Cuadernos Americanos, 135 pp., México, D. F., 1963.

Digamos, valiéndonos de la metáfora, que sin haberse secado todavía la tinta de *Historia de la expropiación petrolera*, libro anterior de Jesús Silva Herzog, está circulando ya su más reciente: *Trayectoria ideológica de la Revolución Mexicana*, título en el que la preocupación medular es, mediante la cita alerta y la verdad documentada, rebatir la tesis de quienes afirman que la Revolución Mexicana no albergó, en su aspecto teórico, ninguna idea extraña a las circunstancias históricas del pueblo que finalmente la determinó en su estallido.

Para los once capítulos que integran el libro es orientador el prólogo; primero, porque el autor divide la historia contemporánea de México en las tres partes siguientes: Revolución Mexicana de 1910 a 1917; Gobiernos revolucionarios comprendidos entre el 1º de mayo de 1917 y 30 de noviembre de 1940; y desde el 1º de diciembre de 1940 hasta enero de 1963, mes en el que fue concluido el presente libro. Segundo, porque la primera parte: Revolución Mexicana, es subdividida a su vez en tres etapas: maderista, constitucionalista y lucha de facciones. Y tercero, porque el autor declara sin eufemismo el propósito de su libro, o sea "demostrar que no es cierto lo de la originalidad originalísima de la Revolución Mexicana", propósito que descubre un doble valor: contribuir a esclarecer una verdad de proyección histórica y, en el plano personal del autor, rectificar un juicio; Silva Herzog lo declara de esta manera: "Muchos han cometido ese error y yo no puedo arrojar la primera piedra. No puedo arrojarla porque ayer yo también cometí el mismo pecado contra la verdad histórica, debido a que no tuve a la mano la necesaria información. Por eso hoy, con el presente trabajo, doy satisfacción a mi conciencia de escritor".

No es ocioso señalar al lector la distinción hecha por Silva Herzog al denominar cada una de las tres partes en que divide la historia contemporánea de México, máxime si el libro sólo abarca la primera parte y, en todo caso, un poco antes de 1910: desde *El Programa y Manifiesto a la Nación de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano*, firmado en San

Luis Missouri el 1º de julio de 1906, hasta el Congreso Constituyente de 1916-17.

Los tres capítulos anteriores al titulado "En la etapa maderista", tienden a preparar al lector común para que comprenda los conceptos históricos, políticos y sociales que se desarrollan en dicho cuarto capítulo; así, se enterará de la diferencia entre "Rebeliones y revoluciones", del papel que juegan las masas populares en una y otra, del compromiso que adquiere el caudillo a medida que la lucha se extiende y de la finalidad perseguida en cada caso; se recordará lo que fue el momento histórico inmediato anterior a 1910 en "Porfirismo, progreso y desarrollo", donde también se aclara la diferencia entre progresar y desarrollarse; y se entenderá sintéticamente las circunstancias en que luchó la "Oposición al régimen porfirista", incluyendo en estos párrafos la mención forzosa de nombres como los revolucionarios hermanos Flores Magón, de movimientos populares como la huelga de Cananea (1906) y la de Río Blanco (1907) y de documentos importantes como el antes citado *Programa y Manifiesto*, cuyos conceptos fueron antecedente de principios políticos, económicos y sociales que los constituyentes de 1917 discutieron y aprobaron.

Con los tres capítulos en cuestión, se entienden mejor las afirmaciones y comentarios que Silva Herzog hace "En la etapa maderista" respecto a diversos documentos de gran trascendencia, tales como el Plan de San Luis fechado por Madero el 5 de octubre de 1910, el Plan de Ayala redactado por Emiliano Zapata en noviembre de 1911 y el Plan Orozquista proclamado en Chihuahua a fines de marzo de 1912. Entre los muchos datos interesantes que sirve este capítulo, hay dos que no dejaremos de señalar; el referido al lema que siempre se atribuye al Plan de Ayala: "Tierra y Libertad", grito de guerra del zapatismo, y que Silva Herzog recuerda únicamente como lema del periódico *Regeneración*, publicado por Ricardo Flores Magón, mientras da constancia de que al pie del Plan de Ayala figuraba el lema: "Libertad, Justicia y Ley"; con todo—acota el historiador— en ambos casos el origen se encuentra en los gritos del anarquismo europeo.

El segundo dato que destaca, válido para sostener la idea polémica central del autor en el resto del libro, es el referente a los autores extranjeros leídos por los revolucionarios mexicanos de aquel momento; Silva Herzog nombra algunos de ellos: Max Simón Nordau, Pedro Kropotkin, Eliseo Reclus, Carlos Marx, Miguel Bakunin, Pedro José Proudhon y muchos otros que publicaban las casas editoras españolas, sin olvidar obras de carácter literario-social salidas de las plumas de Víctor Hugo, Eugenio Sué, Benito Pérez Galdós, Anatole France, Eça de Queiroz, Tolstoi y Balzac.

Digno de comentario es el capítulo "En la etapa constitucionalista", donde se hace el recorrido histórico que va desde el 22 de febrero de 1913, cuando son asesinados el presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez.

rez, pasando por el Plan de Guadalupe (marzo, 1913) proclamado por Venustiano Carranza, hasta la entrada victoriosa de éste a la capital en agosto de 1914. En esta parte del libro continúan aflorando nombres e ideas de extranjeros que penetraron la inteligencia de los revolucionarios mexicanos, baste mencionar a Herbert Spencer y Henry George; el caudal de ideas nuevas, nacionales y extranjeras, llegó a sugerir tesis tan encontradas que, en algunos casos, los discursos o folletos propagandísticos dirigidos al pueblo amalgamaban sobre una misma oferta el socialismo agrario, el cristianismo y el anarquismo europeo.

También es importante destacar "México y los Estados Unidos", capítulo en el que se historian las agresiones o intervenciones norteamericanas soportadas por los pueblos latinoamericanos, lo cual contribuye, a manera de dolorosa experiencia, a templar firmemente el vigoroso nacionalismo mexicano que, sin duda, se robustece en lo ideológico mediante el pensamiento antiestadounidense manifestado por autores extranjeros como el poeta peruano José Santos Chocano, el argentino Manuel Ugarte con su libro *El porvenir de la América Latina* y el uruguayo José Enrique Rodó con *Ariel*.

A lo largo de los once capítulos Silva Herzog mantiene el propósito de su libro, sin que ello le impida tocar de paso cuestiones demasiado locales como el problema del indígena mexicano o de política exterior en el plano internacional; de esta manera, aludiendo a dicho propósito, uno de los párrafos finales de *Trajectoria ideológica de la Revolución Mexicana*, concluye:

"En consecuencia, del examen que hemos hecho acerca de la trayectoria ideológica de nuestro gran movimiento social, podemos afirmar que no es cierto que nosotros lo hubiéramos inventado; fue posible por un instinto colectivo de supervivencia del proletariado de las ciudades y de los campos... Entre los constituyentes había hombres instruidos que conocían la evolución del pueblo mexicano en todos sus aspectos y que estaban al corriente de la literatura europea en el campo de la sociología, de la jurisprudencia, de la ciencia económica y de la ciencia política. La cultura de un pueblo es semejante a un riachuelo que poco a poco es alimentado por otras corrientes hasta convertirse en río caudaloso, cada vez más ancho y profundo. En la esfera del conocimiento nada tan disparatado, tan absurdo, como hablar de ideas exóticas. Todo conocimiento, todos los conocimientos, todas las ciencias, todas las técnicas, todas las artes son patrimonio de toda la humanidad, como la tierra, como el mar, como el aire, como el sol".

EUGENIA VITERI, *Doce cuentos*, Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 95 pp., Quito, Ecuador, 1962.

En efecto, como asegura Rafael Díaz Icaza en el prólogo, Eugenia Viteri se encuentra en la línea del buen relato ecuatoriano, hace honor a

esa tradición que ya constituyen los nombres de Aguilera Malta, Gallegos Lara, Dareja Diezcanseco, Icaza, Vera, Ortiz, Gil, etc.

Doce cuentos reúne, en verdad, doce aspectos de la vida desnuda que a diario moldean los individuos de cualquier ciudad; Eugenia Viteri narra hechos y vivencias sostenidos por un realismo nada desvirtuado; los doce enfoques muestran, con igual intensidad, las experiencias que centenares de personas pueden sufrir o gozar en un día o en el tiempo que llena toda una vida.

"Mujer de sensibilidad nueva —apunta Humberto Salvador—, junto al conflicto psicológico ha captado lo más impresionante del drama social. Sus cuentos son un flamígero clamor, que reclama justicia para los desvalidos. Su generoso y noble corazón está junto al pueblo. Ella crea su arte en función de la sociedad del mañana, en cuyo seno luminoso serán exaltadas las clases humildes".

Por lo regular, los personajes de Eugenia Viteri pertenecen a la clase media y en el relato dan siempre la impresión de estar gobernados completamente por su temática; sin embargo, el reparo cuidadoso muestra que la autora respeta las reglas exigidas por el tratamiento de cada tema, al margen por supuesto de que algunos de ellos no superen el éxito con que otros autores los han desarrollado anteriormente; para el caso, es suficiente ilustrar con el aborto en "Las noticias" y la muerte inexorable del ser querido en "El milagro".

Como sobresalientes, de sello muy personal, que denotan incluso el estado alerta del oficio, nos parecen: "El herido", por la sencillez decisiva del diálogo; "Un regalo para Jacinta", por el aguijón irónico para los prejuicios contra la colegiala embarazada; "La vida y los recuerdos", por la ternura nada fácil de los ancianos reminiscentes; y "Los impuros", por la sugerencia poética dentro de la que se intenta explicar al padre que mata a su hijo.

FÉLIX IRIBARNE, *¿Por qué?*, Edit. Goyanarte, 67 pp., Buenos Aires, Argentina, 1962.

Nueve títulos contiene este libro del joven escritor argentino que publica ahora su primer volumen; no se puede afirmar que todos sean cuentos, pero sí que el relato está más tratado que movido, o sea que sus páginas reflejan más la contemplación del tema por el autor que el movimiento de los personajes que intervienen en la misma temática.

Característica de estos relatos de Félix Iribarne es la brevedad en que logra desarrollar cada tema cargado de observaciones; la reconocida Silvina Bulrich apunta en favor del autor: "comprendemos, con tierna piedad, que esta vocación está como amordazada: sus cuentos llenos de sensibilidad ado-

leen del defecto ineludible de los habitantes de los países antiintelectuales: son excesivamente cortos".

De todos modos, la brevedad no es un obstáculo ni una deficiencia en Iribarne, puesto que sus trabajos siempre alcanzan a redondearse; desde otro punto de vista, hoy por hoy, no deja de lucir en el joven escritor como una elegancia que lo singulariza.

Repasando cada uno de sus títulos, comprobamos que los temas más exigentes no se detienen ante su breve extensión; veamos: el suicidio (en "Gota"), o los indios que mutilan a sus hijos para que obtengan más limosna (en "¿Por qué?"), o la primera experiencia sexual de una mujer (en "Al pasar sin importancia"), o el monólogo de quien visita los cementerios de cualquier ciudad porque en alguno, desconocido, puede estar enterrado un pariente lejano (en "Aquel pirata").

VARIOS AUTORES, *Solos*, Edit. Goyanarte, 145 pp., Buenos Aires, Argentina, 1962.

Más de sesenta trabajos concursaron para obtener un galardón en la rama de cuento; en una primera selección los concursantes fueron reducidos a veintiséis; sobre la calidad de éstos debía decidir Raúl Horacio Burzaco para reunirlos en libro; tal decisión arrojó finalmente once autores que aparte de integrar el grupo literario "Más Acá", se vieron publicados conjuntamente en *Solos*.

Es difícil dar opinión, sin caer en la superficialidad, sobre un libro firmado por once autores responsables de dieciocho cuentos, sin embargo, se puede intentar aludir a trazos generales que conlleven a una conclusión.

Un primer aspecto, el de la forma, se encuentra bien observado por la mayoría de estos jóvenes; excepcionalmente se utiliza la narración directa; manejan hasta donde se los permite su oficio el monólogo interior, el *suspense*, el contrapunto, la retrospección, el onirismo, pero los uniforma la tendencia a solucionar el cuento de manera inesperada.

Ahora bien, un segundo aspecto, el del contenido, es riquísimo por lo que tamiza de una organización social dislocada; es ésta, sin duda, una riqueza que debe entristecernos aunque su material anime el rostro del sociólogo ante la posibilidad de larga investigación.

Dicho contenido puede el lector deducirlo de la sintética relación temática que procuramos a continuación: Jorge Carnevale, en dos de sus tres cuentos ("Angustia con ruidos" y "Casi ocho minutos") maneja el asesinato y el suicidio; Teresa Espinosa monologa con el recuerdo de un asesinato ("La piedra") y narra un matricidio ("Silencio"); Juan Carlos Conde Sauné, expone su soledad que le lleva a crear un personaje ("El paso"); Elena Emilia Franco, trata la locura de una mujer ("Un grillo, Pablo y el

sol"); Norman G. Enz, cuenta la broma que enloquece al amigo ("Andrés") y la experiencia del portero libidinoso, borracho y cobarde que desangra a hebillazos a su mujer ("El inquilino"); Beatriz Isoldi, manifiesta la frustración de la madre soltera que anhela casarse ("Largo día") y la autoentrega a la policía del que ha asesinado a su esposa ("El viaje"); Brian Miguel Healy, retoma la tragedia del viejo triángulo amoroso ("Gris"), así como la del acaudalado que se enamora de la mujer fácil y debe renunciar a ella ("Suburbio"); Horacio Martínez, narra la conducta del idiota que mata al amante de su madre ("Silencio con muerte"); María del Carmen Sánchez, recuerda la tristísima niñez ligada al presente de la protagonista ("Fogata sin humo"); Mario Rodríguez, expone el caso del carnicero que enloquece en la prisión ("El cuchillo") y el del "rebelde sin causa" que durante un asalto nocturno está a punto de violar a su madre ("Una pilcha para Beto"); finalmente —y alterando adrede su orden de colocación en el libro—, Leonor Calvera, cuyo tema de invención ("Las consecuencias de un descubrimiento") conjuntamente con el de la antes mencionada María del Carmen Sánchez, higienizan en parte el contenido total del volumen.

El cómputo denota un horizonte poco seguro para esta juventud intelectual que pareciera definirse en el título *Solos*, soledad, tedio, desesperanza, locura, suicidio, homicidio, tristeza, evasión, robo, son los temas que atraen a su conjunta sensibilidad. A través de estas páginas la vida casi siempre es triste, pocas cosas de ella son hermosas. No obstante, el reflejo de esta juventud argentina cumple una función, previene un simbólico futuro inminente.

JOSÉ LORENZO FUENTES, *El sol ese enemigo*, Ediciones Revolución, 111 pp., La Habana, Cuba, 1963.

Ya en 1952 el nombre de este escritor cubano había sido galardonado en el Concurso Nacional "Hernández Catá", aparte de que su cuento "El lindero" le hizo obtener el Premio Internacional instituido para autores de lengua española.

La actividad principal de José Lorenzo Fuentes ha sido el periodismo; posiblemente, ella le ha familiarizado con ciertas formas de expresión que suelen enriquecer el relato de corte estrictamente literario. Al menos, así se refleja en la prosa de *El sol ese enemigo*, novela dividida en cuatro partes y cuyo hilo se robustece narrativamente mediante la técnica de ofrecer los acontecimientos a través del relato dado en primera persona.

Las observaciones del relatista se confunden aparentemente con las del personaje central; sin embargo, tal confusión desaparece, según que el lector se preocupe por la biografía de José Lorenzo Fuentes o la proyección literaria del protagonista; en este último caso de la vida monótona de un

hombre joven atado a una silla, escapándose mentalmente por una ventana o permitiendo que por ella el sol penetre a hacerle compañía.

Por la introspección y la retrospección que ejercita el personaje sabemos que amó y al no ser correspondido originó el accidente que lo dejó paralítico. En el presente vive con su madre; reciben la visita periódica del hermano mayor que es personaje importante en la capital. Honoria, hija de la mujer ya fallecida a la que amó, ha venido a vivir con ellos; él quiere a la que pudo haber sido su hija, incluso porque en ella vuelve a contemplar a Dora, la madre cuya figura suele acompañarle en sus paseos imaginarios.

La vida de este hombre sujeto a una silla se circunscribe al caudal de sus ideas que lo evaden hacia un mundo inventado; hasta la ventana que comúnmente es un contacto con el exterior, sirve aquí para proporcionarle al personaje historias sueltas que él elaborará de acuerdo a su anhelo de distracción. Predomina, pues, en definitiva, el elemento subjetivo, y es casi en la última página cuando surge un hecho trascendente que parece alcanzar las orillas de su limitado mundo interior. De esta manera, a sus reflexiones sobre el amor, la muerte, los sueños de Honoria, el hermano influyente, la noche, la naturaleza, su propia tragedia, etc., viene a sumarse ésta que transcribimos:

"Hoy he escuchado en labios de Honoria, por primera vez, la palabra Revolución. . . , en sus labios es casi una dulce palabra, que despierta una idea natural, sencilla, de cómo deben de vivir los hombres, que sugiere un modo simple de cómo repartir el pan y la sonrisa entre las gentes. . . —los rebeldes se hacen cada vez más fuertes en la Sierra. Nada puede detener ya la Revolución —me ha dicho Honoria. . .—. Y cuando los rebeldes bajen, ¡cuánta alegría traerán al llano esos ojos inundados por el azul de las montañas! —me ha dicho después. . . Y yo la he escuchado en silencio".

FRANCISCO DE QUEVEDO, *Historia de la vida del buscón*, Edit. Universidad Nacional Autónoma de México, 226 pp., México, D. F., 1963. Colec. Nuestros Clásicos, Núm. 26.

Con un estudio introductorio de Juan M. Lope Blanch se ha editado una vez más la presente obra del genial Francisco de Quevedo; dicho estudio reconstruye la biografía del autor, relacionándola con el análisis de su obra total.

Lope Blanch manifiesta que *La vida del buscón* surge como una de las últimas y más acabadas manifestaciones del género picaresco; escrita entre 1603 y 1606, determina en gran parte la popularidad del autor que al concluir la apenas había cumplido su primer cuarto de siglo.

El estudio introductorio ubica la obra de Quevedo ante el tema particular de la novela picaresca y recuerda que *La vida del buscón* aparece cuando

ya circulaban profusamente una buena cantidad de Lazarillos; aclara Lope Blanch: "Es cierto que Quevedo había escrito su novela muchos años antes de darla a la imprenta, quizá unos veinte; mas ya para entonces estaba el género esencialmente organizado por modelos tan importantes como el *Lazarillo*, el *Guzmán* o *La pícaro Justina*".

Es poco lo que puede agregarse, a fin de celebrar esta obra de Quevedo aceptada universalmente y aplaudida durante más de tres siglos; sus veintitrés capítulos conservan la frescura humorística y la agilidad satírica propias de cada episodio. En todo caso, lo nuevo y digno de muy particular mención es el amplio estudio que sobre la *Historia de la vida del buscón*, así como de su autor, ha incluido el varias veces mencionado Juan M. Lope Blanch.

OCTAVIO PAZ Y PEDRO ZEKELI, *Cuatro poetas contemporáneos de Suecia*, Edit. Universidad Nacional Autónoma de México, 102 pp., México, D. F., 1963. Colec. Poemas y Ensayos.

¿Quiénes son Harry Martinson (1904), Artur Lundkvist (1906), Gunnar Ekelöf (1907) y Erik Lindegren (1910)? Octavio Paz, que escribe varias páginas introductorias a la poesía de estos creadores suecos, no responde con amplitud a la pregunta, porque sus interpretaciones en vez de ceñirse al propósito de vincularnos con el conocimiento de los cuatro poetas, derivan hacia una preocupación muy personal relativa a la exégesis de la poesía.

En el medio cultural latinoamericano, la publicación de cuatro autores suecos destacados por sus creaciones, significa un verdadero acontecimiento; y aunque las anotaciones de Pedro Zekeli, por escuetas, no armonizan con el criterio utilizado para la selección de los poemas, es indudable que debemos más a éste que al introductor, pues Octavio Paz previene al lector de acuerdo con su particular interpretación, lo cual no sólo nos aleja de la labor de Zekeli, sino que nos acerca a la indirecta traducción estética consecuente con la sensibilidad del mismo Paz; por otra parte, nunca podremos entender en Octavio Paz su prédica de elevar el fenómeno poético sobre la política, cuando en realidad aprovecha todo instante para tomar posición nada poética; por ejemplo, al referirse a Suecia, y si está introduciéndonos a cuatro de sus poetas, ¿cómo se explican las siguientes palabras?: "En un país en donde el progreso social ha dejado de ser una aspiración inalcanzable o un pretexto de propaganda política".

De Erik Lindegren transcribimos fragmentariamente "Muerte de un gladiador".

¿Quién se lanzó sobre tu vida con un tridente?
¿Quién echó su red sobre tu destino

y, en triunfo apasionado, tiró
y tú, entonces,
caíste sobre la arena?

No fue éste cuyas piernas ves
como dos columnas sobre ti.
No este esclavo de César,
no esta mano con un puñal
y su sombra larga
sobre la arena anochecida.

Lo sospechas
pero no lo alcanzas.
Es eterna
es breve tu lucha.

WILBURG JIMÉNEZ CASTRO, *Introducción al estudio de la teoría administrativa*, Edit. Fondo de Cultura Económica, 335 pp., México, D. F., 1963. Sección de Obras de Economía.

Wilburg Jiménez Castro, costarricense, egresado de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Costa Rica y de la Escuela Superior de Administración Pública América Central, ha elaborado su obra: *Introducción al estudio de la teoría administrativa*, con miras a servir en nuestro idioma los conocimientos relativos a esta nueva ciencia ya que: "no existe en español una obra integrada que cubra los temas tratados en este libro, y las traducciones que se han hecho para subsanar tal faltante sólo parcialmente lo solucionan, puesto que por lo general cubren un campo especializado estrecho o están concebidas para otros patrones culturales distintos a los nuestros".

Aparte de un Glosario administrativo compuesto de ciento ochenta palabras, que sirve al lector para comprender el texto y el léxico de la moderna ciencia, más la introducción que lleva al interesado a conocer desde la etimología y las subsecuentes definiciones de la palabra administración, hasta los propósitos y el necesario papel que el individuo juega en la concepción actual de la administración, Jiménez Castro desarrolla diez capítulos, cada uno de los cuales consta de una síntesis y su bibliografía respectiva.

Introducción al estudio de la teoría administrativa es un libro que interesa exclusivamente a la sociedad capitalista. El marcado auge que en nuestros días disfrutan los sectores productivos pertenecientes a estrechos

círculos de agrupaciones privadas, precisa que el control de tales sectores se responsabilice a través de quienes estén preparados para orientar su funcionamiento.

GEORGE CLARK, *La Europa Moderna*, Edit. Fondo de Cultura Económica, 222 pp., México, D. F., 1963. Colec. Breviarios, Núm. 169.

Traducido del inglés por Francisco González Arámburo, aparece este título del historiador británico George Clark quien presenta en diez capítulos un análisis histórico de hechos y acontecimientos acaecidos en Europa desde finales del siglo xv hasta principios del siglo xviii.

Clark mueve su análisis estableciendo comparaciones entre lo nuevo y lo viejo del mismo siglo xv, aludiendo al sistema de Estados europeos, estudiando el significado de la invención de la imprenta, así como de las reformas a que en materia religiosa dio lugar dicha invención; sobre este punto y en relación a la Biblia el historiador afirma: "en los países en que la Iglesia estaba en conflicto con heréticos, que ponían en tela de juicio sus doctrinas, o con príncipes y laicos, que usurpaban sus derechos y sus posesiones, era un factor perturbador que miles de lectores, inclusive los más ignorantes, pudieran ahora leer por sí solos la Biblia y sacar sus propias conclusiones de sus vastos y, en muchos aspectos, misteriosos contenidos".

La secuencia lógica a lo anterior está constituida por las guerras de religión, lo cual da materia a George Clark para estudiar en capítulo especial ese conflicto que abarcó cien años. Otras preocupaciones históricas a las que el autor británico presta atención están referidas a la ciencia y pensamiento europeos, a la riqueza de las naciones y el poderío de los Estados y a los sesenta años de guerra que transcurren entre 1660 y 1720. El criterio de George Clark que priva en las páginas de este libro, corresponde al de un auténtico individuo dualista inglés que no va más allá de ciertas ideas liberales.

MAXIMILIANO, *El libro secreto de*, Edit. Universidad Nacional Autónoma de México, 126 pp., México, D. F., 1963.

El libro secreto de Maximiliano, prologado por José María Luján, es una reedición de la obra que apareció en 1867, publicada por la imprenta del Gobierno y certificada dicha publicación por el Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. La edición de 1867 se reeditó en 1900.

La actual edición agrega los nombres aparecidos en un manuscrito francés original localizado por la profesora Rosa Camelo Arredondo. Ago-

tadas las dos anteriores ediciones, la actual, más amplia y con suficientes anotaciones sobre su origen (las ediciones y el manuscrito), ofrece, por orden alfabético, los nombres de aquellas personas que en esa época ocupaban puestos o eran conocidas en la vida pública de México, personas respecto a las que el Emperador escribiera sus impresiones o recibiera datos. Los nombres son más de quinientos.

Un ejemplo de las anotaciones hechas sobre determinados nombres lo encontramos en Juan de Dios Peza (homónimo del poeta: 1852-1910) de quien se lee: "Peza ha sido empleado subalterno en las oficinas del Ministerio de la Guerra hasta 1857 ó 1858; tiene instrucción, una gran inteligencia, pero un carácter muy vengativo. No es adicto a ningún partido; ambicioso, está siempre dispuesto a adular el poder. Tiene un cierto número de amigos entre los liberales que le reprochan ahora su encarnizamiento contra ellos".

RAMÓN CARNICER, *Los árboles de oro*, Edit. Seix Barral, S. A., 217 pp., Barcelona, España, 1963. Colec. Biblioteca Formentor, Serie Novela.

En esta obra Ramón Carnicer presenta una visión de España a principios de siglo, valiéndose para ello de la vida de Pablo Morales. La novela encuentra su mejor elogio en la sencillez, uniendo a tal mérito el interés de retratar las costumbres españolas de aquellos días. El lector penetra en la vida tranquila de Róbriga, conoce una serie de curiosos habitantes, goza el esplendor de Madrid con sus típicos personajes y siente el comienzo de la guerra civil española.

Carnicer ha dividido las páginas de *Los árboles de oro* en dos partes, las cuales pueden diferenciarse destacando a la primera como narrada sobre cauce costumbrista; el novelista es en esta parte más sensible y puro, refiere con verdadero placer evocativo sus experiencias de la infancia y la adolescencia.

Isabel, de quien será eterno enamorado, permanecerá siempre ajena al amor de éste, así lo comprende el mismo Pablo al final de la novela, cuando es ya un médico combatiente por la República. En cierta forma, Isabel es el ideal por alcanzar, lo que le impulsó a salir de Róbriga, a desvelarse estudiando y ocupar el sitio distinguido que ha ganado. Isabel significa algo por qué ser, algo que ha arrojado mayor valor frustrándose que realizándose.

La novela parece autobiográfica, incluso porque el personaje Pablo Morales, si existiese, tendría la misma edad que el autor, además en algunas ocasiones se menciona a Ramón Carnicer como compañero o conocido del protagonista, el cual narra las historias en primera persona.

ALFONSO REYES, *Oración del 9 de febrero*, Ediciones Era, S. A., 74 pp., México, D. F., 1963. Colec. Alacena.

Hay acontecimientos de repercusión tan aguda que se clavan en la existencia de un hombre en tal forma, que no sólo eternizan su recuerdo sino que continúan presionando como el primer día los sentimientos y hasta la conducta de una vida. Alfonso Reyes, sufrió la agudeza de uno de tales acontecimientos, y en él, por su sensibilidad, por su vasta comprensión humana, lo agudo entró a mayor profundidad.

Oración del 9 de febrero constituye un grupo de páginas escritas por Alfonso Reyes respecto al acontecimiento político en el cual perdió la vida su padre, el general Bernardo Reyes. El respetado polígrafo se presenta aquí no como el escritor capaz que intenta establecer una verdad histórica conveniente, sino como el hijo emocionado ante el hecho trágico que nunca logró explicarse a satisfacción. Esta *Oración* de Reyes fue escrita en 1930, diecisiete años después de la muerte de su padre.

¿Cómo intervino en los sentimientos y la conducta de Alfonso Reyes aquella tragedia?; él nos lo dice dolorido cuando recuerda e imagina la caída del general Bernardo Reyes; oigamos: "El desgarramiento me ha destrozado, me ha destrozado tanto, que yo, que ya era padre para entonces, saqué de mí sufrimiento una enseñanza: me he esforzado haciendo violencia a los desbordes naturales de mi ternura, por no educar a mi hijo entre demasiadas caricias para no hacerle, físicamente, mucha falta, el día que yo tenga que faltarle". Y más adelante: "Aquí morí yo y volví a nacer, y el que quiera saber quién soy que lo pregunte a los hados de Febrero. Todo lo que salga de mí, en bien o en mal, será imputable a ese amargo día..."

ELENA PONIAKOWSKA y ALBERTO BELTRÁN, *Todo empezó el domingo*, Edit. Fondo de Cultura Económica, 260 pp., México, D. F., 1963.

La coautora, que se ha distinguido en el medio cultural mexicano por sus ágiles y personales entrevistas, es además una escritora activa en el campo de la literatura, así lo comprueban sus incursiones por el cuento, la novela y el teatro.

Producto y mezcla de sus actividades culturales es este conjunto de sesentaitrés estampas bien logradas; sin embargo, la descripción y el diálogo de ambiente muy mexicano tienen raíces en las mismas participaciones periodísticas de Elena Poniatowska.

El coautor, Alberto Beltrán, realza notablemente los textos, porque las estampas son de observación popular y uno de los aspectos que lo han distinguido como creador plástico es su maestría en el *grado popular*, sin

agregar el temperamento que reflejan sus dibujos de igual carácter, los cuales no sólo han ilustrado periódicos políticos dirigidos a la gran masa, sino que además han servido, pedagógicamente, para instruir en cartillas de lectura a los grupos indígenas mexicanos.

Las estampas de Elena Poniatowska ilustradas por Alberto Beltrán ayudarán en el extranjero a conocer lugares, diversiones, dramas, paseos y otras cuestiones relativas al radio urbano popular de México. *Todo empezó el domingo* presenta textos e ilustraciones que son a veces verdaderas denuncias contra la injusticia; así por ejemplo la estampa titulada "Niños que trabajan":

"—No señor, éstas no son cosas que debe dibujar. ¡Haga el favor de retirarse!

La intención de Alberto era retratar a los niños obreros que trabajan desde las cinco de la mañana hasta las tres de la tarde en una tarea ilena de peligros, sin ninguna medida de protección. . . El calor intenso del horno causa estragos. El maestro Corona, que acaba de morir, empezó a trabajar allí mismo a la edad en que lo hacen esos niños, diez u once años, hasta que quedó ciego. . . Los objetos llenos de burbujas que salen de la fábrica de Carretones son conocidos de todos: vasos y platos azules, jarras pulqueras, vasitos moldeados para la colación durante las posadas y figuras artísticas que compran principalmente los turistas. Lo que pocos saben es que la mayoría de los obreros de esta fábrica son niños".

NOÉ JITRIK, *Procedimiento y mensaje en la novela*, Edit. Universidad Nacional de Córdoba, 143 pp., Córdoba, Argentina, 1962.

Para Jitrik, lo dilucidable respecto a la novela consiste en saber hasta qué punto los personajes de una obra de ficción desenvuelven sus propias tesis o sólo representan un papel de marionetas capaces de expresar las teorías y tesis de su creador.

Ante tal problema, el ensayista de la Universidad de Córdoba aclara que no hay un criterio sólido, que todas las opiniones son discutibles en uno u otro sentido, asentando por otra parte que para saber los límites o el punto hasta donde el creador se expone como persona en su creación, es necesario revisar cada obra o novela dentro de la técnica o procedimiento empleado a fin de presentar el relato.

Así, Noé Jitrik entra, en un capítulo siguiente, a ocuparse del relato como unidad y los elementos componentes; sin embargo, a partir del capítulo tercero, sólo se ocupará de uno de tales elementos: elección del "narrador" o técnica para contar en la novela. Y es que al ensayista, en su preocupación primordial por investigar el *compromiso sartreano* del escritor, considera dicho elemento como clave para su pesquisa, ya que "la

elección del procedimiento, o, lo que es lo mismo, la elección del tipo de 'narrador' puede permitir que se observe, tal vez con un grado mayor de precisión la disposición del autor, su actitud, sus opiniones y valoraciones respecto de lo que ha presentado y mostrado".

En los siete capítulos restantes Noé Jitrik estudia lo racional y lo arbitrario en la novela, el lenguaje y objetividad; enumera y trata por separado los distintos procedimientos narrativos: como manifestación de circunstancias históricas, la técnica narrativa del "ojo", el procedimiento del "ojo" narrador, el procedimiento del autor "presente", el procedimiento de la "cámara", el procedimiento del autor "ausente" y la clasificación de la novela masa.

Este último aspecto, el de la novela masa, da al autor de *Procedimiento y mensaje en la novela* un tema que aprovecha en gran parte valiéndose de algunas ideas de Jean Paul Sartre sobre la literatura, así por ejemplo la tesis de que es el lector *quien crea* lo que lee, el que vitaliza las páginas de la obra, el que decide la trascendencia del tema.

En la denominación novela masa el autor se refiere a libros que no se atrevería a considerar literarios, debido a que representan "el puro producto de la industria intelectual" sin más objetivo aparente que el de ser vendidos en cantidades excesivas; la temática de tales libros presentados como novelas no tiene muchas variantes: crimen y robo, aventuras del oeste, pornografía, de indios, de ciencia-ficción absurda o de amores frustrados.

En su *conclusión*, el autor piensa que la aportación de su ensayo es en todo caso de índole metodológica, consistiendo el método en la revisión de las técnicas para adentrarse en la obra literaria y poner en claro las intenciones del creador cuando manifiesta sus puntos de vista.

ABEL QUEZADA, *El mejor de los mundos imposibles*, Edit. Joaquín Moritz, S. A., 128 pp., México, D. F., 1963.

En formato especial, de regular tamaño, adecuada tipografía y papel grueso, se ha recogido buena parte de los dibujos o "cartones" que Abel Quezada ha publicado periódicamente en el diario *Excelsior* y que el *índice* ordena en seis secciones: Las artes vivas, Peligros de la vida moderna, Intriga política, Sueños color de rosa, Dibujos para mis niños y Tres cuentos cortos.

Cada una de esas secciones está subdividida a su vez en títulos que corresponden a temas o dibujos humorísticos; ahora bien, para quienes no conocen a Quezada fuera de México, es necesario manifestarles que se trata de un cartonista con mucho ingenio, cuyas expresiones se basan en dibujos de línea poco complicada, casi esquemática, ya sea que aborde personajes o lugares. El cartón tiene como finalidad ridiculizar las "cosas serias" y

atrae la atención hacia sus dibujos por ser estos una hibridación de la caricatura y los muñecos de las tiras cómicas. No obstante, el sello de Abel Quezada sobresale por su trazo de apariencia elemental que se antoja propio del "pícaro" temblor escolar.

Pero el buen humor de los cartones de este dibujante mexicano, no se limita al simple escape de su temperamento a través del afán por ridiculizar, hay sin duda algo más, la otra cara del hombre al margen de la risa o el "choteo".

Quezada el hombre manifiesta su propio rostro, enseña su particular posición esgrimiendo la labor creadora con finalidad crítica; este es el trasfondo de los "cartones" y este el peligro tanto para los criticados como para aquella parte del público que, fácilmente, puede ser desorientada. Porque, es obvio, hay críticas de carácter general que son inofensivas, mas hay otras que esconden un contenido ideológico acorde a la propia definición de cartonista, quien no interesado en cerrarse las puertas del público, evade hasta donde le es posible presentar su discrepancia de bulto.

Por supuesto, los cartones de Abel Quezada tienen el mismo alcance cuando se trata de un solo cuadro que cuando desarrollan la temática en forma de historia; en ambos casos el cartonista se ayuda con textos alusivos o explicativos. En general, se puede decir que el dibujante mantiene cierta posición anárquica al disparar sus dardos críticos, pues no siempre su puntería tiene dirección por la eficiencia del dibujo, sino que la totalidad del cartón se salva por la contribución literal del mismo Quezada.

Se entiende entonces, que el talento humorístico es suficiente para imponerse no sólo a través del trazo simple, sino también mediante la frase rápida cargada de ironía. Claro, no siempre Abel Quezada se ve obligado a ironizar o pensar rápidamente su frase, pero aun cuando elabora sus textos largos, y hasta serios, como el prólogo a su libro, *El mejor de los mundos imposibles*, el humor está presente. Leamos algo de dicho prólogo: "A treinta kilómetros al norte de Comales se halla la frontera con los Estados Unidos; uno de los poblados más cercanos es McAllen, Texas. Teníamos un equipo de béisbol, y lo que apreciábamos más era una victoria sobre los muchachos de McAllen, de Mission o de Brownsville. De vez en cuando la lográbamos, y si esto ocurría precisamente en sus terrenos, nos sentíamos como Pancho Villa en Columbus, con la ventaja de no tener al General Pershing esperándonos al regreso".

Por *Mauricio DE LA SELVA*

REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES

ESPIRAL, Letras y Arte, Director: Clemente Airó, Núm. 86, marzo, Bogotá, Colombia, 1963.

Este número de la revista que dirige el escritor hispano colombiano Clemente Airó, trae en sus páginas un trabajo de selección literaria destinado a difundir algunos *manifiestos* "rebeldes" que ya han sido expuestos por diversos grupos en distintos países. Caupolicán Ovalles, autor de la selección, introduce a los *manifiestos* mediante su artículo "Sobre la literatura de la rebeldía"; en él aplaude a los manifestantes porque se identifican ante la "perspectiva no del fracaso del hombre, sino la certeza de su envilecimiento, a pesar de todos los descubrimientos y técnicas"; por otra parte, reconoce que la conducta de cada grupo rebelde "ha hecho aparecer en el panorama de la literatura contemporánea una especial conciencia y lucidez envidiable".

Ovalles es un joven escritor venezolano que en 1962 se ganó un exilio por haber escrito y difundido su artículo: "¿Duerme usted señor Presidente?", lo cual descubre en él cierta vocación por el escándalo y explica su comprensión para los "manifestantes". Los grupos literarios "rebeldes" a los que corresponden los *manifiestos* seleccionados son: *El Techo de la Ballena* (Venezuela), los *Hartos* (México), los *Esteristas* (Niza, Francia), los *Nadaístas* (Colombia) y los *Beatniks* (Estados Unidos).

Por la lectura de los *manifiestos* el lector informado acerca de los "rebeldes" surgidos después de la Primera Guerra Mundial, podrá juzgar a los actuales manifestantes como un eco sin sentido y tardío de hace varios lustros; no obstante, la verdad es que el fenómeno tiene una causa menos superficial, señala un desajuste psíquico de jóvenes intelectuales que no sólo buscan "llamar la atención", denuncia un malestar que se origina en un super caotizado—¿organizado?— sistema social.

Algunas de las declaraciones hechas por los distintos grupos son, en realidad, impublicables, tanto por su incoherencia cultural como por sus escandalosas frases que sólo demuestran un afán de libertinaje contra una sociedad que consideran sin vigencia. Afortunadamente, hay grupos como los "beatniks" que sí dan oportunidad a la transcripción; veamos:

"Los 'beatniks' constituyen en un grupo sino una legión de jóvenes escritores y artistas norteamericanos, que asqueados de la sociedad actual a la que les ha tocado enjuiciar—y con razones evidentes para ellos— se han propuesto dilucidar por los medios expresivos más descarnados, y por la vida más intensa, el problema de pertenecer a una nación en negocio permanente, catálpica y sofisticada... Tienen su antecedente en los jóve-

nes iracundos ingleses... Declaraciones del jefe de los 'beatniks' a la periodista Dora Gómez del diario Clarín de Caracas. Interrogado Lawrence Ferlinghetti, poeta, editor y animador de los coléricos americanos, sobre la posible contradicción entre él y alguno de sus compañeros lanzados por el camino del budismo zen.

—¿No cree usted que ello evade la responsabilidad histórica del joven escritor norteamericano?

—Yo no soy responsable ante esa historia. Yo sólo soy responsable ante mí mismo y ante aquellos a quienes he disgustado.

—Usted escribió un poema a Fidel Castro. ¿Se trata esto de un gesto aislado o existe un movimiento de opinión favorable a la revolución entre los jóvenes escritores norteamericanos?

—Es un gesto aislado... pero también representa a los jóvenes poetas y a un movimiento.

—El Comité de Actividades Anti-Norteamericanas enjuició a numerosos escritores. En Latinoamérica pensamos que el macartismo no ha muerto. ¿No tiene usted temor en convertirse en una nueva víctima?

—No. Nadie cavará nuestras tumbas. Nosotros mismos las cavaremos.

—¿Cree usted que las universidades de su país favorecen la creación de los jóvenes?

—Ellas ahogan lo creativo, la mayoría de las veces con observaciones y explicaciones.

—¿Qué juicio crítico emitiría usted sobre su obra?

—Yo emitiría un eructo, un ronquido, un bostezo, un pedazo de papa medio cruda, dos docenas de exclamaciones, cuarenta y tres sonoras carcajadas en hilera y el llanto de una canción mientras los imbéciles continúan cayéndose de los árboles".

En este número hay trabajos de: Antonio de Undurraga, Clemente Airó, Marco Ospina, Francesca Colecchia, J. Eutiquio Leal, Marco Realpe Borja, Germán Espinosa, Luis García Morales, Enrique Sverdlik, Alberto C. F. Cirigliano, José Goudy Pratt y Gustavo Colmenares.

POLÉMICA, Dirigen: Mahfud Massis, Julio Tagle y Tito Stefoni, Segunda época, Núm. 1, Santiago, Chile, 1963.

Estamos ante la segunda época de una revista-cuaderno que por razones de "obvio inconveniente", dejó de publicarse durante largo tiempo. Característica de *Polémica* es la honestidad intelectual defendida por un núcleo de escritores chilenos siempre alerta para servir los anhelos científicos, políticos y artísticos de los pueblos de América y España.

En el número a la vista, *Polémica* publica artículos y ensayos de gran interés, entre otros "El imperio de la mediocridad", "Apoyo revolucionario a Allende" y "Cuba, imagen de una nueva América"; con este último,

los editores inauguran una sección "permanente destinada a la defensa de Cuba y su revolución".

De Yevgeny Yevtushenko se publica el famoso poema que escribiera el 30 de octubre de 1961, cuando el cadáver de José Stalin fue retirado del Mausoleo de la Plaza Roja, pero que no se hizo circular sino un año después en el diario *Pravda*. El poema de Y. Yevtushenko alberga en sus versos una de las más severas críticas al tan comentado culto a la personalidad; por considerarlo de importancia para quienes se interesan en estos problemas de política internacional, así como por contribuir a su difusión, transcribimos fragmentariamente "Herederos de Stalin":

El mármol guarda silencio. Sin ruido se trasluce el cristal.
La guardia, como si se hubiera formado en bronce
permanece al viento, guardando este silencio.
El féretro humea tenuemente. Aliento se desliza entre intersticios
llegando fuera de las puertas del Mausoleo.
Poco a poco se levanta el féretro, a sus costados
se deslizan bayonetas.

Yo elevo una petición al gobierno:
doblar, mejor triplicar, la guardia de esta tumba,
de modo que Stalin no se levante de la tierra y con ello, el pasado.
No hablo del pasado protector y valeroso,
del Turskib y Magnitogorsk y la bandera sobre Berlín.

Fue astuto. Dominó las leyes de la maniobra.
Detrás de sí dejó muchos herederos sobre el ataúd.
Me alcanza a mí como a través de un teléfono desde el ataúd.
A Enver Hoxra, Stalin le transmitió sus instrucciones.
¿A dónde más llegan los hilos telefónicos del féretro?

Sí, lo hemos sacado del Mausoleo.
Pero cómo podremos remover a Stalin de entre sus herederos?

Mientras exista en la Tierra algún heredero de Stalin,
me parecerá que Stalin aún yace en el Mausoleo.

En este número hay trabajos de: Mahfud Massis y Tito Stefoni.

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS, Revista mensual de Cultura Hispánica,
Director: Luis Rosales, Vol. LIII, Núm. 158, febrero, Madrid, España, 1963.

No pueden pasar sin mencionarse algunas páginas de escritores como Dámaso Alonso, incansable especialista clave para conocer y entender tanto la vida como la obra de Luis de Góngora; en la presente entrega de estos *Cuadernos* viene un amplio estudio sobre "La muerte violenta de un sobrino de Góngora", a la que Dámaso Alonso considera "un hecho dra-

mático"—la biografía de don Luis de Góngora todavía lo desconoce— que tuvo que amargar la vida del poeta durante unos cuantos años y que alteró la paz de la familia y desequilibró la economía, polarizándolo todo hacia la venganza”.

El intérprete de Góngora explica la importancia de un hecho común, como el aludido, en la obra del escritor; nos dice: “Muchas de estas perturbaciones alcanzaron, indudablemente, a don Luis, aunque él mismo sólo aparece físicamente en dos momentos de los hechos; pero uno es el más angustiante de toda la acción. En la obra del poeta hallamos algunas huellas evidentes de su reacción y de sus desazones: queda aclarado ahora un misterioso pasaje de uno de sus mejores poemas, y resulta evidente que don Luis asistió en Madrid, con disgusto y aun con asco, a las últimas arrastradas consecuencias judiciales de este asunto”.

Otras páginas que merecen mencionarse son las escritas por Rodolfo A. Borello sobre un libro de Américo Castro editado hace veinte años y reeditado recientemente en Madrid. Borellos, en desacuerdo con Américo Castro, prácticamente ridiculiza no sólo la ordenación modular del volumen sobre *La peculiaridad lingüística rioplatense*, sino el que Castro haya esperado veinte años para hacer leves modificaciones que en nada corrigen “sus agudas y apasionadas ideas” respecto al habla porteña. “No hay grandes diferencias—escribe Borello— con el libro de 1941; se han ajustado detalles de estilo, aunque restan expresiones desafortunadas que satirizó Borges en su momento; se han pulido otros que hirieron la sensibilidad argentina de entonces—pero no todos— y se han omitido pasajes y ejemplos léxicos. El intento—casi único en el orbe hispánico— de comprender y explicar una situación lingüística desde un punto de vista de psicología histórico-social, no ha envejecido como modelo de las bondades y defectos de un método”.

El responsable de estas páginas contra el libro de Castro, ataca a éste no sólo por el método empleado sino también por no profundizar en algunos aspectos históricos argentinos; la crítica de Borello es aguda, constante y de tal indignación que a ratos parece ir más allá de la defensa puramente académica. Quizá por ello, en líneas finales incluye un párrafo cuya intención es atenuar un tanto el desbordamiento anterior. Leamos:

“La excesiva extensión de esta nota, su tono, que hemos querido mantener en la objetividad, parecerán injustamente unilaterales. Pero el apasionamiento de Castro, su inmenso prestigio, el significado que la obra toda tiene como interpretación de nuestra existencia cultural, justifican, creemos, el trabajo que le hemos dedicado. Es más, cuando pensamos que miles de lectores conocerán algo de nuestra realidad cultural a través de esta imagen injusta y deformada, que poco agrega a la obra de Castro, y mucho hace en nuestro desprestigio, se tendrán algunas de las razones que explican estas páginas. No había motivos para esta nueva impresión a

veinte años de la primera, de una obra que poco agrega a la vasta labor apasionada, admirable, del autor que escribió *El pensamiento de Cervantes*".

En este número hay trabajos de: Gerardo Diego, Ricardo Doménech, Miguel Fisac, Manuel Pinillos, Eduardo Tijeras, Ildefonso Manuel Gil, José Agustín Balseiro, Carlos Murciano, Fernando Quiñones, Alfonso Alvarez Villar, Manuel Sánchez-Camargo, Luis Farré, Daniel Sueiro, Angel Rafael Lamarche, Félix Grande, Manuel Herrero, Fernando Díaz-Plaja, Pablo Perales, Juan de la Cruz Macías Prieto, Raúl Chávarri, Oscar Echeverri Mejía, Leandro Tormo, J. González Collado y Copano.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, Revista Trimestral, Director: José Luis Romero, Año VII, Núm. 1, enero-marzo, Buenos Aires, Argentina. 1962. Quinta época.

En este número hay trabajos de: Horacio Giberti, Leopoldo Portnoy, Guido Di Tella, Federico Julio Herschel, Elena M. Chiozza, Lorenzo R. Parodi, Rosa Cusminsky, E. y H. Popper, Leonor Petrazzini, Nodier Lucio, Carlos Rodríguez Goñi, Salvador Bucca, José M. Massini Ezcurr, Rubén Benítez y Nilda Guglielmi.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, Director: Santiago Montserrat, Año III, Núm. 3, julio-agosto, Córdoba, Argentina, 1962. Segunda serie.

En este número hay trabajos de: José Antonio Pérez, Octavio Carranza, John M. Hunter, Armando Zárate, Enrique Caracciolo Trejo, Alberto G. Ocampo, Raúl Araoz Anzoátegui, Mariano Iros, Luis A. Seggiaro, Ernesto M. Osacar, Angel Roque Suárez, Francisco Orts Llorca, Pedro Ara y Jaime Culleré.

SUR, Revista Bimestral, Directora: Victoria Ocampo, Núm. 281, marzo-abril, Buenos Aires, Argentina, 1963.

En este número hay trabajos de: José Luis Cano, Vicente Aleixandre, Carlos Bousoño, Gabriel Celaya, José Agustín Goytisolo, José Hierro, Eugenio de Nora, Blas de Otero, Leopoldo Panero, Claudio Rodríguez, José Angel Valente, Víctor Massuh, Francisco Ayala, Pierre Schneider, Harold Pinter, Damián Carlos Bayón, Osvaldo Rossler, Eduardo González Lanuza, Udo Rukser, Jaime Barylko, Héctor Oscar Ciarlo, Eduardo García Belsunce, Alfredo Andrés, Edith B. de Kroon, Alicia Jurado, Patrick O. Dudgeon, Raquel Saúl, Sigfrido Radaelli y Jorge Cruz.

UNIVERSIDADES, Órgano de la Unión de Universidades de América Latina, Dirección: Héctor D. Miró y Luis Emilio Soto, Año II, Núms. 9-10, diciembre, Buenos Aires, Argentina, 1962. Segunda serie.

En este número hay trabajos de: Gustavo F. J. Cirigliano, Néstor Eduardo Tesón, Risieri Frondizi, Lucio Mendieta y Núñez, Lydia H. Revello, Martha I. Montes de Oca y José Luis Romero.

BOLETÍN DE LA COMISIÓN NACIONAL CUBANA DE LA UNESCO, Responsable de Redacción: Luis Rolando Cabrera, Año I, Núm. 2, mayo-junio, La Habana, Cuba, 1962.

LA GACETA DE CUBA, Director: Nicolás Guillén, Año II, Núm. 13, febrero, La Habana, Cuba, 1963.

En este número hay trabajos de: Edmundo Desnoes, Graziella Pogolotti, César Leante, José Lezama Lima, E. Vázquez Candela, Adelaida de Juan, Jesús Valdés, Armando Núñez, Juan Marinello, José de la Colina, Cesare Pavese, Manuel Díaz Martínez, Manuel Navarro Luna, Alberto Martínez Herrera, Natalio Galán, Jorge Antonio González, Luis Agüero, Lucio, Francisco de Oraa y Joaquín G. Santana.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA, Publicación Bimestral, Director: Elías Entralgo, Núm. 158, septiembre-diciembre, La Habana, Cuba, 1962.

En este número hay trabajos de: Francisco Valdés Ginebra, Juan Marinello, Juan Tomás Roig, Graziella Pogolotti, Kurt Schnoll, Estrella Soto Morejón, Marcelino Garriga, A. Bernal del Riesgo, Ralph Johnson, Hortensia Pichardo, Luis F. LeRoy, Enrique González Manet, Asdrúbal González, Juan Goytisolo, Augusto Roa Bastos y Mario H. Otero.

REVISTA INTERNACIONAL, Problemas de la paz y del socialismo, Año VI, Núm. 5, Praga, Checoslovaquia, 1963.

En este número hay trabajos de: Santiago Carrillo, Ernst Campbell, Laszlo Hay, Yuri Kariakin, Luis Carlos Prestes, Pierre Hentges, Hernán Barrera, José Morais, A. Dmitrin, E. Reuster, Hadi Messauk, Aziz al Hajj, E. Abdelkader, A. Avanesian, E. Giudici, Artur Starewicz, John Gibbons, José Munar, V. Sherman, J. Wright, Norma Frees, Alcira de la Peña, Walter Schulz, Perikils Karas y M. Sami.

ATENEA, Revista trimestral, Ciencias, Letras y Artes, Comisión Directiva: Ignacio González Ginouvés, Carlos Monreal Bello y Rodolfo Sañartu Arratia, Año XXXIX, Tomo CXLVII, Núm. 397, julio-septiembre, Concepción, Chile, 1962.

En este número hay trabajos de: Pedro Laín Entralgo, Francisco Walker

Linares, Juan López-Morillas, Vicente Salas Viú, Carla Cordua, Juan Bautista Avalor-Arce, Juan Loveluck, Leoncio Guerrero, Carlos Sander, Ernesto Montenegro, Fidel Aranceda Bravo, Luis Merino Reyes, Armando Uribe Arce, Miguel de Valencia, Antonio R. Romera, Raúl Silva Castro, Antonio Campaña, Pedro Lastra S., Francisco Dussuel Díaz, Vicente Mengod, Tomás P. Mac Hale y Alfredo Lefebvre.

INDICE, Director: J. Fernández Figueroa, Año XVII, Núm. 170, marzo, España, 1963.

En este número hay trabajos de Antonia Muñiz, Alvaro Fernández Suárez, R. Cansinos-Assens, Leopoldo Azancot, Marino Yerro Belmonte, Arrabal, Felipe Mellizo, Juan Bosch, Francisco Fernández-Santos, A. Gilly, Evgheni Ievtushenko, María Rodríguez Iriondo, Luis Trabazo, Ricardo Domenech, María Dolores Fernández, Manuel Alfonso Vigil, Ramón Prendes Peláez, Raúl Tuero Pidal, P. Posada, Mariano Baptista Gumucio, A. Romero, Juan Pasquau y Romano Guardini.

AMÉRICAS, Dirige: G. de Zéndegui, Vol. 15, Núm. 5, mayo, Washington, Estados Unidos de América, 1963.

En este número hay trabajos de Guillermo de Zéndegui, Ernesto C. Uriburu, Federico Borghini, George Meek, Carlos A. Echánove, Francisco J. Hernández, Jerónimo Alvarado, Alfredo da Silva, Raymond E. Crist y Beatrice de Holguín.

ODYSSEY, Editor: Saul Galin, Vol. 3, Núm. 1, marzo, Richmond, Virginia, Estados Unidos de América, 1963.

En este número hay trabajos de Joaquín Gallegos Lara, George Bamford, Demetrio Aguilera Malta, Robert Losada, Jorge Carrera Andrade, Hardie St. Martin, Jorge Icaza, Mary Callado, Miguel Angel Asturias, Pentti Saarikoski, Anselm Hollo, Pekka Tarkka, Meri Lehtinen, Antti Hyry, Ilse Aichinger, Ulla E. Eder, Herbert Eisenreich, Renata Adler, Heimito von Doderer, Robert S. Rosen, Johannes Urdizil y Jane B. Greene.

REVISTA IBEROAMERICANA, Organó del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Director-Editor: Alfredo A. Roggiano, Vol. XXIX, Núm. 55, enero-junio, Iowa, Estados Unidos de América, 1963.

En este número hay trabajos de: John E. Englekirk, Juan Carlos Ghiano, Julio Durán Cerda, Angel M. Vázquez-Bigi, Raúl Silva Castro, Donald McGrady, Daniel R. Reedy, Demetrio Aguilera Malta, Homero Castillo, Frank Dauster, Charles Gibson, Wilson Martins, Marta Morello-Frosch y Alfredo A. Roggiano.

HOY EN ITALIA, Traductor: Luis González Alonso, Núm. 58, noviembre-diciembre, Roma, Italia, 1962.

EL CORNO EMPLUMADO, Editores: Sergio Mondragón y Margaret Randall, Núm. 6, abril, México, D. F., 1963.

En este número hay trabajos de: Thomas Merton, Diane Wakoski, André Breton, Carlos Arauz, David Ledesma, Miguel Donoso Pareja, Ana María Iza, Fernando Cazón Vera, A. Kirby Congdon, John Williams Corington, Carol Berge, Ernesto Cardenal, Joaquín Sánchez Macgégor, Theodore Enslin, Paul Blackburn, Milton Schinca, Circe Maia, Saúl Ibagoyen Islas, Carlos Brandy, Generoso Medina, Washington Benavides, Otto G. Benítez, Octavio Paz, Marguerite Harris, Robert Nichols, Jerome Rothenberg, Raquel Jodorowsky, George Hitchcock, Antonio Souza, Jaime del Palacio, A. Frederic Franklyn, Gary Snyder, Carlos Barreto, Richard Barker, Don Katzman, Otto-Raúl González, Jean M. Riviere, Carlos Coffeen, Bartolí, Connie Fox, Sanabria, Irving Kriesberg, Michelle Stuart, Helen Bickham, Alberto Gironella, Vlady, Mathías Goeritz, Vicente Rojo, Pedro Friedeberg, Marianne Goeritz, Margaret Randall y Sergio Mondragón.

HUMANITAS, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos, Jefe de la Sección Editorial: Alfonso Rangel Guerra, abril, Monterrey, Nuevo León, México, 1963.

En este número hay trabajos de Agustín Basave Fernández del Valle, Gonzalo Hernández de Alba, Hans-Günter Pott, Michele Federico Sciacca, Adolfo Muñoz Alonso, Alain Guy, Juan David García Bacca, Pedro Caba, Ismael Diego Pérez, Juan Antonio Ayala, Alfonso Rangel Guerra, Luis Astey V., Raúl Arreola Cortés, Jaime Ospina Ortiz, Myron L. Lichtblau, Joaquín Antonio Peñalosa, Seymour Menton, Ernesto Mejía Sánchez, Porfirio Martínez Peñalosa, Israel Cavazos Garza, José P. Saldaña, Eugenio del Hoyo, Tomás Mendirichaga Cueva, Tranquilino Cortés, Alberto María Carreño, Silvio Zavala, José Ignacio Gallegos, Jorge Fernández Iturribarria, Ernesto de la Torre Villar, Antonio Nakayama A., José Torres Revello, Ignacio Rubio Mañé, Alberto García Gómez, Robert S. Smith, Luis Recaséns Siches, Desiderio Graue, Lucio Mendieta y Núñez y Luis M. Farías.

ICACH, Organo de divulgación del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, Publicación Semestral, Director: Andrés Fábregas Roca, Núm. 9, julio-diciembre, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1962.

En este número hay trabajos de: Manuel M. Velasco Suárez, Miguel Angel Palacios Rincón, Pierre Agrinier, Augusto Müench, Andrés Fábregas

Roca, José Casahonda Castillo, Eliseo Mellanes Castellanos, Carlos Navarrete, Beatriz Rodríguez Mora, Horacio Castellanos Coutiño, Javier Espinosa Mandujano, Daniel Robles, Omar Gordillo, Luis del Barco Aguilar y Alfonso Sánchez Ramos.

PÁJARO CASCABEL, Responsables: Thelma Nava, Luis Mario Schneider y Armando Zárate, marzo, México, D. F., 1963.

En este número hay trabajos de: Ernesto Mejía Sánchez, Otto-Raúl González, Thelma Nava, Rodolfo Alonso, Demetrio Sodi M., Jaime Augusto Shelley, Juana Meléndez de Espinosa, Carlos Nieto, Henri de Lescoët, Carlos Coffeen Serpas y Carlos Musalem.

PANORAMAS, Publicación Bimestral, Director: Víctor Alba, Núm. 3, mayo-junio, México, D. F., 1963.

En este número hay trabajos de Arthur Schlesinger, h., I. Bernardo, Laszlo Nagy, Luis Rafael Guevara y Tísner.

LITERATURA SOVIÉTICA, Revista mensual, Director: V. Azháyev, Núm. 4, Moscú, U.R.S.S., 1963.

En este número hay trabajos de: Serguéi Antónov, Vladimir Serov, J. Santacreu, Víktor Koniétski, V. Uribes, V. Iniutin, Serguéi Smirnov, Anna Karavaeva, J. Barrios, Elena Bernal, Yuri Kasakov, María Cánovas, Samuil Marshak, Robert Bikmujametov, Mijail Píkov, Vera Smirnova, Vladimir Lakshin, Alexandr Serafimovich, Anatoli Bocharob, Lev Nikulin, Maía Turovskaia, Andrei Chegodaiev, Vera Kuteischikova, Galina Kariánkaia, Elena Pomerántseva, Gueorgui Guerásimov, Sajar Dvoris y Mirra Blinkova.

POLÍTICA INTERNACIONAL, Revista bimensual, Director: Milorad Mijovic, Año Decimocuarto, Núm. 313, abril, Belgrado, Yugoslavia, 1963.

En este número hay trabajos de: Julius K. Nyerere, N. Opacić, Stojan Kovacević, R. Petrović, Nripendranath Ghosh, Bora Jevtic, J. Klemenc, Víctor Tjagunjenko, Krste Crvenkovski y Bogoljub Stojanovic.

SE TERMINO DE IMPRIMIR
ESTE LIBRO EL DIA 2 DE
J U L I O DE 1963 EN LOS
TALLERES DE LA EDITO-
RIAL CVLTVRA, T. G., S. A.,
AV. REP. DE GUATEMALA
NUM. 96, DE LA CIUDAD DE
MEXICO.

INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

	<i>Pesos</i>	<i>Dólares</i>
Los Distritos de Riego del Noroeste, por Jacques Chonchol	20.00	2.00
Los Bosques de México, por Manuel Hinojosa Ortiz	20.00	2.00
Diagnóstico Económico Regional, obra indispensable para conocer la realidad mexicana, dirigida por Fernando Zamora. La distribuye Fondo de Cultura Económica, Avenida Universidad 975, México 12, D. F.	100.00	8.30
Nuevos Aspectos de la Política Económica y de la Administración Pública en México, por varios autores	12.00	1.20

De venta en las principales librerías.

"CUADERNOS AMERICANOS"

Av. Coyoacán 1035
México 12, D. F.

Apartado Postal 965
México 1, D. F.

Tel.: 23-34-68

ASOMANTE

REVISTA TRIMESTRAL LITERARIA

La edita la Asociación de Graduadas de la Universidad
de Puerto Rico

DIRECTORA:
NILITA VIENTÓS GASTÓN.

Dirección:
Apartado 1142,
San Juan, P. R.

•

SUSCRIPCIONES:

Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos	\$ 4.00
Otros países	3.50
Ejemplar suelto	1.25

REVISTA IBEROAMERICANA

ORGANO DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE
LITERATURA IBEROAMERICANA

•

Director-Editor: **ALFREDO A. ROGGIANO.**

Department of Romance Languages,

University of Pittsburgh

Pittsburgh 13, Pennsylvania, U. S. A.

•

Suscripción anual: 2.00 Dls. para Iberoamérica y 6.00 Dls. para E. U. y Europa.

Para canje, colaboración y todo otro intercambio cultural, dirijase al Director-Editor. Para suscripciones o compra, dirijase al Secretario-Tesorero.

Dirigida por **VICTORIA OCAMPO**
REVISTA BIMESTRAL TUCUMAN 685, 2o. D. BUENOS AIRES
SUMARIO DEL NUMERO 281. — MARZO-ABRIL DE 1963

JOSE LUIS CANO	Noticia de la poesía española actual.
VICENTE ALEXANDRE	Bomba en la ópera.
CARLOS BOUSORO	Salvación de la vida.
GABRIEL CELAYA	España en marcha.
JOSE AGUSTIN GOYTISOLO	El oficio del poeta.
JOSE HIERRO	Para un esteta.
EUGENIO DE NORA	Un deber de alegría.
BLAS DE OTERO	Birmania...
LEONOLDO PANERO	César Vallejo.
CLAUDIO RODRIGUEZ	Pinar amanecido.
JOSE ANGEL VALENTE	La víspera.
VICTOR MASSUR	Utopía y comunidad en el pensamiento de Martín Euber.
FRANCISCO AYALA	El pez.
PIERRE SCHNEIDER	Acceso al espacio.
HAROLD PINTER	El examen.
DAMIAN CARLOS BAYON	A un negro que comía una rosa.
OSVALDO ROSSLER	El mito de la libertad.

CRONICAS Y NOTAS

Eduardo González Lanuza: Homenaje a Rafael Alberti. ★ NOTAS BIBLIOGRAFICAS por Udo Rukser, Jaime Barylko, Héctor Oscar Clarlo, Eduardo García Belsunce, Alfredo Andrés, H. O. C. Edít B. De Kroon, Alicia Jurado, Patrick O. Dudgeon, Raquel Saúl. ★ TEATRO: René de Obaldía y el teatro del absurdo, por Jorge Cruz. ★ NOTICIAS SOBRE LOS COLABORADORES. ★ ULTIMOS LIBROS RECIBIDOS.

REVISTA HISPANICA MODERNA

Se publica trimestralmente con el objeto de estudiar y difundir la cultura hispánica. Contiene artículos, reseñas de libros y noticias literarias; textos y documentos para la historia literaria moderna; estudios y materiales de folklore hispánico; una bibliografía hispanoamericana clasificada y noticias acerca del hispanismo en América.

Fundador: Federico de Oña

Director: Angel del Rio

Subdirectores: Eugenio Florit y Andrés Iduarte

6 dólares norteamericanos al año; números sueltos: 1.50

Hispanic Institute in the United States
Columbia University

435 West 117th Street.

New York

ACADEMIA HISPANO MEXICANA



SECUNDARIA y
PREPARATORIA
Externos

Abraham González 67
Tel.: 35-51-95

KINDER-PRIMARIA

Medio Internado - Externos

Reforma 950, Lomas
Tel.: 20-45-72

MEXICO, D. F.

CONSEJO - PATRONATO

PRESIDENTE; Lic. Aarón Sáenz. VOCALES: D. Ernesto J. Amescua, D. Jerónimo Arango, D. Jerónimo Bertrán Cusié, D. Juan Casanellas, Lic. Daniel Costo Villegas, D. Pablo Díez, Ing. Marte R. Gómez, Dr. Manuel Germán Parra, Ing. Gonzalo Robles. SECRETARIO: Lorenzo Alcaraz.

NUEVO MODELO

L.H. PARA 41 PASAJEROS

Un triunfo de la técnica mexicana
reconocido en México y en el extranjero



Por todos los caminos del país los autobuses M.A.S.A. cumplen su tarea de mover a la población sobre bases de seguridad. En este mapa se indican las ciudades que tocan las diversas líneas que utilizan nuestros autobuses. Actualmente trabajan con vehículos M.A.S.A. las siguientes líneas de autotransporte:

- Autobuses de Oriente S. A. de C. V. (A.D.O.). Ruta: México-Puebla-Córdoba-Veracruz-Oaxaca-Villahermosa-Ciudad del Carmen-Mérida.
- Autotransportes del Sur, S. A. de C. V. (Mérica). Ruta: Tabasco-Chiapas-Oaxaca-Campeche-Yucatán.
- Autobuses de Occidente, S. A. de C. V. Ruta: México-Morelia-Guadalajara.
- Sociedad Cooperativa de Producción Autotransportes "La Firdad de Ceballos", S. C. L. Ruta: México-Querétaro-Irapuato-La Piedad-Guadalajara.
- Líneas Unidas México-Tuxpan-Tampico "Tres Estrellas", S. A. de C. V. Ruta: México-Tuxpan-Tampico-Ciudad Victoria.
- Sindicato de Propietarios de Auto-Camiones Línea México-Cuautla-Matamoros-Oaxaca. Ruta: México-Cuautla-Matamoros-Oaxaca.
- Autobuses "Estrella Blanca", S. A. de C. V. Ruta: México-Ciudad Juárez Via Saffell-Torreón.
- Sindicato de Autotransportes México-Cuernavaca-Zacatepec-Jojutla, S. C. L. Ruta: México-Cuernavaca-Zacatepec-Jojutla.
- Sindicato de Propietarios de Autotransportes México-Cuernavaca-Acapulco "Flecha Roja", S. C. L. Ruta: México-Cuernavaca-Acapulco.
- Transportes del Pacífico, S. A. de C. V. Ruta: Guadalajara-Tepic-Culiacán-Hermosillo-Tijuana-Mexicali.
- Cooperativa del Bajío, S. A. de C. V. Ruta: México-Guadalajara (las 2 rutas).
- Autobuses Centrales de México "Flecha Amarilla", S. A. de C. V. Ruta: México-Querétaro-Irapuato-León-Aguascalientes.
- Unión de Permisosarios de Transportes de Pasajeros, S. C. L. (Filial de "Tres Estrellas de Oro"). Ruta: Guadalajara-Tepic-Culiacán-Hermosillo-Tijuana-Mexicali.
- Autotransportes del Sureste "Cristóbal Colón", S. C. L. Ruta: México-Oaxaca-Ciudad Cuahuitlán-Guatemala.
- Autobuses de Acapulco, S. A. de C. V. Ruta: México-Cuernavaca-Taxco-Iguala-Chilpancingo-Acapulco.
- Autotransportes del Sur de Jalisco, S. C. L. Ruta: Guadalajara-Sayula-Ciudad Guzmán-P. Cuotas-Cotima-Cuytlán-Manzanillo.
- Autotransportes Chihuahua-Manzanillo-Barra de Navidad-Guadalajara, S. C. L. Ruta: Guadalajara-Autlán-Barra de Navidad-Chihuahua-Manzanillo.
- Autotransportes Tequila, S. A. de C. V. Ruta: Guadalajara-Amatlán-Tequila-Ixtlán del Río.

Miles de kilómetros recorren diariamente en la República Mexicana, los autobuses M.A.S.A. hechos en México por manos mexicanas.

Mexicana de Autobuses, S.A.

Norte 45, Núm. 601

Tel. 47-93-00

Colonia Industrial Vallejo, D.F.

Cuadernos Americanos

ha publicado los siguientes libros:

	PRECIOS	
	Pesos	Dls
GANARAS LA LUZ, por León Felipe		(agotado)
JUAN RUIZ DE ALARCON, SU VIDA Y SU OBRA, por Antonio Castro Leal		(agotado)
RENDICION DE ESPIRITU (I), por Juan Larrea	10.00	1.00
RENDICION DE ESPIRITU (II), por Juan Larrea	10.00	1.00
ORIGENES DEL HOMIIE AMERICANO, por Paul Rivet ..	(agotado)	(agotado)
VIAJE POR SURAMERICA, por Waldo Frank	(agotado)	(agotado)
EL HOMBRE DEL BUHO, por Enrique González Martínez ..	(agotado)	(agotado)
ENSAYOS INTERAMERICANOS, por Eduardo Villaseñor ..	(agotado)	(agotado)
MARTI ESCRITOR, por Andrés Blyuarde	(agotado)	(agotado)
JARDIN CERRADO, por Emilio Prados	8.00	0.80
JUVENTUD DE AMERICA, por Gregorio Bermann	(agotado)	(agotado)
CORONA DE SOMBRÁ, por Rodolfo Usigli (tercera edición)	10.00	1.00
EUROPA-AMERICA, por Mariano Picón Salas	18.00	1.60
MEDITACIONES SOBRE MEXICO, ENSAYOS Y NOTAS, por Jesús Silva Herzog	(agotado)	(agotado)
DE BOUVIAR A ROOSEVELT, por Pedro de Alba	(agotado)	(agotado)
EL ESFUERZO DE LA SOLEDAD, por Octavio Paz	(agotado)	(agotado)
LA APACIBLE LOCURA, por Enrique González Martínez ..	10.00	1.00
LA PROMESA, NOVELA, por Gustavo Valsecchi	(agotado)	(agotado)
ESTUDIOS SOBRE LITERATURAS HISPANOAMERICANAS. GLOSAS Y SEMBLANZAS, por Manuel Pedro González (empastado)	10.00	1.00
SIGNO, por Honorato Ignacio Magaloni	12.00	1.20
LUVIA Y FUEGO, LEYENDA DE NUESTRO TIEMPO, por Tomás Ulloa	10.00	1.00
LUCERO SIN ORILLAS, por Germán Pardo García	10.00	1.00
LOS JARDINES AMANTES, por Alfredo Cardona Peña ..	10.00	1.00
ENTRE LA LIBERTAD Y EL MIEDO, por Germán Arciniegas	(agotado)	(agotado)
NAVE DE ROSAS ANTIGUAS, POEMAS, por Miguel Alvaraz Acosta	12.00	1.20
MURO BLANCO EN ROCA NEGRA, por Miguel Alvaraz Acosta	15.00	1.50
EL OTRO OLVIDO, por Dora Isella Rusell	5.00	0.50
DEMOCRACIA Y PANAMERICANISMO, por Luis Quintanilla ..	(agotado)	(agotado)
DIMENSION IMAGINARIA, por Enrique González Rojo ..	10.00	1.00
AMERICA COMO CONCIENCIA, por Leopoldo Zea	(agotado)	(agotado)
DIMENSION DEL SILENCIO, por Margarita Paz Paredes ..	10.00	1.00
ACTO POETICO de Germán Pardo García	10.00	1.00
NO ES CORDERO... QUE ES CORDERA. Cuento milenario. Versión castellana de León Felipe	10.00	1.00
SANGRE DE LEJANIA, por José Tiquet	10.00	1.00
CHINA A LA VISTA, por Fernando Breyer	12.00	1.20
U. Z. LLAMA AL ESPACIO, por Germán Pardo García ..	10.00	1.00
ARETINO, AZOTE DE PRINCIPIES, por Felipe Cassio del Pomar	18.00	1.60
OTRO MUNDO, por Luis Suárez	18.00	1.60
LA BATALLA DE GUATEMALA, por Guillermo Toriello ..	(agotado)	(agotado)
EL HECHICERO, por Carlos Salazar	5.00	0.50
POESIA RESISTE, por Lucía Falcáquez	12.00	1.20
AZULEJOS Y CAMPANAS, por Luis Sánchez Pontón ..	18.00	1.60
LA REVOLUCION GUATEMALTECA, por Luis Cardosa y Aragón	(agotado)	(agotado)
RAZON DE SER, por Juan Larrea	18.00	1.60
CEMENTERIO DE PAJAROS, por Graciela Alvaraz	9.00	0.90
EL POETA QUE SE VOLVO GUSANO, por Fernando Alegria ..	7.00	0.70
LA ESPADA DE LA PALOMA, por Juan Larrea	55.00	5.50
ETERNIDAD DEL RUISEÑOR, por Germán Pardo García ..	15.00	1.50
ASCENSION A LA TIERRA, por Vicente Magdalena	9.00	0.90
EXCITACIONES Y VALORACIONES, por Manuel Maples Arce ..	15.00	1.50
VIDA Y SENTIDO por Luis Abad Carretero		
PACTO CON LOS ASTROS, Galaxia y otros poemas, por Luis Sánchez Pontón	15.00	1.50
LA EXPOSICION, Disertamiento en tres actos, por Rodolfo Usigli	15.00	1.50
FI MEXICANO Y SU MORADA Y OTROS ENSAYOS por Jesús Silva Herzog	(agotado)	(agotado)
BARRO Y VIENTO, por Mauricio de la Seta	(agotado)	(agotado)
LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA EN LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE 1900-1950, por Frederic Harol Young ..	15.00	1.50
HISPANOAMERICA EN LUCHA POR SU INDEPENDENCIA HISTORIA DE LA EXPROPIACION PETROLERA, por Jesús Silva Herzog	20.00	1.80
TRAYECTORIA IDEOLOGICA DE LA REVOLUCION MEXICANA	12.00	1.00
	10.00	0.90

OTRAS PUBLICACIONES

PASTORAL, por Sara de Ibáñez	5.00	0.50
UN METODO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE NUESTRO TIEMPO, por José Gans	5.00	0.50
OROZO Y LA IRONIA PLASTICA, por José G. Zuno	6.00	0.60
INDICES "CUADERNOS AMERICANOS" Núm. 1 al 100, por Angel Flores	30.00	3.00
UNA REVOLUCION AUTENTICA EN NUESTRA AMERICA, por Alfredo L. Palacios	3.00	0.30

REVISTA: SUSCRIPCION ANUAL (6 números)

MEXICO	100.00	
OTROS PAISES DE AMERICA Y ESPAÑA		9.00
EUROPA Y OTROS CONTINENTES		11.00

PRECIO DEL EJEMPLAR

MEXICO	20.00	
OTROS PAISES DE AMERICA Y ESPAÑA		1.50
EUROPA Y OTROS CONTINENTES		2.15

Ejemplares atrasados, precio convencional

NUESTRO TIEMPO

Manuel Maldonado Denis
Guillermo Diaz Doin
Camilo Dagum

Puerto Rico y la América Latina.
Un relato sobre la crisis política argentina.
Universidad y la revolución social latinoamericana.

Raúl Arturo Ríos

La Declaración de los Derechos del Hombre y nuestro tiempo latinoamericano.

HOMBRES DE NUESTRO LINAJE

Jesús Silva Herzog

Ideas económico-sociales del Maestro Justo Sierra.

Rubén Landá

D. Francisco Giner como educador.

AVENTURA DEL PENSAMIENTO

F. B. Schick
León Pacheco
Luis Abad Carretero

Cuba y el imperio de la ley.
Blas Pascal.
Instante y filosofía.

PRESENCIA DEL PASADO

César Lizardi Ramos
Carlos Martínez Marín

El cero maya.
La cultura de los mexicas durante la migración. Nuevas ideas.

Lewis Hanke

El despertar de la conciencia en América: experimentos y experiencias españolas con los indios del Nuevo Mundo.

Martín Luis Guzmán

Henry Lane Wilson. Un embajador malvado.

DIMENSIÓN IMAGINARIA

Francisco Olmos García

La novela y los novelistas españoles de hoy.
Una encuesta.

Manuel Durán

El drama intelectual de Sor Juana y el anti-intelectualismo hispánico.

Francisco Ayala

El túmulo.

LIBROS Y REVISTAS

Mauricio de la Selva

Libros, revistas y otras publicaciones.